DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Florida 1178
Tels.: 98.50.42 - 98. 51. 80 - 98.52.76 - 98.49.23
Dirección Fax 90.33.71
Avisos Fax 98.54.73

Año XCI
Tomo 364

Montevideo, miércoles 25 de setiembre de 1996 - Nº 24.628

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

sigue al dorso

AVISOS

IMPORTANTE: ESTAN A LA VENTA EL REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS HASTA EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 1995 Y EL COMPENDIO DE NORMAS ARANCELARIAS DEL MERCOSUR AL 31 DE ENERO DE 1996 Y SUS MODIFICACIONES AL 31 DE MAYO DE 1996.

REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA. - Dep. Leg. 255.733

DOCUMENTOS
PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

1

Decreto 363/996. Fíjase los coeficientes para determinar el pago de haberes y partidas complementarias para determinados funcionarios del Servicio Exterior y Partidas de Gastos de Etiqueta correspondientes a las Misiones Diplomáticas a partir del 1º de octubre de 1996.
(2.178)

Ministerio de Relaciones Exteriores
Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 13 de setiembre de 1996

Visto: el sistema metodológico de fijación de coeficientes establecido por el Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 5 de julio de 1988.

Resultando: I) que por aplicación de lo dispuesto por el artículo 64 de la Ley 12.801 de 30 de noviembre de 1960, compete al Poder Ejecutivo determinar periódicamente el coeficiente a aplicar a cada país;

II) que asimismo, el artículo 41 de la Ley 16.002 de 25 de noviembre de 1988 faculta al Poder Ejecutivo a modificar los límites de variación en la oportunidad en que se dispongan cambios en los coeficientes vigentes que surjan de la escala elaborada por la Organización de las Naciones Unidas;

Considerando: I) que debe procederse a fijar los coeficientes que regirán la liquidación de haberse en el trimestre OCTUBRE-DICIEMBRE de 1996;

II) que la revisión efectuada resulta de tomar como base los índice de ajuste por lugar de destino proporcionados por la Organizacion de las Naciones Unidas al mes de agosto de 1996;

Atento: a lo anteriormente expuesto.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º.- Fíjase a partir del 1º de octubre de 1996 los siguientes coeficientes para determinar el pago de los haberes y partidas complementarias a que tengan derecho los funcionarios del Servicio Exterior y las Partidas de Gastos de Etiqueta correspondientes a las Misiones Diplomáticas:

ALEMANIA	2.59	CANADA	1.97
ARABIA SAUDITA	2.05	CHECA REPUBLICA	2.12
ARGENTINA	2.48	CHILE	2.25
AUSTRALIA	2.09	CHINA	2.36
AUSTRIA	2.65	COLOMBIA	2.24
BELGICA	2.58	COREA REPUBLICA	2.53
BOLIVIA	1.96	COSTA RICA	1.91
BRASIL	2.69	CUBA	1.94
BULGARIA	2.19	DOMINICANA REP.	2.36
ECUADOR	1.92	MALASIA	2.12
EGIPTO	2.23	MEXICO	2.04
ESPAÑA	2.26	NUEVA ZELANDIA	1.78
ESTADOS UNIDOS	2.04	PAISES BAJOS	2.42
NUEVA YORK	2.29	PANAMA	2.11
FRANCIA	2.52	PARAGUAY	1.99
PARIS	2.67	PERU	2.22

GRAN BRETAÑA 2.41
GRECIA....................................2.09
GUATEMALA 1.86
HONG KONG 3.87
HUNGRIA 2.31
IRAN 2.67
ISRAEL 2.12
ITALIA 2.28
JAPON 3.70
LIBANO 2.48
POLONIA 2.11
PORTUGAL 2.25
RUMANIA 2.02
RUSIA FEDERACION 2.44
SANTA SEDE 2.28
SUDAFRICA 1.80
SUECIA 2.43
SUIZA 3.11
VENEZUELA 2.11

Art. 2º.- Dése cuenta a la Asamblea General, previo informe del tribunal de Cuentas de la República.

Art. 3º.- Comuníquese, etc. **SANGUINETTI** - ALVARO RAMOS - JUAN ALBERTO MOREIRA.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

2

Resolución 889/996. Apruébanse estatutos de la asociación civil denominada CENTRO EDUCATIVO DE LAS DIFICULTADES DEL APRENDIZAJE (CEDA). (2.137)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 2 de setiembre de 1996

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizada por la asociación civil denominada CENTRO EDUCATIVO DE LAS DIFICULTADES DEL APRENDIZAJE, (CEDA), con sede en Montevideo;

Resultando: que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que, a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo solicitado;

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa, se limita exclusivamente a controlar su legalidad, no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo peticionado;

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 1º. Turno, y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto-Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980, y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 de la Constitución de la República, que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º.- Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada CENTRO EDUCATIVO DE LAS DIFICULTADES DEL APRENDIZAJE, (CEDA), con sede en Montevideo, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el Art. 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

2º.- Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción en el Registro respectivo, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto-Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980.

3º.- Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese. SAMUEL LICHTENSZTEJN.

---o---

3

Resolución 892/996. Apruébanse estatutos de la asociación civil denominada CAMARA DENTAL DEL URUGUAY. (2.140)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 2 de setiembre de 1996

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizada por la asociación civil denominada CAMARA DENTAL DEL URUGUAY, con sede en Montevideo;

Resultando: que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que, a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo solicitado;

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa, se limita exclusivamente a controlar su legalidad, no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo peticionado;

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 1º. Turno, y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto-Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980, y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 de la Constitución de la República, que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º.- Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada CAMARA DENTAL DEL URUGUAY, con sede en Montevideo, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el Art. 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

2º.- Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción en el Registro respectivo, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto-Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980.

3º.- Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese. SAMUEL LICHTENSZTEJN.

---o---

4

Resolución 893/996. Apruébanse estatutos de la asociación civil denominada CLUB ATLETICO DEFENSOR DE ROCHA. (2.141)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 2 de setiembre de 1996

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizada por la asociación civil denominada CLUB ATLETICO DEFENSOR DE ROCHA, con sede en el Departamento de Rocha;

Resultando: que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que, a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo solicitado;

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa, se limita exclusivamente a controlar su legalidad, no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo peticionado;

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 2º. Turno, y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto-Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980, y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 de la Constitución de la República, que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º.- Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada CLUB ATLETICO DEFENSOR DE ROCHA, con sede en el Departamento de Rocha , a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el Art. 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus

propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

2º.- Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción en el Registro respectivo, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto-Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980.

3º.- Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese. SAMUEL LICHTENSZTEJN.

---o---

5

Resolución 894/996. Apruébanse estatutos de la asociación civil denominada COMISION VECINAL DESPERTAR DEL BARRIO CERRITO NORTE. (2.142)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 2 de setiembre de 1996

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizada por la asociación civil denominada COMISION VECINAL DESPERTAR DEL BARRIO CERRITO NORTE, con sede en Montevideo;

Resultando: que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que, a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo solicitado;

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa, se limita exclusivamente a controlar su legalidad, no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo peticionado;

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 2º. Turno, y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto-Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980, y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 de la Constitución de la República, que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º.- Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada COMISION VECINAL DESPERTAR DEL BARRIO CERRITO NORTE, con sede en Montevideo, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el Art. 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

2º.- Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción en el Registro respectivo, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto-Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980.

3º.- Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese. SAMUEL LICHTENSZTEJN.

---o---

6

Resolución 895/996. Apruébanse estatutos de la asociación civil denominada VIDA MAYOR. (2.143)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 2 de setiembre de 1996

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizada por la asociación civil denominada VIDA MAYOR, con sede en Montevideo;

Resultando: que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que, a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo solicitado;

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa, se limita exclusivamente a controlar su legalidad, no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo peticionado;

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 2º. Turno, y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto-Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980, y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 de la Constitución de la República, que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º.- Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada VIDA MAYOR , con sede en Montevideo, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el Art. 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

2º.- Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción en el Registro respectivo, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto-Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980.

3º.- Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese. SAMUEL LICHTENSZTEJN.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

7

Resolución.- Confírmase resolución en la parte que se desestima el registro de la marca "LINEA" Acta 259.192. (2.156)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 9 de setiembre de 1996

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por Unilever N.V. contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 7 de agosto de 1995, por la cual se desestimó su solicitud de registro de la marca "LINEA";

Resultando: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 30 de julio de 1996, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que la marca solicitada "LINEA", es idéntica a una ya registrada protegiendo ambas marcas productos de la clase Int. 29, resultando inevitable la confusión y siendo imposible su coexistencia pacífica en el registro marcario;

Considerando: que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley Nº 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el inciso a) numeral 1º de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/93 del 12 de enero de 1993, reglamentaria del Art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 7 de agosto de 1995, en la parte que se desestima el registro de la marca "LINEA", Acta Nº 259.192, solicitada por Unilever N.V., de Países Bajos, para la clase Int. 29 s/d.

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.Dr. JULIO HERRERA ONETO Y VIANA.

---o---

8

Resolución.- Confírmase resolución por la cual se desestimó la solicitud de la marca "BRILLAMAX" Acta 243.108. (2.157)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 9 de setiembre de 1996

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por Julio Gerardo Pernas Rolando contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 14 de junio de 1994, por la cual se desestimó su solicitud de registro de la marca "BRILLAMAX";

Resultando: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 30 de julio de 1996, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que la marca solicitada examinada en su conjunto,denota y resalta un atributo o cualidad del producto que se pretende individualizar, carece totalmente de fantasía y designa el destino del producto. En definitiva, no posee las características de novedad y especialidad requeridos por la Ley;

Considerando: que el acto recurrido es ajustado a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley Nº 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el inciso a) numeral 1º de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/93 del 12 de enero de 1993, reglamentaria del Art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 14 de junio de 1994, por la cual se desestimó la solicitud de la marca "BRILLAMAX", Acta Nº 243.108, formulada por Julio Gerardo Pernas Rolando, de Uruguay, para la clase Int. 3.

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. DR. JULIO HERRERA ONETO Y VIANA.

---o---

9

Resolución.- Confírmase resolución por la cual se denegó la solicitud de registro de la marca "AIR PORTUGAL" Acta 264.207. (2.158)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 9 de setiembre de 1996

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por Transportes Aéreos Portugueses S.A. contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 10 de agosto de 1995, por la cual se denegó su solicitud de registro de la marca "AIR PORTUGAL", para las clases 16 y 42;

Resultando: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 31 de julio de 1996, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que no serán consideradas como marcas las palabras y demás distintivos que usen los "Estados extranjeros" siempre que su uso no esté autorizado por la oficina correspondiente como lo establece el art. 2 de la Ley 9956 en su inc. 11o;

Considerando: que el acto recurrido es ajustado a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley Nº 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el inciso a) numeral 1º de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/93 del 12 de enero de 1993, reglamentaria del Art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 10 de agosto de 1995, por la cual se denegó la solicitud de registro de la marca "AIR PORTUGAL", Acta Nº 204.207, formulada por Transportes Aéreos Portugueses S.A., de Portugal, para las clases Int. 16 y 42..

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. Dr. JULIO HERRERA ONETO Y VIANA.

---o---

10

Resolución.- Confírmase resolución por la cual se desestima la solicitud de registro de la marca "TOMMY JEANS" Acta 247.176. (2.159)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 9 de setiembre de 1996

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por Tommy Hilfiger Inc. contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 22 de junio de 1995, por la cual se desestimó su solicitud de registro de la marca "TOMMY JEANS";

Resultando: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 30 de julio de 1996, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que la especie entre la marca solicitada y la prerregistrada "TOM MIX" no existen las claras diferencias exigidas por el art. 33 del Decreto de fecha 29 de noviembre de 1940 y el art, 2, num. 5 y 6 de la Ley 9956;

Considerando: que el acto recurrido es ajustado a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley Nº 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el inciso a) numeral 1º de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/93 del 12 de enero de 1993, reglamentaria del Art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 22 de junio de 1995, por la cual se desestima la solicitud de registro de la marca "TOMMY JEANS", Acta Nº 247.176, solicitada por Tommy Hilfiger Inc., de Estados Unidos, para la clase Int. 25 s/d.

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. DR. JULIO HERRERA ONETO Y VIANA.

---o---

11

Resolución.- Confírmase resolución en la parte que se desestima la solicitud de registro de la marca "STANLEY" (etiqueta) Acta 239.793.
(2.160)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 9 de setiembre de 1996

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por la firma The Stanley Works contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 28 de agosto de 1995, por la cual se desestimó su solicitud de registro de la marca "STANLEY" (etiqueta) para las clases Int. 7, 8 y 9;

Resultando: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 31 de julio de 1996, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a este Ministerio;

II) la Asesoría Jurídica considera que estando prerregistrada una marca idéntica, para las mismas clases, existiría confusión entre los consumidores con el perjuicio lógico para el propietario de la marca;

Considerando: que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley Nº 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el inciso a) numeral 1º de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/93 del 12 de enero de 1993, reglamentaria del Art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 28 de agosto de 1995, en la parte que se desestima el registro de la marca "STANLEY" (etiqueta), Acta Nº 239.793, formulada por la firma The Stanley Works, de Estados Unidos, para las clases Int. 7, 8 y 9.

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. DR. JULIO HERRERA ONETO Y VIANA.

---o---

12

Resolución.- Confírmase resolución por la cual se concedió el registro de la marca "KENNEX" Acta 268.868.
(2.161)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 9 de setiembre de 1996

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por la firma Kun Nan Enterprises contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 12 de marzo de 1996, por la cual se concedió el registro de la marca "KENNEX" ;

Resultando: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 1º de julio de 1996, no se hizo lugar el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que la recurrente al no fundamentar sus recursos no agregó nuevos elementos de juicio y teniendo en cuenta que la marca solicitada y la prerregistrada "PROKENNEX" buscan proteger diferentes artículos, aconseja confirmar el acto recurrido;

Considerando: que no le asiste la razón al recurrente, procede en consecuencia mantener el acto impugnado;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley Nº 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el inciso a) numeral 1º de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/93 del 12 de enero de 1993, reglamentaria del Art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 12 de marzo de 1996, por la cual se concedió el registro de la marca "KENNEX", Acta Nº 268.868, concedida a la firma Riarco S.A., de Uruguay, para artículos de las clases Int. 7, 9, 11, 21..

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. Dr. JULIO HERRERA ONETO Y VIANA.

---o---

13

Resolución.- Confírmase resolución en la parte que se concede la solicitud de registro de la marca "KRILLOT" Acta 241.635.
(2.162)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 9 de setiembre de 1996

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por American Home Products Corporation. contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 9 de marzo de 1994, por la cual se concedió el registro de la marca "KRILLOT", por ser confundible con su prerregistrada "KRILL";

Resultando: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 29 de diciembre de 1994, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica entiende que entre la marca solicitada y la prerregistrada se aprecian suficientes diferencias gráficas y fonéticas por lo que podrían coexistir;

Considerando: que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede en consecuencia confirmarlo;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley Nº 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el inciso a) numeral 1º de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/93 del 12 de enero de 1993, reglamentaria del Art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 9 de marzo de 1994, en la parte que se concede la solicitud de registro de la marca "KRILLOT", sin derechos privativos sobre la expresión "KRILL", Acta Nº 241.635, formulada por Farquim S.R.L., para la clase Int. 5..

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial para su notificación a la oponente y a Farquim S.R.L.. Dr. JULIO HERRERA ONETO Y VIANA.

---o---

14

Resolución.- Confírmase resolución por la cual se desestima la solicitud de registro de la marca "Mc PESCA" (etiqueta) Acta 261.074.
(2.163)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 12 de setiembre de 1996

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por Morelli & Kats S.R.L. contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 26 de

setiembre de 1994, por la cual se desestimó su solicitud de registro de la marca "Mc PESCA" (etiqueta);

Resultando: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 30 de julio de 1996, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que la marca solicitada es confunbible con la prerregistrada en el extranjero "Mc FISCH" (etiqueta), tanto en su contenido denominativo como en su logotipo;

Considerando: que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley Nº 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el inciso a) numeral 1º de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/93 del 12 de enero de 1993, reglamentaria del Art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 26 de setiembre de 1994, en la parte que se desestima el registro de la marca "Mc PESCA" (etiqueta), Acta Nº 261.074, formulada por Morelli & Katz S.R.L., de Uruguay, para la clase Int. 29.

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. DR. JULIO HERRERA ONETO Y VIANA.

---o---

15

Resolución.- Confírmase resolución en la parte que se desestima la solicitud de registro de la marca "TIRA BERNE" Acta 265.418.
(2.164)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 12 de setiembre de 1996

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por Tortuga Companhia Zootécnica Agraria contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 7 de agosto de 1995, por la cual se desestimó su solicitud de registro de la marca "TIRA BERNE";

Resultando: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 23 de julio de 1996, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que la marca solicitada se trata de la denominación de un tipo de insecto causante de infecciones, por lo que se trataría de un término indicativo del producto que busca proteger;

Considerando: que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley Nº 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el inciso a) numeral 1º de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/93 del 12 de enero de 1993, reglamentaria del Art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 7 de agosto de 1995, en la parte que se desestima el registro de la marca "TIRA BERNE", Acta Nº 265.418, formulada por la firma Tortuga Companhia Zootécnica Agraria, del Brasil, para la clase Int. 5

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. DR. JULIO HERRERA ONETO Y VIANA.

---o---

16

Resolución.- Confírmase resolución en la parte que se desestima la solicitud de registro de la marca "DINERGIL" Acta 260.062.
(2.165)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 12 de setiembre de 1996

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por Pharmedical International S.A. contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 4 de agosto de 1995, por la cual se desestimó su solicitud de registro de la marca "DINERGIL";

Resultando: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 30 de julio de 1996, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que la marca solicitada es gráfica, fonética y conceptualmente semejante a la prerregistrada 'ENERGIL", lo cual impide su coexistencia pacífica en el registro y en el mercado;

Considerando: que el acto recurrido es ajustado a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley Nº 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el inciso a) numeral 1º de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/93 del 12 de enero de 1993, reglamentaria del Art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 4 de agosto de 1995, en la parte que se desestima el registro de la marca "DINERGIL", Acta Nº 260.062, formulada por Pharmedical International S.A., de Panamá, para la clase Int. 5.

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. DR. JULIO HERRERA ONETO Y VIANA.

---o---

17

Resolución.- Confírmase resolución en la parte que se desestima la solicitud de registro de la marca "ELITUM" Acta 252.329.
(2.166)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 12 de setiembre de 1996

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por Leiras International S.A. contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 7 de abril de 1995, por la cual se desestimó su solicitud de registro de la marca "ELITUM";

Resultando: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 30 de julio de 1996, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que la marca solicitada es confundible, gráfica y fonéticamente, con la prerregistrada "ELITOS" máxime tratándose de productos vinculados a la salud, en donde se debe ser más estricto en el juicio respecto a la similitud de las marcas en pugna;

Considerando: que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley Nº 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el inciso a) numeral 1º de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/93 del 12 de enero de 1993, reglamentaria del Art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 7 de abril de 1995, por la cual se desestima la solicitud de registro de la marca "ELITUM", Acta Nº 252.329, formulada por Leiras International S.A., de Panamá, para la clase Int. 5.

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. DR. JULIO HERRERA ONETO Y VIANA.

---o---

18

Resolución.- Confírmase resolución por la parte que se desestima la solicitud de registro de la marca "ELITHUM" Acta 252.328.
(2.167)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 12 de setiembre de 1996

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por Leiras International S.A. contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 3 de abril de 1995, por la cual se desestimó su solicitud de registro de la marca "ELITHUM";

Resultando: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 30 de julio de 1996, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que la marca solicitada es confundible, gráfica y fonéticamente, con la prerregistrada "ELITOS" máxime tratándose de productos vinculados a la salud, en donde se debe ser más estricto en el juicio respecto a la similitud de las marcas en pugna;

Considerando: que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley Nº 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el inciso a) numeral 1º de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/93 del 12 de enero de 1993, reglamentaria del Art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 3 de abril de 1995, por la cual se desestima la solicitud de registro de la marca "ELITHUM", Acta Nº 252.328, formulada por Leiras International S.A., de Panamá, para la clase Int. 5.

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. DR. JULIO HERRERA ONETO Y VIANA.

---o---

19

Resolución.- Confírmase resolución por la que se desestima la solicitud de registro de la marca "REX" Acta 250.906.
(2.168)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 12 de setiembre de 1996

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por Unilever N.V. contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 16 de marzo de 1995, por la cual se desestimó su solicitud de registro de la marca "REX";

Resultando: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 30 de julio de 1996, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que al estar prerregistrada una idéntica marca, para la misma clase, no se dan las claras diferencias requeridas por el art. 33 del Decreto de 29/11/1940;

Considerando: que el acto recurrido es ajustado a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley Nº 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el inciso a) numeral 1º de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/93 del 12 de enero de 1993, reglamentaria del Art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 16 de marzo de 1995, por la que se desestima la solicitud de registro de la marca "REX", Acta Nº 250.906, formulada por Unilever N.V.., de Países Bajos, para la clase Int. 29 s/d.

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. DR. JULIO HERRERA ONETO Y VIANA.

---o---

20

Resolución.- Confírmase resolución por la cual se desestima la solicitud de registro de la marca "MARAVILLA" Acta 264.426.
(2.169)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 12 de setiembre de 1996

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por Fleischmann Uruguaya S.A. contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 17 de julio de 1995, por la cual se desestimó su solicitud de registro de la marca "MARAVILLA";

Resultando: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 30 de julio de 1996, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que la marca solicitada cae dentro de las prohibiciones del art.2 numerales 4 y 6 de la Ley 9956, pues es una denominación genética que expresa la cualidad o atributo del producto (o los productos) y carece de novedad y especialidad;

Considerando: que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley Nº 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el inciso a) numeral 1º de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/93 del 12 de enero de 1993, reglamentaria del Art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 17 de julio de 1995, por la cual se desestima la solicitud de registro de la marca "MARAVILLA", Acta Nº 264.426, formulada por Fleischmann Uruguaya S.A., de Uruguay, para la clase Int. 29.

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. DR. JULIO HERRERA ONETO Y VIANA.

---o---

21

Resolución.- Confírmase resolución en la parte que se desestima la solicitud de registro de la marca "DIAMOND P" (etiqueta) Acta 259.760.
(2.170)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 12 de setiembre de 1996

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por El Hogar de las Medias S.A. contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 7 de agosto de 1995, por la cual se desestimó su solicitud de registro de la marca "DIAMOND P" (etiqueta);

Resultando: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 30 de julio de 1996, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que la marca solicitada es confundible con la prerregistrada "DIAMOND", no presentando las diferencias exigidas por la normativa legal;

Considerando: que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley Nº 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el inciso a) numeral 1º de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/93 del 12 de enero de 1993, reglamentaria del Art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1º.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 7 de agosto de 1995, por la cual se desestima la solicitud de registro de la marca "DIAMOND P" (etiqueta), Acta Nº 259.760, formulada por El Hogar de las Medias S.A., de Uruguay, para la clase Int. 25.

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. DR. JULIO HERRERA ONETO Y VIANA.

---o---

22

Resolución.- Confírmase resolución por la que se desestima la solicitud de registro de la marca "TODO TORNILLO" (etiqueta) Acta 244.040.
(2.171)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 12 de setiembre de 1996

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por la firma Presencia S.A. contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 29 de mayo de 1995, por la cual se desestimó su solicitud de registro de la marca "TODO TORNILLO" (etiqueta);

Resultando: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 31 de julio de 1996, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que la marca solicitada cae dentro de las prohibiciones establecidas por el art. 2 numerales 4, 5 y 6 de la Ley 9956, pues expresa la cualidad del o los productos a distinguir, indica la naturaleza de los mismos y no posee novedad ni especialidad, todo lo cual es aplicable a la etiqueta (un tornillo);

Considerando: que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley Nº 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el inciso a) numeral 1º de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/93 del 12 de enero de 1993, reglamentaria del Art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 29 de mayo de 1995, por la que se desestima la solicitud de registro de la marca "TODO TORNILLO" (etiqueta), Acta Nº 244.040, formulada por Presencia S.A., de Uruguay, para la clase Int. 6.

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. DR. JULIO HERRERA ONETO Y VIANA.

SECRETARÍAS DE ESTADO

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

23

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial Acta 254.033.
(2.069)

Setiembre 3 de 1996

PRIMARIAS

CONCEDIDA 29/07/1996 254.033:, 255.331: Le Batón, 258.042: Palmolive, 258.799:, 261.971: Paddlepop, 261.972: Popsicle, 262.928: Soft Color, 267.170:, 267.477: 4TH Dimensión Control, 267.478: 4D Control, 268.021: Arkinest, 268.085: Gossard Ultrabra, 268.436:, 268.768: Asmerol, 268.813: Switch, 269.128: Credeal, 269.653: Unless, 269.909: American Chemical, 269.941: Cardiovet, 270.055: Wirelok, 270.152: Chunkys, 270.187: Deo Active, 270.188: Deo Intensive, 270.207: Signal, 270.231: Comtrac, 270.232: Super Génesis 32, 270.234: Baires Plast, 270.235: Centro SUAT de Estudios Médico, 270.255: Kodak Medio Ambiente, 270.261: Interpass Club, 270.269: Cronal XXI S.R.L., 270.353: Sporcity & Design, 270.376: Boostin, 270.377: Rivizor, 270.380: Brainorm, 270.383: El Plata Shopping, 270.391: Faupol, 270.397: La Salteña, 270.400: La Salteña, 270.404: La Salteña, 270.414: Dix Color Teen, 270.437: Nissan Máxima, 270.45: Nomastyl, 270.458: Orange Trophy, 270.462: Facturity, 270.501: La Salteña, 270.503: La Salteña, 270.505: La Salteña, 270.506: La Salteña, 270.510: La Salteña, 270.513: Astral, 270.565: Mepa, 270.593: Isocamptin, 270.594: Zariflo, 270.692: Lane Bryant, 270.784: Binario, 270.796: Harvard, 270.827: Everlite Integra, 270.829: Ener Power, 270.996: Banco República, 271.044: Chlorohex, 271.046: Glutacide, 271.047: Povidine, 271.049: Girsac, 271.050: Giro, 271.053: Maui Club Solarium, 271.071: Johnson Germpol, 271.074: Jhonson Duo-Cide, 271.077: Neptuno, 271.081: Naranjalias, 271.083: Paseo, 271.091:

Go West, 271.096: Paralelo, 271.098: Mochilero, 271.121: Toys R US, 271.130:, 271.131: Karam, 271.138: JYK, 271.139: Calling Circle, 271.149: Saloni Cerámica, 271.152: Omega, 271.161: Tres Cruces, 271.162: Tres Cruces, 271.168: Valente, 271.170: Tres Cruces, 271.171: Tres Cruces, 271.172: Jumex, 271.173: Tres Cruces, 271.174: Pul, 271.177: Arrogance, 271.179: Eagle Star, 271.181: L, 271.185: La Caballeriza, 271.189: Montescape, 271.190: Beefplatz Autogrill, 271.202: Distrimet, 271.262: Quaker Apple Oh's, 271.311: La Pegada, 271.316: Beacon, 271.317: Safecom, 271.319: Sproscan, 271.323: MP Medicina Personalizada, 271.326: Just 1 Ton*, 271.327: Dalia, 271.334: Plegamas, 271.337: La Agustina, 271.340: River Island, 271.343: Rigoletto, 271.344: Frestyle, 271.345: Best Western, 271.348: Constructa, 271.351: Kinoko, 271.353: Zapping, 271.358: SDV, 271.359: M, 271.374: Distribuidora Piedra Alta, 271.379: Piaggio Center, 271.384: Q, 271.390: Martinew, 271.406: Galería de la Matriz, 271.410: Vedette, 271.416: Pausera, 271.417: Premis, 271.418: Etage, 271.419: Nicols, 271.420: Nicoli, 271.423: Girplus, 271.445: Estadio, 271.447: Tac International Card, 271.457: Tecno Factor, 271.458: Appe Trim, 271.459: Flueur de Loulou, 271.462: Pull & Bear, 271.469: Psorcor, 271.472: Cepacaina, 271.474: Neutrogena, 271.475: Hytone, 271.477: Stilnox, 271.479: Interquimia, 271.480: Ebromar, 271.482: KT, 271.483: Eibach, 271.486: Avellana, 271.489: Paffoni RP, 271.492: Nuits Indiennes, 271.493: Indian Nights, 271.494: Torras, 271.497: Farisur, 271.498: Oleovin, 271.501: Edusoft, 271.506: Rinogel, 271.515: Alfaron, 271.518: La Tranquera, 271.521: 5 A Sec, 271.561: Blik, 271.562: Blinitas, 271.567: Hyosung, 271.568: Sunrise, 271.569: Icasa, 271.571:, 271.572:, 271.585: Caix, 271.586: Seiko Le Grand Bleu, 271.587: Seiko, 271.589: Hydormesh, 271.599: Great Big Bertha, 271.601: Microsoft, 271.602: Berry Fields, 271.605: Punta Espinillo, 271.606:, 271.615: Baypamun, 271.622: Nenatal, 271.623: Fortison, 271.692: Estetisen, 272.701: Massimo Dutti, 272.702: Massimo Dutti, 272.704: Citrusol, 272.708: Traksa, 272.712: Gabitril, 276.686: Danubio.

ABANDONADA 26607/1996 271.575: Fleischmann.

ABANDONADA 29/07/1996 225.920: Cerebro, 258.095: Popov, 271.579: Fleischmann, 271.583: Fleischmann, 271.619: Fleischmann

DESISTIDA 24/11/1995 275.309: Scantech.

DESISTIDA 09/05/1996 271.490: La Casa del Becho Gerardo Mato.

DESISTIDA 29/07/1996 234.098: D.T.K., 270.390: Transeuropa Video Entertainment, 273.153: Old Navy, 275.420: Kuno Moser, 278.700: Mulsitamine.

---o---

24

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial Acta 270.681 - BAGGIO PRONTO POMELO. (2070)

Setiembre 4 de 1996

PRIMARIAS

CONCEDIDA 29/07/1996 270.681: Baggio Pronto Pomelo.

CONCEDIDA 30/07/1996 252.878: Lexus de Maxime Mastroianni, 254.267: Colt, 255.214: BSB, 257.531: Biofos, 265.111: Cefalien, 266.359: Rooster, 266.453: Dollder, 270.105: Esa, 270.184: Blue Jeans, 270.186: Dr. Selby Acción Prolongada, 270.189: Actuelle, 270.190: Creatives, 270.195: Briseis, 270.196: Campo Viejo, 270.197: Morning Glory, 270.199: FM, 270.205: Coral, 270.209: Fanhdi, 270.210: Alfrisa, 270.221: Indifference, 270.239: Nike, 270.253: Mobilart Equipamientos, 270.254: Mobilart Equipamientos, 270.259: Kawasaki, 270.294: Gansito, 270.296: Multigrano, 270.299: Pipiolo, 270.300: Pipucho, 270.301: Plativolos, 270.308: Tortillinas Tía Rosa, 270.312: Tuinky, 270.315: Chocotorro, 270.317: Panditas, 270.328, 270.335:, 270.340: Lonchibon, 270.343: Second Skin Satin, 270.360: Kalle, 270.367: Sacaan, 270.408: Superview, 270.410, 270.421: Darok, 270.431: Proshare, 270.432: Jaspo, 270.434: Fire and Ice, 270.447: Servinaprox, 270.448, 270.451, 270.588: Minilin, 270.622: Facturity, 270.660: Reserva del Camino, 270.677: Baggio Pronto Manzana, 270.678: Baggio Pronto Durazno, 270.679: Baggio Pronto Pera, 270.680: Baggio Pronto Manzana, 270.682: Baggio Pronto Naranja, 270.683: Baggio Pronto Ananá, 271.669, 271.675.

DESISTIDA 30/07/1996 275.102: Big Babol, 275.116: Granite, 275.481: O.K., 275.488: Munich.

---o---

25

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial Acta 263.735 - CAMPINGCAR (2071)

Setiembre 4 de 1996

PRIMARIAS

CONCEDIDA 26/07/1996 263.735 Campingcar,

CONCEDIDA 31/07/1996 264.466: Laxapront, 265.585: Emecé Editores, 267.226: Mariotty, 267.684: Pos 4000 Itautec, 268.272: M.Navarra, 268.697: Kipling, 268.840: Aldor, 268.866: Rock Shox, 268.891: Casapueblo FM, 268.927: KF, 268.398: Johnson's PH 5.5., 269.658: Dos Cinco Siete Cero, 269.822: La Catedral-Fútbol 5, 269.993: Cetaphil, 270.064: Start Laboratoires Garnier Par, 270.262: Jormar Plast, 270.346: Abiagro Alternativas Biológica, 270.362: Grilletto, 270.374: , 270.396: Posdata, 270.413: Tatami, 270.438: Green X, 270.439: OK, 270.441: Campineira, 270.443: MCI Visión, 270.456: Arstyl, 270.465: Seiko The Great Blue, 270.467: Obix, 270.469: Fortovase, 270.512: MCI Messenger, 270.515: Ostipro, 270.570: Tuna, 270.585: Superlamb, 270.586: Acutrait, 270.642: Canderina, 270.700: San Remo, 270.707: Andur, 270.709: EF, 270.710: EF English First, 270.711: Varekina, 270.732: Versailles, 270.856: TR Ticket Restaurante, 270.857: Survy, 270.860: Oza, 270.863: Sofitel, 270.894: Locomia, 270.910: Ternura, 270.913: Diesel, 270.931: YPF Super SP, 270.935: Transmision YPF, 270.966: Heli-Sumu, 270.968: Value, 270.969: Isolant, 270.970: Riso, 270.971: Risograph, 270.977: P.Prim, 270.987: Sabor & Forca Gloria, 270.988: Sabor & Forca Gloria, 270.989: Sabor & Forca Gloria, 271.002 The Simpsons, 271.003: HR Helena Rubinstein Skin Pure, 271.006: La Casa Violeta, 271.011: Lioresal, 271.100: Bompani, 271.641: Cutlass, 271.642: Postre Torterolo, 271.647: Acova, 271.648: Hiross, 271.649: Depuy, 271.656: Dukita, 271.662: W Wrangler, 271.663: British-American Bat, 271.664: V, 271.666: Frubilee, 271.671: 555, 271.677: YA, 271.678: Guylian, 271.680: Poiray, 272.337: Minerva, 273.183: Maui, 273.185: Warfan, 273.187: Grupo Weg, 273. 990: SPL, 273.197: Espasmin, 279.278: Zuma.

ABANDONADA 31/07/1996 269.888: Flora Puraem, 270.721: Amegeiras Hnos. S.R.L., 282.994: Envur, 283.062: Uña de Gato, 283.443: Salad Azur.

---o---

26

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial ACTA 272.498 - COLORSYNC. (2.072)

Setiembre, 5 de setiembre de 1996

PRIMARIAS

CONCEDIDA 07/08/1996 272.498: Colorsync, 276.341: Waterdog.

CONCEDIDA 23/08/1996 276.129: De la Siberia Kaipiroska.

---o---

27

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial Acta 288.732 - ACTILINA. (2.077)

Setiembre 9 de 1996

ABANDONADA 3/09/1996 288.732: Actilina, 288.733: Levoxie, 288.734: Lozartie, 288.735: Artrin.

DESISTIDA 9/09/1996 288.974: Compusafe.

AVISOS PUBLICADOS

24.628

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

OTTELO SCURO (Ficha S/343/96).
Montevideo, 12 de agosto de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 36593 Set 12- v Set 25

ITALIA GLORIA AMENDOLA MENDEZ, (Ficha S/370/96).
Montevideo, 29 de agosto de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 37187 Set 17- v Set 30

FRANCISCO RODRIGUEZ SUAREZ, (Ficha S/331/96).
Montevideo, 21 de agosto de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 37287 Set 18- v Oct 01

JESUS MARIA GARCIA RONDEAU, (Ficha S/353/96).
Montevideo, 12 de agosto de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 37572 Set 20- v Oct 03

SEGUNDO TURNO

MARIA LUISA DELLA ROCCA GARCIA y JOSE GUILLERMO FERNANDEZ MATO (Ficha S/438/95).
Montevideo, 13 de octubre de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 36607 Set 12- v Set 25

DANIEL ANGEL TORTORA PENNINPEDE (Ficha S/390/96).
Montevideo, 28 de agosto de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 36705 Set 16- v Set 27

ALFREDO CABRERA MONTENEGRO (Ficha 149/96/S).
Montevideo, 3 de junio de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 37473 Set 19- v Oct 02

OLGA GLADYS FRANCO RODRIGUEZ, (Ficha 530/95/S).
Montevideo, 14 de marzo de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 37712 Set 23- v Oct 04

JOSE PEDRO BLIXEN AGUIRRE, (Ficha S/76/96).
Montevideo, 28 de marzo de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 37832 Set 23- v Oct 04

ROSA ANDREA ORTIZ HERNANDEZ y PEDRO LUCAS VALDEZ LEMES, (Ficha S/329/96).
Montevideo, 7 de agosto de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 37999 Set 24- v Oct 07

TERCER TURNO

ELIO CORRALES CACHENAUT o CACHENAUD (Ficha F/270/96).
Montevideo, 13 de junio de 1996.
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 36599 Set 12- v Set 25

OLGA CANCELA NOVO (Ficha 401/96).
Montevideo, 28 de agosto de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 36606 Set 12- v Set 25

SADI OSIRIS PEDEMONTE FORNARI (Ficha F/357/1996).
Montevideo, 13 de agosto de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 36664 Set 12- v Set 25

SILVANO o SABINIANO GABINIANO SOSA (Ficha F/321/1996).
Montevideo, 13 de agosto de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 36886 Set 16- v Set 27

ERNESTO MAURICIO BENTIVOGLIO MOLEA (Ficha F/313/1996).
Montevideo, 30 de julio de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 37530 Set 19- v Oct 02

DEMETRIO FLOREAL SENRA HERNANDEZ (Ficha F/358/1996).
Montevideo, 8 de agosto de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 37531 Set 19- v Oct 02

CARLOTA MACIEL DE LA GUARDIA, (Ficha 167/96).
Montevideo, 14 de mayo de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 37639 Set 20- v Oct 03

EBEDINA MENA DA LUZ, (Ficha 409/96).
Montevideo, 10 de setiembre de 1996.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 37713 Set 23- v Oct 04

CUARTO TURNO

LIRIA FELICIA PARODI BOSCA (Ficha A/298/96).
Montevideo, 27 de agosto de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 36600 Set 17- v Set 30

JUAN ANTONIO CORREA (Ficha 426/96).
Montevideo, 9 de setiembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 36665 Set 12- v Set 25

MARIA PELUFFO MUJICA (Ficha 410/96).
Montevideo, 9 de setiembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 36730 Set 13- v Set 26

MARIA RENEE BRITOS GIUMELLI o YUMELLI (Ficha 230/96).
Montevideo, 18 de junio de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 37054 Set 16- v Set 27

SARA GONZALEZ EIRIZ (Ficha A/338/96).
Montevideo, 15 de agosto de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 37447 Set 19- v Oct 02

MALACRIDA FERRERO, DELIA ESTHER o ESTER FELIPA (Ficha 340/96).
Montevideo, 15 de agosto de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 37528 Set 19- v Oct 02

JUAN MARIA MIRANDA FERNANDEZ, (Ficha 402/96).
Montevideo, 16 de setiembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 37774 Set 23- v Oct 04

MIGUEL ANGEL DE LEON VARELA, (Ficha 27/96).
Montevideo, 2 de setiembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 37960 Set 24- v Oct 07

FRANCISCO SERNA de la IGLESIA, (Ficha 282/96).
Montevideo, 4 de setiembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 37977 Set 24- v Oct 07

ISAAC SAMUEL SAPOV LEVITAS, (Ficha 398/96).
Montevideo, 4 de setiembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 37978 Set 24- v Oct 07

ERICH SPITZER LATZER, (Ficha 307/96).
Montevideo, 17 de setiembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 54039 Set 23- v Oct 04

QUINTO TURNO

JUAN CARLOS FACELLO STRATTA (Ficha 337/96).
Montevideo, 26 de agosto de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 36786 Set 13- v Set 26

ANGEL NOVO MARISCAL (Ficha 348/96).
Montevideo, 26 de agosto de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 36835 Set 13- v Set 26

ENA GARCIA MIGUES o MIGUEZ (Ficha F 325/1996).
Montevideo, 6 de agosto de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 36872 Set 16- v Set 27

ANTONIO ALBINO VACARIN o VACCARIN CARDO (Ficha 352/96).
Montevideo, 26 de agosto de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 37052 Set 16- v Set 27

LUIS GREGORIO MOISES ROMAN, (Ficha 380/96).
Montevideo, 28 de agosto de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 37226 Set 18- v Oct 01

ZULMA NELLY RE MACELLARO, (Ficha 359/96).
Montevideo, 20 de agosto de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 37571 Set 20- v Oct 03

ALEGRE BONAVIDA o BUENAVIDA PEREZ, (Ficha 409/96).
Montevideo, 17 de setiembre de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 37748 Set 23- v Oct 04

TERESITA ESTER PIREZ GARCIA DE TABAREZ, (Ficha 356/96).
Montevideo, 26 de agosto de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 37962 Set 24- v Oct 07

SEXTO TURNO

MABEL BERRUTTI MATEOS DE FRECCHIA (Ficha 200/96).
Montevideo, 3 de junio de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 36880 Set 16- v Set 27

TERESA NEVERS FOLETTO (Ficha 315/96).
Montevideo, 31 de julio de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 36943 Set 16- v Set 27

ERMINDA SARA SUAREZ DA SILVA, (Ficha 277/96).
Montevideo, 26 de junio de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 37233 Set 18- v Oct 01

JOSE MARIA VALE CANTO, (Ficha 303/96).
Montevideo, 17 de julio de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 37642 Set 20- v Oct 03

SERAFIN HERMELO GONZALEZ, (Ficha 409/96).
Montevideo, 9 de setiembre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 37975 Set 24- v Oct 07

MARIO MONICO CAPECCE MARABOTTO, (Ficha 395/96).
Montevideo, 9 de setiembre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 37998 Set 24- v Oct 07

SEPTIMO TURNO

MATEO CETINICH o CETINIC SEPAROVICH (Ficha S/345/96).
Montevideo, 15 de agosto de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 36594 Set 12- v Set 25

ELVA o ELBA LARROSA VILLAFAN (Ficha S/390/96).
Montevideo, 26 de agosto de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 36662 Set 12- v Set 25

CLAUDINA MOURE YUANE Ficha S/338/96).
Montevideo, 6 de agosto de 1996.
Esc. María Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 36703 Set 12- v Set 25

AMADEO ACOSTA (Ficha S/350/96).
Montevideo, 15 de agosto de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 37055 Set 16- v Set 27

MANUEL LANZA BARONE, (Ficha S/364/96).
Montevideo, 20 de agosto de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 37188 Set 17- v Set 30

ALICE HAYDEE PISON RAINOLDI, (Ficha S/389/96).
Montevideo, 27 de agosto de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 37564 Set 20- v Oct 03

JOSE CARCOUR WXITT, (Ficha S/276/96).
Montevideo, 4 de setiembre de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 37577 Set 20- v Oct 03

EDALIA BEDOLLA, (Ficha S/109/96).
Montevideo, 29 de agosto de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 37715 Set 23- v Oct 04

JOSE CIRIACO CANZANI ICARDI, (Ficha S/388/96).
Montevideo, 27 de agosto de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 37817 Set 23- v Oct 04

TERESA REINA TECHERA, (Ficha S/418/96).
Montevideo, 9 de setiembre de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 37906 Set 24- v Oct 07

LUISA PEDEMONTE MARENGO y JUAN ARMANDO NOVARO PEDEMONTE, (Ficha S/328/96).
Montevideo, 29 de julio de 1996.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 37963 Set 24- v Oct 07

MARIA ESTELA MOREIRA SARDEÑA, (Ficha S/292/96).
Montevideo, 16 de julio de 1996.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 38001 Set 24- v Oct 07

NORMA MARIA SILVA, (Ficha 124/96).
Montevideo, 17 de abril de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 38002 Set 24- v Oct 07

OCTAVO TURNO

RAMON BLANCO, ISABEL MARSICANO DE BLANCO y CONCEPCION BLANCO MARSICANO (Ficha S/391/95).
Montevideo, 10 de noviembre de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 36592 Set 12- v Set 25

JULIO RUBEN BORNIO BRASESCO (Ficha S/371/96).
Montevideo, 21 de agosto de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 36905 Set 16- v Set 27

OLIVIER MORALES COLLAZO (Ficha S/393/96).
Montevideo, 29 de agosto de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 37023 Set 16- v Set 27

EDITH KELLY SAENZ OLMEDO, (Ficha S/378/96).
Montevideo, 21 de agosto de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 37349 Set 18- v Oct 01

AMELIA IRENE MIELI o MIELE TUBIO, (Ficha S/171/96).

Montevideo, 7 de mayo de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 37374 Set 18- v Oct 01

PRIETO MARTINEZ, CELINA PETRONA, (Ficha S/389/96).
Montevideo, 29 de agosto de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 37626 Set 20- v Oct 03

MARIA BLANCA AMARO GAYTAN o MARIA BLANCA AMARO GAITAN, (Ficha S/369/96).
Montevideo, 29 de agosto de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 37835 Set 23- v Oct 04

NOVENO TURNO

CIPRIANO ESTEFAN ESTEFAN, TULA DELLY y FREDY CIPRIANO ESTEFAN CASAS (Ficha S/415/96).
Montevideo, 27 de agosto de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 36602 Set 12- v Set 25

MARIO TEODORO UBEDA ARISTEGUI (Ficha S/355/96).
Montevideo, 21 de agosto de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 36668 Set 12- v Set 25

ISAAC WEBER WEISS (Ficha S/372/96).
Montevideo, 6 de agosto de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 36758 Set 13- v Set 26

AURORA D'ANGELO FERREIRA, DELTA CESARINI D'ANGELO, AIDA CESARINI D'ANGELO y GILDA CESARINI D'ANGELO, (Ficha S/410/96).
Montevideo, 27 de agosto de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 37175 Set 17- v Set 30

RAMON GRIOTTI GONZALEZ, (Ficha S/370/96).
Montevideo, 19 de agosto de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 37382 Set 18- v Oct 01

GUALBERTO LUIS PISANO RODRIGUEZ (Ficha S/260/96).
Montevideo, 29 de mayo de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 37474 Set 19- v Oct 02

AMBROSIO VIDAL RAMIREZ, (Ficha S/367/96).
Montevideo, 6 de agosto de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 37562 Set 20- v Oct 03

RUBEN ANGEL FORNI GAGGERO, (Ficha 320/96/S).
Montevideo, 28 de junio de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 37903 Set 24- v Oct 07

DECIMO TURNO

ANTONIO ESTEBAN INFANTE SICA (Ficha 383/96).
Montevideo, 28 de agosto de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 36596 Set 12- v Set 25

ANGELA CORBELLI FORTE o ANGELA CORBELLI DE SILVESTRI (Ficha 580/92).
Montevideo, 26 de agosto de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 37026 Set 16- v Set 27

MARIA ESTHER HERNANDEZ (Ficha 242/96).
Montevideo, 31 de mayo de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 37448 Set 19- v Oct 02

DECIMOPRIMER TURNO

LUIS CANTILENO VACCARO (Ficha 421/96).
Montevideo, 3 de setiembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 36598 Set 12- v Set 25

AMADORA MARTINEZ (Ficha 309/96).
Montevideo, 3 de setiembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 36670 Set 12- v Set 25

SUSANA GLADYS RODRIGUEZ APHESTEGUY (Ficha 316/96).
Montevideo, 27 de agosto de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 36725 Set 13- v Set 26

ELINOR LERY WIBMER MURDOCH (Ficha 206/96).
Montevideo, 25 de junio de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 37053 Set 16- v Set 27

RAUL JAIME MOLL CANAVESI, (Ficha 415/96).
Montevideo, 5 de setiembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 37170 Set 17- v Set 30

IGNACIO CARBONELL o CARBONELLY ARRECHEA, (Ficha 255/96).
Montevideo, 20 de julio de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 37231 Set 18- v Oct 01

JORGE BALBIANI SALAZAR, (Ficha 373/96).
Montevideo, 9 de setiembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 37378 Set 18- v Oct 01

MARCELA GLADYS ITURRIA PIZZORNO (Ficha 376/96).
Montevideo, 5 de setiembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 37548 Set 19- v Oct 02

ADELA o ADELA LUCIANA SANTA MARTA RIOS DE CAYAFA, (Ficha A/360/96).
Montevideo, 19 de agosto de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 37674 Set 20- v Oct 03

IRIS REINERI o RAINERI GAGO, (Ficha A/416/96).
Montevideo, 27 de agosto de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 37773 Set 23- v Oct 04

DECIMOSEGUNDO TURNO

MARIA DOLORES o DOLORES NOVAS CASTRO (Ficha 257/95).
Montevideo, 19 de agosto de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 36609 Set 12- v Set 25

JUAN ANTONIO ARIAS CAMEJO (Ficha 425/96).
Montevideo, 5 de setiembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 36684 Set 12- v Set 25

LEONARDO RAFAEL DI MATTEO ANNUNZIATTO (Ficha 254/96/A).
Montevideo, 23 de agosto de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 36837 Set 13- v Set 26

HORTENCIA u HORTENSIA CARRILLO GADEA y de ADOLFO ANDRES TERZAGHI CARRILLO (Ficha 424/96).
Montevideo, 2 de setiembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 36906 Set 16- v Set 27

SORDELLI MORAGUES JULIO EDUARDO o SORDELLI MORALES JULIO EDUARDO (Ficha 303/96).
Montevideo, 5 de setiembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 37051 Set 16- v Set 27

JUAN CARLOS BARRETO PEÑA o JUAN BARRETO, MONICA MIRTA PEÑA MAYA o MIRTA PEÑA, (Ficha A/501/95).
Montevideo, 12 de junio de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 37059 Set 17- v Set 30

DELIA MARGARITA TORRENS o TARRONS TASSISTRO (Ficha 375/95).
Montevideo, 12 de junio de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 37464 Set 19- v Oct 02

DECIMOTERCER TURNO

MARIA CARMEN PAYSSE GONZALEZ, (Ficha 325/96).
Montevideo, 7 de agosto de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33782 Set 16- v Set 27

BLANCA GUILLERMINA CARBONELL BRUHN (Ficha 232/96).
Montevideo, 26 de junio de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 36590 Set 12- v Set 25

HERSZLIKOWICZ JURKOWICZ, FISZEL, (Ficha 367/96).
Montevideo, 21 de agosto de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 37100 Set 17- v Set 30

BELL CLAVELLI GAMBERONI, (Ficha 187/96).
Montevideo, 29 de mayo de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 37130 Set 17- v Set 30

ILDA JUANA PEREIRA SILVA, de RACHEL RODRIGUEZ PEREIRA y BEATRIZ DEL CARMEN RODRIGUEZ PEREIRA, (Ficha 343/96).
Montevideo, 19 de agosto de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 37384 Set 18- v Oct 01

CANDIDO GABRIEL EIRALDI RODRIGUEZ, (Ficha 289/96).

Montevideo, 7 de agosto de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 37565 Set 20- v Oct 03

MANUEL ARIAS ALVITE, (Ficha 348/96).
Montevideo, 12 de agosto de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 37569 Set 20- v Oct 03

MARIA CARMELA o CARMEN SALVIA GIURNI, (Ficha 273/96).
Montevideo, 19 de agosto de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 37709 Set 23- v Oct 04

ANTONIO DAVID CACERES GALEANO, (Ficha 392/96).
Montevideo, 13 de setiembre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 38003 Set 24- v Oct 07

DECIMOCUARTO TURNO

ROSA ALONSO o ROSA ALONSO DE RODRIGUEZ (Ficha S/315/96).
Montevideo, 1 de agosto de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 36666 Set 12- v Set 25

JUAN VALENTIN BERMUDEZ VAZQUEZ y DELIA EUGENIA HERNANDEZ GARCIA (Ficha S/369/96).
Montevideo, 26 de agosto de 1996.
Esc. María Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 36704 Set 12- v Set 25

RAMON MOREIRA (Ficha S/382/96).
Montevideo, 29 de agosto de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 36792 Set 18- v Oct 01

MARIO ALBERTO VILIZIO DOMINGUEZ (Ficha S/473/95).
Montevideo, 19 de agosto de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 36807 Set 13- v Set 26

EDMUNDO ELBIO BLANCO VILLAR (Ficha S/355/96).
Montevideo, 19 de agosto de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 36860 Set 13- v Set 26

LUIS ENRIQUE PEDRANA MARTINO (Ficha S/370/96).
Montevideo, 26 de agosto de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 36985 Set 16- v Set 27

JORGE EDUARDO MARGEL, (Ficha S/372/96).
Montevideo, 23 de agosto de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 37131 Set 17- v Set 30

MARIO ERNESTO BERTUCCI CALABRESE, (Ficha S/299/96).
Montevideo, 26 de julio de 1996.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 37189 Set 17- v Set 30

MARIA LUISA DE VECCHI MAJOCCHI, (Ficha S/209/96).
Montevideo, 4 de junio de 1996.
stellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 37227 Set 18- v Oct 01

RAMONA OLIVERA, (Ficha S/353/96).
Montevideo, 23 de agosto de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 37232 Set 18- v Oct 01

DANIEL BARREIRO BALADO, (Ficha S/352/96).
Montevideo, 19 de agosto de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 37567 Set 20- v Oct 03

VICTORIANO CARMELO PEREZ, (Ficha S/322/96).
Montevideo, 6 de agosto de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 37643 Set 20- v Oct 03

PASCUAL GRIE LAMPERTI, (Ficha S/377/96).
Montevideo, 26 de agosto de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 37828 Set 23- v Oct 04

HIPOLITO CASIANO RODRIGUEZ, (Ficha 370/95).
Montevideo, 8 de noviembre de 1995.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 37890 Set 23- v Oct 04

DECIMOQUINTO TURNO

MANUEL MONTES MARTINEZ (Ficha A/189/96).
Montevideo, 30 de abril de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 36686 Set 12- v Set 25

FRANCESCO o FRANCISCO IACONO o YACONO CALDERONE (Ficha A/449/96).
Montevideo, 5 de setiembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 36788 Set 13- v Set 26

PRIMITIVO SANCHEZ TECHERA (Ficha A/421/96).
Montevideo, 28 de agosto de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 37532 Set 19- v Oct 02

WALTER ALBERTO SANABRIA MAIO, (Ficha A/540/90).
Montevideo, 6 de agosto de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 37563 Set 20- v Oct 03

WASHINGTON RUBEN MARICHAL MARTINEZ, (Ficha A/448/96).
Montevideo, 5 de setiembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 37640 Set 20- v Oct 03

DECIMOSEXTO TURNO

MIGUEL KIRSCHNER o KIRZSNER (Ficha A/344/96).
Montevideo, 29 de julio de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 36675 Set 12- v Set 25

ANTELINA o AUTELINA MONTES de OCA (Ficha A/405/96).
Montevideo, 27 de agosto de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 36879 Set 16- v Set 27

JORGE CIRILO MORA PEREIRA (Ficha A/404/96).
Montevideo, 27 de agosto de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 36942 Set 16- v Set 27

ANUNCIACION SANTANA DE LEON, JESUS WASHINGTON o JESUS WASHINGTON EDUARDO MENDEZ PODESTA, (Ficha A/242/96).
Montevideo, 1° de agosto de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 37172 Set 17- v Set 30

LUCIANO MORALES REY (Ficha A 358/96).
Montevideo, 1° de agosto de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 37466 Set 19- v Oct 02

ROBERTO ARNOLDO PORRO FREIRE (Ficha A/282/96).
Montevideo, 19 de agosto de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 37534 Set 19- v Oct 02

DECIMOSEPTIMO TURNO

CEFERINO MARECO (Ficha 339/96/A).
Montevideo, 1 de agosto de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 36702 Set 12- v Set 25

ERMINDA MARTINEZ MELO (Ficha 341/96/A).
Montevideo, 5 de setiembre de 1996.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 36727 Set 13- v Set 26

EUGENIO MEDERO o MEDEROS PEREZ y GREGORIA DOLORES GARCIA ROCHA (Ficha 372/96/A).
Montevideo, 19 de agosto de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 36759 Set 18- v Oct 01

HECTOR MIRABALLES ESPINO (Ficha 396/96/A).
Montevideo, 27 de agosto de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 36829 Set 13- v Set 26

CELICA MARIA CHILDE o CHILDE DE BENITEZ o CHILDE BERETTA y de HERGASTO ABELARDO BENITEZ o BENITEZ CHILDE (Ficha 407/96/A).
Montevideo, 5 de setiembre de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 36833 Set 13- v Set 26

GLADYS RENEE RIMOLI DIMONE (Ficha 420/96/A).
Montevideo, 3 de setiembre de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 36957 Set 16- v Set 27

MARIA CELIA FRANCHINI BUONACOSA, (Ficha 418/96/A).
Montevideo, 3 de setiembre de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 37173 Set 17- v Set 30

HATCHIK PAPAZIAN CHEBICUSELIAN, (Ficha 351/96/A).
Montevideo, 3 de setiembre de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 37225 Set 18- v Oct 01

VENTURA ALONSO o ALFONSO BELO FIGUERON, (Ficha 296/96/A).
Montevideo, 27 de agosto de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 37340 Set 18- v Oct 01

ROMA LYDIA o LIDIA VIGLIONI GONZALEZ, (Ficha 236/96/A).
Montevideo, 25 de junio de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 37383 Set 18- v Oct 01

JORGE LUIS BORZACONI o BORZACCONI GUIROY, (Ficha 400/96/A).
Montevideo, 3 de setiembre de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 37385 Set 18- v Oct 01

EXELDA MARIA BONELLI MEDINA y ALFREDO ROQUE BROWN BARRERA (Ficha 370/96/A).
Montevideo, 19 de agosto de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 37465 Set 19- v Oct 02

JOSE ORTEGA GALLARDO, (Ficha 316/96/A).
Montevideo, 9 de setiembre de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 37672 Set 20- v Oct 03

MARIA SARA QUEIROLO VARELA, (Ficha 401/96/A).
Montevideo, 3 de setiembre de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 37714 Set 23- v Oct 04

JUAN BAUTISTA CORREA LARROSA, (Ficha 371/96/A).
Montevideo, 21 de agosto de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 37964 Set 24- v Oct 07

ZITTA EUROSIA ZUIANI TONUTTI DE GALLIUSSI y JUAN GALLIUSSI PERESSUTTI, (Ficha 285/96/A).
Montevideo, 16 de julio de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 38000 Set 24- v Oct 07

DECIMOCTAVO TURNO

CARMEN TORRADO o TORRADO FERNANDEZ (Ficha A/188/96).
Montevideo, 13 de mayo de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 36610 Set 12- v Set 25

ANTONIO JAIME EXPOSITO VENTRE (Ficha 348/96/A).
Montevideo, 4 de setiembre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 36834 Set 13- v Set 26

CELIA GIORDANO FERRI (Ficha 323/96/A).
Montevideo, 6 de agosto de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 36944 Set 16- v Set 27

HORACIO ANTONIO MABERINO DOMINE (Ficha 359/96/A).
Montevideo, 28 de agosto de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 37025 Set 16- v Set 27

CATALINO ANTONIO NEGRI POSE (Ficha 228/96/A).
Montevideo, 19 de agosto de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 37057 Set 16- v Set 27

JORGE CAMOU SORHUET, (Ficha 369/96/A).
Montevideo, 28 de agosto de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 37335 Set 18- v Oct 01

NORA o CARMEN NORA GONZALEZ LONGO (Ficha A/113/96).
Montevideo, 9 de abril de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 37535 Set 19- v Oct 02

ALDA da LUZ CIRIGLIANO, (Ficha 433/96/A).
Montevideo, 12 de setiembre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 37771 Set 23- v Oct 04

JULIAN ROQUE AGUERRONDO TALLAC, (Ficha 406/96/A).
Montevideo, 4 de setiembre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 37976 Set 24- v Oct 07

VIGESIMO TURNO

NELLY CASILDA, BASALO MATO (Ficha A/402/96).
Montevideo, 29 de agosto de 1996.
Mila Burgueño, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 36667 Set 12- v Set 25

MANUEL FRANCISCO, CASTRO MARIÑO (Ficha A/375/90).
Montevideo, 22 de marzo de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 36988 Set 16- v Set 27

VIGESIMOPRIMER TURNO

ADELAIDA MARIA KUDLA ROSGA o ROZGA, (Ficha S/372/96).
Montevideo, 5 de setiembre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 36683 Set 12- v Set 25

ELISA BERNARDINA FILLOY OTERO DE SCASSO, (Ficha S/362/96).
Montevideo, 20 de agosto de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 37174 Set 17- v Set 30

LAILA NOHORA NALTACH o MALTACH y GABRIEL LUIS FERREIRA GIOVANELLI (Ficha S/314/96).
Montevideo, 5 de setiembre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 37536 Set 19- v Oct 02

JULIO CESAR ALONSO SILVEIRA, (Ficha S/330/96).
Montevideo, 5 de setiembre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 37706 Set 23- v Oct 04

ANTONIO MARIA ALVAREZ ROBLEDO, (Ficha S/135/96).
Montevideo, 26 de abril de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 37708 Set 23- v Oct 04

RUBEN CROCAMO MIGNONE, (Ficha S/373/96).
Montevideo, 5 de setiembre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 37772 Set 23- v Oct 04

LEONOR ROMERO MIGUENS, (Ficha S/325/96).
Montevideo, 20 de agosto de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 37905 Set 24- v Oct 07

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

VARD SARKISIAN TCHEMENIAN (Ficha S/387/96).
Montevideo, 20 de agosto de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 36685 Set 12- v Set 25

JOSE BENITO COSTAS ELOY, (Ficha S/335/96).
Montevideo, 26 de agosto de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 36729 Set 13- v Set 26

AMELIA AURELIA PIÑEIRO PEREYRA (Ficha S/405/96).
Montevideo, 5 de setiembre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 36789 Set 13- v Set 26

CLAUDINA OTERO LOPEZ (Ficha S/406/96).
Montevideo, 5 de setiembre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 36877 Set 16- v Set 27

CARLOS JUAN VASSALLO OLIVERI, (Ficha S/381/96).
Montevideo, 5 de setiembre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 37099 Set 17- v Set 30

INES o INEZ JUANA PIMIENTA LAURENCENA, (Ficha S/385/96).
Montevideo, 20 de agosto de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 37169 Set 17- v Set 30

CELIA BRITOS DE PINTOS, (Ficha S/368/96).
Montevideo, 6 de agosto de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 37171 Set 17- v Set 30

MARIA DE o DEL LUJAN FERREIRA, (Ficha S/358/96).
Montevideo, 26 de agosto de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 37655 Set 20- v Oct 03

MARGARITA BLANCA LAVECHIA, (Ficha S/291/96).
Montevideo, 28 de junio de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 37673 Set 20- v Oct 03

VIGESIMOTERCER TURNO

PAULA MARIA ELENA o MARIA ELENA LARRETCHART y de OSCAR MANUEL RICO REBAGLIATTI (Ficha S/405/1996).

Montevideo, 20 de agosto de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 36597 Set 12- v Set 25

SOFIA SEBE MENDEZ (Ficha S/378/96).
Montevideo, 28 de agosto de 1996.
Esc. Mario Machado Alvez de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 36830 Set 13- v Set 26

MANUEL ROMEO MARTINEZ GONZALEZ (Ficha S/453/96).
Montevideo, 29 de agosto de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 36832 Set 13- v Set 26

IRMA RENEE GRAJALES CAZAYOUS, (Ficha S/377/96).
Montevideo, 4 de setiembre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 37168 Set 17- v Set 30

JUAN CARLOS PITE SIRI, (Ficha S/432/96).
Montevideo, 26 de agosto de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 37341 Set 18- v Oct 01

INDAMIRA LACUESTA HERNANDEZ, (Ficha S/464/96).
Montevideo, 2 de setiembre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 37386 Set 18- v Oct 01

OLGA FRICK u OLGA LUISA FRICK o FRICK de RUGGIA o FRICK GERWDINKOV o YEWDIUKOW o YEWDIUCOW, (Ficha S/303/96).
Montevideo, 26 de agosto de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 37559 Set 20- v Oct 03

GUILLERMINA DE ANDREA o LEMA AGUILERA y de NICOLAS DE ANDREA REMEDIOS, (Ficha S/396/96).
Montevideo, 26 de agosto de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 37568 Set 20- v Oct 03

CORDANO MAUTONE, AQUILES RAFAEL, (Ficha S/452/96).
Montevideo, 27 de agosto de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 37829 Set 23- v Oct 04

UBALDEMAR DE LOS SANTOS ACOSTA, (Ficha S/305/96).
Montevideo, 20 de junio de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 37934 Set 24- v Oct 07

VIGESIMOCUARTO TURNO

SARA TUCHMAN KURYK o KURIK (Ficha S/283/96).
Montevideo, 26 de agosto de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 36614 Set 12- v Set 25

PETRONILO RODRIGUEZ HEGUI (Ficha S/277/96).
Montevideo, 18 de junio de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 36836 Set 13- v Set 26

BURIDAN HERNANDEZ LESA y de ELBA DOROTEA LEIVAS o LEIVA DRINGUATER o DRINKWATER (Ficha S/380/1996).
Montevideo, 12 de agosto de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 36984 Set 16- v Set 27

DELIA MARGARITA JUANICO CAMPS (Ficha S/401/1996).
Montevideo, 20 de agosto de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 36986 Set 16- v Set 27

GREGORIO YEMURENKO MURUGIN y ANASTASIA SAFRONOF RUSOBA (Ficha S/92/96).
Montevideo, 15 de marzo de 1996.
Esc. Mario A. Machado, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 37020 Set 16- v Set 27

MARIA o MARIA DEL CARMEN SANCHEZ PISANO o PISSANO (Ficha S/326/96).
Montevideo, 20 de agosto de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 37056 Set 16- v Set 27

ENILDA GLADYS BASSINI CAMPIGLIA, (Ficha S/387/96).
Montevideo, 15 de agosto de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 37098 Set 17- v Set 30

ADELA OLGA MOLINA DE LEON, (Ficha S/389/96).
Montevideo, 15 de agosto de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 37128 Set 17- v Set 30

ROSA URUGUAYA FERREIRA NOCETTI, (Ficha S/403/1996).
Montevideo, 20 de agosto de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 37212 Set 18- v Oct 01

MARCELINO SOSA PIO, (Ficha S/402/1996).
Montevideo, 20 de agosto de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 37641 Set 20- v Oct 03

NILDA ESMERALDA VIOLACHINI TORRADO, (Ficha S/374/1996).
Montevideo, 20 de agosto de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 38006 Set 24- v Oct 07

VIGESIMOQUINTO TURNO

PEDRO DIBUENO o DIBUENI BENENCIO o VENENCIO y de ORIDES JUAN DIBUENO STURINI (Ficha S/380/96).
Montevideo, 22 de agosto de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 36497 Set 18- v Oct 01

ORIENTE GONZALEZ PAY DE IMOLA (Ficha S/254/96).
Montevideo, 14 de junio de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 36591 Set 12- v Set 25

HEBER ADELMAR QUIROGA FOSSATI o FOSSATTI o FOSATI (Ficha S/388/94).
Montevideo, 27 de agosto de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 36604 Set 12- v Set 25

WALKER FLOR ESPINDOLA (Ficha S/406/96).
Montevideo, 3 de setiembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 36808 Set 13- v Set 26

ZULMA KESSEYAN CABAKIAN, (Ficha S/398/96).
Montevideo, 4 de setiembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 37097 Set 17- v Set 30

SENSITIVA NUÑEZ TIERNO (Ficha S/379/96).
Montevideo, 22 de agosto de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 37424 Set 19- v Oct 02

CARLOS ALBERTO DIANO JASO (Ficha S/377/96).
Montevideo, 29 de agosto de 1996.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 37449 Set 19- v Oct 02

MARCELA MAURICIA LAGUNA CABRAL, (Ficha S/386/96).
Montevideo, 22 de agosto de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 37997 Set 24- v Oct 07

VIGESIMOSEXTO TURNO

ENRIQUE LEONARDO GILARDI SANCHEZ (Ficha 589/95/S).
Montevideo, 11 de diciembre de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 36779 Set 13- v Set 26

JUAN JOSE QUARTINO GALMARINI (Ficha S/111/94).
Montevideo, 16 de setiembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 36818 Set 13- v Set 26

GREGORIA RUS RODRIGO o RUS RODRIGUEZ o RUS de ANDRADE, (Ficha S/441/96).
Montevideo, 9 de setiembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 37186 Set 17- v Set 30

MARIA BENILDE RODRIGUEZ GREGORIO, (Ficha S/337/96).
Montevideo, 26 de julio de 1996.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 37380 Set 18- v Oct 01

DANIEL JAIME TOSQUELLAS PORTELA, (Ficha S/372/96).
Montevideo, 9 de agosto de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 37573 Set 20- v Oct 03

CONSTANTINO AGRELO MIGUENS, (Ficha S/386/96).
Montevideo, 2 de setiembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 37961 Set 24- v Oct 07

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

RICARDO ALFREDO LOPEZ QUESADA o QUEZADA (Ficha S/278/96).
Montevideo, 28 de junio de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 36603 Set 12- v Set 25

MARTINIANO SANTOS PAIVA ALVAREZ

(Ficha S/294/96).
Montevideo, 26 de julio de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 36669 Set 20- v Oct 03

JOSEFINA CANTONNET PEREZ de MATOSO, (Ficha S/395/96).
Montevideo, 23 de agosto de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 37125 Set 17- v Set 30

MARIA TERESA MAURER IMBACH, (Ficha S/405/96).
Montevideo, 3 de setiembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 37134 Set 17- v Set 30

BLANCA ROSA OJEDA ALANIS, (Ficha S/259/96).
Montevideo, 25 de junio de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 37230 Set 18- v Oct 01

MARY o MARI STELLA CENTURION CASSANELLO (Ficha S/437/96).
Montevideo, 17 de setiembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 37537 Set 19- v Oct 02

HEBE MARZOVILLO PEDREIRA, (Ficha S/280/96).
Montevideo, 28 de junio de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 37660 Set 20- v Oct 03

JUAN MARIO PEREZ IGLESIAS, (Ficha S/413/96).
Montevideo, 3 de setiembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 37833 Set 23- v Oct 04

EMILIA GONZALEZ REAL, (Ficha S/387/96).
Montevideo, 16 de setiembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 37933 Set 24- v Oct 07

VIGESIMOCTAVO TURNO

JUAN PABLO GUTIERREZ BENTANCURT o BENTANCOURT (Ficha S/384/96).
Montevideo, 28 de agosto de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 36601 Set 12- v Set 25

TERESA RODRIGUEZ HERMIDA (Ficha S/393/96).
Montevideo, 28 de agosto de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 36831 Set 13- v Set 26

TELMO ORESTES PALERMO GARCIA (Ficha S/372/96).
Montevideo, 28 de agosto de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 37027 Set 16- v Set 27

ANGELA MARIA GREGORIA DALESIO o D'ALESIO o DALESIO o D'ALESSIO PALADINO, (Ficha S/398/96).
Montevideo, 6 de setiembre sc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 37381 Set 18- v Oct 01

HUGO CESAR AMORIN ICARDO, (Ficha S/413/96).
Montevideo, 6 de setiembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 37557 Set 20- v Oct 03

JUAN VALENTIN FALCO GIACOBBE, (Ficha S/369/96).
Montevideo, 6 de setiembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 37558 Set 20- v Oct 03

JOSE ROBERTO BONINI AGRA, (Ficha S/329/96).
Montevideo, 9 de agosto de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 37560 Set 20- v Oct 03

PALMIRA VACCHETTO DE ARISPE, (Ficha S/141/96).
Montevideo, 5 de setiembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 37570 Set 20- v Oct 03

HUGO AGUSTIN CAMP ZAFFARONI, (Ficha S/397/96).
Montevideo, 6 de setiembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 37834 Set 23- v Oct 04

WALTER MANUEL AGEITOS TURQUI, (Ficha S/410/96).
Montevideo, 6 de setiembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 37904 Set 24- v Oct 07

HUGO CESPEDES COLI, (Ficha S/419/96).
Montevideo, 6 de setiembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 37907 Set 24- v Oct 07

PETRA TOMASIC o TOMASICH, (Ficha S/395/96).
Montevideo, 6 de setiembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 38005 Set 24- v Oct 07

VIGESIMONOVENO TURNO

HELLMUT BURCHARD o BURCHARD RUCKER EMBDEN (Ficha S/450/96).
Montevideo, 5 de setiembre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 36642 Set 12- v Set 25

WALTER GERMAN SAN MARTIN TERRA (Ficha S/389/96).
Montevideo, 8 de agosto de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 36701 Set 12- v Set 25

LUIS ALBERTO DELFINO VALLEBUENA o VALLEBUONA, (Ficha S/313/96).
Montevideo, 28 de junio de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 37185 Set 17- v Set 30

DOMINGA AVILA CASTRO, (Ficha S/306/96).
Montevideo, 4 de setiembre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 37970 Set 24- v Oct 07

DE TRIGESIMO TURNO

ANDRES VILARINO o VALARINO o VILARIÑO MORONI y de VICTOR HUGO VILARINO o VALARINO o VILARIÑO VENER (Ficha S/107/94).
Montevideo, 12 de junio de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 36605 Set 12- v Set 25

BASILIO ALEJANDRO BURGOS BORCHE (Ficha S/369/96).
Montevideo, 27 de agosto de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 36663 Set 12- v Set 25

MANOEL o MANUEL LIMA ROMA LEAO o ROMA LEAO LIMA o ROMA LIMA (Ficha S/293/96).
Montevideo, 24 de junio de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 36728 Set 17- v Set 30

MIGUEL ANTONIO ESPINOSA ECHARTEA (Ficha S/304/96).
Montevideo, 27 de agosto de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 36854 Set 13- v Set 26

GLORIA ESTHER AREZO ROMERO (Ficha S/361/96).
Montevideo, 5 de agosto de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 36855 Set 13- v Set 26

ROLANDO BARROS (Ficha S/380/96).
Montevideo, 15 de agosto de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 36856 Set 13- v Set 26

GUILLERMO ALFREDO BLENGIO ROTUNNO (Ficha S/418/96).
Montevideo, 5 de setiembre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 36876 Set 16- v Set 27

JUAN FAUSTINO PEDEMONTE BERRO, (Ficha S/386/96).
Montevideo, 20 de agosto de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 36987 Set 16- v Set 27

LOLO o JUAN LOLO ALCORTA (Ficha S/249/96).
Montevideo, 4 de junio de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 37529 Set 19- v Oct 02

AIDA MANUELA RODRIGUEZ VILLETE (Ficha S/411/96).
Montevideo, 5 de setiembre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 37533 Set 19- v Oct 02

EUGENIO AUGUSTO DE LOS SANTOS BACCHI, (Ficha S/390/96).
Montevideo, 5 de setiembre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 37711 Set 23- v Oct 04

FELICIANA FERNANDEZ, (Ficha S/414/96).
Montevideo, 5 de setiembre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 37889 Set 23- v Oct 04

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

NILIA FLOR GONZALEZ CENSATO, (Ficha S/600/90).
Montevideo, 27 de noviembre de 1990.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 37710 Set 23- v Oct 04

JUZGADO LETRADO
DE DECIMOPRIMER TURNO

GERARDO GATTI ANTUÑA y ADRIANA GATTI CASAL DE REY (Ficha 243/96).
Montevideo, 16 de setiembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 37423 Set 19- v Oct 02

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EIRALDI FERREIRA RUPERTO o EIRALDI FERREIRA RUPERTO LUDOVICO, (Ficha: 290/96).
Montevideo, 27 de agosto de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 37566 Set 20- v Oct 03

DE DECIMONOVENO TURNO

LUIS ALBERTO, DEAMBROSIS FUENTES (Ficha A/327/96).
Montevideo, 2 de setiembre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 36595 Set 12- v Set 25

BERNARDO o BERNARDUS COMPANJEN o CONPANJEN o COMPANJEN SACHSE (Ficha A/398/96).
Montevideo, 9 de setiembre de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 36726 Set 13- v Set 26

ANTONIA PEREZ FERNANDEZ (Ficha A/367/96).
Montevideo, 21 de agosto de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 36776 Set 13- v Set 26

NELSON LUIS, CORREA ACOSTA, (Ficha A/364/96).
Montevideo, 21 de agosto de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 36787 Set 13- v Set 26

ESTHER o ESTER FUKS FUKS y JOSE o JOSEF o JOZEF ENRIQUE, o HERSZ BERLINSKI ROGOWSKI (Ficha: A/378/96).
Montevideo, 28 de agosto de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 36817 Set 13- v Set 26

ENRIQUE JUAN JOSE, POSE VILLAR (Ficha A/302/96).
Montevideo, 2 de agosto de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 36878 Set 16- v Set 27

JULIO WASHINGTON, MONTES DE OCA RIVERO, (Ficha: A/227/96).
Montevideo, 7 de junio de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 37129 Set 17- v Set 30

EUSEBIA ESMERALDA, GUELFI, (Ficha: A/339/96).
Montevideo, 13 de agosto de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 37379 Set 18- v Oct 01

LIA OFELIA JORAJURIA LACOME, (Ficha: A/361/96).
Montevideo, 19 de agosto de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 38004 Set 24- v Oct 07

DARWIN JORGE CASCO, (Ficha: A/491/95).
Se deja constancia que se le concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 13 de agosto de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 54025 Set 20- v Oct 03

DE VIGESIMO TURNO

WALTER GARCIA YACOHISSI o YACOBUSSI o YACUBUSSI (Ficha A/365/96).
Montevideo, 21 de agosto de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 36875 Set 16- v Set 27

JULIANA o JULIA BENTANCUR o BENTANCOUR de GAITAN (Ficha A/417/96).
Montevideo, 3 de setiembre de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 37024 Set 16- v Set 27

JULIO CESAR, SINGLET, (Ficha: A/359/96).
Montevideo, 13 de setiembre de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 37627 Set 20- v Oct 03

CLOTILDE GABINA, ROMAN, (Ficha: A/419/96).
Montevideo, 9 de setiembre de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 37707 Set 23- v Oct 04

MANUEL FRANCISCO, MACHADO DA SILVA, (Ficha: A/416/96).
Montevideo, 3 de setiembre de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 37770 Set 23- v Oct 04

CARLOTA RANI DE MELLO o MELLO TETTAMANTI o TETAMANTI, (Ficha: A/50/90).
Montevideo, 3 de setiembre de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 37826 Set 23- v Oct 04

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

GARCIA DA ROSA ALVES CELESTE AIDA, (Ficha B/73/96).
Artigas, 2 de setiembre de 1996.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 37132 Set 17- v Set 30

MARIA DEL CARMEN MARTINEZ de los SANTOS, (Ficha B/114/96).
Artigas, 5 de setiembre de 1996.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 37334 Set 18- v Oct 01

FAUSTINA GONZALEZ (Ficha B/98/96).
Artigas, 15 de agosto de 1996.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 37497 Set 19- v Oct 02

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

GREGORIO AQUILINO REYES GUTIERREZ y AMALIA o AMELIA FRANCISCA RABELO o RAVELO RAIMONDI o RAYMONDI de REYES (Ficha V/86/1996).
- Canelones, 16 de julio de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 37002 Set 16- v Set 27

PUBLIO AMERICO CENDALI BARTORA y RIVERA ELENA CENDALI BARTORA (Ficha V/139/1996).
- Canelones, 27 de agosto de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 37003 Set 16- v Set 27

ISABEL LUNING URSI de APPRATTO (Ficha V/249/1995).
- Canelones, 1° de febrero de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 37004 Set 16- v Set 27

SERVANDO PEREZ ROMARIZ (Ficha V/138/1996).
- Canelones, 20 de agosto de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 37362 Set 18- v Oct 01

JOSE ANTONIO CALDERARA CORTEZ (Ficha V/137/1996).
- Canelones, 20 de agosto de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 37363 Set 18- v Oct 01

LUIS ARBIO CALVELLO y OFELIO u ORFELIO u ORFILIO ARBIO CALVELLO (Ficha V/309/1994).
- Canelones, 27 de agosto de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 37364 Set 18- v Oct 01

NIFA GIOCONDA DE LUCA NUÑEZ (Ficha V/157/1996).
- Canelones, 27 de agosto de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 37365 Set 18- v Oct 01

NELSO ROMAN SAONA ETCHEVEST (Ficha V/110/1996).
- Canelones, 16 de julio de 1996.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 37366 Set 18- v Oct 01

DOMINGO GUTIERREZ SIERRA (Ficha V/120/1996).
- Canelones, 20 de agosto de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 37805 Set 23- v Oct 04

FELIPA PEREZ GONZALEZ (Ficha V/51/1996).
- Canelones, 14 de mayo de 1996.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 37827 Set 23- v Oct 04

JUZGADO LETRADO EN LO PENAL Y DE MENORES

JUAN LARRIQUE CAMEJO, (Ficha: Civil Voluntario 332/1985).
Canelones, 5 de agosto de 1996.
Esc. Teresita Deambrosi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 37804 Set 23- v Oct 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
TERCER TURNO

JULIAN JUAN PALESO POLVORINI (Ficha 439/96).
Las Piedras, 16 de agosto de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 37514 Set 19- v Oct 02

BLANCA FAUSTINA ACEVEDO y de LUCIANO DE LEON MACEDO (Ficha 480/96).

Las Piedras, 28 de agosto de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 37516 Set 19- v Oct 02

MIGUEL ENRIQUE GENTA RISSO (Ficha 487/96).
Las Piedras, 28 de agosto de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 37517 Set 19- v Oct 02

ANA ANELA PETRILLO BALDONE (Ficha 457/96).
Las Piedras, 16 de agosto de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 37518 Set 19- v Oct 02

YOLANDA MORELLI ROCCO y ESTEBAN MORELLI ROCCO (Ficha 494/96).
Las Piedras, 3 de setiembre de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 37519 Set 19- v Oct 02

CUARTO TURNO

ROBERTO BLASIL (Ficha 486/96).
Las Piedras, 27 de agosto de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 37005 Set 16- v Set 27

CLAUDIO JUAN RODRIGUEZ FUENTES (Ficha 473/96).
Las Piedras, 14 de agosto de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 37515 Set 19- v Oct 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

ARNOL RAMON FABRE MARTINEZ (Ficha 1269/A/1996).
Pando, 29 de agosto de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 36809 Set 13- v Set 26

CELEDONIA EUTROPIA PERI COLOMBO (Ficha 1307/A/1996).
Pando, 2 de setiembre de 1996.
Esc. María Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 36865 Set 16- v Set 27

ALBERTO LINO CUNEO RIERA (Ficha 1253/A/1995).
Pando, 4 de octubre de 1995.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 36866 Set 16- v Set 27

CARLOS ADEMAR CAVALLERO PLACIDO (Ficha 573/A/1996).
Pando, 25 de julio de 1996.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 36992 Set 16- v Set 27

CUARTO TURNO

BLANCA RENEE o RENEE GAMBINO BURGUEÑO (Ficha 880/A/1996).
Pando, 18 de junio de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 36867 Set 16- v Set 27

MAGALI BOUCHACOURT BOTTARO (Ficha 1240/A/1996).
Pando, 26 de agosto de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 36930 Set 16- v Set 27

CARLOS ROCHA (Ficha 1170/A/1996).
Pando, 14 de agosto de 1996.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 37520 Set 19- v Oct 02

ELIDO CEDRES PEÑA (Ficha 686/A/1996).
Pando, 13 de setiembre de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 37521 Set 19- v Oct 02

REMIGIO JOSE QUINTERO DEFUNCHIO (Ficha 1272/A/1996).
Pando, 2 de setiembre de 1996.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 37522 Set 19- v Oct 02

PEDRO GRACIAN (Ficha 1308/A/1996).
Pando, 5 de setiembre de 1996.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 37523 Set 19- v Oct 02

PAULA MANZI AMBROSIO y PANTALEON ISABELINO MOREIRA (Ficha 1306/A/1996).
Pando, 4 de setiembre de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 37524 Set 19- v Oct 02

LAURA GORDON RODRIGUEZ, (Ficha 1104/A/1996).
Pando, 6 de agosto de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 37669 Set 20- v Oct 03

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

MARIA CONCEPCION COLACIO DE BETANCOR y GUILLERMO NIEVES BETANCOR (Ficha 86/88).
Melo, 4 de abril de 1988.
Freddy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 36736 Set 13- v Set 26

DE TERCER TURNO

CLAUDINA SANTANA VILLANUEVA (Ficha 213/93).
Melo, 16 de marzo de 1995.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 36742 Set 13- v Set 26

DE CUARTO TURNO

ORFILIA AMALIA MERIALDO FERRANDO (Ficha 132/96).
Melo, 15 de agosto de 1996.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 36741 Set 13- v Set 26

JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

DANIELA LELIA CEREZA GARCIA o CHEREZA GARCIA, (Ficha: 165/96).
Melo, 24 de julio de 1996.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 33987 Set 19- v Oct 02

KODAY RODRIGUEZ CARDOZO, (Ficha: 194/96).
Melo, 6 de setiembre de 1996.
Esc. Freddy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 36737 Set 13- v Set 26

MANUEL VICENTE PEREYRA GILGORRI o PEREIRA GILGORRI (Ficha 150/96).
Melo, 2 de agosto de 1996.
Esc. Freddy E. Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 36739 Set 13- v Set 26

PEDRO ANTUNES o ANTUNEZ y OLIVIA VALENTINA PEREZ CARABALLO, (Ficha: 67/96).
Melo, 12 de abril de 1996.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 36740 Set 13- v Set 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

VIDELMAR MIRANDA (Ficha 17/96).
Río Branco, 6 de agosto de 1996.
Esc. Ma. Betty Bernadet Deprate, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 36738 Set 13- v Set 26

EFREN EUDOSCIO OLIVERA SILVA, (Ficha 89/96).
Río Branco, 1 de agosto de 1996.
Esc. Ma. Betty Bernadet Deprate, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 36743 Set 13- v Set 26

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

MORALES, JUANA LEONIDES (Ficha B/66/1996).
Colonia, 20 de junio de 1996.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 36646 Set 12- v Set 25

VELAZQUEZ DAWSON DE MOREIRA, NANCY (Ficha B/105/1996).
Colonia, 30 de agosto de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 36648 Set 12- v Set 25

GONZALEZ GOMEZ, RAUL (Ficha B/101/1996).
Colonia, 23 de agosto de 1996.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 36649 Set 12- v Set 25

ARROYO DE COLOMBO, TERESA CATALINA y COLOMBO GARCIA, HILARIO HECTOR (Ficha B/106/1996).
Colonia, 2 de setiembre de 1996.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 36650 Set 12- v Set 25

LOIS CASTRO, ALCIDES (Ficha B/88/1996).
Colonia, 6 de agosto de 1996.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 36651 Set 12- v Set 25

PASSANITI, MARIA y ANFUSO o ANFUSSO o ANFFUSO PINTABONA CARMELO (Ficha B/98/1996).
Colonia, 20 de agosto de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 36652 Set 12- v Set 25

ROBERT BERTOLETTI, EUGENIO ISMAEL (Ficha B/112/1996).
Colonia, 6 de setiembre de 1996.
Esc. Margarita Graña de Berrutti, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 36653 Set 12- v Set 25

FREIRE, INDALECIO JOSE (Ficha B/96/1996).
Colonia, 19 de agosto de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 36804 Set 13- v Set 26

ROSSI PEDERNERA, SERGIO GILBERTO, (Ficha B/16/1995).
Colonia, 23 de febrero de 1995.
Esc.Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 37069 Set 17- v Set 30

PICASSO, LUIS ALBERTO, (Ficha B/111/1996).
Colonia, 9 de setiembre de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 37070 Set 17- v Set 30

PIÑEYRO MARTA INOCENCIA (Ficha B/114/1996).
Colonia, 12 de setiembre de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 37432 Set 19- v Oct 02

ROBERT ARAMBURU DORA ELOISA, (Ficha B/81/1996).
Colonia, 24 de julio de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 37585 Set 20- v Oct 03

BADIN MAINO, MIGUEL, (Ficha B/97/1996).
Colonia, 20 de agosto de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 37586 Set 20- v Oct 03

JUZGADO LETRADO DE CARMELO
DE SEGUNDO TURNO

MARTIN ELEUTERIO ARRIVILLAGA ANZORENA o ANSORENA (Ficha 212/B/96).
Carmelo, 20 de agosto de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 36647 Set 12- v Set 25

LILIO GERMAN ROSSI BUELA, (Ficha: 236/B/96).
Carmelo, 2 de setiembre de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 37104 Set 17- v Set 30

EMELINA JUAN LEIVA ROSSI, (Ficha: 237/B/96).
Carmelo, 2 de setiembre de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 37105 Set 17- v Set 30

ARMANDO MAXIMO OLIVER COBAS, (Ficha: 218/B/96).
Carmelo, 22 de agosto de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 37912 Set 24- v Oct 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
DE SEGUNDO TURNO

JUAN JOSE PEGAZZANO PISCIOTTANO, (Ficha 204/B/1996).
Carmelo, 13 de agosto de 1996..
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 37103 Set 17- v Set 30

CECILIA GLORIA BALDI (Ficha 124/B/1996).
Carmelo, 24 de junio de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 37475 Set 19- v Oct 02

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO
DE SEGUNDO TURNO

BLANA o BLANCA RENEE SUSENA MARTINEZ (Ficha B/154/96).
Rosario, 9 de setiembre de 1996.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 36909 Set 16- v Set 27

LUISA BURGER ERNST (Ficha B/105/96).
Rosario, 2 de agosto de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 36910 Set 16- v Set 27

FLORENTINA CARRANDI CARRILES (Ficha B/167/96).
Rosario, 15 de agosto de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 36911 Set 16- v Set 27

MARIA HERNANDEZ RODRIGUEZ, (Ficha: B/181/96).
Rosario, 3 de setiembre de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 37319 Set 18- v Oct 01

ELVIRA ISABEL HIRSIGER HALLER, (Ficha: B/173/96).
Rosario, 23 de agosto de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 37819 Set 23- v Oct 04

ADOLFO HERBERTO GABRIEL IHLENFELD, (Ficha: B/174/96).
Rosario, 23 de agosto de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 37820 Set 23- v Oct 04

NELSON ALBERTO VIERA VIERA, (Ficha: B/157/96).
Rosario, 2 de setiembre de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 37821 Set 23- v Oct 04

ALBERTO LUIS GIUSIANO, (Ficha: B/177/96).
Rosario, 2 de setiembre de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 37822 Set 23- v Oct 04

LUIS ALBERTO BENTANCOR ERRECARTE, (Ficha: B/172/96).
Rosario, 23 de agosto de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 37823 Set 23- v Oct 04

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

DUNCAN RICARDO FORNARI VASSENA, (Ficha B/196/96).
Durazno, 23 de julio de 1996.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 37073 Set 17- v Set 30

NORMA BEATRIZ SOMMA SCAFFO, (Ficha B/266/96).
Durazno, 6 de setiembre de 1996.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 37588 Set 20- v Oct 03

EUSTAQUIA GIMENEZ ESPAGNOLO e ISIDORO CANDIDO AGRASSO o AGRAZO GHICHON, (Ficha B/372/93).
Durazno, 16 de setiembre de 1996.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 37730 Set 23- v Oct 04

AIDA CALLEROS de RUIZ DIAZ y BARTOLO RUIZ DIAZ, (Ficha B/83/87).
Durazno, 13 de agosto de 1996.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 37882 Set 23- v Oct 04

TERCER TURNO

GERMAN ULISES SAINZ TIERNO (Ficha B/207/96).
Durazno, 13 de agosto de 1996.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 36641 Set 12- v Set 25

MARTA LILIAN GOMEZ PEREYRA (Ficha B/121/95).
Durazno, 9 de junio de 1995.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 36699 Set 12- v Set 25

ANTONIA IRURETA FERREIRA (Ficha B/177/96).
Durazno, 25 de junio de 1996.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 36700 Set 12- v Set 25

MARIA INES CASTAÑO MARTICORENA (Ficha B/197/96).
Durazno, 16 de agosto de 1996.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 37001 Set 16- v Set 27

FELIPE LIDORO FRANCIA GONZALEZ (Ficha B/213/96).
Durazno, 13 de agosto de 1996.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 37047 Set 16- v Set 27

RAMON AGUIRRE URRUZULA, (Ficha B/255/96).
Durazno, 30 de agosto de 1996.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 37071 Set 17- v Set 30

LUIS CARLOS LAGUNA DE LAS MUÑECAS, (Ficha B/63/96).
Durazno, 18 de marzo de 1996.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 37072 Set 17- v Set 30

LUIS WASHINGTON ORTIZ VIERA, (Ficha B/187/96).
Durazno, 24 de julio de 1996.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 37209 Set 17- v Set 30

JUSTA EVA ALVAREZ DELLAPIAZZA, (Ficha B/273/96).
Durazno, 6 de setiembre de 1996.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 37589 Set 20- v Oct 03

JUZGADO LETRADO
DE SEGUNDO TURNO

HUGO INES DURAN CARDOZO (Ficha B/246/96).
Durazno, 3 de setiembre de 1996.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 36752 Set 13- v Set 26

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

WALTER RAUL CALLABA SUAREZ (Ficha B/90/96).
Trinidad, 16 de julio de 1996.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 36753 Set 13- v Set 26

ANGEL MATIAS CABRERA GARCIA y CORINA CLETA CABRERA GARCIA (Ficha B/89/996).
Trinidad, 27 de junio de 1996.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 36754 Set 13- v Set 26

ORFILIA JUSTINA VERDIER VERDIER (Ficha B/125/96).
Trinidad, 4 de setiembre de 1996.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 36755 Set 13- v Set 26

AIDA HORTENCIA GUTIERREZ HERNANDEZ (Ficha B/115/96).
Trinidad, 20 de agosto de 1996.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 37440 Set 19- v.Oct 02

JUAN JOSE RODRIGUEZ DIAZ (Ficha B/113bis/96).

Trinidad, 20 de agosto de 1996.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 37441 Set 19- v Oct 02

MARGARITA CABRERA GARCIA DE DUGLIO (Ficha B/108/96).
Trinidad, 8 de agosto de 1996.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 37442 Set 19- v Oct 02

MARGARITA BULA MARTENZ (Ficha B/124/96).
Trinidad, 29 de agosto de 1996.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 37494 Set 19- v Oct 02

ABEL CAYETANO FALERO SALVATTO, (Ficha B/67/96).
Trinidad, 20 de mayo de 1996.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 37634 Set 20- v Oct 03

ROBERTO DELIO VIDAL LOPEZ, (Ficha B/129/96).
Trinidad, 18 de setiembre de 1996.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 37914 Set 24- v Oct 07

FLORIDA
JUZGADO LETRADO
DE SEGUNDO TURNO

HORACIO POSE MARTINEZ (Ficha B/268/1996).
Florida, 7 de agosto de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 36953 Set 16- v Set 27

NORMA ISABEL SANTAMARIA DARDANO, (Ficha: B/271/1996).
Florida, 16 de agosto de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 37093 Set 17- v Set 30

MARIA ZULMA CURBELO GONZALEZ, (Ficha: B/310/1996).
Florida, 30 de agosto de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 37869 Set 23- v Oct 04

DE TERCER TURNO

DESIDERIO SATURNINO PACHECO BENTANCOR (Ficha B/294/1996).
Florida, 21 de agosto de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 36951 Set 16- v Set 27

MARIA ANTONIA VELO o BELO CHIARLA (Ficha B/282/1996).
Florida, 27 de agosto de 1996.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 36952 Set 16- v Set 27

JUANA RODRIGUEZ MUÑOZ (Ficha B/308/96).
Florida, 5 de setiembre de 1996.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 36954 Set 16- v Set 27

FIDENCIANO LUCIO GONZALEZ MESA, (Ficha: B/273/1996).
Florida, 8 de agosto de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 37213 Set 18- v Oct 01

ADELAIDA MARTINEZ RIOS, (Ficha: B/151/96).
Florida, 20 de mayo de 1996.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 37214 Set 18- v Oct 01

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

ANGELA MARGARITA DIAZ MARTINEZ (Ficha 180/96).
Minas, 25 de junio de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 36964 Set 16- v Set 27

ELBIO MARIA PATRON GONZALEZ, (Ficha 26/92).
Minas, 6 de setiembre de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 37694 Set 23- v Oct 04

MARIA EUGENIA ARRECHE FERREIRA, (Ficha 252/96).
Minas, 6 de setiembre de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 37695 Set 23- v Oct 04

RAMON BUSTO VARELA, (Ficha 146/96).
Minas, 11 de junio de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 37755 Set 23- v Oct 04

MALDONADO
JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

JULIO BALTASAR CORREA, (Ficha: 507/96).
Maldonado, 11 de abril de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 37351 Set 18- v Oct 01

DE TERCER TURNO

ALICIA FABIANA CORBO RODRIGUEZ, (Ficha: 430/95/B).
Maldonado, 21 de agosto de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 37399 Set 18- v Oct 01

ANICETO o VENANCIO ANICETO GRAÑA u OYOLA, FELIX OMAR CABRERA o GRAÑA y MARIA CABRERA, (Ficha: 1368/96).
Maldonado, 21 de agosto de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 37400 Set 18- v Oct 01

EUFEMIO CIPRIANO GARCIA VERAS y EUGENIA GONZALEZ BALLADAREZ, (Ficha: 1392/96).
Maldonado, 21 de agosto de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 37401 Set 18- v Oct 01

GREGORIA VITERBA TECHERA SOSA (Ficha 1462/96).
Maldonado, 28 de agosto de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 37470 Set 19- v Oct 02

ANTONIA MIRTA UMPIERREZ GARCIA, (Ficha: 1494/96).
Maldonado, 16 de setiembre de 1996.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 37992 Set 24- v Oct 07

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE FRAY BENTOS
DE SEGUNDO TURNO

PAGANUCCI MARCHI RAFAEL (Ficha B/72/1996).
Fray Bentos, 22 de agosto de 1996.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 36815 Set 13- v Set 26

DEL PINO NATIVIDAD DOLORES (Ficha B/79/1996).
Fray Bentos, 22 de agosto de 1996.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 36816 Set 13- v Set 26

DAVID MILTON PEREZ PEREYRA o FERREYRA y ELISA OFELIA GUTIERREZ, (Ficha: B/85/1989).
Fray Bentos, 18 de junio de 1996.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 37612 Set 20- v Oct 03

KRAMARENKO PAJATIN NICOLAS o PACATIN, (Ficha: B/96/1996).
Fray Bentos, 9 de setiembre de 1996.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 37966 Set 24- v Oct 07

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

NELSA EULA FERNANDEZ y RITA FERNANDEZ PINTOS, (Ficha B/119/96).
Rivera, 13 de agosto de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 37581 Set 20- v Oct 03

CUARTO TURNO

MARIA LEAL GOMEZ, (Ficha B/121/96).
Rivera, 21 de agosto de 1996.
Esc. Aria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 37308 Set 18- v Oct 01

GILDA WELDA BRAUCH MORAES, (Ficha B/264/94).
Rivera, 8 de abril de 1996.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 37313 Set 18- v Oct 01

NESTOR LOPEZ BITANCOURT, (Ficha B/62/92).
Rivera, 6 de junio de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 37682 Set 20- v Oct 03

JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

INDALECIO CORONADO CAL ATHAIDES, (Ficha: B/132/1996).
Rivera, 28 de agosto de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 37309 Set 18- v Oct 01

OLINDA GONZALEZ GONZALEZ, (Ficha: B/82/1996).
Rivera, 7 de junio de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 37310 Set 18- v Oct 01

AURELIO RODRIGUEZ y MARIA CONCEPCION DAVILA, (Ficha: B/137/1996).
Rivera, 5 de setiembre de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 37311 Set 18- v Oct 01

WALTER RIBEIRO RODRIGUEZ o RIBEIRO DA COSTA RODRIGUEZ, (Ficha: B/114/1995).
Rivera, 28 de setiembre de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 37312 Set 18- v Oct 01

RUBEN MARIO OLIVEIRA RISSO, (Ficha: B/118/95).
Rivera, 13 de octubre de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 37582 Set 20- v Oct 03

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

PETRONA FELICIA ONANDI SOSA DE SANCHEZ, TEOFILO ALBANO o TEOFILO ALVANO SOSA GONZALEZ, LUZ BRENDA SOSA GONZALEZ DE SANCHEZ, VICTOR DANIEL SANCHEZ SOSA (Ficha 223/96).
Rocha, 26 de agosto de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 36921 Set 16- v Set 27

JULIO CESAR TECHERA VITABAREZ (Ficha 199/96).
Rocha, 20 de agosto de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 36922 Set 16- v Set 27

JORGE PEREZ GOITIA (Ficha 243/96).
Rocha, 29 de agosto de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 36923 Set 16- v Set 27

MARIO OLIVAR BRUN BELAMENDIA, (Ficha 201/96).
Rocha, 15 de agosto de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 37282 Set 18- v Oct 01

CUARTO TURNO

ELIA EVANGELINA PERDOMO o PERDOMO SENA DE PEREZ (Ficha 140/96).
Rocha, 16 de julio de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 36919 Set 16- v Set 27

LUIS ALBERTO CAL TORRES (Ficha 246/96).
Rocha, 26 de agosto de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 36920 Set 16- v Set 27

MARY NELVA GONZALEZ TEJERA (Ficha 226/96).
Rocha, 20 de agosto de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 36924 Set 16- v Set 27

NERIS NOEL RODRIGUEZ PEREYRA y LUIS ALBERTO RODRIGUEZ (Ficha 204/96).
Rocha, 6 de agosto de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 36925 Set 16- v Set 27

ERCIO CLAUDINO ACOSTA VEIGA (Ficha 148/96).
Rocha, 16 de julio de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 36926 Set 16- v Set 27

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDUARDO CARBALLO, (Ficha B/310/96).
Salto, 26 de julio de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 37074 Set 17- v Set 30

RUBEN DARIO PEREIRA PREVE, (Ficha B/382/96).
Salto, 2 de setiembre de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 37076 Set 17- v Set 30

OMAR ARRIETA FERREIRA, (Ficha B/374/96).
Salto, 28 de agosto de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 37077 Set 17- v Set 30

OLINDA SILVEIRA DUTRA, (Ficha B/30/96).
Salto, 8 de marzo de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 37404 Set 18- v Oct 01

JUZGADO LETRADO

DE PRIMER TURNO

MARIA LUISA PIRIZ DE PEREZ, (Ficha: B/25/80).
Salto, 17 de mayo de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 37075 Set 17- v Set 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE PRIMER TURNO

JOSE ELBIO BESIL ELGARTE, (Ficha: B/393/96).
Salto, 26 de agosto de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 37078 Set 17- v Set 30

JOSE DANIEL CASTAÑE, (Ficha: B/381/96).
Salto, 23 de agosto de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 37079 Set 17- v Set 30

MARIA ORFILIA ALVEZ, (Ficha: B/399/96).
Salto, 23 de agosto de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 37080 Set 17- v Set 30

MARIA AMALIA SILVA URROZ, (Ficha: B/413/96).
Salto, 5 de setiembre de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 37081 Set 17- v Set 30

MARIA ESTHER COSSIO y ODILA GUILLERMINA COSSIO, (Ficha: B/365/96).
Salto, 19 de agosto de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 37082 Set 17- v Set 30

SERVANDO RODRIGUEZ, EMILDA GONZALEZ y DIEGO EDUARDO RODRIGUEZ GONZALEZ, (Ficha: B/417/96). Litiga con auxiliatoria de pobreza.Resolución 20/4/55 Ley 13.209.
Salto, 4 de setiembre de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 53943 Set 17- v Set 30

DE TERCER TURNO

WISTON CHARLES PATIÑO DIAZ, (Ficha: B/312/96).
Salto, 11 de setiembre de 1996.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 36644 Set 20- v Oct 03

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ETELVINA GRONROS, (Ficha B/550/1996).
San José, 26 de agosto de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 37396 Set 18- v Oct 01

AURA JUANA LALLERA VIAMONTE, (Ficha B/638/1996).
San José, 26 de agosto de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 37721 Set 23- v Oct 04

MOISES FRANCISCO ALVIRA AFONSO o AFONZO, (Ficha B/670/1996).
San José, 26 de agosto de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 37723 Set 23- v Oct 04

ALFREDO ANTONIO CAPUTI MASCHERONI, (Ficha B/692/1996).
San José, 2 de setiembre de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 37726 Set 23- v Oct 04

TERCER TURNO

WALTER FRANCISCO IZQUIERDO RIEUDEBAT (Ficha B/619/1996).
San José, 15 de agosto de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 36887 Set 16- v Set 27

PABLO TERAN RODRIGUEZ (Ficha B/683/1996).
San José, 19 de agosto de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 36890 Set 16- v Set 27

JUAN FRANCISCO BACETTI MARTINEZ (Ficha B/711/1996).
San José, 4 de setiembre de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 36893 Set 16- v Set 27

PAULA IGNACIA PEÑA RODRIGUEZ (Ficha B/645/1996).
San José, 16 de agosto de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 37436 Set 19- v Oct 02

JOSE MIGUEL GARCIA ARRECHEA, (Ficha B/433/96).
San José, 24 de julio de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 37719 Set 23- v Oct 04

RAUL LIBORIO PIANZZOLA TABORDA, (Ficha B/709/1996).
San José, 4 de setiembre de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 37720 Set 23- v Oct 04

DELIDA AVONDET CHAUVIE, (Ficha B/253/1996).
San José, 23 de abril de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 37722 Set 23- v Oct 04

FELIX DAMIAN PAREDES ESTECHE, (Ficha B/679/1996).
San José, 21 de agosto de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 37725 Set 23- v Oct 04

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

LUIS HECTOR RAMENGHI PIRIZ (Ficha: B/608/1996).
San José, 16 de agosto de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 36888 Set 16- v Set 27

GABINO BACINO DE LEON (Ficha B/622/1996).
San José, 23 de agosto de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 36889 Set 16- v Set 27

MARIA DOLORES FERNANDEZ GANDOLLA (Ficha B/564/96).
San José, 13 de agosto de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 36891 Set 16- v Set 27

AGUSTIN IZQUIERDO MARTINEZ (Ficha B/432/1996).
San José, 20 de agosto de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 36892 Set 16- v Set 27

NELLY CORINA NEGRO ROSATTI, (Ficha: B/656/96).
San José, 23 de agosto de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 37395 Set 18- v Oct 01

NORBERTO ROMULO CABRERA DE LEON, (Ficha: B/616/1996).
San José, 16 de agosto de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 37724 Set 23- v Oct 04

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
SEGUNDO TURNO

WASHINGTON MARIO AIRE o AIRES FINOCHIO (Ficha :01/1996).
Mercedes, 19 de agosto de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 36654 Set 12- v Set 25

ELBIO ARTURO ROSTAN GUIGOU (Ficha 655/1996).
Mercedes, 12 de agosto de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 36655 Set 12- v Set 25

EMMA BEATRIZ GOMEZ GILES DE ECHENIQUE (Ficha 785/1996).
Mercedes, 27 de agosto de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 36656 Set 12- v Set 25

HUGO SILGIFREDO ROBAINA PERDOMO (Ficha 529/1996).
Mercedes, 28 de junio de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 36748 Set 13- v Set 26

AMALIA ELDUAYEN SALABERRY DE ARRIETA, (Ficha 625/1996).
Mercedes, 9 de agosto de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 36749 Set 13- v Set 26

SIMON BOLIVAR DIAZ BENITEZ (Ficha 693/1996).
Mercedes, 16 de agosto de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 36933 Set 16- v Set 27

BONIFACIO ENRIQUE LUISE HARREGUY (Ficha 716/1996).
Mercedes, 20 de agosto de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 36934 Set 16- v Set 27

MARIA ELIDA GARCIA GARCIA (Ficha 417/1996).
Mercedes, 10 de junio de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 36935 Set 16- v Set 27

OSCAR OMAR VIGNOLI PUYOL, (Ficha 807/1996).
Mercedes, 30 de agosto de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 37358 Set 18- v Oct 01

AMELIA MARCELINA MEZQUIDA BANCHERO, (Ficha 804/1996).
Mercedes, 30 de agosto de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 37615 Set 20- v Oct 03

CIRILO ISMAEL MOYANO MöLLER, (Ficha 760/1996).
Mercedes, 27 de agosto de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 37616 Set 20- v Oct 03

HILDA JUANA KELLY BENQUET DE GASTELUMENDI, (Ficha 736/1996).
Mercedes, 28 de agosto de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 37929 Set 24- v Oct 07

MARIA ESTHER SONDEREGGER KUSTER DE ALTUNA, (Ficha 805/1996).
Mercedes, 3 de setiembre de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 37931 Set 24- v Oct 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

HUGO FLORENCIO RODRIGUEZ SARTORI (Ficha B/128/1996).
Dolores, 2 de setiembre de 1996.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 36936 Set 16- v Set 27

FREDEBINDA o FREDELINA GARCIA, (Ficha B/126/1996).
Dolores, 2 de setiembre de 1996.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 37359 Set 18- v Oct 01

JUAN CARLOS MORONO MOLLER y MARIA DEL SOCORRO TOSCANO GAUTO, (Ficha B/114/1995).
Dolores, 6 de setiembre de 1996.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 37613 Set 20- v Oct 03

JUAN MARIA PUJADO RAMIREZ, (Ficha B/124/1996).
Dolores, 6 de setiembre de 1996.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 37614 Set 20- v Oct 03

LUJANA ELVIRA DAVILA REYES de BALBUENA, (Ficha B/125/1996).
Dolores, 2 de setiembre de 1996.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 37617 Set 20- v Oct 03

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

SANDALIO RAMOS (Ficha A/149/95).
Paso de los Toros, 12 de febrero de 1996.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 36932 Set 16- v Set 27

MARTINEZ BENITEZ SEGUNDO SENEN o SELEN (Ficha 141/95).
Paso de los Toros, 10 de noviembre de 1995.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 37438 Set 19- v Oct 02

PERILLO HEBERT, ROSA ESTHER (Ficha A/88/96).
Paso de los Toros, 21 de mayo de 1996.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 37469 Set 19- v Oct 02

JUAN JUSTINO LOPEZ, (Ficha A/93/996).
Se otorgó al gestionante el beneficio previsto en el art. 89.2 CGP.
Paso de los Toros, 6 de agosto de 1996.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 54024 Set 20- v Oct 03

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

ANTONINO CARNEIRO (Ficha 267/96).
Tacuarembó, 15 de agosto de 1996.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 37018 Set 16- v Set 27

LAURO ENRIQUE ZABALLA SEGOVIA, (Ficha: C/361/96).
Tacuarembó, 5 de setiembre de 1996.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 37838 Set 23- v Oct 04

ISABELINO BRITOS (Ficha 270/96).
Se deja constancia que se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza para las presentes publicaciones.
Tacuarembó, 15 de agosto de 1996.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 53882 Set 13- v Set 26

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

CLELIA JUANITA UBILLA CAL (Ficha 606/1996).
Treinta y Tres, 14 de agosto de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 36616 Set 12- v Set 25

MANUEL MARIA, BILLAR OXLEY (Ficha 636/96).
Treinta y Tres, 19 de agosto de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 36617 Set 12- v Set 25

CONVOCATORIAS COMERCIALES

FABRICAS NACIONALES DE CERVEZA S.A.
CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 25° del Estatuto, se invita a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 16 de octubre a las 10 y 30 horas, en el local de las Oficinas Centrales de la Sociedad, Entre Ríos 1060, 1er. piso.

ORDEN DEL DIA

1. Designación por el Presidente de dos Accionistas para constituir la Comisión Escrutadora.
2. Designación de un Secretario de la Asamblea.
3. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial al 30 de junio de 1996, Estado de Resultados por el ejercicio terminado en esa fecha, Informe del Síndico, Dictamen de los Auditores referido a los antedichos estados y Proyecto de Distribución de Utilidades.

4. Consideración de la gestión y remuneración de los Directores.
5. Elección de Titulares y Suplentes de Directorio.
6. Elección del Síndico, su Suplente y determinación de su remuneración.
7. Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de esta Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la Sociedad.
De acuerdo a las disposiciones estatutarias y legales vigentes, los Señores Accionistas que deseen formar parte de la Asamblea, deberán registrar sus acciones en las Oficinas Centrales de la Sociedad, Entre Ríos 1060, presentanbantes correspondientes, de lunes a viernes en horario de 9 a 16 horas, hasta el día 11 de octubre de 1996 inclusive.
NOTA: Transcurrida una hora después de la indicada para la realización de la Asamblea, ésta sesionará cualquiera sea el número de socios presentes y el capital representado.
Montevideo, agosto de 1996.
EL DIRECTORIO
03) $ 2.660,00 5/pub 37665 Set 23- v Set 27

BOLSA ELECTRONICA DE VALORES DEL URUGUAY S.A.
Convocatoria a Asamblea Extraordinaria de Accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria de la Bolsa Electrónica del Uruguay S.A., la cual tendrá lugar el día 10 de octubre de 1996, a las 9 y 30 horas en primera convocatoria y a la hora 10 en segunda convocatoria, en la calle Magallanes 1373 piso 11 (Edificio 19 de junio del Banco de la República Oriental del Uruguay), a fin de considerar el siguiente orden del día:
1º) Aprobación de la reforma de los artículos 4º, 6º, 8º, 9º y 11º del estatuto social.
2º) Designación de dos asambleístas para suscribir el acta.
Se deja constancia que, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 30 de los Estatutos Sociales, para concurrir a la Asamblea los señores accionistas deberán comunicar su asistencia, mediante carta o fax dirigido a la sociedad, con una anticipación mínima de veinticuatro horas y no mayor de cinco días hábiles a la fecha de la Asamblea.
El Directorio.
03) $ 1.026,00 3/pub 37781 Set 23- v Set 25

ABITAB S.A.
Asamblea Extraordinaria de Accionistas

El Directorio de Abitab S.A., convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Extraordinaria a efectuarse el día Miércoles 9 de Octubre del corriente año a las 18.30 hrs. en el local de la calle Rincón 454 (Cámara de Comercio - Salón de Actos - Sub-Suelo), a fin de considerar el siguiente Orden del Día:
1) Designación del Secretario para la Asamblea Extraordinaria.
2) Consideración de Proyecto de Reforma de Estatutos.
3) Nombramiento de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea Extraordinaria.
Se comunica a los Sres. Accionistas:
A) La Asamblea Extraordinaria se reunirá en 1º convocatoria con la presencia de Accionistas que representen el 60% de las Acciones con derecho de voto.
Se constituirá en 2º convocatoria, 1/2 hora después, con la concurrencia de accionistas que representen el 40% de los accionistas con derecho de voto.
No lográndose el último de los quorum, deberá ser convocada nueva Asamblea.
B) Se deberán depositar en la Sociedad previo a la realización de la Asamblea, los resguardos de las Acciones entregados oportunamente o certificados de dichos resguardos.
Montevideo, 19 de Setiembre de 1996.
03) $ 1.140,00 3/pub 37874 Set 23- v Set 25

DIRECCION DE NECROPOLIS

CANELONES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

Por disposición de la Ordenanza Nº 4714/80 Decreto de Junta de Vecinos Nº 2763/80, Art. 22 Apdo. "c" Nral. 2º se hace saber que los Sres: Elsa Iris BELLON RODRIGUEZ, Ismael RODRIGUEZ, Blanca Lina, Nilda Nelly y Elodia Mercedes RODRIGUEZ FURCADE, María del Lujan y Elia María RODRIGUEZ YOSET, Nicomedes, José María y Carmen VIERA RODRIGUEZ, Teresita, Mary y Cristina YANES VIERA, Américo RODRIGUEZ, Roberto, Luis Alberto, Doris Mabel y Gerardo BELLON; Susana Yanes VIERA y Humberto José FERRERO RODRIGUEZ; Angel Heraldo, Elba Tomasa y Ruben Nelso FOURCADE RODRIGUEZ; Néstor María y Milton Antonio SANTOS RODRIGUEZ.- Solicitan regularización de Título del NICHO PANTEON Nº 1 SECTOR A del Cementerio de la ciudad de Santa Lucía, que figura en su lápida a nombre de RODRIGUEZ y Hnos., por fallecimiento de Co-Titulares y falta del trámite sucesorio. En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario, para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio estableciendo un plazo de 90 días a partir de la presente publicación. EXPTE. B 87142. Sra. Teresa RODRIGUEZ de CABRERA.- Directora de División Registros Municipales. Martha S. Castelluccio, Directivo III, Div. Registros Mpales.
04) $ 2.090,00 5/pub 37807 Set 23- v Set 27

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

LUISA DIAZ y AGOSTO DE GIOVANNI (Ficha D/315/96).
Montevideo, 23 de agosto de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 36674 Set 12- v Set 25

OSVALDO FRECCERO y MYRNA EGUREN (Ficha D/260/96).
Montevideo, 29 de agosto de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 37427 Set 19- v Oct 02

AUGUSTO MASSARO y ELDIA VEGA (Ficha: D/368/96).
Montevideo, 23 de agosto de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 37830 Set 23- v Oct 04

SEGUNDO TURNO

SILVIA NIPOLI CORNEY y LEONARDO VICENTE SILVA, (Ficha: D/179/96).
Montevideo, 21 de junio de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 36135 Set 24- v Oct 07

TERCER TURNO

ANA ELIZABETH AVELLINO RUDELI y JORGE OMAR GUILLEN MONTERO (Ficha E/277/1996).
Montevideo, 28 de junio de 1996.
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 36959 Set 16- v Set 27

LAURA BITTENCOURT BOFFA y EDUARDO PIGNATA CARDOZO (Ficha E/127/1996).
Montevideo, 26 de abril de 1996.
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 37387 Set 18- v Oct 01

NAPOLEON BARTOLO RIVOIR PILON y BERTA LARGHERO QUECHE (Ficha E/249/1996).
Montevideo, 13 de junio de 1996.
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 37388 Set 18- v Oct 01

SEXTO TURNO

HERMAN FRANCISCO BETARTE PROTTO y ELENA MARIA JOSE CARRATO BRAVO (Ficha 370/96).
Montevideo, 19 de agosto de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 36565 Set 13- v Set 26

EMILIO DIAZ DE VIVAR CAMANA y SILVIA ALICIA CHODIE FERNANDEZ (Ficha 469/95).
Montevideo, 20 de agosto de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 36586 Set 12- v Set 25

ALICIA BEATRIZ BORMIDA MICHELENA y JUAN ANGEL DI MAGGIO (Ficha 320/96).
Montevideo, 27 de agosto de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 37425 Set 19- v Oct 02

WILFREDO RAMIREZ BURGHI y SALLY ALICIA ONGARO SILVA (Ficha: 180/96).
Montevideo, 21 de junio de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 37701 Set 23- v Oct 04

SEPTIMO TURNO

MARIA XIMENA VALLEDOR LESCOULIE y ALVARO RICARDO REBELLATO MARTINEZ (Ficha D/233/96).
Montevideo, 17 de junio de 1996.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 36710 Set 12- v Set 25

ELADIO VARELA VILAR y SILVIA GRACIELA COTELO BOYANO (Ficha 240/95).
Montevideo, 26 de setiembre de 1995.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 36857 Set 13- v Set 26

OCTAVO TURNO

JULIO DIAZ LOPEZ y MARIA DEL ROSARIO HERNANDEZ CLAVIJO (Ficha: E/280/89).
Montevideo, 1° de junio de 1989.
Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 37644 Set 20- v Oct 03

ELISA DUARTE y ADRIANO BERTONATI (Ficha: D/252/96).
Montevideo, 16 de setiembre de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 37972 Set 24- v Oct 07

DECIMO TURNO

MANUEL CARRETE RODRIGUEZ y CONSUELO AÑON (Ficha: E/314/1996).
Montevideo, 10 de setiembre de 1996.
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 37133 Set 17- v Set 30

DANIEL DURAN MARITATTO y MARIA CAROLINA MARTINEZ BERETTA (Ficha: E/373/1996).
Montevideo, 17 de setiembre de 1996.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 37891 Set 23- v Oct 04

NUMAR GUSTAVO FALERO ZABALA y LAURA MARGARITA MARTINEZ PEREIRA (Ficha: E/299/1996).
Montevideo, 25 de julio de 1996.
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 38008 Set 24- v Oct 07

DECIMOPRIMER TURNO

GABRIEL PUIG SCHAURICHT y MARIA GABRIELA CARPANETO (Ficha E/176/96).
Montevideo, 28 de mayo de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 37029 Set 16- v Set 27

JORGE WASHINGTON VILAR BLANCO y ALICIA GOMEZ FERNANDEZ (Ficha: E/358/96).
Montevideo, 20 de agosto de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 37777 Set 23- v Oct 04

DECIMOSEGUNDO TURNO

ALEJANDRO BARBOT y MICAELA PERERA (Ficha: 400/96).
Montevideo, 29 de agosto de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 37704 Set 23- v Oct 04

DECIMOTERCER TURNO

JUAN CARLOS GIODA FERNANDEZ y BLANCA SELVA NOGUEIRA BACEDA (Ficha: 344/96).
Montevideo, 22 de agosto de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 37702 Set 23- v Oct 04

CARMEN MARA VEGA PEREIRA y ALVARO MOLINARI REYNO (Ficha: 432/94).
Este es un trámite con auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 3 de junio de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 54042 Set 23- v Oct 04

DECIMOQUINTO TURNO

CLAUDIO LAMONACA GRUCCI y ESTELA CLOTILDE MAMBRETTI ETIEZ (Ficha D/28/95).
Montevideo, 16 de febrero de 1995.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 36839 Set 13- v Set 26

HUGO ROLDOS DE LA SOVERA y MARIA DEL ROSARIO CAMEJO MENDOZA (Ficha D/351/95).
Montevideo, 8 de agosto de 1995.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 36840 Set 13- v Set 26

WASHINGTON JORGE TRIAS PEREIRA y LIDIA MARTHA RESKE MOLINA .
Montevideo, 26 de agosto de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 37703 Set 23- v Oct 04

PABLO PORTO y ELVIRA VAZQUEZ GOIRET (Ficha: D/231/96).
Montevideo, 22 de julio de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 38007 Set 24- v Oct 07

DECIMOSEXTO TURNO

IFRAIN o IBRAIN MORAES ALVAREZ y LILIAN LUISA AGUIAR (Ficha 72/96/D).
Montevideo, 18 de marzo de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 36841 Set 13- v Set 26

ANDREA ANGELA CAETANO BARCIA y DANIEL BARRETO CARRIL (Ficha: D/53/96).
Montevideo, 5 de marzo de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 37775 Set 23- v Oct 04

DECIMOSEPTIMO TURNO

JORGE SILBERSTEIN NACHUMOW y FRANCISCA EROCI SILVA DE LOS SANTOS (Ficha: D/358/96).
Montevideo, 19 de agosto de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 37609 Set 20- v Oct 03

DE DECIMOCTAVO TURNO

MARIANA MANDRESSI y RICARDO KRAMER (Ficha D/368/96).
Montevideo, 20 de agosto de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 36587 Set 12- v Set 25

PEDRO ENRIQUE SUAREZ y MARIA GIANINA BIANCO (Ficha D/142/96).
Montevideo, 6 de junio de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 36722 Set 13- v Set 26

CARLOS ANIBAL BONFIGLIO PRADO y SILVIA RAQUEL GOMEZ OLIVERA (Ficha D/400/96).
Montevideo, 5 de setiembre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 36842 Set 13- v Set 26

ALVARO REYES y NOEMI OLGA SZEMETUCHA (Ficha D/289/96).
Montevideo, 7 de agosto de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 37501 Set 19- v Oct 02

OSCAR MARTIN LEMA y ADRIANA CASTIGLIONI ETCHEVERRY (Ficha: D/317/96).
Montevideo, 12 de setiembre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 640,00 10/pub 37909 Set 24- v Oct 07

STELLA CLAUDIA ROMERO PITTNER y JULIO CESAR PARIS SUGO (Ficha: D/326/96).
Montevideo, 9 de setiembre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 38009 Set 24- v Oct 07

DECIMONOVENO TURNO

OLGA ROSA SPOSITO ISOLDI y JORGE GUZMAN RODRIGUEZ GUTIERREZ (Ficha D/19/95).
Montevideo, 7 de abril de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 36706 Set 12- v Set 25

PINKUS BENEDYKT RAJBENBACH y ELENA WAJNBERG WACHSMAN (Ficha D/401/96).
Montevideo, 11 de setiembre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 37426 Set 19- v Oct 02

WALTER PEREDA BARREIRA y RITA CARMEN CARDOZO PARRA (Ficha: D/235/96).
Montevideo, 12 de setiembre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 37753 Set 23- v Oct 04

FABIAN OLIVER REAL y CRISTINA REVERDITO GILBOA (Ficha: D/394/96).
Montevideo, 4 de setiembre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 37776 Set 23- v Oct 04

VIGESIMO TURNO

RUBEN MIGUEL TORIJA MARTINEZ y PATRICIA INES MARTINEZ CARREIRA (Ficha D/338/96).
Montevideo, 29 de julio de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 36612 Set 12- v Set 25

RICARDO PERSINCULA FLORES y CECILIA MARIA PORRO BULFARO (Ficha D/193/96).
Montevideo, 22 de agosto de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 36673 Set 12- v Set 25

RUBEN GENARO DE FURIA RODRIGUEZ y MARIA TERESA LASALA BERTONI (Ficha D/313/96).
Montevideo, 21 de agosto de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 36780 Set 13- v Set 26

LUIS MARIA BOIX IRISARRI y ANA MARIA SECONDI RODRIGUEZ (Ficha D/407/96).
Montevideo, 3 de setiembre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 37228 Set 18- v Oct 01

VIGESIMOPRIMER TURNO

DARWIN NELSON FLORES IGLESIAS e IMAZUL CARMEN CHIARELLI BORGES

(Ficha V/334/96).
Montevideo, 26 de agosto de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 37030 Set 16- v Set 27

ALFREDO CESAR VARELA DIBELO y JANET ELISA CHUMKER NAHMOD (Ficha V/131/96).
Montevideo, 13 de junio de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 37468 Set 19- v Oct 02

VIGESIMOTERCER TURNO

HECTOR ALBERTO ESTOMBA MARVELLO y ALICIA AVELINA MOYA ZUPAN (Ficha: D/477/95).
Montevideo, 4 de setiembre de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 37179 Set 17- v Set 30

LUIS ALBERTO PIRIZ ARISMENDI y ANA RENEE GASO COLLADO (Ficha D/371/96).
Montevideo, 6 de agosto de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 37467 Set 19- v Oct 02

VIGESIMOCUARTO TURNO

JACINTO CAMERINO SAMANO y MARY BLANCA RODRIGUEZ (Ficha: D/67/96).
Montevideo, 7 de agosto de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 37190 Set 17- v Set 30

NELSON PARRADO ISAAC y MARIA NELLY RAQUEL GUILLEN OCAMPO (Ficha D/430/92).
Montevideo, 16 de noviembre de 1992.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 37294 Set 18- v Oct 01

HUMBERTO DANUBIO GRASSI FERNANDEZ y SELVA CURBELO MEDEROS (Ficha: 332/96).
Montevideo, 27 de agosto de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 880,00 10/pub 37892 Set 24- v Oct 07

VIGESIMOQUINTO TURNO

TERESA DELGADO y HECTOR PURTSCHER (Ficha D/350/96).
Montevideo, 23 de agosto de 1996.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 36781 Set 13- v Set 26

VIGESIMOSEXTO TURNO

NIBIA ELIESER DEL CARMEN MELITON y JOSE MARIA VILLAREAL (Ficha: D/116/96).
Montevideo, 11 de junio de 1996.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario.
05) $ 800,00 10/pub 37556 Set 20- v Oct 03

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

LILIAN ETHEL CLAVIJO PERNAS y ROBERTO GUGLIANONE SEMIGLIA (Ficha D/214/96).
Montevideo, 27 de agosto de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 36760 Set 13- v Set 26

MAXIMO EVARISTO VIERA PEREZ y ANA CARMEN ABATE ALVAREZ (Ficha: D/373/96).
Montevideo, 5 de setiembre de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 37135 Set 17- v Set 30

ROBERTO FELIX FERNANDEZ MACHADO y MARY ROSARIO PEREIRAS MONTERO (Ficha D/383/96).
Montevideo, 19 de agosto de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 37389 Set 18- v Oct 01

VIGESIMOCTAVO TURNO

SANTIAGO EDUARDO GODIN ROCCA y SILVANA MARIA PROTO CESARI (Ficha D/385/96).
Montevideo, 4 de setiembre de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 37428 Set 19- v Oct 02

VIGESIMONOVENO TURNO

GUILLERMO JULIO LAULHE GAGO y MARIA DEL ROSARIO ROMERO ABRAHAM (Ficha D/293/96).
Montevideo, 16 de julio de 1996.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 37325 Set 18- v Oct 01

MAURICIO LEVIN BOROVSKY y ERICA ASSOL YAC MIRANDA (Ficha: D/315/95).
Montevideo, 13 de octubre de 1995.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 37587 Set 20- v Oct 03

TRIGESIMO TURNO

MARIA DEL CARMEN TRUJILLO FARIÑA y CARLOS MARIA ROMERO CROCAMO (Ficha D/159/96).
Montevideo, 23 de mayo de 1996.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 36682 Set 12- v Set 25

SUSANA JUSTO y ALBERTO SANTIAGO IRURUETA DIAZ (Ficha: D/322/96).
Montevideo, 20 de agosto de 1996.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 37959 Set 24- v Oct 07

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LUIS EDUARDO LIMA DE LOS SANTOS y OLGA FATIMA ALMEIDA LA FUENTE (Ficha B/120/96).
Artigas, 6 de setiembre de 1996.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 37498 Set 19- v Oct 02

MIRTHA GONZALEZ IMAS y VICTOR HUGO LEAL (Ficha: A/27/96).
Se hace saber que se le concedió auxiliatoria de pobreza.
Artigas, 5 de setiembre de 1996.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 54053 Set 24- v Oct 07

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

UTHURBURU GUILLOTTI, HUGO JAVIER y OLGA INES BERRUTTI SANGUINETTI (Ficha F/176/96).
Canelones, 19 de agosto de 1996.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 37006 Set 16- v Set 27

MARTINEZ DELGADO JORGE RAFAEL y LILIA IRRAZABAL GAMARRA (Ficha F/201/96).
Canelones, 26 de agosto de 1996.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 37367 Set 18- v Oct 01

VELLOZO VIERA TERESA c/ RIVERO, WASHINGTON NOEL (Ficha F/39/95).
SE TRAMITA CON AUXILIATORIA DE POBREZA.
Canelones, 5 de agosto de 1996.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 53934 Set 16- v Set 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEGUNDO TURNO

IZZI PEREZ CARLOS A. y RAQUEL M. ROSA RAMIREZ (Ficha Civil: F/117/96).
Las Piedras, 6 de junio de 1996.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 37806 Set 23- v Oct 04

CUARTO TURNO

RUBEN EDUARDO TRASANTE CORBO y SHIRLEY MABEL BASADONE PEREZ, (Ficha:440/96).
Las Piedras, 5 de setiembre de 1996
Esc. Blanca Casanova Loreto Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 37691 Set 23- v Oct 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

LUCIANO TORRES MORALES y MARIA ESTHER PEREZ DIAZ (Ficha 1329/A/1996).
Pando, 5 de setiembre de 1996.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 36869 Set 16- v Set 27

JUAN FRANCISCO JULIO FAGIAN y CELIA NAIR DOMINGUEZ PITTAMIGLIO (Ficha 1051/A/1996).
Pando, 26 de julio de 1996.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 36870 Set 16- v Set 27

CARMEN SUSANA GONZALEZ FRATTINI y ARMANDO LOPEZ PEREZ (Ficha: 1125/A/1996).
Pando, 7 de agosto de 1996.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 37194 Set 17- v Set 30

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MOISES CUENCA COHEN y GRACIELA GIOCONDA SACCO BENASCO (Ficha B/17/96).
Colonia, 2 de agosto de 1996.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
05) $ 800,00 10/pub 37433 Set 19- v Oct 02

VALDO HERMAN PEYRONEL BONJOUR y MABEL YOLANDA CASTRO MOREIRA (Ficha B/24/96).
Colonia, 6 de agosto de 1996.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
05) $ 800,00 10/pub 37434 Set 19- v Oct 02

OSCAR EDGARDO VILA FERNANDEZ y MARIA TERESA TORRES CORREA (Ficha: B/28/96).
Colonia, 12 de setiembre de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
05) $ 800,00 10/pub 37584 Set 20- v Oct 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
SEGUNDO TURNO

IMILDA RUTH PEOMBO WALLER y SERGIO GODOFREDO INGOLD BENEDETTO (Ficha B/135/96).
Rosario, 21 de agosto de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 36913 Set 16- v Set 27

ALBERTO ARMANDO ALLENDE MARTINS y LUJAN TERESITA GUERRERO CASTILLO (Ficha B/170/96).
Rosario, 14 de agosto de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 36914 Set 16- v Set 27

ORLANDO MARCOS MARTINEZ PAGES y MARI ISABEL OVIEDO CUMELLAS (Ficha B/257/95).
Rosario, 19 de diciembre de 1995.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
05) $ 800,00 10/pub 37320 Set 18- v Oct 01

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

WALTER DANIEL DELUCA ABREU y JESICA MARIA RODRIGUEZ ERRECALDE (Ficha: B/150/96).
Durazno, 3 de junio de 1996.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 37884 Set 23- v Oct 04

DE TERCER TURNO

RICARDO CALLERI LAURNAGA y MARIA ALEJANDRA GELOS CAORSI (Ficha: B/257/96).
Durazno, 30 de agosto de 1996.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 37883 Set 23- v Oct 04

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

MARIA JOSELA VIÑOLY VERDAGUER y JULIO CESAR ESTEFAN BRATSCHI (Ficha B/152/95).
Flores, 7 de diciembre de 1995.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
05) $ 800,00 10/pub 36757 Set 13- v Set 26

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

JOSE MARIA GIANELLI HERNANDEZ y MARIA DEL LUJAN DAYSI GUTIERREZ RODRIGUEZ (Ficha A/414/1995).
Se hace saareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955.
Florida, 20 de agosto de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 53935 Set 16- v Set 27

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

SOÑA ISMELDA HERZBERG PEREIRA y MARIO JUAN PESCA BENTOS (Ficha: 57/1996).
Minas, 30 de julio de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 800,00 10/pub 34891 Set 24- v Oct 07

ALDO ROBERTO CHARQUERO TOLOSA y DANIELA CASTRO IBARGOYEN (Ficha 142/96).
Minas, junio 10 de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 800,00 10/pub 36965 Set 16- v Set 27

CARLOS ALBERTO COLMAN PEÑA y MARIA GRACIELA ASENCIO GONZALEZ (Ficha: 184/1996).
Minas, 16 de julio de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 800,00 10/pub 37692 Set 23- v Oct 04

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

EDISON OMAR MARTINEZ PAZ y LIA FEO TURNEZ, (Ficha: 194/95).
Maldonado, 28 de junio de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 37862 Set 23- v Oct 04

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

ERNESTO MARTINEZ y NELLY SUAREZ DIAZ (Ficha B/131/96).
Paysandú, 20 de junio de 1996.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 37222 Set 18- v Oct 01

TERCER TURNO

ELIDA HELENA HEINZEN y MARIO ALBERTO DIAZ (Ficha: B/424/96).
Paysandú, 22 de agosto de 1996.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 36773 Set 13- v Set 26

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS
SEGUNDO TURNO

RIVERO SENA LINO EDUARDO y RIOS MANUELA ALCIRA, (Ficha: 68/96).
Fray Bentos 19 de agosto de 1996.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
05) $ 800,00 10/pub 37967 Set 24- v Oct 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

JUAN ALBERTO SOTO SICILIA y OFELIA YANET MALZONI BOGATERENCO (Ficha: A/82/96).
Young, 1° de agosto de 1996.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 37873 Set 23- v Oct 04

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE CUARTO TURNO

JOSE ALEX SCHIAVO NUÑEZ y MARIA ISABEL DUGLIO LEMAN (Ficha B/109/96).
Rivera, 8 de agosto de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 37314 Set 18- v Oct 01

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

MARIA EMILIA CABRERA (Ficha 396/95).
Por auto N° 5486 de fecha 31.7.96 se otorgó el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 29 de agosto de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 53922 Set 16- v Set 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

RAMON ENRIQUE TREIRE ACEVEDO y NELIDA JOAQUINA RODRIGUEZ MOLINA (Ficha B/150/96).
Chuy, 26 de agosto de 1996.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 37283 Set 18- v Oct 01

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

MIGUEL ANGEL SALABERRY BIGOT y MARIA PIA IRIARTE BERIAU (Ficha: B/380/96).
Salto, 3 de setiembre de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 37085 Set 17- v Set 30

ALVERO AGUIRRE MENDEZ y BEATRIZ LARRIEU DE LAS CARRERAS (Ficha: B/122/96).
Salto, 13 de mayo de 1996.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 800,00 10/pub 37086 Set 17- v Set 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE PRIMER TURNO

RUTH AIDEE SILVA ALBERNAZ y FRANCISCO ANTONIO ESCOBAL MORALES (Ficha A/77/96).
LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA, Resolución 20/4/55 Ley 13.209.
Salto, 28 de agosto de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 53942 Set 18- v Oct 01

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

HEBER EDUARDO GARCIA CORREA y LAURA ELIZABETH QUEVEDO PEREZ (Ficha: B/612/1996).
San José, 5 de setiembre de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 37727 Set 23- v Oct 04

NESTOR LAZARO BASSETTI y ADRIANA NATALIA ULIAN (Ficha: B/840/94).
San José, 1 de febrero de 1995.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 37728 Set 23- v Oct 04

TERCER TURNO

ANTONIO LEONARDO MENENDEZ

CEDREZ y SONIA ESTELA ECHEVERRI SCORZA (Ficha B/305/92).
San José, 12 de junio de 1992.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 37376 Set 18- v Oct 01

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
DE SEGUNDO TURNO

CONRADO MARIO REYES CARBAJAL y MARIA DEL LUJAN CACERES IGENES, (Ficha 836/1993).
Mercedes, 27 de octubre de 1993.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 36750 Set 16- v Set 27

HECTOR RAUL NAVARRO y CLARA GIL, (Ficha 651/1996).
Mercedes, 2 de setiembre de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 36937 Set 16- v Set 27

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

JULIO MARIA CUSTODIO MIQUEIRO y GRACIELA CELESTE DA SILVA MACHADO (Ficha: B/362/96).
Tacuarembó, 3 de setiembre de 1996.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 37837 Set 23- v Oct 04

DE TERCER TURNO

MARTA SUSANA PAMPILLON DE MATTOS y MARINO DE SOUZA SOSA icha 544/92).
Tacuarembó, 11 de febrero de 1993.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
05) $ 800,00 10/pub 37333 Set 18- v Oct 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

OLGA ESTRELLA LEZUE y HUGO MARIO GONZALVEZ (Ficha A/74/90).
Paso de los Toros, 6 de setiembre de 1996.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 36756 Set 13- v Set 26

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

GADEA ARTIGAS ALBA C/MARTINEZ BARRERA ANGELMIRO (Ficha 499/96).
Treinta y Tres, 16 de agosto de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 36618 Set 12- v Set 25

DIONILDO ANDRES DOS ANYOS, MABEL IRINA SORIA GUTIERREZ (Ficha 124/95).
Treinta y Tres, 30 de julio de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 37418 Set 19- v Oct 02

DIVORCIOS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2o. Turno, en los autos caratulados "RODRIGUEZ RAMOS PATRICIA VERONICA C/DIAZ BENITEZ ALVARO ENRIQUE - DIVORCIO - Ficha 123/96/D", se cita, llama y emplaza a ALVARO ENRIQUE DIEZ BENITEZ a deducir sus derechos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 6 de agosto de 1996. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 53980 Set 19- v Oct 02

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Trece Turno citada en autos caratulados: "BUFFA PRIETO MYRIAM ELIZABETH C/SILVERA GARAY ALEJANDRO FRANCISCO. DIV. FICHA 351/95 se cita, llama y emplaza a ALEJANDRO FRANCISCO SILVERA GARAY para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 13 de setiembre de 1996. Se deja constancia de que éste es un trámite que tiene el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54051 Set 24- v Oct 07

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 26 Turno, dictada en los autos caratulados: "BAS NIETO, ELBIO C/ MARTINEZ, MARIA NATIVIDAD DIVORCIO SEP. DE HECHO" ficha: D/454/94/D se cita, llama y emplaza a: MARIA NATIVIDAD MARTINEZ TECHERA para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
07) $ 640,00 10/pub 37957 Set 24- v Oct 07

DE TRIGESIMO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 30° Turno, en autos caratulados "BUSLON, JUAN CARLOS C/CROSSA, LEONELIA, AUX. DE POBREZA.- DIVORCIO.- Fa. D/189/96," en cumplimiento del auto nº 1528 del 16 de julio de 1996, se emplaza a la demandada: LEONELIA ISABEL CROSSA a que comparezca en estos autos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio. Se deja constancia que al compareciente le asiste auxiliatoria de pobreza para todo lo atinente al trámite de autos. Montevideo, 19 de agosto de 1996.- Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 53885 Set 13- v Set 26

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO
-EDICTO-

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, se emplaza a Loecy Mello para que comparezca a estar a derecho en autos: "FERNANDEZ CARMO C/MELLO LOECY DIVORCIO" (Ficha A/143/96), por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Artigas, 11 de setiembre de 1996.
Auxiliado de Pobreza Ficha B/42/96. Esc. Mabel María Guido Pesce, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54052 Set 24- v Oct 07

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
SEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2° Turno de Carmelo, dictada en los autos caratulados: "PINAZO, DULCILIA c/ ALVEZ, NELSON ARIEL. DIVORCIO P/C" (fa. 183/B/95) se cita, llama y emplaza a NELSON ARIEL ALVEZ por el término de noventa días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárle Defensor de Oficio con quien se seguirá el presente proceso. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Carmelo, 17 de setiembre de 1996. Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54050 Set 24- v Oct 07

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "RUFF DEL REAL; ALEXANDRA CONTRA CERRUDO; JORGE DANIEL. DIVORCIO SOLA VOLUNTAD". Fa. B/231/96, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a JORGE DANIEL CERRUDO, a comparecer a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Paysandú, 26 de agosto de 1996. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 53957 Set 18- v Oct 01

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO
ANTEL

ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 23021 habilitado en Rambla Williman y Parada 19, Edificio Costa Marina Apto. 201 Pta. del Este. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 228,00 3/pub 37675 Set 24- v Set 26

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 819249 habilitado en la calle Maipu 1766 de la ciudad de Montevideo. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 228,00 3/pub 37717 Set 23- v Set 25

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 29659 Cno. La Pattaia S/N deberá presentarse en ANTEL Maldonado por trámite de cambio de nombre iniciado por actual usuario con plazo de treinta días calendario.
08) $ 228,00 3/pub 37760 Set 23- v Set 25

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 80225 Sr. Víctor Macaya, sito en Miami Park Punta del Este, deberá presentarse en ANTEL Maldonado por trámite de cambio de nombre iniciado por actual usuario con plazo treinta días calendario.
08) $ 228,00 3/pub 37761 Set 23- v Set 25

Emplazamiento al titular de los servicios telefónicos Nº 42493-42494 sito en Gorlero 963 Punta del Este, deberá presentarse en ANTEL Maldonado por trámite de cambio de nombre iniciado por actual usuario con plazo de treinta días calendario.
08) $ 228,00 3/pub 37762 Set 23- v Set 25

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 79-00-86, habilitado en Bulevar España 2671, Apartamento 902. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 228,00 3/pub 37803 Set 23- v Set 25

Se emplaza titular del servicio telefónico Nº 20768 de Paysandú, a presentarse en Oficina de la Regional ANTEL Paysandú de 9 a 17 hs.. Plazo: 30 días calendario.
08) $ 228,00 3/pub 37815 Set 23- v Set 25

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 393146 habilitado en Agraciada Nº 4184. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 228,00 3/pub 37888 Set 23- v Set 25

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 781374 habilitado en Simón Bolívar 1424 apartamento 2. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 228,00 3/pub 37971 Set 24- v Set 26

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 407282 habilitado en 18 de Julio 2176. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 228,00 3/pub 38010 Set 24- v Set 26

MINISTERIOS
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
HOSPITAL PASTEUR

Se emplaza a la Sra. MARTA ELIZABETH MUÑOZ KEMERLE, dentro del tercer día se presente al desempeño de sus funciones bajo apercibimiento de que si no lo hace se le tendrá por renunciante por abandono de cargo de conformidad con lo dispuesto por el Art. 24 del decreto ley 14.416 de 20 de agosto de 1975 y decreto 241/69 de 20 de mayo de 1969. Dr. Jaime Luksemburg-Director del H. Pasteur.
08) (Cta. Cte.) 3/pub 54040 Set 23- v Set 25

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. Juez Letrado de Familia de 11o. Turno, dictada en autos caratulados "SCHULTZE NERIS OTTO. SUCESION FICHA A/616/92, CITASE Y EMPLAZASE AL SR. HENRY GERMAN SCHULTZE A COMPARECER EN ESTOS AUTOS DENTRO DEL TERMINO DE 90 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNACION DE CURADOR DE BIENES. Montevideo a los cuatro días del mes de setiembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
08) $ 640,00 10/pub 37749 Set 23- v Oct 04

VIGESIMOTERCER TURNO

El Sr. Juez Letrado de Familia de 23° Turno, dispuso el emplazamiento del Sr. Adalberto PEDRONCINO, por el término de 90 días a estar a derecho dentro del plazo legal (Ficha D/92/96), haciéndose saber a los interesados. Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 27 de junio de 1996. Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
08) (Cta. Cte.) 10/pub 53887 Set 13- v Set 26



MONTEVIDEO
ENTES
O.S.E.
ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO.-

EDICTO DE EXPROPIACION. Se hace público que el Poder Ejecutivo por Decreto del 28/8/96 ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno necesaria para Planta Depuradora, ubicada en la 1ra. Sección Judicial de Tacuarembó padrón Nº 6301, propiedad de Luis Rubí Alvez Vazquez y que según plano de Idelfonso Estevez tiene un área de 6 hás. 5785 mc 64 dmc. El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efecto de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citado y notificado el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien. A publicarse durante OCHO DIAS hábiles consecutivos. Montevideo, 10 de setiembre de 1996.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 53956 Set 18- v Set 27

MINISTERIOS
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el PODER EJECUTIVO ha designado para ser expropiada y declarado de urgente ocupación las parcelase detallan a continuación.-
RUTA: 6 TRAMO: Km. 31 al Km. 49
UBICACION: 6a. SECCION CATASTRAL DEL DPTO. DE CANELONES
EXPEDIENTE: 89-6-9
PADRON: 24861(p)
AREA: 3419 m.c. 40 dm.c.
PROPIETARIO: JUAN CESAR SBURLATTI.

RUTA: 6 TRAMO: Km. 31 al Km. 49
UBICACION: 6a. SECCION CATASTRAL DEL DPTO. DE CANELONES
EXPEDIENTE: 89-6-14
PADRON: 47275(p)
AREA: 1788 m.c. 20 dm.c.
PROPIETARIO: HUMBERTO DIMAS PEREZ CARLINI y otros.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 53972 Set 19- v Set 30

DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el PODER EJECUTIVO ha designado para ser expropiada y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación.-
RUTA: 6 TRAMO: Km. 31 al Km. 49
UBICACION: 6a. SECCION CATASTRAL DEL DPTO. DE CANELONES
EXPEDIENTE: 89-6-70
PADRON: 24024(p)
AREA: 6945 m.c. 63 dm.c.
PROPIETARIO: FURIO VALENTI.

RUTA: 6 TRAMO: Km. 31 al Km. 49
UBICACION: 6a. SECCION CATASTRAL DEL DPTO. DE CANELONES
EXPEDIENTE: 89-6-66
PADRON: 16983(p)
AREA: 4799 m.c. 56 dm.c.
PROPIETARIO: WALTER FELIX PELUFFO MINETTI.

RUTA: 6 TRAMO: Km. 31 al Km. 49
UBICACION: 6a. SECCION CATASTRAL DEL DPTO. DE CANELONES
EXPEDIENTE: 89-6-71
PADRON: 24025(p)
AREA: 4577 m.c. 63 dm.c.
PROPIETARIO: JACOBO JOSE REYES APUD.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 53973 Set 19- v Set 30

DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el PODER EJECUTIVO ha designado para ser expropiada y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación.
RUTA: 6 TRAMO: Km. 31 al Km. 49
UBICACION: 6a. SECCION CATASTRAL DEL DPTO. DE CANELONES
EXPEDIENTE: 89-6-6
PADRON: 47904(p)
AREA: 631m.c. 20 dm.c.
PROPIETARIO: ROBERTO RAGAZZO SCAMPINI y otra.

RUTA: 6 TRAMO: Km. 31 al Km. 49
UBICACION: 6a. SECCION CATASTRAL DEL DPTO. DE CANELONES
EXPEDIENTE: 89-6-8
PADRON: 24860 (p)
AREA: 3297 m.c. 12 dm.c.
PROPIETARIO: ROSANA y ROBERTO RAGAZZO ROMERO

RUTA: 6 TRAMO: Km. 31 al Km. 49

UBICACION: 6a. SECCION CATASTRAL DEL DPTO. DE CANELONES
EXPEDIENTE: 89-6-5
PADRON: 1223 (p)
AREA: 1610 m.c. 06 dm.c.
PROPIETARIO: ROBERTO RAGAZZO SCAMPINI y otra.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 53974 Set 19- v Set 30

DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el PODER EJECUTIVO ha designado para ser expropiada y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación.
RUTA: 6 TRAMO: Km. 31 al Km. 49
UBICACION: 6a. SECCION CATASTRAL DEL DPTO. DE CANELONES
EXPEDIENTE: 89-6-7
PADRON: 24859(p)
AREA: 994 m.c. 00 dm.c.
PROPIETARIO: PEDRO ANGEL CLAVIJO y otros.

RUTA: 6 TRAMO: Km. 31 al Km. 49
UBICACION: 6a. SECCION CATASTRAL DEL DPTO. DE CANELONES
EXPEDIENTE: 89-6-28
PADRON: 16709(p)
AREA: 1899 m.c. 30 dm.c.
PROPIETARIO: PEDRO KENT BONONI y otros.

RUTA: 6 TRAMO: Km. 31 al Km. 49
UBICACION: 6a. SECCION CATASTRAL DEL DPTO. DE CANELONES
EXPEDIENTE: 89-6-27
PADRON: 16708 (p)
AREA: 2101 m.c. 60 dm.c.
PROPIETARIO: SUC. MEDEROS.

RUTA: N° 6 - TRAMO: Km. 31 al Km. 49
UBICACION: 6ta. SECCION CATASTRAL DEL DEPTO. DE CANELONES.
EXPEDIENTE: N° 89-6-64
PADRON: N° 15100 (p).
AREA: 2291 mc. 51 dmc.
PROPIETARIO: ALBERICO CIRILO CHARLO.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 53975 Set 19- v Set 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE DECIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, en autos caratulados: "Intendencia Municipal de Montevideo c/Baltasar Nieves Massa Cabral y otros - Expropiación (F: H/603/81)" se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los propietarios del padrón Nro. 185.270, de Montevideo, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de nombrarse defensa de oficio. Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria.
09) (Cta. Cte.) 10/pub 53872 Set 13- v Set 26

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO
EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno en autos: ADMINISTRACION DE OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO C/RODERICH VON OVEN MRTH-EXPROPIACION Y TOMA URGENTE DE POSESION- Fa. A/277/1995, se EMPLAZA a RODERICH VON OVEN MARTH a estar a derecho en los presentes autos por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos autos. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. San José, 16 de Agosto de 1996. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
09) (Cta. Cte.) 10/pub 53879 Set 13- v Set 26

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2° Turno en los autos caratulados "NIKULIDACHES DIAZ DIEGO - INCAPACIDAD" se hace saber que por auto N° 2190 de fecha 13 de agosto de 1996 se designó curador interino del presunto/a incapaz DIEGO NIKULIDACHES, a su madre SONIA MARIA DIAZ BENAVIDES, domiciliados en José Castro N° 4804 (Precaria 8) esq. Alaska - Tres Ombúes. Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 23 de agosto de 1996. Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 54018 Set 20- v Oct 03

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Familia de 5to. Turno, dictada en autos caratulados "OLIVERA ABADI, Mónica Isabel. INCAPACIDAD. Fa. PV 90/95, por auto No. 360 del 8/3/96 se ha declarado en estado de incapacidad a Mónica Isabel OLIVERA ABADI, designándose curador del mismo a Esther ABADI MIGUEZ. Montevideo, 14/5/96. Enrique Malel, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 53920 Set 16- v Set 27

SEXTO TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: RUBENS PEDRO PIRAS BERETERVIDE. CURATELA. FICHA 325/95, se hace saber que por auto N° 6397 de fecha 30 de mayo de 1978 en el JUZGADO LETRADO DE 1RA. INSTANCIA EN LO CIVIL DE 11 TURNO, se declaró en estado de incapacidad a RUBENS PEDRO PIRAS BERETERVIDE y que por auto N° 1154/96 de fecha 31 de mayo de 1996 de esta Sede se designó curador propietario a MARIA DE LOS ANGELES BERETERVIDE. Montevideo, 13 de agosto de 1996. Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
Montevideo, 24 de junio de 1996.
10) $ 960,00 10/pub 37576 Set 20- v Oct 03

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9° Turno en los autos caratulados "MASTRACUSA ROBERTO FABIAN - INCAPACIDAD" se hace saber que por auto N° 2177 de fecha 13 de agosto de 1996 se designó curador interino del presunto/a incapaz ROBERTO FABIAN MASTRACUSA, a su madre ELSA MASTRACUSA, domiciliados en Complejo San Fuentes Pasaje E 2477 D - Cerro Norte. Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 28 de agosto de 1996. EN FE DE ELLO, y de Mandato Judicial expido el presnte, que sello, signo y firmo en lugar y fecha indicados. Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 53962 Set 18- v Oct 01

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 16° Turno, dictada en autos caratulados: "WOLZ REBOLEDO SOLICITANTE: MIRTHA REBOLEDO IZQUIERDO. INCAPACIDAD FICHA C/194/96. Se hace saber a sus efectos que por auto N° 2016/96 de fecha 19/08/96 se designó CURADOR INTERINO a la Sra. MIRTHA IRIS REBOLEDO IZQUIERDO C.I. 974.471-6 del presunto incapazr ADRIAN WOLZ REBOLEDO C.I. 3.767.207-4. La Sra. Mirtha Reboledo aceptó el cargo el día 3 de mayo de mil novecientos noventa y seis. En autos se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, veintiséis de agosto de mil novecientos noventa y seis. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 53864 Set 12- v Set 25

DE DECIMONOVENO TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19° Turno, dictada en autos caratulados: PERALTA ABALOS, MARIA DEL SOCORRO - INCAPACIDAD - FICHA C. 276/95, se hace saber a sus efectos que por providencia N° 2012/96 de fecha 16 DE AGOSTO DE 1996, se declaró en estado de incapacidad a MARIA DEL SOCORRO PERALTA ABALOS. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Designándose Curador Propietario a el Sr. MODESTO ELOY PERALTA quien aceptó el cargo el día 21 DE AGOSTO DE 1996. Montevideo, 26 de agosto de 1996. Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 53978 Set 19- v Oct 02

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19° Turno, dictada en autos caratulados: MONTERO, WALTER ANDRES - INCAPACIDAD - FICHA C. 66/90/1/95 se hace saber a sus efectos que por providencia N° 1849/96 de fecha 31 DE JULIO DE 1996, se declaró en estado de incapacidad a WALTER ANDRES MONTERO y se le concedió la auxiliatoria de pobreza. Designándose Curador Propietario a la Sra. CLAUDIA SANDRA MONTERO, quien aceptó el cargo el día 13 DE AGOSTO DE 1996. Montevideo, 14 de agosto de 1996. Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 54027 Set 20- v Oct 03

DE VIGESIMOSEXTO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26° Turno, en autos caratulados "GUANI BOSCH, MARIA PIA - Incapacidad - Ficha V 495/95, se hace saber que por auto N° 2462 de fecha 19 de agosto de 1996, se ha declarado en estado de incapacidad MARIA PIA GUANI BOSCH, designándose Curadora Propietario de

la misma a ZELMIRA PIA BOSCH, y por auto Nº 584 de fecha 25 de marzo de 1996 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 11 de setiembre de 1996. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 53944 Set 17- v Set 30

DE VIGESIMONOVENO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29º Turno, en autos caratulados "MARTINEZ FUNES, MYRIAM JANET.- INCAPACIDAD. FICHA: S/319/95", en cumplimiento del auto nº 1701 del 27 de junio de 1996, se declaró en estado de incapacidad a: MYRIAM JANET MARTINEZ FUNES, designándose curador propietario a Petrona Juana Presa, la que aceptó el cargo con fecha 28 de junio de 1996. Se deja constancia que a la compareciente le asiste auxiliatoria de pobreza para lo atinente al trámite de autos.- Montevideo, 15 de agosto de 1996. Mª. Alicia Curi Pérez, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 53986 Set 19- v Oct 02

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4º Turno, dictada en los autos: "FERRA GABRIELA JEANETE - INCAPACIDAD" Ficha 495/95, hace saber que se ha decretado por auto Nº 1929 de fecha 21/5/96, la incapacidad de GABRIELA JEANETE FERRA ALBA, designándose curador a ELBA ALBA.- Por Auto 1413/96 se concede el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Las Piedras, 27 de agosto de 1996. Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54017 Set 19- v Oct 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
PRIMER TURNO

EDICTOS: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Pando 1er. Turno, en autos: "PEREZ SUAREZ, Teresita Incapacidad- Ficha B/463/1987, se hace saber que por auto Nº 83 dictado el 1º de febrero de 1988, se declaró en estado de incapacidad a Teresita Pérez Suárez, designándosele curadora Elena Pérez Suárez y por auto Nº 145 de fecha 16 de febrero de 1996 se sustituyó por la Sra. Ofelia Pérez Sundo, 20 de agosto de 1996. Se "concedi ó auxiliatoria de pobreza. Esc. Raúl Giménez Bernerón, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54030 Set 20- v Oct 03

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3º Turno, en autos "Jorge Martínez Posse. INCAPACIDAD", Ficha 1043/A/1995, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Jorge Martínez Posse, habiéndose designado curador a Francisca Pose. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 6 de setiembre de 1996. Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 53891 Set 13- v Set 26

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "ANA DORIS VIGNOLE UMPIERREZ. INCAPACIDAD", Ficha 1092/A/1995, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Ana Doris Vignole Umpiérrez, habiéndose designado curador a Eulalia Violeta Umpiérrez Ximeno. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 31 de Mayo de 1996. Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 53889 Set 13- v Set 26

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "García Sequeira, Sandra. INCAPACIDAD", Ficha 1190/A/1993, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Sandra García Sequeira, habiéndose designado curador a Alba Sequeira. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 16 de Agosto de 1996. Esc. Albana Díaz, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 53890 Set 13- v Set 26

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, en autos caratulados: "LOPEZ FERNANDEZ, ANTONIO RODOLFO - INCAPACIDAD - Fa. 157/95", se hace saber que por decreto Nº 314 de fecha 23 de febrero de 1996, se declaró en estado de incapacidad a Antonio Rodolfo López Fernández, designándose curador del mismo a Antonio López. Litiga con auxiliatoria de pobreza. Melo, 28 de agosto de 1996. FERNANDO TORRES BRAYER, Actuario Adjunto. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Melo, el veintiocho de agosto de mil novecientos noventa y seis. Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 53874 Set 13- v Set 26

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en autos: "CONDE SILVERA, BLANCA AZUCENA - INCAPACIDAD, Fa. 51/95", se hace saber que por decreto No. 2894 de fecha 6 de noviembre de 1995 se declaró en estado de incapacidad a Blanca Azucena Conde Silvera designándose curadora de la misma a Teodora Silvera Delgao. Litiga con auxiliatoria de pobreza. Melo, 6 de marzo de 1996. FERNANDO TORRES BRAYER, Escribano, Actuario Adjunto del Juzgado Letrado. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en lugar y fecha precedentemente indicados. Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 53875 Set 13- v Set 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO
EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Río Branco, dictada en autos: "PARANA PEREIRA/INCAPACIDAD" Ficha 139/95, se hace saber que por Decreto 856 de fecha 02 de Agosto de 1996, se declaró en estado de incapacidad a PARANA PEREIRA y se designó como curadora a DOLORES PEREIRA, quien aceptó el cargo el 15 de Agosto de 1996. Río Branco, veintiuno de Agosto de mil novecientos noventa y seis. Esc. Betty Bernadet - Actuaria.

10) $ 800,00 10/pub 36746 Set 13- v Set 26

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia de Segundo Turno, en autos caratulados: "MUNIZ AVILA, Gastón, "DENUNCIA DE INSANIA", Ficha B/ II/1996, se hace saber que por Decreto Nº 4589 de fecha 30 de Agosto de 1996, se declaró en Estado de Incapacidad a: GASTON MUNIZ AVILA, designándose curadora a: la Sra. ADRIANA TERESA AVILA, teniéndosele por discernido el cargo. Colonia, 09 de setiembre de 1996. Esc. Raúl Roselló, Actuario.

10) $ 640,00 10/pub 36805 Set 13- v Set 26

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia de Segundo Turno, en autos caratulados: "TORRES HERNANDEZ Cristina Beatriz, "DENUNCIA DE INSANIA", Ficha B/03/1996, se hace saber que por Decreto Nº 2117 de fecha 10 de mayo de 1996, se declaró en Estado de Incapacidad a: CRISTINA BEATRIZ TORRES HERNANDEZ, designándose curadora a: su madre ANTONIA DEL CARMEN HERNANDEZ teniéndosele por discernido el cargo. Colonia, 13 de setiembre de 1996, gozando la curadora del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Escribano: Raúl Roselló, Actuario.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 53976 Set 19- v Oct 02

JUZGADO LETRADO DE CARMELO
DE SEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 2º Turno de Carmelo, dictado en autos: "PAOLINI, Ana María. DENUNCIA DE INSANIA" (fa. 354/B/93) se hace saber que por decreto Nº 1270 de fecha 28 de mayo de 1996, se declaró en estado de incapacidad a Ana María Paolini, designándose curadora a María Eloísa Rasquin de Paolini; tiene beneficio de auxiliatoria de pobreza. Carmelo, veintidós de julio de mil novecientos noventa y seis. Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 53947 Set 17- v Set 30

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO
EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia de Segundo Turno de Florida, dictada en autos: "PEREIRA HERNANDEZ - Marina Teresa. INCAPACIDAD." Ficha Nro. B-314-1994, se hace saber que por Resolución Nro. 359 de fech a 24 de febrero de 1995, dictada por este Juzgado, se designó Curador de la incapaz Marina Teresa PEREIRA HERNANDEZ, a, Juan Pedro CORREA GONZALEZ. Se hace saber que el compareciente se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Florida, 5 de junio de 1996. Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 53933 Set 16- v Set 27

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, en los autos: "ANDERSON ARMAND PILON, Nerys Margot. Incapacidad y Axiliatoria de Pobreza" (Ficha B/24/95) se hace saber que por auto Nº 535 de fecha 22 de marzo de 1996, se declaró en estado

de incapacidad a NERYS MARGOT ARMAND PILON, designándose Curadora de la misma a su madre Sra. IRIS MARGOT ARMAND PILON. Este trámite se encuentra asistido de auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Young, diecisiete de junio de mil novecientos noventa y seis. Griselda Culela Masdeu, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54046 Set 23- v Oct 04

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que por auto 2214 de fecha 24 de julio de 1995, se declaró en estado de incapacidad a LUISA CARDOZO DUTRA (Ficha B/54/95), habiéndose designado curador de la misma a Eulogio Olivera. Rivera, 6 de marzo de 1996. Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.

10) $ 640,00 10/pub 37307 Set 18- v Oct 01

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE PRIMER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno de Salto, dictada en autos "DA COSTA LEITES FRECCERO, Mirna Luján". Incapacidad.- B/327/95, se hace saber que por auto N° 2993 de fecha 19/08/96, se declaró en estado de INCAPACIDAD a "MIRNA LUJAN DA COSTA LEITES FRECCERO" y se designó Curador a "José Batlle Da Costa Leites Milich".- Salto cuatro de setiembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

10) $ 800,00 10/pub 37083 Set 17- v Set 30

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno de Salto, dictada en autos "MARTINEZ CURZIO, Juan José y APESTEGUIA LEGARRETA, Lucía" B/289/95, se hace saber que por auto N° 2843/96 de fecha 09/08/96, se declaró en estado de INCAPACIDAD a "LUCIA APESTEGUIA LEFARRETA" y se designó Curadora a "María Teresita Martínez".- Salto, dos de setiembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

10) $ 800,00 10/pub 37084 Set 17- v Set 30

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno de Salto, dictada en autos: "SILVA, Julia.- Incapacidad.- B/231/952, se hace saber que por auto N° 1275/96 de fecha 25/04/96, se declaró en estado de "INCAPACIDAD" a "JULIA SILVA" y se designó curadora a "Edy Fagundez".- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20/4/55, Ley 13.209. Salto, 23 de julio de 1996. Angel Malvasio Laxague, Actuario.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 53940 Set 17- v Set 30

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ MARTINEZ, Marcelo Blas.- Incapacidad.- 61/95/B" Ficha N° B/61/95, se hace saber que por auto N° 52/96 de fecha 1°/02/96 de 1996, se declaró en estado de incapacidad a MARCELO BLAS RODRIGUEZ MARTINEZ, y se declaró Curadora a Nelda Noemí Martínez Blardoni. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20/4/55 Ley 13.209. Salto, 10 de mayo de 1996. Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 53941 Set 17- v Set 30

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO

INCAPACIDAD

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Inst. de San José de 2do. Turno, en autos: "CURBELO QUESADA MARIA DEL ROSARIO - INCAPACIDAD - FICHA B/656/95 - se hace saber que por auto N° 3438 del 2 de mayo de 1996, ha sido declarada en estado de incapacidad a MARIA DEL ROSARIO CURBELO QUESADA, designándose como curadora a MARIA MAXIMA QUESADA SELLANES. San José, 6 de junio de 1996. Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

10) $ 640,00 10/pub 36894 Set 16- v Set 27

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1era. Instancia de San José de 2do. Turno en autos: "RODRIGUEZ MACHIN CLAUDIA JOSEFINA - INCAPACIDAD - FICHA B/360/1992 - se hace saber que por Auto N° 5660 del 26 de julio de 1996, ha sido declarado en estado de incapacidad a CLAUDIA JOSEFINA RODRIGUEZ MACHIN, designándose como curador a ANTONIO RODRIGUEZ. San José, 13 de agosto de 1996. Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.-

10) $ 640,00 10/pub 36895 Set 16- v Set 27

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Inst. de San José de 2do. Turno, se hace saber que en autos: "SILVERA ALFONSO RUBEN EDGARDO - INCAPACIDAD-Fa. B/418/94- y por Auto N° 6544 del 29/9/95 ha sido declarado en estado de incapacidad a RUBEN EDGARDO SILVERA ALFONSO, designándose curador a TEODORO SILVERA. San José 15 de agosto de 1996. Se deja constancia que la parte se encuentra auxiliada de pobreza. Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54033 Set 23- v Oct 04

EDICTO

Por disposición del Juez Ltdo. de 1era. Instancia de San José de 2do. Turno, en autos: "FERNANDEZ EDGARD RENAN-INCAPACIDAD-Fa. B/86/93- se hace saber que por Auto N° 4226 del 25/7/94, ha sido declarado en estado de incapacidad a EDGAR RENEN FERNANDEZ- Designándose curadora del mismo a MARIA BRITOS. San José, 22 de agosto de 1996. La parte gestionante se encuentra auxiliada de pobreza. Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54035 Set 23- v Oct 04

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "ANGEL DARIO OTAZU ROBERTO.- Incapacidad.- Fa. 115/1995", se hace saber que por decreto N° 4345 de fecha 20 de junio de 1996, se declaró en estado de Incapacidad a ANGEL DARIO OTAZU ROBERTO, designándose curadora a MARIA ISABEL OTAZU ROBERTO.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 19 de julio de 1996. Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.

10) $ 800,00 10/pub 36938 Set 16- v Set 27

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "PATRICIA MOYANO NONNENNMACHER.- Incapacidad.- Fa. 932/95", se hace saber que por Decreto N° 5365 de fecha 27 de Julio de 1996, se declaró en estado de incapacidad a PATRICIA MOYANO NONNENMACHER, designándose curador a JUSTINO BALTASAR MOYANO.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Mercedes, tres de Setiembre de 1996.- Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.

10) $ 800,00 10/pub 37618 Set 20- v Oct 03

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "VERONICA BEATRIZ IZAGUIRRE GUERRERO.- Incapacidad.- Fa. 990/1994", se hace saber que por Resolución N° 5791 de fecha 6 de octubre de 1995, se declaró en estado de incapacidad a VERONICA BEATRIZ IZAGUIRRE GUERRERO, designándose curadora a MARIA DEL CARMEN GUERRERO GOÑI.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones dejando constancia que la gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Mercedes, 19 de agosto de 1996. Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 53927 Set 16- v Set 27

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "SEGURA BARRETO HEBER ALEJANDRO, INCAPACIDAD", Ficha B/124/96; se hace saber que se ha decretado por Resolución N° 1558 de fecha 7/08/96 la Incapacidad de Heber Alejandro Segura, designándose curador (a) Lidia Mabel Barreto. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, agosto 20 de 1996. Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

10) $ 640,00 10/pub 36795 Set 13- v Set 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

.-EDICTO.-

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos caratulados "RODRIGUEZ NUÑEZ - KARINA SORAYA - INCAPACIDAD CON AUXILIATORIA DE POBREZA". Ficha A/64/996 y por auto No. 1330 de fecha 22 de julio de 1996, se declaró en estado de incapacidad a Karina Soraya Rodríguez Núñez, designándose como su curadora definitiva a Myriam Raquel Núñez Petrone, documento de identidad 3.196.314-4, la que aceptó el cargo con fecha 6 de agosto de 1996. Se otorgó a la gestionante el beneficio previsto por el art.

89.2 del CGP.- Auxiliatoria de Pobreza. Paso de los Toros, agosto 22 de 1996. Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 54023 Set 20- v Oct 03

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de PRIMER TURNO de Treinta y Tres, en autos caratulados: "ALVAREZ RAUL.- INCAPACIDAD Ficha 416/89", se hace saber que por resolución No. 3109 de fecha 17/07/89, se ha declarado en estado de incapacidad a RAUL ALVAREZ MELO habiéndose designado curador a su madre legítima BLANCA NIEVES MELO MILA quien tomó aceptación del cargo el día 26/07/1986 Treinta y Tres, el día veintisiete del mes de agosto de 1996. Dra. María Eugenia Elso, Actuaria Adjunta.
10) $ 800,00 10/pub 37419 Set 19- v Oct 02

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ
DE DECIMO TURNO

EDICTO- Por disposición del Sr. Juez de Paz de 10º turno, ficha Nº 585/96 se hace saber que ante esta sede se presentó GISELE ELIZABETH CEDRES GOMEZ optando por el título de escribana pública, ofreciendo las declaraciones de Francisco Guirado y Gabriela Roqueta sobre su vida y costumbres. Montevideo, cuatro de setiembre de mil novecientos noventa y seis. Juez Alicia Picone. Dra. Belkiss Cabrera, Actuaria.
11) $ 640,00 10/pub 36990 Set 16- v Set 27

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sr/Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 1 Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó JESUS GOMEZ ROQUE. (Ficha 725/96) quien optando al título de PROCURADOR y ESCRIBANO ofreció la declaración de BRUNANCY de LEON GARCIA y PABLO COIMBRA ACHIGAR sobre su vida y costumbre. Montevideo, 5 de setiembre de 1996. Esc. Ma. Virginia Dell'Occa Moreira, Actuaria Adjunta.
11) $ 640,00 10/pub 36989 Set 16- v Set 27

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 4o. Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Julia Carrasco Artola, Ficha V/536/96, optando por el título de Escribana, ofreciendo las declaraciones de Adriana Yudith Telesca Galván y María del Rosario Mora Martínez. En fe de ello y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el día 28 de agosto de 1996. Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
11) $ 800,00 10/pub 37191 Set 17- v Set 30

DECIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 10mo. Turno en autos caratulados "ALVARO ESTRELLA INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES", Ficha: 378/96, se hace saber que ante esta sede se presentó Alvaro Estrella Castro optando por el título de DESPACHANTE DE ADUANAS, ofreciendo las declaraciones de: José Alejandro Carrion García y Diego Javier Tubino Donato sobre su vida y costumbres. Montevideo, 23 de agosto de 1996. Dra. Piccone - Juez. Dra. Belkiss Cabrera, Actuaria.
11) $ 800,00 10/pub 36958 Set 16- v Set 27

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 11o. Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó SUSANA LEINDEKAR TRELLES, FICHA 587/96, optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, ofreciendo las declaracioens de Yaqueline Maitza y Ma. Eugenia Lamas, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 28 de Agosto de 1996. Dra. Belkiss Cabrera, Actuaria.
11) $ 640,00 10/pub 35405 Set 19- v Oct 02

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 11º Turno, dictada en autos caratulados: "Prato Rocca, Dante Miguel, Información de Vida y Costumbres" ficha 730/96, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Dante Miguel Prato Rocca, optando por su inscripción en el Registro Nacional de Representantes de Firmas Extranjeras del Ministerio de Economía y Finanzas, y ofreciendo las declaraciones de Enrique Arturo Rodríguez Correa y Juan Ruben Giribaldi Lema sobre su vida y costumbres. Montevideo, 3 de setiembre de 1996. Dra. Xenia Martínez: JUEZ. Dra. Belkiss Cabrera: ACTUARIA.
11) $ 960,00 10/pub 36819 Set 13- v Set 26

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 17o. Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó María del Rosario Mora Martínez, Ficha V/531/96, optando por el título de Escribana, ofreciendo las declaraciones de Adriana Yudith Telesca Galván y María Julia Carrasco Artola. En fe de ello y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el día 28 de agosto de 1996. Esc. Nélida Viera, Actuaria.
11) $ 800,00 10/pub 37539 Set 23- v Oct 04

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 24º Turno, dictada en autos caratulados "Patrón Petraglia, María Laura - Información de vida y costumbres" Ficha 443/96, se hace saber que se presentó ante este Juzgado, optando por el título de Procuradora, ofreciendo las declaraciones de Joaquín Ponce de León Piriz y Gabriela Pierotti Erguiz sobre su vida y costumbres. Montevideo, 2 de setiembre de 1996. Esc. Graciela M. Campos Santo, Actuaria.
11) $ 800,00 10/pub 36852 Set 13- v Set 26

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Jueza de Paz Deptal. de la Capital de 32o. Turno, se hace saber que se presentó JORGE JAVIER CARNEIRO CAMARGO, Ficha 613/96, quien optando por el título de Escribano, ofreció las declaraciones de EVA GUERRERO y EDUARDO FERRARI. Montevideo, 20 de agosto de 1996. Esc. Adriana Aguirre, Actuaria.
11) $ 640,00 10/pub 37176 Set 17- v Set 30

TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 33º Turno, dictada en autos caratulados: "Rocca Larrosa, Eduardo, Información de Vida y Costumbres" Ficha 722/96, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Eduardo Rocca Larrosa, optando por su inscripción en el Registro Nacional de Representantes de Firmas Extranjeras del Ministerio de Economía y Finanzas, y ofreciendo las declaraciones de Enrique Arturo Rodríguez Correa y Juan Ruben Giribaldi Lema sobre su vida y costumbres. Montevideo, 9 de setiembre de 1996. Dra. Lucy Dinello. JUEZ. Dra. Silvia Geovanesian, Actuaria.
11) $ 800,00 10/pub 36732 Set 17- v Set 30

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo tercer Turno, Dra. Lucy Dinello, dictada en autos caratulados "Pierotti Erguiz, Gabriela Aurora - Información de vida y costumbres" Ficha 454/96, se hace saber que se presentó ante este Juzgado, optando por el título de Procuradora, ofreciendo las declaraciones de Lilián Espinosa Visconti y Ruben García Angeriz sobre su vida y costumbres. Montevideo, 6 de agosto de 1996. Esc. Silvia Geovanesian, Actuaria.
11) $ 800,00 10/pub 36851 Set 13- v Set 26

TRIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 34º Turno, dictada en autos caratulados: "Rocca Petraglia, Gerardo, Información de Vida y Costumbres" Ficha 725/96, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Gerardo Rocca Petraglia, optando por su inscripción en el Registro Nacional de Representantes de Firmas Extranjeras del Ministerio de Economía y Finanzas, y ofreciendo las declaraciones de Enrique Arturo Rodríguez Correa y Juan Ruben Giribaldi Lema sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 9 de setiembre de 1996. Dra. Rosalía Pozzi: JUEZ. Dra. Adriana Zunino: ACTUARIA. Esc. Silvia Geovanesian, Actuaria.
11) $ 960,00 10/pub 36820 Set 13- v Set 26

TRIGESIMOSEXTO TURNO

Edicto. Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de 36 turno, dictado en autos "Martínez William, información de vida y costumbres" ficha B/V/694/96, se hace saber que en este juzgado se presentó William Martínez, quien optó por el título de Procurador y Escribano Público; ofreció la declaración de Marcelo Blanco y Marycel Alida y costumbres. Montevideo, 12 de setiembre de 1996. Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.
11) $ 640,00 10/pub 36980 Set 16- v Set 27

MALDONADO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, en autos caratulados: "BIRRIEL RODRIGUEZ SANDRA. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES" FICHA 2378/95, se hace saber que Sandra BIRRIEL RODRIGUEZ optando por los

títulos de procuradora y Escribana Pública presentó como testigos de su vida y costumbres a la Sra. Susana Raquel HERNANDEZ ACOSTA y a Esther AMORINA FERNANDEZ. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Dr. Gilberto C. Rodríguez. Juez de Paz Departamental (subrogante) de 2do. Turno de Maldonado.- Maldonado, 28 de Junio de 1996. Dr. Gilberto C. Rodríguez Olivar, Juez de Paz Departamental.
11) $ 960,00 10/pub 37402 Set 18- v Oct 01

TACUAREMBO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO
EDICTO.-

Por disposición de la Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de 2° Turno, Dra. Caren Lidice Seoane, se hace saber que ante esta Sede se presentó en los autos "FRUGONI, ANA GABRIELA" SOLICITA INFORMACION SOBRE VIDA Y COSTUMBRES" Ficha 330/96, quien optando por los títulos de procuradora y escribana pública y ofreciendo las declaraciones del Dr. Tomás de Mattos y Sr. Saúl Posada sobre su vida y costumbres. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 04 de junio de 1996. Dra. Caren Lidice Seoane Petito, Juez de Paz Departamental.
11) $ 880,00 10/pub 34608 Set 13- v Set 26

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, setiembre 24 de 1996
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA No. 1

RAUL ALEJANDRO AVILA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Zelmar Michelini 1131/3 y MARIA BELEN SEJAS, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Zelmar Michelini 1131/3.

MANUEL ALEJANDRO ARABI, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Coraceros 3449 y SARI CARROSO, 24 años, soltera, vendedora, oriental, domiciliada en Charrúa 1880/9.

PABLO ENRIQUE DIAZ, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Francisco Torres 3835 y ROSA ANA MANENTE, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Nueva Palmira 1853.

HUGO JAVIER DE ARMAS, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gowland 101/3 y ESTELA MARIS PIZARRO, 23 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Berna 2298.

FILIPIDES ANGEL DIAZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cuareim 1597/3 y CARLA SILVANA BOTTARO, 23 años, soltera, cosmeatra, oriental, domiciliada en Cuareim 1597/3.

OFICINA No. 2

FRANCISCO DIONEL BATISTA, 54 años, viudo, químico farmacéutico, oriental, domiciliado en Gauna 3798 bis y LAURITA ISABEL ETCHEVERRY, 40 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Gauna 3798 bis.

NESTOR GASTON BUELA, 30 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Tiburcio Gómez 1815/1 y MARIA DEL ROSARIO SARALEGUI, 40 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Solano Antuña 2692/102.

OFICINA No. 3

JHONNY WILMAR CENTENA, 22 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado en Gutemberg 6739 y CLAUDIA PATRICIA LOZANO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Besares 3017.

JULIO CESAR CONSUL, 25 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado en Asturias 1492 y JUDIT CRISTINA RODRIGUEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Asturias 1492.

OFICINA No. 4

RAFAEL EDUARDO FAZIO, 27 años, soltero, tec. electrónico, oriental, domiciliado en Dunant 4129 y JANET LYNN MARIN, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Dunant 4129.

ANTONIO FERMIN LAPEYRE, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cabildo 1993 y LETICIA ANDREA FOLGAR, 23 años, soltera, antropóloga, oriental, domiciliada en Jujuy 2836/201.

CARLOS HUMBERTO FRACHELLE, 26 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Av. Italia 7341 y ANDREA TAMBUCHO, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Rbla. Rep. de Chile 4589/402.

DAVID FOX, 31 años, soltero, empleado, norteamericano, domiciliado en Miguel Barreiro 3126/301 y ROSSANA ANDREA REPETTO, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Miguel Barreiro 3126/301.

ALEJANDRO ALFREDO FONTAN, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Canelones 1507 y MARISOL ALVAREZ, 29 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Canelones 1507.

EDUARDO FERREIRA, 25 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Helvecia 3960 y CYNTHIA NOELIA PAEZ, 23 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Calle 125 2175/001.

RICHARD GABRIEL FERNANDEZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan B. Morelli 3644 y MARIA VALERIA CIBILS, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Salustio 3948 bis.

LEONARDO JAVIER FERNANDEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Helvecia 4209 y JACQUELINE MARISOL BRUNO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Serrato 3542/2.

ALBERTO FERRES, 74 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Herrera y Reissig 967/701 y MARIA AMALIA CORDERO, 77 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Herrera y Reissig 967/701.

OFICINA No. 5

PABLO ENRIQUE GARCIA, 29 años, soltero, fisioterapeuta, oriental, domiciliado en José B. Lamas 2726/502 y MONICA LACUESTA, 30 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Itapebí 2136.

LUIS MARCELO ILUNDAIN, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Maldonado 6138 y GABRIELA SEÑORINA DE LOS SANTOS, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Leandro Gómez 3057.

LUIS EDUARDO GONZALEZ, 37 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Máximo Tajes 7458 bis y ROSSANA RIPOLL, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Máximo Tajes 7458 bis.

ARTURO DANIEL GONELLA, 47 años, divorciado, contador, oriental, domiciliado en Rivera 2811-902 y NORA MARISA GARBARINO, 36 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en Benito Blanco 847-703.

NICOLAS ABEL GUERRA, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Libertad 2651-3 y CARINA SCHINCA, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Libertad 2651-3.

OFICINA No. 6

JOSE ANTONIO MARTINEZ, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cont. Colman 5787 y MARISA CARMEN SILVA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en San Martín 5809.

OFICINA No. 7

JUAN ALBERTO POSENTE, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dr. Francisco García 4868 y MARIA DE LOS ANGELES ARAUJO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Porongos 2492.

LUIS EDUARDO PEREZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Nicaragua 1365/715 y ANA CAROLINA MARTINEZ, 24 años, soltera, maestra, argentina N/U, domiciliada en San Fructuoso 1091/301.

MARIO MARCELO PRADO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cagancha 2375/3 y LIA MARTA MOREIRA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cagancha 2375/3.

CARLOS LEONARDO PRIETO, 21 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado en Cerrito 632 y SILVANA EDITH MELENDRE, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cerrito 632.

OSCAR HORACIO PENA, 47 años, divorcia-

do, comercio, oriental, domiciliado en Rambla Rp. de Chile 4645 apto. 1003 y MARIA LUCIA PEREIRA, 42 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada en Rambla Rp. de Chile 4645 apto. 1003.

OFICINA No. 8

MARCELO REGUEIRA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ipané 5458 y ROSANNA DEBALI, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Ipané 5452.

YURI JAVIER RUIZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ibirocay 4034/3 y MAGDALENA EVANGELINA NUÑEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliáda en Ibirocay 4034/3.

ENRIQUE RABAIOTTI, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Enrique Montes 3332 y VERONICA ADRIANA CALLIARI, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Luis Batlle Berres 4630.

OFICINA No. 9

JAVIER ADOLFO SLEPIAN, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Benito Blanco 1035/501 y KARMIT BEATRIZ ADLER, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Atanasio Lapido 2886.

ALEX KELVIN SILVA, 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Gral. Flores 3423 y ANA INES BONINO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Obligado 1526/701.

VICTOR ALEJANDRO SOTO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gestido 2641/19 y NELKIS NOEL NUÑEZ, 26 años, soltera, asistente social, oriental, domiciliada en Gestido 2641/19.

NICOLAS SARACHAGA, 24 años, soltero, consultor, oriental, domiciliado en Rafael Pastoriza 1451/601 y LAURA GRACIELA BAYCE, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Libertad 2893.

LITO RAMON SALGADO, 64 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Javier Barrios Amorín 961 y BLANCA RENEE PEREZ, 62 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Javier Barrios Amorín 961.

OFICINA No. 10

PAULO JOSE TOLOSA, 29 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Cno. Castro 680 y SILVIA ALEJANDRA COSSIO, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Brandzen 2112/201.

LUIS ALBERTO OCAMPOS, 69 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Millán 4552/030 y HORTENCIA STANGER, 72 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Millán 4552/030.

GUSTAVO ISMAEL ORTIZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Acrópolis 3740 y ALEJANDRA ODDO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Plaza Guayabos 5988.

ANDRES SEBASTIAN UMPIERREZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gral. Flores 3284/201 y ANA CAROL ARAUJO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rafael Eguren 3386.

14) $ 113,00 3/pub

Montevideo, setiembre 23 de 1996
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

FERNANDO AMORIN, 27 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en Gabriel Pereira 3113/501 y SARAYA PETITTI, 28 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en Avda. Rivera 3426/306.

ALCIDES ADAN DOMINGUEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Santa Lucía 4096 y NOELIA LORENA MARTINEZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlos Reyles 1613.

PABLO YIGHOJANS DA LUZ, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 20 de Febrero 2990 y ANDREA CARINA DIAZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 20 de Febrero 2990.

OFICINA No. 2

LUIS FELIPE BARBARO, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Roque Graseras 858/901 y MONICA MIRIAM CRUCE, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Roque Graseras 858/901.

GONZALO RAMON BALLESTRINO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pasaje Mena 4286/303 (Prado) y ANDREA PERALTA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Garzón 2042/6.

NELSON FABIAN ESTECHE, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Santiago Rivas 1628/203 y CARINA PATRICIA SILVEYRA, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Santiago Rivas 1584/003.

GUSTAVO EMILIO BERNARDI, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Charrúa 2321 y MARICARMEN FIGUEROA, 30 años, soltera, empleada, oriental, dom6861.

JUAN BALPARDA, 30 años, soltero, contador público, oriental, domiciliado en Luis Alberto de Herrera 1052 Block 5/609 y MARIA SYLVIA LLOVET, 28 años, soltera, arquitecta, oriental, domiciliada en Santander 1578.

EDUARDO GABRIEL BASSINO, 30 años, soltero, laboratorista dental, oriental, domiciliado en Sorata 3787 y MARIA ELIZABETH FURTADO, 37 años, divorciada, comerciante, oriental, domiciliada en Juan Acosta 4275.

MARCOS ALEJANDRO ESTELA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Calle B Vda. 4958 C San Martín y Antillas y SILVIA VERONICA DE IACOVO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Batlle y Ordóñez 5424.

OFICINA No. 3

MARCELLO CAMMARANO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dolores Pereira Rossel 1474/9 y ANDREA GABRIELA CASAMAYOU, 25 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Gavilan 3568.

ALVARO JESUS CLAVIJO, 30 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Canelones 886/306 y SANDRA NOEL ROCHA, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Gribraltar 4358.

FERNANDO ANTONIO CASAL, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Scosia 2193 y IVONNE LORELEY ROSTONI, 36 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Scosia 2193.

LUIS ALBERTO CUELLO, 70 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Santa Lucía 4107/3 y JUANA SUSANA ROIG, 53 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Santa Lucía 4107/3.

OFICINA No. 4

GERARDO FERREÑO, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Arribeños 3372 y PATRICIA ESTADES, 33 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Arribeños 3372.

ERNESTO SEVERO LLENTILLIN, 70 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Pza. Independencia 844/202 y ESTHER MANUELA USHER, 64 años, divorciadam empleada, oriental, domiciliada en Pza. independencia 844/202.

LUIS ALBERTO LEGUIZAMO,38 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Cagancha 2278 y ROSA AMABILIA FERNANDEZ, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Dgo. Aramburú 2184/4.

GUSTAVO LARRARTE, 30 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en María S. de Munar 2625/3 y KAROLL VANESSA SANDER, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en María S. de Munar 2625/3.

OFICINA No. 5

RODOLFO DANIEL HERNANDEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Patagonia 4095 y STELLA MARIS SANCHEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Patagonia 4080.

GUSTAVO ROBERTO GIUSTO, 28 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Calderón de la Barca 1955 y ADRIANA LUCCHESE, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Sputnik 1583.

NAZARET GAZEZIAN, 32 años, soltero, técnico electrónica, oriental, domiciliado en Lucas Obes 932 y ANA MONICA KADIAN, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Av. Brasil 2529/303.

OFICINA No. 6

CARLOS PANTALEON MENDEZ, 66 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Yaguarón 1454 y MARIA SELVA ALVEZ, 54 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Yaguarón 1454.

AMILCAR MOIZO, 69 años, viudo, jubilado,

oriental, domiciliado en Miguel Barreiro 3281/101 y SONIA ELENA ROBAINA, 64 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Mariano Soler 3371.

OFICINA No. 7

HORACIO HUGO PATRON, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rivadavia 2166/4 y MARIA MIRIAM CRUZADO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Cruz Varela 3419/3.

RUBEN ANTONIO PIRIZ, 27 años, soltero, policía, oriental, domiciliado en Alianza 2339 y NANCY DELGADO, 33 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Alianza 2339.

OFICINA No. 8

ALEJANDRO RODRIGUEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Garzón 1313 y LAURA KARINA VIERA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Avda. Garibaldi 2859/18.

OFICINA No. 9

FERMIN SIFONTE, 26 años, soltero, músico, cubano, domiciliado en Rbla. Rep. Argentina 1105/601 y ALICIA MARTA MARTIRENA, 39 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rbla. Rep. Argentina 1105/601.

JORGE DANIEL SUAREZ, 48 años, divorciado, analista, oriental, domiciliado en José María Ro 1120/1308 y MARTA RAQUEL SALAZAR, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José María Ro 1120/1308.

ALVARO SALAZAR, 30 años, soltero, economista, oriental, domiciliado en Adolfo Berro 1059/202 y MARIA FERNANDA RODRIGUEZ, 30 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Adolfo Berro 1059/202.

OFICINA No. 10

ALEJANDRO VARELA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en L. A. de Herrera 1427 y MARIELA MATA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Campistegui 2744.

PABLO RAUL OCAMPO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Miguelete 1964/6 y ROSA MARINA GAMBALE, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Miguelete 1964/6.

OMAR EDUARDO VILLEGAS, 23 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Instrucciones 1933 y BETTY PAOLA BLANCO, 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Garzón 190/3.

DIEGO ORLANDO TEJERA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Patricios 3160 y PAOLA GISELLE PADILLA, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Santos 4811.

14) $ 113,00 3/pub

PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15° Turno, dictada en autos "CUITIÑO REYES, DARDO ALFREDO-PRESCRIPCION ADQUISITIVA SEXAGENAL" Fa. 196/95, se hace saber, que ante este Juzgado se presentó el Sr. Dardo Alfredo Cuitiño Reyes promoviendo acción de declaración de prescripción del automóvil marca Opel Rekord 1900, modelo Sedán 4 puertas, año 1977, N° de motor 19SH0393181, empadronado en Montevideo con el Nro. 252.905 y matriculado con el N° 765.698. En consecuencia se cita, llama y empiza a todos los que se consideren con derecho sobre el vehículo mencionado, en especial a MARIA DE LA MERCED CUORE CASAL para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, haciéndose a los efectos legales esta publicaciones. Montevideo, 19 de marzo de 1996. Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.

16) $ 1.280,00 10/pub 37297 Set 18- v Oct 01

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 21° Turno, en autos caratulados "DELGADO SAUKEVICIUS, Herminia y Jorge", Prescripción Adquisitiva Treintenal, F 194/92; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días, a todos los que se consideren con derechos en el siguiente inmueble: Fracción de terreno sita en la 13a. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, empadronada con el N° 104.857, que tiene una superficie de 5.138 mts. 88 cm., con 58 mts. 50 cms. de frente al Sur a la calle Holanda, 125 mts. 40 cms. también de frente por ser esquina, al N.O. a la calle N° 14 de 17 mts. de ancho; 26 mts. 30 cms. al Norte lindando con parte del padrón 23.154 y 121 mts. 20 cm. al Este, lindando con los padrones 104.858 y 104.861 al 104.872.

El presente emplazamiento se efectúa bajo apercibimiento de que en el caso de incomparecencia ante esta Sede sita en San José N° 1132 P° 6° de esta ciudad, se designará a Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.

Se hace constar que se tramitó ante el Juzgado de Paz de 14° Turno Auxiliatoria de Pobreza a favor de Luisa Martínez y Zulma Ferreira, concediéndose la misma por auto 921 del 17/4/96. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES.- Montevideo, de Setiembre de 1996. Esc. Rossina Merello Elduayen, Actuaria Adjunta.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 53859 Set 12- v Set 25

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 14o. Turno, en autos "ARIGON GARCIA, Gloria y otros. Prescripción Adquisitiva", Ficha 252/96, se hace saber que ante esta sede se presentaron Gloria, Hugo y José Carlos Arigón García promoviendo juicio de Prescripción Adquisitiva - Treintenaria sobre el inmueble padrón 27.057, sito en la 24a. Sección Judicial de Montevideo (Barrio Buceo), ubicado en Solar 7, con un área de 185 mts. (carp. mat. 1654), con frente a la calle Bartolo Mondragón No. 3667 y que linda con los padrones Nros. 27.056 (que da sobre Bartolo Mondragón No. 3671) y 27.058 (cuyo frente se ubica sobre Bartolo Mondragón No. 3661), sobre los laterales; y a los fondo linda con padrón No. 0002/027066, que da sobre Tomás Goméz No. 3674. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos aquellos que se consideren con derecho al mismo, y especialmente a los linderos, para que comparezcan a deducirlos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Montevideo, a los veintisiete días de mes de agosto de mil novecientos noventa y seis. Esc. Alondra Boada, Actuaria.

16) $ 1.600,00 10/pub 37346 Set 18- v Oct 01

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de 28° Turno, en autos "PERALTA COCOLI, Rosa Mabel - Prescripción adquisitiva treintenaria y auxiliatoria de pobreza - Ficha V/E 1182/93", se hace saber que ha comparecido Rosa Mabel Peralta promoviendo acción de prescripción adquisitiva respecto del inmueble sito en la 16a. sección judicial de Montevideo, padrón N° 137.693, consta de un área de 662m2 04dm2, y se deslinda así: 12ms.de frente al E. a calle Libia, número de puerta 3387; al S. 59ms.30cm. con padrón 137694; al NO. 14ms.57cm. con padrón 157685 y al N. 51ms.04cm. con padrón 137692, según surge del plano del Agr.Jorge Aizpun de agosto de 1995, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el N°26498 el 18 de setiembre de 1995.-En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tiene otorgada auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 5 de setiembre de 1996. Esc. Reina Garibaldi Nole, Actuaria.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 53888 Set 13- v Set 26

ARTIGAS
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Artigas, en autos "COSTA GONZALEZ, GIOVANNA JACQUELINE s/ Prescripción Adquisitiva, Ficha C/287/96, se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre un vehículo ciclomotor, marca ZANELLA modelo DUE, año 1992, motor N° 50AF11405, chasis IQ36511AHM712, color azul; en consecuencia: se CITA y EMPLAZA, por el término de 60 días perentorios a todos los que se consideren con derechos sobre el bien mueble de autos y en especial al Sr. Aníbal Walter Costa Zunino, a que comparezcan a deducir sus derechos e interés, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos trámites. Artigas, 10 de setiembre de 1996.- Dr. Carlos Ag Juez de Paz Departamental.

16) $ 1.120,00 10/pub 37941 Set 24- v Oct 07

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Ldo. de

1ra: Instancia de Pando del 3° Turno, en autos "Rodríguez Scarano, Alberto. Prescripción treintenaria", Ficha 943/A/1996, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Alberto Rodríguez Scarano, iniciando acción de Prescripción sobre un solar de terreno ubicado en la 7ma. Sección Judicial (actualmente 19° S.J.) del departamento de Canelones, Paso Carrasco, padrón n° 3867, con frente a la calle n° 4 (en la actualidad De María). Dicho inmueble consta de una superficie de 631 metros cuadrados y se deslinda de la siguiente manera: al noreste 13 mts. con frente a la calle De María al n° 23; al sureste 47,89 mts. lindando con padrón n° 3719, padrón 3863 y parte de padrón 3862; al suroeste 13,07 mts. lindando con parte del padrón n° 3875; al noroeste 49,22 mts. lindando con padrones n° 3874 y 3868. En consecuencia se cita, llama y emplaza por un término de 90 días a todos los que se consideren con algún derecho sobre el mencionado bien y especialmente a Olga Cisneros, Sonia Oliveri y Julio Oliveri, Amilcar Martínez, Miryan Ottonelli, Raúl Rivero, Ariel Alberto Leira y Alba Requeira de Leira, Florentino Mansilla, para que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Pando, 25 de Julio de 1996. Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.

16) $ 1.920,00 10/pub 37818 Set 24- v Oct 07

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMOCTAVA SECCION JUDICIAL

EDICTO:

Por disposición de la Dra. María Rosa Aguirre, Juez de Paz de la 18a. sec. jud. de Canelones, Atlántida en autos "CASADEI ROMERO, VICTOR ARIEL. ACCION PRESCRIPCION TREINTENARIA. Fa. 74/96 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todas las personas que se consideren con derecho sobre los inmuebles números 2633 manzana 118, solar 10, padrón 2632 manzana 118, solar 11, padrón 2072 manzana 78 solar 15 y padrón 2073 manzana 78, solar 16 sitos en la 18a. sec. jud. de Canelones Parque del Plata POR EL TERMINO LEGAL bajo apercibimiento de designárseles DEFENSOR DE OFICIO con quien se seguirán estos procedimientos. Atlántida, 7 de agosto de 1996. Dra. María Rosa Aguirre, Juez de Paz.

16) $ 960,00 10/pub 36999 Set 16- v Set 27

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 18a sec. jud. de Canelones, Dra. María Rosa Aguirre en auto 651 del 28 de junio de 1996 en los autos "VON GERNGROSS NEYELOFF, ALEJANDRO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTERNARIA. Fa 200/95 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble padrón 324 de la 18a sec. jud. de Canelones, Paraje Balneario Las Toscas, señalado con el No. 11 de la manzana 11 del plano del Agrim. Uruguay Beca de fecha enero de 1946 inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 3565 que corresponde al mismo solar y manzana del plano del Agrim. M. Nazarenko de fecha febrero de 1948 inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 4294 del 6 de febrero de 1948 y según el cual tiene una superficie de 684 metros cuadrados y que se deslinda así: trece metros diez centímetros al Nor-Oeste con la Fracción No. 9 del citado plano, padrón 3602; al Nor-Este, en cincuenta metros confina con solar 10, padrón 323, al Sur-Este en catorce metros veintiseis centímetros da frente a calle 4 y al Sur-Oeste en cincuenta metros un centímetro da frente a la calle 5B. POR EL TERMINO LEGAL bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos. Atlántida, 10 de setiembre de 1996. Dra. María Rosa Aguirre, Juez de Paz.

16) $ 2.080,00 10/pub 37195 Set 17- v Set 30

DE LA DECIMONOVENA SECCION JUDICIAL

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 19a. Sección Judicial de Canelones, en autos: "Soria Rodríguez, Juan Miguel C/García, Haroldo y Otros. Prescripción Adquisitiva Treintenaria." FICHA 187/96; se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Juan Miguel Soria Rodríguez solicitando la prescripción sobre el siguiente inmueble: solar baldío sito en la 19a. Sección Judicial del Departamento de Canelones, paraje Solymar, padrón No. 23.269, está señalado como solar 10 de la manzana 3 en el plano del Agr. Walter Roy Harley de abril de 1955, inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 878, el 11 de noviembre de 1957, según el cual tiene una superficie de 542 m 42 dm y se deslinda así: 4 m 69 cm de frente al S.E. a calle de 17 metros (Venus); 21 m 92 cm al S.O. también de frente por ser esquina a calle de 17 metros (Avenida Uruguay), uniendo ambos frentes ochava curva, no surgiendo del plano el desarrollo; 15 m al N.O lindando con parte del solar 11; y 30 m 88 cm al N.E. lindando con solar 9 (todos del mismo plano). EN CONSECUENCIA, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho y en especial al Sr. Haroldo GARCIA o sus sucesores y a los linderos: Sr. Pablo BENVENUTO CAPRIOLI titular de los derechos posesorios del padrón 23.268 y própietarios y/o poseedores del padrón 23.270 bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos. Lagomar, 16 de agosto de 1996. Dr. Alberto Miguel Basil, Juez de Paz.

16) $ 2.240,00 10/pub 37671 Set 20- v Oct 03

DE LA VIGESIMA SECCION JUDICIAL - SHANGRILA

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 20o. Sec. Jud. de Canelones - Shangrilá, en autos "ABENANTE CASTRO, OFELIA - PRESCRIPCION TREINTENARIA fa: C/56/96. Se hace saber que ante esta Sede se presentó OFELIA ABENANTE CASTRO, iniciando acción de prescripción adquisitiva del inmueble padrón No. 19.263, de la 20a. Sec. Jud. del Dept. de Canelones, zona suburbana, Paso Carrasco, el que de acuerdo con el plano del Agrimensor Daniel Benincasa de fecha inscripto en la Dirección de Topografía el día 17 de Setiembre con el No. 8.973, se señala con el No. 26 de la manz. "L". Tiene una superficie de 525 metros cuadrados y se deslinda y limita de la siguiente manera: 15 metros de frente al SW, 35 metros al SE, 15 metros al NE y 35 metros al NW. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a quienes se consideren con derechos a dicho bien para que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de Oficio. Shangrilá, 30 de Mayo de 1996. Dra. Amparo Tort, Juez de Paz.

16) $ 1.600,00 10/pub 36997 Set 16- v Set 27

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 20o. Secc. Jud. Canelones, en autos "FERNANDEZ INDUNI, GUSTAVO ALFREDO PRESCRIPCION ADQUISITIVA Fa: C/246/96. Por decreto N° 947 de fecha 30.8.96. Se hace saber que ante este Juzgado se presentó GUSTAVO ALFREDO FERNANDEZ, iniciando acción de prescripción adquisitiva sobre el solar de terreno con edificio y mejoras ubicado en la 20a. Sec. Jud. de Canelones, paraje Barra o Huerto de Carrasco, padrón 3636 antes 15361 en m.a., señalado con el número treinta y dos en la manzana F del plano de los Agrimensores Francisco R. Cammarano y Jorge Rodríguez de enero de 1953 inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el No. 7846 el 14 de agosto de 1953, según el cual tiene una superficie de 870 m 10 dm y se deslinda así: 14 m al SW a calle B (hoy Brasilia) estando su puerta señalada con el No. 1158, entre Avda. Italia y calle E (hoy Rivera), 62 m 15 cm al NW lindando con solar 21, 14 m al NE con solar 12, y 62 m 15 cm al SE con solar 23. En consecuencia se cita, llama y se emplaza por el término de noventa días a quienes se consideren con derechos a dicho bien para que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Shangrilá, nueve de setiembre de 1996. Jorge Díaz, Juez Subrogante.

16) $ 2.080,00 10/pub 37620 Set 20- v Oct 03

DE LA VIGESIMA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de 22a. Sección Judicial de Canelones en autos caratulados "ALONZO, PATRICIA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. Ficha. 118/94" tramitados ante esta Sede se hace saber que se presentó Patricia Alonzo promoviendo prescripción treintenal, sobre el siguiente bien inmueble: padrón 7897, solar 12 de la manzana 188 según Catastro y 22 según el Registro de Traslaciones, sito en el Barrio Bella Vista de Carrasco del pueblo Capitán Juan Antonio Artigas, 7a. Sección Judicial de Canelones, antes hoy 22a. Se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos, especialmente a Gabriela Lilián Botta Guillén y Luis Pedro Botta Guillén, sucesores a cualquier título, vecinos linderos, para que dentro del término de 90 días comparezcan a deducirlos, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Cap. J. A. Artigas, 24 de Julio de 1996. Dr. Jorge Díaz Almeida, Juez de Paz.

16) $ 1.280,00 10/pub 36998 Set 16- v Set 27

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en los autos: "JANZEN REGIER, VICTOR. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. FICHA 162/96" hace saber que ante este Juzgado Víctor Janzen Regier, en dichos autos promovió acción de prescripción adquisitiva sobre dos fracciones de campo y sus mejoras ubicadas en Cuchilla de Melo, zona rural de la 5ta. sección judicial de Cerro Largo, empadronadas con los números 2 y 4 en el plano del Agrimensor Jaime L. Costa inscripto el 30 de junio de 1947 en la Oficina de Catastro de Cerro Largo con el N° 166 y se describen así: A) fracción dos, padrón 1.376, tiene un área de 134 Hás. 6511 Mt. 52 dm. y limita al Norte fracción 1; al Este fracción 3 y Lucas Rodríguez Blanco y Juan Antonio Rodríguez; Sur, Jacinto Romero, camino Vecinal por medio; y Oeste, Bañado de los Molles y dos rectas que separan de Juan Francisco Ferreira y Enrique Silverio Morales.- B) Fracción 4, Padrón 7.392, tiene un área de 5

Hás. 0485 mts. y limita: Norte, Enrique Silverio Morales y Camino de la Cuchilla del Paso de Melo que separa de Lucas Rodríguez Blanco y Juan Antonio Rodríguez; Sureste, Lucas Rodríguez Blanco y Juan Antonio Rodríguez; y Suroeste, fracción 3. Todas las fracciones son del mismo plano.-
En consecuencia, se cita, emplaza y llama por noventa días a todos aquellos que se consideren con derecho sobre los referidos inmuebles, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Melo, 2 de setiembre de 1996. Esc. José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
16) $ 2.240,00 10/pub 36745 Set 13- v Set 26

JUZGADO DE PAZ DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: por disposición de la Sra. Juez de Paz de 2do. Turno de Cerro Largo, dictada en autos: LUCAS RIVERO EMIR/PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA/Ficha 342/96, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos o en contra; a que comparezcan dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio del siguiente bien inmueble: Padrón No. 11 ubicdo en la 1ra. Sec. Catastral de Cerro Largo, manzana No. 156 e identificado con el No. 2 en el plano del Ing. Agr. Simón López Chírico, inscripto en la Direc. Gral. de Catastro Nacional con el No. 8358 el 21 de agosto de 1990; consta de un área de 284,76 mts. deslindándose así: 14,00 mts. de frente al Sur a calle Ejido; 18,00 mts. al Oeste, lindando con el lote No. 1 (padrón No. 10 y con el lote No. 3); 14,19 mts. al Noroeste con el lote No. 3 del mismo plano; y 27,49 mts. al Este con terreno Municipal y con padrón No. 7506 propiedad de Carmen E. Azpiroz.-Padrón No. Sec. Catastral de Cerro Largo, manzana No. 156 identificado con el No. 1 según plano que acompaño del Ing. Agr. Simón López Chirico inscripta en la Direc. Gral. de Catastro Nacional con el No. 8358 el 21 de agosto de 1990, consta de un área de 76,97 mts. y se deslinda así: 6,49 mts. de frente al Sur a la calle Ejido; 8,11 mts. al Oeste, sobre la fracción 3; 10,06 mts. al Noroeste, sobre la misma fracción No. 3; y 15,61 mts. al Este sobre la fracción señalada con el No. 2 en el mismo plano (padrón No. 10).-Ada, Noemí Siré, Juez de Paz.- EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente en Melo, a los dieciséis días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis. Dra. Ana Noemí Siré, Juez de Paz.
16) $ 2.560,00 10/pub 36744 Set 13- v Set 26

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DE LA CUARTA SECCION

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Colonia, en los autos caratulados: "BETARTE, Rómulo. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. Ficha Nº 76/95"; se hace saber que ante esta Sede se ha presentado el Sr. Rómulo BETARTE promoviendo la gestión respecto del siguiente bien inmueble: a) Padrón Nº 12.080 (solares 5 - 6 - 7 - 8 - del plano que se dirá) con superficie de 345 mts. cuadrados cada uno, lindando; al sur con calle 17 mts.; al Oeste con solar Nº 9 del mismo plano (propiedad del compareciente); al Norte con calle 17 mts. y al Este con solar Nº 4 propiedad de Juana Pérez de Gallego) con una superficie total de 1.380 mts. cuadrados. b) Padrón Nº 12.236 (solar 10 y 11 del mismo plano) con una superficie de 345 mts. cuadrados y 360 mts. 87 dms. cuadrados respectivamente, superficie total de 705 mts. 87 dms., lindando al Sur con solar 12 del mismo plano (propiedad de Alfredo Cabral); al Suroeste con solar Nº 29 (propiedad del Sr. Autino); al Oeste con solares Nº 30 (propiedad de Mario Florio Salazar) y solar Nº 31 (propiedad de Gustavo Florios Salazar); al Norte con calle 17 mts. y al Este con solar Nº 9 (propiedad del compareciente). Los inmuebles mencionados, sitos en BALNEARIO FOMENTO, zona urbana-suburbana, se encontraban empadronados en mayor área Rural con el Nº 7.513 correspondiendo al plano del Agr. Alberto Davyt inscripto en la Dirección General de Catastro de Montevideo con el Nº 517 y con fecha 4 de junio de 1945.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre los referidos inmuebles y en especial a su anterior propietario Sr. Luis Alberto BONJOUR o a sus sucesores a cualquier título; así como también a los propietarios de los padrones linderos para que comparezcan a deducirlos en el término de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. Colonia Valdense, 29 de julio de 1996. Susana Giorello de Ferrari, Juez de Paz, Encargado.
16) $ 2.880,00 10/pub 36915 Set 16- v Set 27

DE LA OCTAVA SECCION JUDICIAL - NUEVA PALMIRA

-.EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la octava sección Judicial de Colonia, Nueva Palmira, en los autos: "MIRAMBELL OSCAR. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTAÑAL" (Ficha C/41/96), se hace saber que ante este Juzgado se presentó el Sr. Oscar Mirambell promoviendo prescripción adquisitiva treintañal sobre el siguiente inmueble: padrones 1297, 1298, 1299, 1300, 1301, 1309, 1310, 1311 y 1316 de la 8a. Sección del Departamento de Colonia, sitos los cinco primeros en calle Templo lindando con calles Ibicuy y A y los cuatro últimos en esquina de calles De La Paz y Gral. Laguna. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre los bienes que se pretende prescribir, interesados, linderos, especialmente a Guillemín Guido y a sus herederos, para que comparezcan a deducirlos por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Nueva Palmira, 21 de agosto de 1996. Dra. María de los Angeles Camiño Moreno, Juez de Paz.
16) $ 1.440,00 10/pub 37477 Set 19- v Oct 02

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: "ALDAYA de GRECO Esther y otros c/SIERRA Jacinto o sus sucesores - Prescripción Adquisitiva Treintenaria -" (Ficha A. 16/93), se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derechos sobre el bien inmueble urbano sito en la Primera Sección Judicial de Durazno, padrón Nº 1514, manzana Nº 58 con frente a calle Herrera Nº 919 y 921, a estar a ellos en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con el que se seguirán estos procedimientos, en caso de incomparecencia; asimismo se cita, llama y emplaza a los linderos Carlos Núñez Zalduondo, José Bazzi y al Poder Ejecutivo, Ministerio de Economía y Finanzas, Dirección General Impositiva y al último propietario Sr. Jacinto Lucio Sierra, conforme a lo dispuesto por el art. 127.4 del C.G.P., por el término de treinta días, bajo apercibimiento. Durazno, 29 de marzo de 1993. Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
16) $ 1.440,00 10/pub 37046 Set 16- v Set 27

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Durazno, en autos: REVELLO BONO, Mónica, Enrico, Daniela y Pablo Iván y BONO DE REVELLO, Irla Blanca. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA - Ficha A.66/96; se hace saber que se ha presentado: Mónica, Enrico, Daniela y Pablo Iván REVELLO BONO e Irla Blanca BONO de REVELLO, solicitando la prescripción adquisitiva treintenaria de tres fracciones de campo, ubicadas en la Tercer Sección Judicial y Catastral del Departamento de Durazno, empadronadas respectivamentecon los Nos. 4052, 4261 y 4263, las que según plano del Agrimensor Floro J. de Souza, de fecha 20 de febrero de 1931, inscripto en la Oficina Técnica Departamental de Empadronamiento de Durazno el día 24/2/31, constan de una superficie de: 59 Há. 9643 m2 y 30 Há 4872 m2 y 18 Há 444 m2, respectivamente.- En consecuencia, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a quienes se consideren con derechos sobre el referido bien y especialmente a los linderos Sres: Artemio y Walter SANTOS (Pad. 1395); A. CASTRILEJO GAMBETA (pad. 1409), Raquel Tomasa, Miguel MALAESPINA (Pad. 3151) y Alberto BACCINO e Hijo (Pad. 1397) todos de la 3era. sección Judicial de Durazno; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con el cual se seguirán estos procedimientos.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Durazno a 7 de agosto de 1996. Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
16) $ 2.080,00 10/pub 37208 Set 17- v Set 30

FLORES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Flores, dictada en autos "CLAVERO, WASHINGTON", PRESCRIPCION, FICHA B 140/95, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el Sr. Washington Baltasar CLAVERO CABRERA, C.I. 2.579.286-2, constituyendo domicilio en la calle Artigas No. 157 de la ciudad de Trinidad, departamento de Flores, iniciando prescripción del siguiente bien: moto marca "YAMAHA", YB 50 matrícula de Montevideo No. 63.127, padrón No. 44.674, motor F5B-65989K año 1978 de 50 centímetros cubs. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término legal a todos los que tengan interés en oponerse a esta gestión, para que comparezcan en estos autos a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Trinidad, treinta de Agostode mil novecientos noventa y seis. Juez de Paz Departamental de Flores, Dr. Carlos García Guaraglia. Auxiliado de Pobreza. Clavero Washington, Ficha B 42/96. Dr. Carlos García Guaraglia, Juez de Paz Departamental.
16) (Cta. Cte.) 10/pub 53878 Set 13- v Set 26

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamen-

tal de Flores, se hace saber que ante este Juzgado (ficha B 88/96), se presentó PERFECTA AYALA, solicitando acción de prescripción treintenal adquisitiva, respecto del siguiente inmueble urbano padrón Nº. 1895 de la Primera Sección Judicial del departamento de Flores, con frente a calle Fray Ubeda, entre las calles Allagia y Gustavo Castellanos. Se trata de un terreno sin construcción, con mejoras introducidas por la compareciente. El inmueble consta de una superficie de 922,14 metros cuadrados, y se deslinda del siguiente modo: al Este, en 42,95 metros, con padrón 1894 propiedad de Angélica López y otros: al Oeste, en igual metraje, con padrón 3509, propiedad de José Veiga; al Sur y en 21,47 metros, con padrón 3759, de igual propiedad que el anterior; y al Norte, en igual metraje, con calle Fray Ubeda. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término legal, y en particular al Sr. Cayetano De Paula, sucesores o causahabientes a cualquier título; bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Trinidad, treinta de Agosto de mil novecientos noventa seis. Dr. Carlos García Guaraglia, Juez de Paz Departamental de Flores. Auxiliada de Pobreza. Ficha B/147/96. Dr. Carlos García Guaraglia, Juez de Paz Departamental.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 54049 Set 24- v Oct 07

MALDONADO
JUZGADO DE PAZ
DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz de la Segunda Sección Judicial de Maldonado dictada en autos: BAEZ DUTRA, Lidia Haydee y Otros. Prescricpión Adquisitiva Treintenaria, Ficha C/40/95, se hace saber que se promovió acción de prescripción Adquisitiva Treintenal, sobre el inmueble padrón 6154 ubicado en la Segunda Sección Judicial de Maldonado, (zona rural, antes cuarta Sección) sito en paraje "Guardia Vieja" el que según plano del Agrimensor Gastón Pereira Esqueff, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado, con el número 3806, el 30 de junio de 1994, consta de una superficie total de 2 hectáreas 4527 Metros cuadrados, 24 decímetros (incluida Ruta Nacional No. 12) las fracciones A, B, y C, que se deslindan en conjunto de la siguiente forma: al SUR OESTE, 100 Mts. 44 cms. lindando con el padrón 6155; al SUR ESTE, tres tramos de recta de: 132 Mts. 80 cms, lindando con padrón 6155; 60 Mts. a Ruta Nacional Nº 12; y 51 Mts. 70 cms lindando con el padrón 30042; al NORESTE, 100 Mts. 22 cms. lindando con padrón 3541; y al NOROESTE, tres tramos de recta de: 51 Mts. 70 cms. lindando con padrón 3541, 60 Mts. a Ruta 12 y 32 Mts. 80 cms. lindando con el padrón 3541. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión y en especial a FERMINA RODRIGUEZ NIEVES DE VELAZQUEZ y sus sucesores a cualquier título y a los vecinos linderos titulares de los siguientes bienes inmuebles Rurales; padrones 6155; padrón 30042; padrón 3541, para que comparezcan a deducir sus derechos en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de Oficio. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. San Carlos, seis de noviembre de mil novecientos noventa y cinco. Dr. Néstor Enrique Sosa Silvera, Juez de Paz.

16) $ 2.560,00 10/pub 37352 Set 18- v Oct 01

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz de la Segunda Sección Judicial de Maldonado, Sub. en autos caratulados: "Fontes Batista, Héctor Daniel y Otros. Prescripción adquisitiva treintenaria. Ficha C154/96, se cita llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se cons derechos a cualquier título, sobre el bien padrón 2971, ubicado en la manzana catastral 227, según plano del Agrimensor José Pedro Plada, inscripto en Catastro de Maldonado, el 22 de Enero de 1948, consta de un área de 538 metros, 44 decímetros que se deslindan así: al NORTE: con los lotes 10, 11 y 14; al ESTE: con el lote 5; al SUR: con el lote 16 del expresado plano y al OESTE: con calle pública, y especialmente a los anteriores propietarios: Angel C. de Léon y Aurora Porchile de León y sus sucesores, a título universal o particular; a los linderos Pedro Castro, José Amorín y Ramona Chocho, para que comparezcan a deducirlos ante esta Sede, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. Se expide el presente que sello y firmo en San Carlos, a veintitrés de Agosto de mil novecientos noventa y seis. Marx Monteiro, Juez de Paz.

16) $ 1.760,00 10/pub 37767 Set 23- v Oct 04

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO DE MALDONADO. EDICTO. Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado en autos caratulados: "COOPERATIVA ESTEÑA DE PRODUCCION AGRARIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA Y OTRO C/ NIEVES Prudencio y otros - Prescripción treintenal", fa. 1268/95 se cita y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre los inmuebles rurales padrones Nº 4 437, y Nº 6 932, ambos de la Cuarta Sección Judicial de Maldonado, especialmente a los Sres. Prudencio Cesario NIEVES, Ramona DE LEON DE NIEVES, Tomás DUTRA, Gumersinda GARCIA, Angel GONZALEZ Y SUS SUCESORES A CUALQUIER TITULO, así como a los vecinos linderos, TITULARES DE LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES RURALES; padrones Nº 4405, 3527, 3928, 3848, 10379, 4438, 4432, 4439, 3847, y 3483 todos de la cuarta Sección Judicial de Maldonado, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con el que se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Maldonado, 23 de julio de 1996. Dr. Gilberto C. Rodríguez Olivar, Juez de Paz Departamental.

16) $ 1.440,00 10/pub 37769 Set 23- v Oct 04

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "MAS TEJERA, Walter c/ SOLER, Martha y otra. Prescrición Adquisitiva" Ficha 72/95, se presentó el Sr. Walter Humberto Mas Tejera a solicitar la prescripción adquisitiva del vehículo: automóvil marca Fiat, modelo 147 CL Diesel, año 1982, matrícula actual HJ 161 padrón 161 de Salto motor 1145836 de 45 HP, 4 cilindros. En consecuencia, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a quienes se consideren con derecho al vehículo antes mencionado, y en especial a Martha S. Soler; por el término de 90 días, bajo apercibimiento de proceder al nombramiento de defensor de oficio. Maldonado, 08/03/95, Dr. Dardo Nievas, Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Maldonado.

16) $ 1.280,00 10/pub 36147 Set 19- v Oct 02

RIO NEGRO
JUZGADO DE PAZ
DE LA QUINTA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 5ta. Sección Judicial del Departamento de Río Negro, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado: "FANS, Higinio Ramón.- Prescripción Adquisitiva Treintenaria.-" Ficha B/7/96 iniciando Prescripción Adquisitiva sobre el inmueble padrón No. 798 ubicado en la 5ta. Sección Judicial de Río Negro con padrones linderos Nos. 799 propiedad de Antolín Stirling; padrón No. 801 propiedad de la Suc. Máximo Arbelo y padrón 1713 propiedad de Justa Domínguez. En consecuencia se cita, llama y emplaza a los interesados a que comparezcan a estos autos a deducir sus derechos, al último propietario y/o sus sucesores Sr. Benito Ojeda y otros por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Está auxiliado de pobreza. Algorta, 30 de Agosto de 1996. Jorge Fascioli, Juez de Paz 5a. Sección - Río Negro.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 54037 Set 23- v Oct 04

RIVERA
JUZGADO DE PAZ
DE LA TERCERA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del señor Juez de Paz de la Tercera Sección de Rivera, se hace saber que LORENZO BALERIO por FYMNSA en los autos Fa. C-14/1996; demanda la declaración de propiedad por Prescripción Treintenaria del siguiente bien inmueble: "Setecientas cincuenta y una / seis mil trescientas avas partes indivisas del inmueble Padrón Rural 8.999 de la 3° sección judicial y catastral de Rivera en paraje Buena Unión que se deslinda así: Al E 200 m de frente a Ruta 5; Al S 1.084 m 55 cm con fracción 2 del plano, Al O 528 m 5 cm lindando cn el padrón 8.391; y al N Cañada divisoria separa los padrones 639 y 6925; luego recta de 44 m 10 cm lindando con padrón 9.424 también con este padrón 250 m y 229 m 50 cm con un área de 56 Hc. 5.896 m2 con las mejoras que le acceden. En consecuencia se llama cita y emplaza a cualquier interesada en el inmueble objeto de este Juicio y especialmente Pedro Celestino Wallace o a sus sucesores a cualquier título, para que se presente a estar a derecho en el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio. Tranqueras, 21 de agosto de 1996. Washington Bottino, Juez de Paz Egdo.

16) $ 1.760,00 10/pub 37316 Set 18- v Oct 01

EDICTO: Por disposición del señor Juez de Paz de la Tercera Sección de Rivera, se hace sagber que LORENZO BALERIO por FYMNSA en los autos Fa. C-13/1996; demanda la declaración de propiedad por Prescripción Treintenaria del siguiente bien inmueble: Fracción de terreno con las mejoras que le acceden, empadronado con el Nº 912 Urbano, ubicado en la tercera Sección judicial de Rivera, ciudad de Tranqueras, con una superficie de seis hectáreas tres mil trescientos cuarenta y seis metros cuada así: Al S 147 m 60 cm de frente a camino de las tropas, Al O 439 m 90 cm de frente a camino de las tropas, Al N 132 m 50 cm de frente a continuación de calle las piedras, Al E 521 m 50 cm lindando con el padrón 881. En consecuencia se llama, cita y emplaza a cualquier interesado en el inmueble objeto de este Juicio y en especial a FRANCISCO PACHIAROTTI y/o a sus sucesores a cualquier título, para que se presenten a estar a derecho en el

término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio. Tranqueras, 21 de agosto de 1996. Washington Bottino, Juez de Paz Egdo.

16) $ 1.760,00 10/pub 37317 Set 18- v Oct 01

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 1° Turno de Rivera, se hace saber que se presentaron: IRINEO DA SILVA ALVEZ, PRESCRIPCION TREINTENARIA, Ficha A/534/93, a iniciar acción de Prescripción Treintenaria, del siguiente bien inmueble: ubicado en la 4ta. Sección Judicial de Rivera, parte del padrón 4859, el que según el plano del agrimensor Juan Carlos Dellepiane de fecha marzo de 1993, inscripto en la oficina Departamental de Catastro el día 23 de marzo de 1993 con el n° 6936.- Y se deslinda así: 137 m 85 cm de frente al NE a ruta 27, SO dos tramos de rectas que miden 30 m 13 cm y 11470 cm respectivamente, lindando con antigua ruta 27 (hoy cerrada) que lo separa del 4861, al NO 22 m 31 cm con padrón 861. En consecuencia se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos a Felix José Martínez, Aída Rocha de LLuviera, Jovino Severo Martins y/o a sus herederos o sucesores, a cualquier título y a cualquier interesado en el inmueble objeto de este juicio especialmente a los linderos Gladys Marley Rodríguez Guillenea, Manuel Rubino Ferreira Mazondo y Cristo es la respuesta, "Iglesia Evangélica", a que comparezcan a estar a derecho en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Rivera, veinte de diciembre de 1993. Dra. Sylvia De Camilli.- Juez de Paz Departamental de 1° Turno de Rivera.

16) $ 2.080,00 10/pub 37315 Set 18- v Oct 01

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DE LA CUARTA SECCION JUDICIAL

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 4ta. sección de Rocha, en autos: "CESPEDES, Héctor Mariano.- Prescripción adquisitiva Treintenaria.- F. 127/96", se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Héctor Mariano Céspedes, solicitando la prescripción adquisitiva del inmueble padrón 112, sección 4ta. del Departamento de Rocha, manzana No. 61, según plano del Agrimensor César Quintana.- En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los interesados, sucesores del último propietario don Lucas Céspedes y los vecinos linderos Sres. Aída Isabel Sena Rocha, domiciliada en Guaraní s.n, Shirley Sena, domiciliada en Núñez s.n, y Telésforo Sena, domiciliado en Sena s.n o sus sucesores a cualquier título, sobre el bien referido para que comparezcan a esta Sede a deducirlos en tiempo y forma, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Castillos, 29 de mayo de 1996. Esc. Dr. Héctor Iriarte, Juez de Paz.

16) $ 1.440,00 10/pub 36929 Set 16- v Set 27

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Rocha, en autos caratulados: "Moreira Coiman Ramón Dionisio. Prescripción Treintenaria. Ficha N° 236/96, digo Prescripción Adquisitiva Treintenaria, se hace saber que se ha presentado ante esta Sede, Ramón Dionisio Moreira Coiman, deduciendo acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre un solar de terreno ubicado en la 1a. sección Judicial de Rocha, Barrio Belarmina B. de Arrarte, empadronado con el N° 2501, que según plano del Agrimensor Carlos Arboleya, inscripto en la Oficina de Catastro de Rocha con el N° 3996 el 14/6/66, según el cual se compone de una superficie de 249 mts. 29 dms., 9 mts. 66 cm. al Sureste, de frente a calle pública; al Suroeste, 41,72 mts. por medio con Roque Fernández al Noroeste, 6.55 mts. con Enilda Martínez; y por el Noreste, 34.40 mts. por medio de, digo con sucesión de Luis Escuachi.- En consecuencia, se cita y emplaza a los propietarios de los predios linderos, Roque Fernández, Enilda Martínez y sucesores de Luis Escuachi y además por el término de 90 días a todos aquellos que se consideren con derecho sobre todo o parte del bien inmueble, a los linderos, a sus sucesores a título universal y o singular a que comparezcan a deducirlos en estos autos, bajo apercibimiento de no hacerlo se les habrá de designar Defensor de Oficio con quienes seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales, se realizan estas publicaciones a los diecinueve días del mes de Julio de Mil Novecientos Noventa y Seis. Dra. Laura Rosiello Cuende, Juez de Paz Departamental.

16) $ 2.240,00 10/pub 37284 Set 18- v Oct 01

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno de Salto, dictada en autos caratulados: "CASTRILLON ZALDUA, Marta Elena y otros. Prescripción adquisitiva. Fa. A/167/96", se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos en estos autos, especialmente a los sucesores a título universal y/o particular de José M. D'Angelo, Marfisa Ferreira Da Costa Terra de D'Angelo, Eulidia Ferreira Da Costa Terra de D'Angelo y María Joaquina D'Angelo, para que comparezcan a deducirlos en el térmio de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Salto, 16 de junio de 1996. Esc. José María Möller. Actuario Adjunto.

16) $ 1.120,00 10/pub 37092 Set 17- v Set 30

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA TERCERA SECCION JUDICIAL

EDICTOS: Por disposición del señor JUEZ DE PAZ DE LA TERCERA SECCION JUDICIAL DE SALTO, en autos "Milton Obdulio FAGUNDEZ - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" (B-4/96), se hace saber que se presentó ante éste Juzgado don Milton Obdulio FAGUNDEZ solicitando acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: Una fracción de terreno ubicado en la Tercera Sección Judicial de Salto, Padrón N° 3.560, zona rural, Paraje Parada Herrería o San Antonio, el que según plano de mensura del Agrimensor Rodolfo Margall de octubre de 1995, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto con el N° 8.691 el 7 de noviembre de 1995, da frente a camino departamental en 104 mts. 91 cms. lindando al Noroeste por 54 mts. 16 cms. con padrón N° 1698, y al Oeste por 88 mts. 59 cms. con el mismo padrón; al Sur por 13 mts. 26 cms. con el Padrón N° 5.645 y al Este por 58 mts. 47 cms. linda con Padrón N° 4.024, encerrando una superficie de 5.873 mts. 59 dms. cuadrados.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho al referido inmueble y en especial a los últimos propietarios Luis y Celestino Oliveri o Olivera o a sus sucesores y linderos o propietarios de los padrones antes mencionados don Antonio Silvestri y Sucesores de María Chiappa de Presentado, para que comparezcan a deducirlos en el término legal de NOVENTA días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, mayo 30 de 1996. Héctor Menoni Mattio, Juez de Paz 3a. Turno.

16) $ 2.240,00 10/pub 37090 Set 17- v Set 30

DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 1er Turno de Salto, dictada en autos: Fontoura Sabarros, María Mercedes - Prescripción treintenal" Fa. 614/96, se hace saber que en este Juzgado se presentó María Mercedes Fontoura Sabarros, promoviendo acción de prescripción treintenal sobre el siguiente bien inmueble: Padrón N° 1937, sito en la primera sección judicial de Salto y segunda sección catastral manzana N° 131, emplazado en la esquina que forman las calles 8 de Octubre y Grito de Asencio, compuesto de una superficie de 166 mts. 6106 cmts2 y que se deslindan: SUR: 5 mts 47 de frente a la calle 8 de Octubre; ESTE: 14 mts. 39 de frente a la calle Grito de Asencio; SUR-ESTE: 5 mts. por esquina formando ochava; NORTE: formando martillo 10 mts. 92; OESTE: 56 cmts. y recta al NORTE de 7 mts. En consecuencia, se cita, emplaza y llama por 90 días a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el referido bien y en especial a los Sres. Juan Bessio y Guillermina Cardozo de Bessio o sucesores y causa-habientes para que comparezcan a esta sede a deducirlos: en tiempo y forma, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Salto, veintiuno de agosto de mil novecientos noventa y seis. Dra. Ma. Raquel Gini Casas, Juez de Paz Departamental.

16) $ 1.920,00 10/pub 37091 Set 17- v Set 30

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

"EDICTO": Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 2da. Sección Judicial del Departamento de San José, en autos "ALEGRETTE FUENTES, Robert Gastón - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA (Fa. C/12/96)", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Robert Gastón ALEGRETTE FUENTES, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre los inmuebles padrones Nros. 670 y 900, ubicados en la actual manzana 25 de la 2da. Sección Judicial del Departamento de San José, planta urbana de Villa Rodríguez, señalados con los números 20 y 21 en el Plano del Agrimensor Salvador Mascheroni de mayo de 1937, inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro de San José con el N° 130 el 27/5/950, según el cual constan de un área de 420 mts. cada uno y dan frente a la calle Buxareo. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre los inmuebles de

referencia y en especial a PEDRO MOZZONE y/ o sus sucesores o causahabientes a cualquier título a que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Villa Rodríguez, 16 de Julio de 1996. Raúl Arrejuría Paradiso, Juez de Paz.
16) $ 1.760,00 10/pub 37729 Set 23- v Oct 04

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

PRESCRIPCION

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de San José de 2° Turno, en autos: "RIOS JOSE ALBERICO - PRESCRIPCION". Fa. C/46/96, se hace saber que ante esta Sede se promueve Acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: Inmueble sito en Argentina casi Lavalleja de la 1a. Sec. Jud. de San José, que comprende una fracción de terreno y mejoras ubicadas en el huerto 52 de San José empadronada con el N° 3969 y que, según plano del Agr. José María Teijeiro del 10/2/95, inscripto en Catastro con el N° 7325 el 8/3/1995, consta de un área de 954 mts. 5 dms. y linda: Al sur, con calle Argentina, al Oeste con padrones Nros. 3973 y 3968, al Norte con padrones 3970 y 1526 y al Este con padrón 3972.- EN CONSECUENCIA se cita, llama y emplaza a todos los que consideren con derecho sobre el referido bien, para que comparezcan a deducir los mismos, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos trámites. San José, 3 de setiembre de 1996. Dra. Veigan G. Eula, Juez.
16) $ 1.600,00 10/pub 36896 Set 16- v Set 27

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: CIRIACA NILDA CARATTE CARBAJAL. Prescripción Adquisitiva.- Fa. 626/1996, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado CIRIACA NILDA CARATTE CARBAJAL, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria, respecto del inmueble Rural Padrón N° 8516, con las mejoras que contiene, ubicado en la 1a. S. J. de Soriano, que según plano del Agr. Román Varela de fecha setiembre de 1960, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Soriano con el N° 1363 el día 4 de noviembre de 1960, tiene una superficie de 3 hás. 9.300 m2 y se deslinda de la siguiente manera: 110 mts. 50 al Norte linda con Suc. Margarita L. de Cáceres; 347 mts. 60 al Oeste con padrón 3168 de Isidro Linale; 109 mts. 80 al Sur con Padrón 3168 de Isidoro Linale y 373 mts. al Este camino vecinal EN CONSECUENCIA: Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el inmueble mencionado ut-supra a que comparezcan en estos autos a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 12 de agosto de 1996. Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
16) $ 1.920,00 10/pub 36657 Set 12- v Set 25

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental Dra. Leslie Ferrand, en autos: GIMENEZ MEDINA EVA "PRESCRIPCION TREINTENARIA" FICHA N° 26/93, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Doña Eva Gimenez Medina, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien: una fracción de terreno con edificio y demás mejoras sita en esta ciudad, en la manzana 218, zona urbana, empadronada con el número 2454 que según plano del agrimensor ANGEL LUISI, inscripto en la inspección Técnica Municipal de Treinta y Tres el 30/11/25, es la señalada con el N° 16, tiene un área de 301 mts. 1058 cmts. y se deslinda así: rectángulo perfecto de 12,27 mts. al Norte, de frente a calle Pablo Zufriategui, por 24,54 mts. de fondo; lindando; al Este por ser esquina, da frente a calle Juan Rosas, al Sur, con parte de la fracción N° 9, y al oeste, con la fracción N° 15, ambas del mismo plano. En consecuencia se cita y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos en el inmueble de referencia. TREINTA Y TRES, 28 de abril de 1993. Dra. Leslie Ferrand, Juez de Paz Departamental.
16) $ 1.600,00 10/pub 37420 Set 19- v Oct 02

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

ANTONIO VELAZQUEZ, ROBERT CALABRIA Y GLORIA ACOSTA solicitan la inscripción de la obra titulada "A CUATROCIENTOS AÑOS DE DESCARTES Y TRESCIENTOS CINCUENTA AÑOS DE LEIBNIZ", de la cual se declararon autores. Montevideo, 20 de setiembre de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General
17) $ 570,00 10/pub 37986 Set 24- v Oct 07

BIBIANO ENRIQUE SELLANES RODRIGUEZ solicita la inscripción de la obra titulada "PLANO GUIA CIUDAD DE LA COSTA", de la cual se declaró autor. Montevideo, 11 de setiembre de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 570,00 10/pub 37200 Set 17- v Set 30

Carlos Zubillaga solicita la inscripción de la obra titulada "Pan y Trabajo"; Organización sindical, estrategias de lucha y arbitraje especial en Uruguay (1870 - 1905); de la cual se declara autor. Montevideo, 16 de setiembre de 1996. Luis A. Musso Ambrosi. Director General.
17) $ 570,00 10/pub 37356 Set 18- v Oct 01

GABRIEL LANZARO PALMARINI y EDUARDO FASANO PEREIRA solicitan la inscripción de la obra titulada "SHOCKING ME, SHOCKING YOU", de la cual se declararon autores. Montevideo, 12 de setiembre de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 570,00 10/pub 37210 Set 17- v Set 30

GUSTAVO DE BONI y GONZALO NUÑEZ solicitan la inscripción del programa de ordenador "INFOTUR", del cual se declararon autores. Montevideo, 2 de setiembre de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 380,00 10/pub 36884 Set 16- v Set 27

HUGO ENRIQUE VALANZANO FALERO solicita la inscripción del programa de ordenador "GLOSARIO DE TERMINOS UTILIZADOS EN COMPUTACION Y TELECOMUNICACION - INGLES - ESPAÑOL", del cual se declaró autor. Montevideo, 9 de setiembre de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 570,00 10/pub 36751 Set 13- v Set 26

LAURA INES ALVAREZ GOYOAGA solicita la inscripción de la obra titulada "AUGUSTO", de la cual se declaró autora. Montevideo, 18 de setiembre de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 380,00 10/pub 37681 Set 20- v Oct 03

LEONIDAS ALBERNAZ COELHO solicita la inscripción del álbum de canciones titulado "MIS POBRES PAPELES", del cual se declaró autora. Montevideo, 5 de setiembre de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 380,00 10/pub 36862 Set 13- v Set 26

Néstor Careaga por Tabaré Palas y Yudi Fernández solicita la inscripción del cuento titulado "Conociendo a Khayyam"; del cual se declaran autores los mandantes. Montevideo, 7 de agosto de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 570,00 10/pub 36783 Set 13- v Set 26

PERFECTO CARIDE BARROS solicita la inscripción de la obra titulada "EL REGRESO DE WILSON", de la cual se declaró autor. Montevideo, 10 de setiembre de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 570,00 10/pub 36715 Set 12- v Set 25

Rosana Pankowski solicita la inscripción de la obra titulada "Hasta que llegó una luz..."; de la cual se declara autora, Montevideo, 16 setiembre 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 380,00 10/pub 37355 Set 18- v Oct 01

VICTOR ESCARDO solicita la inscripción de la obra titulada "MAMIFEROS DEL URUGUAY" (obra en CD-ROM), de la cual se declaró autor. Montevideo, 23 agosto 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 380,00 10/pub 36676 Set 12- v Set 25

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de

Quinto turno, dictada en autos: "NEIROTTI LUIS CARLOS Y ANTELO ELIDA ESPERANZA. RECTIFICACION DE PARTIDA DE MATRIMONIO. FICHA 342/96 F", se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de LUIS CARLOS NEIROTTI y ELIDA ESPERANZA ANTELO, Acta Nº 108 del 22 de marzo de 1955 de la 21a. sección judicial de Montevideo, en el sentido que donde figura como año de nacimiento de la compareciente 1920 debe decir: "1919" por así corresponder. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los dieciséis días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis. Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53881 Set 13- v Set 26

DE SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 6º Turno en autos caratulados: "ARAUJO RODRIGUEZ, JORGE ENRIQUE. RECTIFICACION DE PARTIDA DE DEFUNCION. FICHA 367/96 se hace saber que se solicitó la rectificación del acta de defunción Nº 970 de JORGE ENRIQUE ARAUJO RODRIGUEZ fallecido con fecha 4 de julio de 1996 e inscripta con fecha 9 de julio de 1996 ante el Oficial del Estado Civil de la Oficina Nº 1 del departamento de Montevideo en el sentido que donde dice estado civil DIVORCIADO deber decir CASADO por así corresponder. Montevideo, 2 de setiembre de 1996. Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53948 Set 17- v Set 30

DE OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dictado en autos: "RUDOLPH, VALERIO y VENCATO, MARTA, Rectificación de Partida", Ficha R-156/96, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de RUDOLPH, VALERIO Y VENCATO, MARTA, ACTA Nº 37, contraído en Juan Lacaze el 10 de mayo de 1968, ante el Oficial de la 14a. Sección del departamento de Colonia, en el sentido que donde dice: Valerio Rudolph, nacido en el año 1947; debe decir: "nacido en el año 1941", y donde dice Marta Vencato nacida en el año 1947, debe decir: "nacida en el año 1942", por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días. (art. 74 de la Ley de Registro de Estado Civil). Montevideo, 20 de mayo de 1996. Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53979 Set 19- v Oct 02

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTOS. Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 11er. Turno dictada en autos caratulados "RIBEIRO OLGA MABELIA RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO. FICHA A/387/95, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de CARLOS, nacido el 2 de MAYO de 1946, Acta Nº 24 Oficina Nº 3 de ARTIGAS en el sentido que donde dice "CARLOS" debe decir "OLGA MABELIA" por así corresponder. Montevideo, ocho de Marzo de mil novecientos noventa y seis. Se tramita con auxiliatoria de pobreza. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54036 Set 23- v Oct 04

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12º Turno dictada en autos caratulados "SQUADRONI, León, RECTIFICACION DE PARTIDA DE DEFUNCION", Fa. 313/96, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de LEON SQUADRONI, Acta Nº 357, de fecha 17/11/1964 extendida por el Oficial del Estado Civil de la 8va. Sección de Montevideo, en el sentido que donde dice "oriental" debe decir "argentino" por así corresponder. Montevideo, 10 de setiembre de 1996. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53877 Set 18- v Oct 01

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de TRECE turno en autos caratulados: "LOPEZ SILVA, EDUARDO RECTIFICACION DE PARTIDA DE DEFUNCION" - FICHA 185/96 se hace saber que se solicitó la rectificación del acta de: 1) DEFUNCION, Acta 321 de EDUARDO LOPEZ SILVA del 02/04/91 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 4 de Montevideo, en el sentido que donde dice estado civil divorciado DEBE DECIR CASADO, por así corresponder. Montevideo, 22 de agosto de 1996. Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54041 Set 23- v Oct 04

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 17º Turno, se hace saber que en autos caratulados "Olivara Ferreira, Jorge. Rectificación de Partida de Defunción", Ficha A/398/96 se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción, extendida el 30 de enero de 1996, Acta Nº 147, de la Oficina Nº 10 del Registro del Estado Civil de Montevideo, en el sentido de que donde dice: "de estado civil divorciado" debe decir "de estado civil casado", por así corresponder. Montevideo, 3 de setiembre de 1996. Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53868 Set 16- v Set 27

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º turno, en los autos caratulados: "ANTUNEZ, Walter, en representación de LAGO LAGO, Elisa Delia. RECTIFICACION DE PARTIDA DE DEFUNCION", Ficha V/398/96, se hace saber que se solicitó la rectifica partida de defunción de Angelita Carolina LAGO LAGO, inscripta el dieciséis de agosto de mil novecientos noventa y cinco, en la Oficina de Estado Civil Nº 4 del Departamento de Montevideo, acta número 1019, en el sentido que donde dice: "viuda", debe decir: "soltera", por así corresponder. Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53791 Set 16- v Set 27

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 28º en los autos caratulados Rosanna Baru por Fernando Fleurquin, rectificación de partida, ficha V/174/95, por auto Nº 4488 del 6 de octubre de 1995, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de Fernando Arturo Fleurquin, de fecha 28 de diciembre de 1994, oficina Nº 4 de Montevideo, Acta Nº 1531; en el sentido que donde dice de estado civil divorciado, debe decir de estado civil casado, por así corresponder. Montevideo, 19 de diciembre de 1995. Dra. Fabiana Odriozola Larre, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53946 Set 17- v Set 30

TRIGESIMO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 30º Turno, en autos caratulados "MARTORELL DOMINGUEZ, ILIANA, RECTIFICACION DE PARTIDA, fa./S/352/96" en cumplimiento del auto nº 1724 del 30 de julio de 1996, se hace saber que ante esta sede se tramita la rectificación de la partida de nacimiento del menor Mathías Gabriel, nacido en Montevideo, el día 26 de diciembre de 1992, e inscripto, el 8 de enero de 1993, ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la Oferan No. 6. Acta No. 33, en el sentido que donde dice Iliana Martorell, oriental, debe decir Iliana Martorell, de nacionalidad Española, por ser lo correcto. Y a los efectos legales se hace estas publicaciones. Montevideo, 16 de agosto de 1996. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53884 Set 13- v Set 26

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 30º Turno, en autos caratulados "CARRASCO LEDESMA, AMABELIA MARTIRES.- RECTIFICACION DE PARTIDAS.- RECTIFICACION DE PARTIDAS. (Fa. S/325/96) en cumplimiento del auto No. 1588 del 19 de julio de 1996, se hace saber que ante esta sede se tramita la rectificación de las partidas de nacimiento de: Amabelia Martires Carrasco Ledesma, nacida el día 28 de junio de 1934, en la 8va. sec. jud. del Depto. de Treinta y Tres (Pueblo Olimar) - Acta No. 42, en el sentido que en donde al margen de la partida dice Petronila, debe decir "Catalina" por así corresponder, y la partida de matrimonio de Asunción Ledesma y Catalina Carrasco Rodríguez, celebrado el día 23 de octubre de 1943 en la 8va. Sec. Jud. del Depto., de Treinta y Tres (Pueblo Olimar), en el sentido que donde dice Petronila, debió decir "Catalina" por así corresponder.- Acta No. 39.- Montevideo 30 de Julio de 1996. Montevideo, la fecha. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53953 Set 17- v Set 30

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTOS: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Colonia, en autos caratulados "Hernández, Felipe Natividad", "RECTIFICACION DE PARTIDA", Ficha B/103/1996, se hace saber que se solicitó la rectificación de la siguiente partida de defunción de Felipe Natividad Hernández. (Acta de Defunción Nº 133 de fecha 20 de julio de 1993, ante el Oficial de la 1era. Sección Judicial del Dpto. de Colonia. Ya que donde dice "MARFURT, en el cuerpo y al margen de la partida, debe de decir "MANFREDI". Colonia, 26 de agosto de 1996. Esc. Raúl Roselló, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53846 Set 12- v Set 25

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO.- La Sra. Juez Letrado de Primera instancia de Maldonado en autos caratulados: "FRITZ MOSQUERA JONAS LOC RECTIFICACION DE PARTIDA FA. 595/96" hace saber que se presentó Nora Nélida Machado solicitando la rectificación de la partida de defunción de JONAS LOC FRITZ MOSQUERA, habiéndose expedido dicha partida el día 9 de marzo de 1996 ante el oficial de estado civil de la 3era. sección judicial de Maldonado Acta Nº 14 en el sentido que donde dice que era casado en segundas nup-

cias con Nora Machado debe decir que era casado en primeras y únicas nupcias con Nora Machado por ser lo correcto. Maldonado 16 de agosto de 1996. Esc.Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54048 Set 24- v Oct 07

DE OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, en autos: GARCIA RODRIGUEZ Olga Elena. Inscripción Tardía. Ficha 18/93, se hace saber que en este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de Olga Elena García Rodríguez, de fecha 22 de noviembre de 1989, acta No. 1103, de la Primera sección Judicial de Maldonado; en el sentido de que donde dice : "el día 30 de enero de 1979, nació...", debe decir: "el día 24 de junio de 1976, nació...", por así corresponder. Maldonado, 27 de julio de 1995. Esc. Nelson Richart, Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 53966 Set 18- v Oct 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMER TURNO

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Primer Turno de Maldonado en autos caratulados: "ORONA CALVO EDUARDO ANDRES RECTIFICACION DE PARTIDA FA. 733/96" hace saber que se presentó Shirley Margot Orona Calvo solicitando la rectificación de la partida de nacimiento del menor EDUARDO ANDRES ORONA habiéndose expedido dicha partida el día 29 de junio de 1990 acta N° 1089 de la Oficina N° 10 del Departamento de Montevideo en el sentido que donde dice nacido el 22/07/89 debe decir nacido el 22 de julio de 1981 por así corresponder. Maldonado, 17 de setiembre de 1996. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54038 Set 23-

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "BENTOS, JUAN LADY - RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA: B/512/95, se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de JUAN LADY BENTOS, extendida el 16.07.70, por la 5ta. Secc. Jud. Pdú., Acta Nro. 95, por figurar en ella, en el sentido donde dice: "ES HIJO DE JUAN LADY" en el cuerpo del Acta, deberá decir: "ES HIJO DE JUAN LADY BENTOS" y al margen de la misma, donde dice "LADY BENTOS CACERES, LADY LIBER" debe decir BENTOS CACERES, LADY LIBER" por ser así lo correcto. Paysandú, 2 de setiembre de 1996. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 53880 Set 13- v Set 26

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

E D I C T O: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dictada en los autos: "SOZA, Héctor Rectificación de partida de nacimiento" (Fa. B/13/95) se hace saber: Que ante esta Sede se ha presentado HECTOR SOZA, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hija Verónica Elena en los siguientes términos: donde dice "hija legítima del declarante", se agregue además "y de su esposa María Isabel Volpi" por ser lo correcto y así corresponder. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Young, diecinueve de diciembre de mil novecientos noventa y cinco. Este trámite se encuentra asistido de auxiliatoria de pobreza. Griselda Culela Masdeu, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54047 Set 23- v Oct 04

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

E D I C T O.-

Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en los autos caratulados: BARNECHE QUINTANA, Esther María. Rectificación de partida Fa. B/ 102/96., se hace saber que se presntó ante este Juzgado Esther María Barneche Quintana, solicitando la rectificación de la partida de matrimonio de Moreno, Claro, con Barneche, María Esther, matrimonio celebrado el día quince de mayo de 1956, en la 3era. Sección de Salto, Acta No. 40, en el sentido que donde dice: María Esther, debe decir Esther María al margen y en el cuerpo de la partida, y donde dice: nacida el 4 de abril de 1915, debe decir "nacida el 29 de abril de 1916, por así corresponder. En fe de ello, de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Salto, a los treinta días del mes de abril de mil novecientos noventa y seis. Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 53939 Set 17- v Set 30

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Inst. de San José de 2do. Turno en autos: "TRAVIESO ESPINO DORYS ELIZABETH-RECTIFICACION DE PARTIDA-FICHA B/566/96- se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de partida de nacimiento de la menor NATALIA LORENA MEDINA- en el sentido que donde dice el nombre de la madre: "MARIA TRAVIESO", debe decir: "DORYS ELIZABETH TRAVIESO".- San José, 20 de agosto de mil novecientos noventa y seis. Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54034 Set 23- v Oct 04

REMATES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO DE CUARTO TURNO

Horacio Castells Eastman
Remate judicial

E D I C T O .- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Trabajo de 4° Turno, dictada en autos caratulados: "NESTOR GENDE Y OTROS C/ JOCKEY CLUB DE MONTEVIDEO"; EJECUCION DE SENTENCIA. Ficha 290/94, se hace saber que el próximo 3 de Octubre del corriente año a partir de las 14:00 horas y en el local del Jockey Club De Montevideo (sito en la Avenida 18 de Julio al número 892); el rematador Horacio Castells Eastman, matrícula 301, RUC.: 212502750010, asistido por el Señor Alguacil de la Sede procederá a la venta en remate público y al mejor postor de los bienes muebles embargados en autos sobre las 2/3 partes de sus tasaciónes correspondientes que lucen desde foja 86 a foja 87 vto. del expediente ya mencionado.-
S E P R E V I E N E:
1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto el 30 % de su oferta como seña y la totalidad del precio en el plazo de una semana. 2) Serán de cargo del comprador, la comisión de compra e impuestos respectivos (o sea el 15,51 % del precio), incluido el impuesto a las Ventas Forzadas; y a cargo del expediente , la comisión de venta e impuestos respectivos (o sea el 2,79 % del precio). 3) Que dichos bienes se venden en su actual estado de conservación, siendo el retiro por cuenta y riesgo del adquirente.-
Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES EN MONTEVIDEO EL DIA DIECIOCHO DE SETIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS.- Esc. MARIA DE LOS ANGELES PEREDA, Actuaria Adjunta.
20) $ 720,00 3/pub 37754 Set 23- v Set 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4to.Turno, en autos caratulados: "ESPOSITO S.A. Concordato Privado" Ficha: 2722/82, se hace saber que el próximo 30 de octubre de 1996, a las 15 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero ALBERTO BRUN, Matricula No.2547, asistido del Sr/a.Alguacil, al remate sobre la base de las 2/3 partes de sus tasaciones: Padrón No.3570 $ 110.801,33; Padrón No.1417 $ 17.578 y Padrón No.1418 $ 24.326,67, de los siguientes bienes inmuebles: a) una fracción de terreno y todas las mejoras que le acceden ubicado en la 10a. sec. jud. del departamento de Rivera, padrón No.3570, que forma parte del lote Uno del plano del Agrim. Antonio Rodriguez Leal, de 9 de enero de 1950, inscripto el 2 de febrero siguiente con el No.24 en la Oficina Departamental de Catastro de Rivera, con una superficie de 941 m2. 453.040mm. con 28mts.633mm. de frente al SE a la Av.Sarandí, 32mts.88cm. al SO de frente a la Av. Presidente Viera por ser esquina; b) dos solares de terreno sin mejoras, ubicados en Las Piedras, 4ta. sec. jud. del departamento de Canelones, Padrones No. 1417 y No. 1418, señalados en el plano del Agrim. Demetrio Cima, inscriptos en la Dir. de Topografía el 30 de noviembre de 1933. PADRON No. 1417: señalado con el No.22 de la manzana D, tiene una superficie de 364mts.20dm., con 12mts. de frente al E a Camino a Las Piedras; PADRON No.1418 se señala con el No.23 de la manzana D, tiene una superficie de 314mts.53dm. con 7mts. 5 cm. de frente al E a Camino a Las Piedras, 26mts. 35cm. al Sur de frente a la calle Ellauri por ser esquina. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos eel Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas y el 1% de Impuesto Departamental. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más Impuestos (1,34%). 4) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicacio-

nes. Montevideo, 12 de setiembre de 1996. Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.

20) $ 1.056,00 3/pub 37868 Set 23- v Set 25

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO: por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13° Turno, dictada en autos caratulados: "BANCO COMERCIAL S.A. c/Hernandez Cruz, Wilson Hugo", Juicio Ejecutivo, Ficha B/309/82, se hace saber que el próximo 7 de octubre de 1996 a las 14:30 horas, en Zabala 1328, por intermedio del martillero Nicolás Pisu Espinosa, matrícula 4256, R.U.C. 211.327.920.015, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, se procederá a la venta en remate público, con la base de $ 358.000,oo (2/3 partes de su tasación) y al mejor postor el siguiente bien inmueble: padrón 82.822 de la 12a. Secc. Judicial de Montevideo, que según plano del Agr. Sergio Rosé, inscripto en la Dirección General de Catastro el 16/09/74 con el N° 75.824, con una superficie de 851,9 mc., con 20,10 mts. de frente al Sur Este de la Avda. San Martín N° 2845-2849 entre las calles Burgues y Carabelas. SE PREVIENE: (1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 30% del precio como seña, comisión del rematador e impuestos, lo que asciende al 4,02% y 2% de acuerdo con el art. 391 de la Ley N° 16.320. (2) Que son de cargo del adquirente los gastos, impuestos y honorarios de escrituración que la Ley pone de su cargo. (3) Que será de cargo del expediente el 1,33% de comisión de venta, incluído impuestos, (4) Que se desconoce la existencia de deudas ante B.P.S. por aportes a la construcción, así como de servicios públicos. (5) Que no se encuentra agregado el título ni los antecedentes, sino que como establece el art. 386.3 copia simple autenticada de la matriz y certificado de los registros. (6) Que el expediente se encuentra a disposición de los interesados en Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo N° 523 Piso 4°. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Montevideo, 17 de setiembre de 1996. Esc. Daniel Bruno, Actuario Adj.

20) $ 1.360,00 5/pub 37690 Set 20- v Set 26

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Primer Turno dictado en autos caratulados MEDINA, LEONARDO C/MORALES HUBER Acción Ejecutiva, FiCHA 1180/94, se hace saber que el próximo día 26 de setiembre de 1996 a las 17 horas, en la Avda. 18 de Julio 2163 cochera 208, por intermedio del Rematador NORBERTO A. AGUIAR MATRICULA 4233, RUC 21 174777 0016, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en subasta pública, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación o sea $ 16.400,oo el siguiente bien mueble: CAMIONETA RURAL VOLKSVAWEN, MODELO BRASILIA 1600, dos puertas, año 1981 nafta. MATRICULA P1 - 5143, del departamento de Lavalleja, PADRON 13.474, MOTOR NRO. BN 699761.

SE PREVIENE:

1) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo, en el acto de serle aceptada su oferta el 30 % de garantía, la comisión de compra e impuestos del Rematador 13,51% más 2% del impuesto a las ventas forzadas.

2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos del Rematador 2,78%.

3) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración.

4) Que todos los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la oficina Actuaria de la Sede calle Zabala 1367 PISO 3.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 17 de setiembre de 1996. Esc. Lucía María Carballa, Actuaria.

20) $ 960,00 5/pub 37555 Set 20- v Set 26

TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 37° Turno, dictada en autos caratulados: "Antonio A. Antelo Peyrallo c/FINELAND S.A. Y CLEMENTINA GADEA- Juicio Ejecutivo" Ficha N°C/708/95, se hace saber que el día 3 de octubre del corriente a las 15 horas, en el local de la calle Cochabamba 2927, se procederá por intermedio del martillero Horacio E. Martínez, matricula N° 1563 R.U.C. 211283440013, a la venta en pública subasta, al mejor postor sobre la base de las 2/3 partes de su valor de tasación, de los siguientes bienes muebles: 1) Una vitrina refrigerada de acero inoxidable con equipo de frío. (Base: $ 1.000). 2) Una panera de acero inoxidable. (Base: $ 500) 3) Dos matafuegos (Base: $ 30) 4) Un molino para rallar pan. (Base: $ 400). 5) Un motor eléctrico. (Base: $ 20) 6) Una amasadora con motor eléctrico. (Base: $ 1.000) 7) Un exhibidor de 4 estantes, material aluminio. (Base: $ 500) 8) Una sobadora de mesa. (Base: $ 400) 9) 11 barcas para pan (Base: $ 220). 10) 60 asaderas de chapa para hornear. (Base: $ 240) 11) 6 caballetes de hierro. (Base: $ 100) 12) 4 palas de madera (para horno de pan) (Base: $ 240). 13) Una carretilla. (Base: $ 40).

SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada. II) Que será de cargo del comprador los gastos que la ley ponga a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador o sea 13.5%, Impuesto a las ejecuciones forzosas o sea el 2%.- III) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador, o sea el 2,78%.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-

Montevideo, 17 de setiembre de 1996. Esc. Adriana Vázquez Fresco, Actuaria.

20) $ 816,00 3/pub 37936 Set 24- v Set 26

DE TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 38° Turno, dictada en autos caratulados: "Manso, Héctor c/ MAZANGANO LTDA. - Juicio Ejecutivo" Ficha N° D/417/94, se hace saber que el día 3 de octubre del corriente a las 15 horas, en el local de la calle Cochabamba 2927, se procederá por intermedio del martillero Horacio E. Martínez, matrícula N° 1563, R.U.C 211283440013; a la venta en pública subasta, al mejor postor sobre la base de las 2/3 partes de su valor de tasación, de los siguientes bienes muebles: 2 balanzas chicas para 10kg. (Base: $ 200), batidora eléctrica (Base: $ 500), heladera familiar General Electric (Base: $ 300), vitrina refrigerada (Base: $ 500), máquina de cortar fiambre Felizola (Base: $ 500), balanza de colgar Berkel (Base: $ 200), registradora Univel (Base: $ 300), mueble portabandeja con 16 bandejas (Base: $ 300), barcas de madera (Base: $ 480), estantería de acero inoxidable (Base: $ 200), mostrador vitrina de metal (Base: $ 200), máquina de rallar pan (Base: $ 60).-

SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada. II) Que será de cargo del comprador los gastos que la ley ponga a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador o sea 13.5%, impuesto a las ejecuciones forzosas o sea el 2%. III) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador, o sea el 2.78%.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-

Montevideo, 17 de setiembre de 1996.- Esc. ADRIANA VAZQUEZ FRESCO, Actuaria.

20) $ 672,00 3/pub 37935 Set 24- v Set 26

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Tercer Turno, dictada en autos BEARES CALVO, CARLOS C/LIDIA TERESITA PACCHIOTTI FRANCO" Liquidación de Sociedad Conyugal-Hoy Partición, Ficha B/599/94, se hace saber al público que el día 26 de Setiembre de 1996, a las 15 y 30 horas y en Tomás Berreta y Brasil en esta ciudad, se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga, mat.1573-ruc 080000270014, asistido de la Sra.Alguacil de esta Oficina, a la venta en pública subasta y por las 2/3 partes de su tasación de los siguientes bienes: a)inmueble y mejoras que le acceden , ubicado en la 5ta.Sección Judicial de Canelones , La Paz, padrón N° 4451, con frente a José Batlle y Ordoñez N°75, manzana 35 , con una superficie de 178 mts. , señalado con el N° 1 en el plano del Agr. Sergio Rosé de agosto de 1971, e inscripto en Catastro el 23/8/71 con el N° 6.025, base $ 152.127 ; y b)inmueble y mejoras que le acceden , padrón N° 415, (al fondo del anterior), ubicado también en la 5ta.Sección Judicial de Canelones, La Paz, con una superficie de 247 mts. , de acuerdo al plano del Agr. Sergio Rosé de agosto de 1971, base $65.200.-SE PREVIENE: I)Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma.-II)Será de cargo del comprador la comisión e impuestos del rematador , o sea el 7.02% sobre la venta.- III)Que la demandada abonará el 1.36% sobre el precio martillado.- IV)Que de la titulación de los inmuebles solo se encuentra agregados en autos las copias de los registros públicos.-V)Será de cargo del adquirente los honorarios , certificados y gastos de escribano para la titulación del bien.-VI)Que los antecedentes estan a disposición de los interesados en esta Oficina.-

A los efectos legales, se hacen estas publicaciones.- Las Piedras, Setiembre 5 de 1996.- Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.

20) $ 1.440,00 5/pub 36812 Set 13- v Set 25

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

E D I C T O.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Colonia Dra. María del Carmen Corujo Milan en autos: "CROCE PATRON, WHITMAN c/Julio ESTIGARRIBIA,- JUICIO EJECUTIVO- FICHA 179/91", tramitados en este Juzgado Se hace saber que el 27 de setiembre de 1996a las 15 horas el martillero público FELICIANO CASERO, matrícula 3232 RUC 040068270010 , en su salón de remates sito en la calle Jose Pedro Varela y Río Negro se procederá a la venta en remate público sobre la base de 2/3 partes de su tasación de la mitad indivisa del bien inmueble padrón rural 7874 de la 2° Sección Judicial de Colonia con un área de 40 has.7758 dm.

SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña en efectivo el 20% de su oferta al serle aceptada la misma.

2) Siendo de su cargo la comisión y tributos de sus gastos y honorarios de escritura, comisión de compra del rematador e IVA y demás que la ley pone a su cargo. Se deja constancia que los titulos de propiedad estan depositados en el Banco de la Republica Oriental del Uruguay Sucursal Tarariras.

Colonia, setiembre 13 de 1996. Dra. María del Carmen Corujo Milán, Juez de Paz Departamental.

20) $ 880,00 5/pub 37435 Set 19- v Set 25

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, dictada en autos: "SILVA GIANI, Elisa Ramona y otra c/. Elisa María MARTINEZ SILVA de VARELA - PARTICION - F/A - 111/988"; se hace saber que el día 26 de setiembre a las 15 horas en el local de calles Luis A. de Herrera y A. Ma. Fernández, el martillero don Pedro CACERES, R.U.C. 070023060019 - Matrícula 1742, procederá a la venta en subasta pública, al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que contiene, ubicado en la Primera Sección Judicial de Florida, empadronado actualmente con el No. 4135 (antes con el No. 5444), con una superficie de 3689 m2. 40 dm2.- BASE: $ 9440,oo.

SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de la oferta en el acto de serle aceptada y el saldo del precio dentro del plazo de noventa días de aprobado judicialmente el remate bajo apercibimiento de pleno derecho y sin necesidad de interpelación alguna, se dará por frustrado el mismo, con pérdida automática de la seña depositada (Arts. 387.8 y 388.1 C.G.P.).- II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, impuestos, tasas municipales, comisión de compra del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 5,03% del precio del remate más el 2% sobre la venta (Ley 16320 Art. 390).- III) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 1,33% del precio del remate.- IV) Que obra agregada en autos documentación relativa al bien a subastarse.- Florida, setiembre 5 de 1996.- Esc. ADHEMAR COSSIO SANTARCIERI, Actuario Adjunto.

20) $ 1.280,00 5/pub 36472 Set 19- v Set 25

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO
= E D I C T O =

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Florida de Primer Turno, dictada en autos: "ECHEVERRIA, Martín contra Julio César IRURETA SUAREZ.= Juicio Ejecutivo = F.No.331/1994"; se hace saber que el día 9 de Octubre del año 1996,, a partir de las 15 horas, en el local de la calle Luís A. de Herrera No. 566 de esta ciudad de Florida, el martillero Don Servando ECHEVERRIA OLALQUIAGA, R.U.C. 070019240016 = matrícula No.1062, en diligencia que presidirá la Sra.Alguacil, procederá a la venta en subasta pública y al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación = TASACION $1.964,oo = de la mitad indivisa del siguiente bien inmueble, Padrón actual No.8949,anterior No.8680), ubicado en Ruta Nacional No.5, de la 1ra. Sección Judicial de este Departamento de Florida, manzana No.520,solar fracción No.15.

= = = SE PREVIENE:IQUE el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle esta aceptada, y el saldo del precio dentro del plazo de treinta días,de aprobado judicialmente el remate, bajo apercibimiento pleno derecho y sin necesidad de interpelación alguna, se dará por frustrado el mísmo, con pérdida automática de la seña depositada.

II) = QUE serán de cargo del comprador, los gastos de escrituración, certificados, impuestos, tasas municipales, comisión de compra del rematador e I.V.A., sobre la mísma, o sea 8,99% del precio del remate.-

III).= QUE serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e I.V.A., sobre la mísma, o sea 1,33%, del precio del remate.= IV).= QUE los Títulos de Propiedad, se encuentran depositados en la Oficina de este Juzgado a disposición de los interesados.= Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones.= Florida, setiembre 16 de 1996.= Dra. Bélgica BRANCIA MENDY.= Juez de Paz Departamental Encargada de Primer Turno.=

20) $ 1.360,00 5/pub 37870 Set 23- v Set 27

DE SEGUNDO TURNO
= E D I C T O =

Por disposición de la Sra.Juez Departamental de Florida de Segundo Turno, dictada en autos: "MERCADAL ROSSINI, Jorge contra Alejandro ALVAREZ DE RON.= Juicio Ejecutivo.= F.No.666/1994", se hace saber que el día 30 de Setiembre, a partir de las 15 horas, en el local de remates de la calle A.Ma.Fernández No.604 de Florida, el martillero Don Pedro R. CACERES, RUC.070023060019, matrícula No.1742, en diligencia que presidirá la Sra. Alguacil, procederá a la venta en subasta pública y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, del siguiente bien: vehículo marca "CITROEN". Modelo BX19 del año 1987, Motor No.1CW28=001176, Padrón No.346.943, BASE $ 30.000,oo. Matrícula de Montevideo No.858.589 (actual).=

= = = SE PREVIENE: 1) = QUE el mejor postor deberá consignar el 20%, de su oferta en el acto de serle aceptada, y el saldo del precio dentro del plazo de 30 días, de aprobada la diligencia de remate.= II) .=QUE será de cargo y cuenta del comprador, los Certificados, gastos, honorarios de escrituración, los impuestos y tasas municipales y la comisión de compra del rematador e impuestos sobre la venta o sea el 16,61%, y que los impuestos nacionales se pagaran conforme a la Ley.=III) = QUE serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e impuestos, o sea el 2,68% del precio del remate.= IV) = QUE obra agregada en autos, documentación relativa del bien a subastarse.= Florida, setiembre 9 de 1996.=Dra. Leslie FERRAND.= Juez de Paz Departamental de Florida de Segundo Turno Encargada.=

20) $ 672,00 3/pub 37871 Set 23- v Set 25

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 6° Turno de Maldonado, en los autos caratulados: TISCORNIA B., ALVARO C/ DANEL W., GERARDO. EJECUCION DE PRENDA .FICHA 239/93, se hace saber que el próximo 4 de octubre a las 18:00 horas en el local de la calle Román Guerra 832, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, a saber, U$S 9.000 (nueve mil dólares americanos), por intermedio del Sr. Rematador Rubi Acosta, Matrícula 3700, R.U.C. 100080270014, se procederá a la venta en subasta pública del siguiente bien mueble: Auto Marca TOYOTA Modelo COROLLA XL 1.8. Motor 1061297, Año 1989, Matrícula de Maldonado N° B-106381 y Padrón 364380. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de la subasta el 60% de la oferta en carácter de seña. 2) Que será de cargo del comprador, la comisión del remate correspondiente al 10% más I.V.A. y el impuesto del 2% (Ley 16320) correspondientes a las ventas forzadas. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de remate del 2% más I.V.A. y el Impuesto Departamental del 1%. A los efectos legales se realizan las presentes publicaciones.

Maldonado, 13 de setiembre de 1996. Esc. Roger Canton, Actuario Adjunto.

20) $ 624,00 3/pub 37764 Set 23- v Set 25

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados "MILENARIO S.A. c/BONTTI Raúl, JUICIO EJECUTIVO; ficha 980/95 se hace saber que el próximo 4/10/96, a las 18 horas en el local de Román Guerra N° 832 Maldonado, por intermedio del martillero Ruby Acosta mat.3700, se procederá al remate público sobre las 2/3 partes de su Tasación siendo ésta de U$S 1600, del siguiente bien mueble; Ciclomotor Scooter Honda Matrícula B1L 820 de Maldonado, se previene que:1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de aceptada, más comisión de compra del rematador e impuestos, o sea el 16,22% del precio del remate, como así también será de su cargo los gastos de transferencia y otros que se ocasionen por tal concepto, el mejor postor deberá abonar el saldo en un plazo de 30 días posterior a la subasta, y una vez abonado el mismo se le entregará el vehículo adquirido. 2) Será de cargo del expediente la comisíón de venta del rematador e impuestos o sea el 2,64% del precio del remate.Se realicen publicaciones a los efectos legales. Maldonado, 21 de agosto de 1996.- Dr. Gilberto C. Rodríguez Olivar, Juez de Paz Departamental.

20) $ 624,00 3/pub 37765 Set 23- v Set 25

EDICTO: Por disposición Del Señor Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de maldonado, dictada en autos caratulados "BANCO REPUBLICA c/ TERRA Cleber, JUICIO EJECUTIVO; ficha N° 960/93, se hace saber que el próximo 4/10/96, a las 18 horas en el local de Román Guerra N°832 Maldonado, por intermedio del martillero Ruby Acosta mat 3700, los siguientes bienes muebles, y sobre las dos terceras partes de su tasación siendo ésta la siguiente: 1 garlopa bosh-PHO-100 $U 300=, 1 maquina combinada motor 2HP $U 1000=, 1 sierre disco 1HP $U 400=, 1 máquina combinada (5 operac.) "DELBRE" $U 1000=, 1 juedo 20 herramientas de mano $U 100=,1 sierra caladora desarmada ByD.$U 100=, 1 sierra sin fin DB230 $U 600=, 1 banco carpintero deteriorado s/ valor,1 motor monofasico 2HP $U 200=, se previene que: 1)El mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, mas comisión del rematador e impuestos, ó sea el 16,22% del precio del remate.2)Será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos, ó sea el 2,64% del precio del remate. Se realicen 3 publicaciones, a los efectos legales. Maldo. 21 agosto 1996.- Dr. Gilberto C. Rodríguez Olivar, Juez de Paz Departamental

20) $ 624,00 3/pub 37766 Set 23- v Set 25

PAYSANDU
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO
SUBASTA PUBLICA

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Paysandú, en autos "Banco de la República Oriental del Uruguay c/Sanchez Zourelli, Jorge Omar. Juicio Ejecutivo" (Fa. Nro.31/94) se hace saber que el día 18 de octubre de 1996, a la 14 horas, en el local de la calle Lendro Gómez Nro. 932, el Martillero EDGARD S.VALIENTE (Mat.1195-RUC 120010480014) asistido del Señor Alguacil, procederá a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, al contado y en efectivo, en el estado en que se encuentran, de los bienes siguientes: 1)máquina combinada de 4 operaciones (circular, garlopa, escobladora, escuadradora) motor trifásico Nro. 1468652 de 3 HP., marca The Lovis Allys Co. Americana; 2)máquina combinada de 3 operaciones (circular, afiladora, pulidora) motor trifásico tipo 80, clase E. Nro. 2850 de 1 1/2 HP, marca Della Yalle Momo Motors A sincrono italiana.-SE PREVIENE QUE: a)el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, más el 15.30% de la comisión e impuestos, b)que el retiro de las máquinas será de cargo del comprador.-

Paysandú, 16 - de setiembre de 1996.- Dra. Magela Otero Zabaleta, Juez.
20) $ 528,00 3/pub 37816 Set 23- v Set 25

SORIANO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO - MERCEDES

E D I C T O : Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Mercedes de 2do. Turno, en autos: BANCO COMERCIAL C/ ARSENIO JOSE GARCIA HORNOS, Proceso Ejecutivo y medidas cautelares, Fa. B/336/94, se hace saber que el próximo dia 4 de octubre a las 15 hs, en puertas de esta Sede (Roosevelt 671), el Martillero RUBEN OSCAR LOPEZ PACILIO, Mat. 3256 (R.U.C. 180081370010) procederá a subastar con la base de $ 32.814,66, (2/3 partes de su tasación), el inmueble ubicado en calle Haedo Nº 72 e/ Asencio y Detomasi, padrón Nº 95 manzana Nº 23 de la primera sección Judicial de Soriano.- SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma. 2º) Que en la Sede solo existe fotocopia certificada de los títulos del inmueble. 3º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrtura, impuestos, comisión, IVA y venta Forzada.-
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Dra. Rosina Gomesa.- (Encargada del Despacho del Juzgado de Paz Departamental de Mercedes de 2do. Turno).-
Se autorizan dos publicaciones.
20) $ 352,00 2/pub 37932 Set 24- v Set 25

TRAMITES DE MARCAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta 289146. Montevideo, 19 de agosto de 1996. VANRELL por JORGE OTERO MENENDEZ (URUGUAY). Solicita: LA PULGA. Clase: 16.
23) $ 380,00 10/pub 34254 Set 12- v Set 25

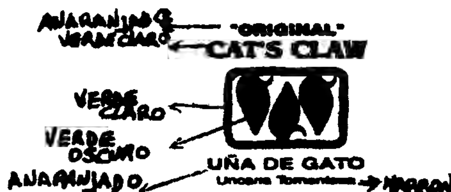
Acta 289145. Montevideo, 19 de agosto de 1996. VANRELL por L'OREAL, una sociedad anónima francesa (FRANCIA). Solicita: COLOUR ENDURE. Reivindicando prioridad de la solicitud francesa, Acta No. 96/612.054, de fecha 20 de febrero de 1996. Clase: 3 s/ d.
23) $ 760,00 10/pub 34255 Set 12- v Set 25

Acta 289547. 4 setiembre 1996. VANRELL por MCI Communications Corporation (ESTADOS UNIDOS). Solicita:



Reivindicando prioridad de las solicitudes estadounidendeses Actas Nos. 75-068,955 y 75-068,956 de fecha 7 de marzo de 1996. Clase: 9 y 16.
23) $ 2.280,00 10/pub 36271 Set 12- v Set 25

Acta Nº 289625. Montevideo, 6 de setiembre de 1996. Con esta fecha KEBER S.A. Solicito registrar:



De la clase: 5, 31. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.280,00 10/pub 36508 Set 16- v Set 27

Acta 289652. 9 de Setiembre de 1996. ABLE TELCOM INTERNATIONAL, INC. (ESTADOS UNIDOS). Solicita marca: NEUROLAMA. Clase: 9.
23) $ 380,00 10/pub 36638 Set 12- v Set 25

cta Nº 289482. Montevideo, 2 de Setiembre de 1996. SCIARRA POR SAINT HNOS. DEL URUGUAY S.A. (UY). Solicito: AGUILA. Clase: Int. 32 y 33. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 760,00 10/pub 36639 Set 12- v Set 25

Acta Nº 289481. Montevideo, 2 de Setiembre de 1996. SCIARRA POR AMERICAN HOME PRODUCTS CORPORATION (US). Solicito: RISORDAN. Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 760,00 10/pub 36640 Set 12- v Set 25

Acta 289605. Setiembre 6, 1996. FOX, por OGILVY & MATHER WORLDWIDE, INC. Solicita: "OGILVY & MATHER". Clase: 35.
23) $ 760,00 10/pub 36690 Set 12- v Set 25

Acta 289601. Setiembre, 6 de 1996. FOX, por INSTITUTO BOTANICO LA SELVA S.R.L. Solicita:



Clase: Int. 3 (Detalle).
23) $ 1.900,00 10/pub 36691 Set 12- v Set 25

Acta 289604. Setiembre 6, 1996. FOX, por OGILVY & MATHER WORLDWIDE, INC. Solicita:



Clase: 35.
23) $ 1.140,00 10/pub 36692 Set 12- v Set 25

Acta 289602. Setiembre 6 de 1996. FOX, por Helly-Hansen AS. Solicita:



Clases: Int. 9, 25.
23) $ 1.140,00 10/pub 36693 Set 12- v Set 25

Acta 289603. Setiembre, 6 de 1996. FOX, por ASHLAND INC. Solicita:



Clase: Int. 1.
23) $ 1.140,00 10/pub 36694 Set 12- v Set 25

Acta Nº 289680. Montevideo, 10 de Setiembre de 1996. Con esta fecha Gerardo Rey Solicito la marca: "Montevideo Abierto". De la clase: 16 y 35. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 760,00 10/pub 36698 Set 12- v Set 25

Acta 289520. Setiembre 3, 1996. Jack y Bernard Wiluzanski Mechoulam. Solicitan: "CYBER WEAR VISUAL SIMULATIONS". Clase: 25.
23) $ 380,00 10/pub 36712 Set 12- v Set 25

Acta 289619. Setiembre 6, 1996. LEMUS HNOS. SRL. Solicita: "SUPER CERO CINCO". Clase: 30.
23) $ 380,00 10/pub 36713 Set 12- v Set 25

Acta 289620. Setiembre 6, 1996. CARLOS DENINO. Solicita: "A. y E. RODRIGUEZ HNOS". Clases: 21, 32.
23) $ 380,00 10/pub 36714 Set 12- v Set 25

Acta 289531. Setiembre 3, 1996. Triton Indústria Comércio de Modas Ltda., solicita:



Clases: 18, 25.
23) $ 1.140,00 10/pub 36766 Set 13- v Set 26

Acta 289586. Setiembre 5 1996. FABRICA DE CALZADOS GINO SA, solicita: " TERMINATOR ". Clase: 25.
23) $ 380,00 10/pub 36767 Set 13- v Set 26

Acta 289533. Setiembre 3, 1996. All'lux Indústria Comércio Exportaçao e Importaçao Ltda. (BRASIL), solicita:



Clase: 42 (detalle).
23) $ 1.140,00 10/pub 36768 Set 13- v Set 26

Acta 289532. Setiembre 3, 1996. All'Lux Indústria Comércio Exportaçao e Importaçao Ltda. (BRASIL), solicita:



Clase: 9 (detalle).
23) $ 1.140,00 10/pub 36769 Set 13- v Set 26

Acta Nº 289494. Montevideo, 02 SET. 1996, con esta fecha José Luis Pérez, solicito marca:

Ciclos

clase 36.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.140,00 10/pub. 36798 Set 13- v Set 26

Acta Nº 289659. Montevideo, 9 de setiembre de 1996, con esta fecha M.B.R. S.R.L., solicito la marca:



de la clase 10, 35, 37 y 42. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.520,00 10/pub 36821 Set 13- v Set 26

Acta 289678. 10 SET. 1996. RODOLFO PILAS POR WESTBAL SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY), solicita marca: WELLET. Clase: 21.
23) $ 380,00 10/pub 36822 Set 13- v Set 26

Acta Nº 289506. Montevideo, 3 de setiembre de 1996, con esta fecha Joel Jader Araujo de Escossia Junior, solicito la marca: "Donación por Rotativa" de la clase 35 y 36. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 760,00 10/pub 36827 Set 13- v Set 26

Acta: 289495. Setiembre 3, 1996. Fernández Secco por JUAN CROS, solicita:



Clase: 35, 42.
23) $ 1.140,00 10/pub 36885 Set 16- v Set 27

Acta Nº 289592. Montevideo, 5 de setiembre de 1996, con esta fecha MARPLATENSE S.A., solicitó



de la clase 31.
Publíquese diez días consecutivos.
La Dirección
23) $ 1.900,00 10/pub 36901 Set 16- v Set 27

ACTA 289529. 3 Setiembre 1996. EDUARDO FERNANDEZ por ALVARO GODOY CHUA, solicita marca: HEDALY. Clase Int.: 3.-
23) $ 380,00 10/pub 36961 Set 16- v Set 27

ACTA 289622. 6 Setiembre 1996. SUMMUM MEDICINA PRIVADA S.A., solicita: P.P.O. Clases: 36, 42.
23) $ 380,00 10/pub 36962 Set 16- v Set 27

ACTA 289624. 6 Setiembre 1996. SUMMUM MEDICINA PRIVADA S.A., solicita: H.M.O. Clases: 36, 42.
23) $ 380,00 10/pub 36963 Set 16- v Set 27

ACTA 289661. Setiembre 10, 1996. SARA LEE CORPORATION, solicita:



Clase: 20.
23) $ 1.520,00 10/pub. 36969 Set 16- v Set 27

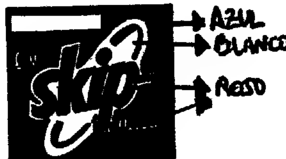
ACTA 289664. Setiembre 10, 1996. COVEY LEADERSHIP CENTER, INC., solicita: FIRST THINGS FIRST. Clases: 9, 16, 41.
23) $ 380,00 10/pub 36970 Set 16- v Set 27

ACTA 289668. Setiembre 10, 1996. DAVIS LA MONTRE B.V., solicita:



Clases: 9, 14, 16 (detalle)
23) $ 1.140,00 10/pub 36971 Set 16- v Set 27

ACTA 289670. Setiembre 10, 1996. UNILEVER N.V., solicita:



Clase: 3.
23) $ 1.520,00 10/pub 36972 Set 16- v Set 27

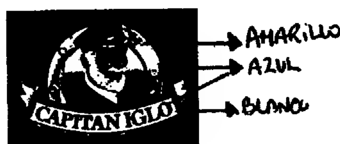
ACTA 289667. Setiembre 10, 1996. COVEY LEADERSHIP CENTER, INC., solicita: THE SEVEN HABITS OF HIGHLY EFFECTIVE PEOPLE. Clases: 9, 16, 41.
23) $ 760,00 10/pub 36973 Set 16- v Set 27

ACTA 289666. Setiembre 10, 1996. COVEY LEADERSHIP CENTER, INC. Solicita: COVEY LEADERSHIP CENTER. Clases: 9, 16, 41.
23) $ 380,00 10/pub 36974 Set 16- v Set 27

ACTA 289665. Setiembre 10, 1996. COVEY LEADERSHIP CENTER, INC., solicita: PRINCIPLE-CENTERED LEADERSHIP. Clases: 9, 16, 41.
23) $ 380,00 10/pub 36975 Set 16- v Set 27

ACTA 289671. Setiembre 10, 1996. UNILEVER N.V., solicita: FIVE BROTHERS. Clases: 29, 30 (detalle).
23) $ 380,00 10/pub 36976 Set 16- v Set 27

ACTA 289669. Setiembre 10, 1996. UNILEVER N.V., solicita:



Clases: 29, 30 (detalle).
23) $ 1.520,00 10/pub 36977 Set 16- v Set 27

ACTA: 289617. Setiembre 6 1996. HENDERSON & CIA. S.A., solicita:



Clase: 16 y 30.
23) $ 1.520,00 10/pub 36978 Set 16- v Set 27

ACTA: 289616. Setiembre 6 1996. HENDERSON & CIA. S.A., solicita:



Clase: 35.
23) $ 1.900,00 10/pub 36979 Set 16- v Set 27

ACTA 289623. 6 Setiembre 1996. SUMMUM MEDICINA PRIVADA S.A., solicita: SANATORIUM H M O. Clases Int.: 36, 42.
23) $ 380,00 10/pub 37000 Set 16- v Set 27

ACTA 289618. 06 SET. 1996. GONZALEZ RUIZ por AMERICAN EXCHANGE S.A. (ARGENTINA), solicita:



Clases: 30 y 42.
23) $ 1.520,00 10/pub 37008 Set 16- v Set 27

ACTA 289644. 9 SET. 1996. GONZALEZ RUIZ por TORNEOS Y COMPETENCIAS S.A. (UY), solicita: "AQUI ESTA EL FUTBOL". Clases: 38 y 41.
23) $ 760,00 10/pub 37009 Set 18- v Oct 01

ACTA 289645. 09 SET. 1996. GONZALEZ RUIZ por Kverneland Klepp AS (NORUEGA), solicita: "Variomat". Clase: 7.
23) $ 380,00 10/pub 37010 Set 16- v Set 27

ACTA 289679. 10 SET. 1996. GONZALEZ RUIZ por DANTE IRURTIA S.A. (UY), solicita: " M I X I ". Clase: 32.
23) $ 380,00 10/pub 37011 Set 16- v Set 27

ACTA 289648. 09 SET. 1996. THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (UY), solicita: BOSTONCARD. Clase. 36.
23) $ 380,00 10/pub 37032 Set 16- v Set 27

ACTA 289591. 05 SET. 1996. CIKATO por TRILPORT S.A.C.I. (AR), solicita TRILPORT. Clase: 3.
23) $ 380,00 10/pub 37033 Set 16- v Set 27

ACTA 289595. 06 SET. 1996. SILEFED S.A. (AR), solicita: PROVENCRED. Clase: 9, 16, 35, 36, 42.
23) $ 380,00 10/pub 37034 Set 16- v Set 27

ACTA 289594. 06 SET. 1996. CIKATO por BLASSER BROTHERS INC. S.A. (PA), solicita: BLASSER BROTHERS INC. S.A. Clase: 42.
23) $ 760,00 10/pub 37035 Set 16- v Set 27

ACTA 289593. 06 SET. 1996. CIKATO por LUIS G. BONOMI & CIA. S.A. (UY), solicita: TOP-STICK. Clase: 16.
23) $ 760,00 10/pub 37036 Set 16- v Set 27

ACTA 289647. 09 SET. 1996. CIKATO por THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (UY), solicita: SELFBOSTON CENTROS DE AUTOSERVICIO DEL BANCO DE BOSTON. Clase: 36.
23) $ 760,00 10/pub 37037 Set 16- v Set 27

ACTA 289649. 09 SET. 1996. CIKATO por THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (UY), solicita: BOSTONCAR PRESTAMOS PARA AUTOMOTORES. Clase: 36.
23) $ 760,00 10/pub 37038 Set 16- v Set 27

ACTA 289650. 09 SET. 1996. CIKATO por THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (UY), solicita: BOSTONTRUCK PRESTAMOS PARA CAMIONES, OMNIBUS Y UTILITARIOS. Clase: 36.
23) $ 760,00 10/pub 37039 Set 16- v Set 27

ACTA 289651. 09 SET. 1996. CIKATO por THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (UY), solicita: BOSTONFAMILY FAMILIA DE PRODUCTOS DEL BANCO DE BOSTON. Clase: 36.
23) $ 760,00 10/pub 37040 Set 16- v Set 27

ACTA 289590. 05 SET. 1996. CIKATO por DONNA S.A. (UY), solicita:



Clase: 9.
23) $ 1.520,00 10/pub 37041 Set 16- v Set 27

Acta 289483. Montevideo, 02 setiembre 1996. GUSTAVO MARTINONI por KOREL S.A., solicita:



Clases: 18, 25.
23) $ 1.140,00 10/pub 37058 Set 16- v Set 27

ACTA 289715. Setiembre 12, 1996. FOX, por JOHN GALLIANO SARL, solicita: "JOHN GALLIANO". Reivindicando prioridad solicitud europea Acta No. 136473 solicitada el 29/3/96. Clale) 14, 18, 25
23) $ 760,00 10/pub 37061 Set 17- v Set 30

ACTA 289685. Setiembre 11, 1996. FOX, por UNITED AIR LINES, INC., solicita: "PREMIER EXECUTIVE". Clase: 39 (detalle).
23) $ 760,00 10/pub 37062 Set 17- v Set 30

ACTA 289684. Setiembre 11, 1996. FOX, por UNITED AIR LINES, INC., solicita: "PREMIER". Clase: 39.
23) $ 380,00 10/pub 37063 Set 17- v Set 30

ACTA 289713. Setiembre 12, 1996. FOX, por COMPANHIA CERVEJARIA BRAHMA, solicita: "BRAHMA". Clase: 16, 28.
23) $ 380,00 10/pub 37064 Set 17- v Set 30

ACTA 289714. Setiembre 12, 1996. FOX, por Visa International Service Association, solicita: "VISA INTERLINK". Clase: 36 (detalle).
23) $ 380,00 10/pub 37065 Set 17- v Set 30

ACTA 289673. Setiembre 10, 1996. FOX, por GUILLERMO RICARDO HILL LAYERAS, solicita:



Clase: 39.
23) $ 1.520,00 10/pub 37066 Set 17- v Set 30

ACTA 289675. Setiembre 10, 1996. FOX, por FRAYMAR S.A., solicita:



Clase: 42.
23) $ 1.520,00 10/pub 37067 Set 17- v Set 30

ACTA 289674. Setiembre 10, 1996. FOX, por GUILLERMO RICARDO HILL LAYERAS, solicita:



Clase: 39.
23) $ 1.520,00 10/pub 37068 Set 17- v Set 30

ACTA 289687. Setiembre 11, 1996. CROCCO, por IDEM SA. (FRANCIA), solicita: "IRENE VAN RYB POUR IDEM". Prioridad Francia N° 96615334 - 12/3/96. Clase: 25.
23) $ 760,00 10/pub 37110 Set 17- v Set 30

ACTA 289686. Setiembre 11, 1996. CROCCO, por FIAT AUTO SpA. (ITALIA), solicita "SEICENTO". Clase: 12 detalle.
23) $ 380,00 10/pub 37111 Set 20- v Oct 03

ACTA 289716. Setiembre 12, 1996. PISANI, por ASTA Medica Aktiengesellschaft. (ALEMANIA), solicita: "DOLO-ADAMON". Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 37112 Set 17- v Set 30

ACTA 289717. Setiembre 12, 1996. PISANI, por LABORATORIO GADOR SA. (URUGUAY), solicita: "GADOTENSIL". Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 37113 Set 17- v Set 30

ACTA 289718. Setiembre 12, 1996. PISANI, por LABORATORIO GADOR SA. (URUGUAY), solicita: "IFAMIDA". Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 37114 Set 17- v Set 30

ACTA 289719. Setiembre 12, 1996. PISANI, por LABORATORIO GADOR SA. (URUGUAY), solicita: "LOXAR". Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 37115 Set 17- v Set 30

Acta: 289615. Setiembre 6, 1996. Fernández Secco por DISTRIFAR S.R.L., solicita: "LEVOXIE". Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 37137 Set 17- v Set 30

Acta: 289614. Setiembre 6, 1996. Fernández Secco por DISTRIFAR S.R.L., solicita: "ARTRIN". Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 37138 Set 17- v Set 30

Acta: 289613. Setiembre 6, 1996. Fernández Secco por DISTRIFAR S.R.L., solicita: "ACTILINA". Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 37139 Set 17- v Set 30

Acta: 289612. Setiembre 6, 1996. Fernández Secco por DISTRIFAR S.R.L., solicita: "LOZARTIE". Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 37140 Set 17- v Set 30

ACTA 289528. 3 Setiembre 1996. EDUARDO FERNANDEZ por ALVARO GODOY CHUA, solicita marca:



Clase Int.: 5.-
23) $ 1.140,00 10/pub 37142 Set 17- v Set 30

Acta 289642. 09 SET. 1996. Melgar por Cerámicas Cricket Ltda., solicito: FUPESA. Clase: 9, 11.
23) $ 380,00 10/pub 37146 Set 17- v Set 30

Acta 289641. 09 SET. 1996. Melgar por Cerámicas Cricket Ltda., solicito: Cerámicas Cricket. Clase: 9, 11.
23) $ 380,00 10/pub 37147 Set 17- v Set 30

Acta 289635. 09 SET. 1996. VANRELL por San Juan de los Olivos S.A. (E/F.) (ARGENTINA), solicita: VALLE FERTIL. Clase: 29 y 31.
23) $ 760,00 10/pub 37152 Set 17- v Set 30

Acta 289639. 09 SET. 1996. BACOT por ISCAR LTD. (ISRAEL), solicita: GFN. Reivindicando prioridad israelí de la solicitud, Acta No. 105201, de fecha 13 de mayo de 1996. Clase: 7 s/d.
23) $ 760,00 10/pub 37153 Set 17- v Set 30

Acta 289638. 09 SET. 1996. VANRELL por DRAMILCOR S.A. (URUGUAY), solicita: PHARMANOVA. Clase: 1, 3, 10, 21 y 30.
23) $ 760,00 10/pub 37154 Set 17- v Set 30

Acta 289637. 09 SET. 1996. VANRELL por San Juan de los Olivos S.A. (E/F.) (ARGENTINA), solicita: CONDE DUQUE DE OLIVARES. Clase: 29 y 31.
23) $ 760,00 10/pub 37155 Set 17- v Set 30

Acta 289636. 09 SET. 1996. VANRELL por San Juan de los Olivos S.A. (E/F.) (ARGENTINA), solicita: CONDE DE OLIVARES. Clase: 29 y 31.
23) $ 760,00 10/pub 37156 Set 17- v Set 30

Acta 289692. Setiembre 11, 1996. VANRELL por MARY KAY COSMETICOS S.A. (ARGENTINA), solicita:



Clase: 3 y 25.
23) $ 1.900,00 10/pub 37158 Set 17- v Set 30

Acta 289693. Setiembre 11, 1996. VANRELL Por BOUCHATON ESTECHE EDGARD ARIEL (URUGUAY), solicita: MNT - MENTA. Clase: 25.
23) $ 380,00 10/pub 37159 Set 17- v Set 30

Acta 289694. Setiembre 11, 1996. VANRELL por McILHENNY COMPANY (ESTADOS UNIDOS), solicita: TABASCO. Clase: 25.
23) $ 380,00 10/pub 37160 Set 24- v Oct 07

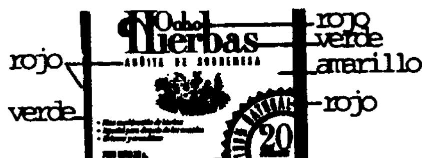
Acta 289695. Setiembre 11, 1996. VANRELL por Mars, Incorporated (ESTADOS UNIDOS), solicita:



Clase: 31.
23) $ 1.520,00 10/pub 37161 Set 17- v Set 30

Acta 289696. Setiembre 11, 1996. VANRELL por INVERSIONES TRANSGLOBAL S.A. (PANAMA), solicita: VIROFAGON. Clase: 5 S/D.
23) $ 760,00 10/pub 37162 Set 17- v Set 30

Acta 289697. Setiembre 11, 1996. VANRELL por OMAR ALFREDO FARACO BARTABURU (URUGUAY), solicita:



Clase: 30.
23) $ 1.520,00 10/pub 37163 Set 17- v Set 30

Acta 289527. Montevideo, 03 setiembre 1996. GUSTAVO MARTINONI por CRILENT LTDA., solicita:



Clases: 09, 42.
23) $ 1.140,00 10/pub 37202 Set 17- v Set 30

Acta 289526. Montevideo, 03 setiembre 1996. GUSTAVO MARTINONI por PANRICO S.A., solicita:



Clase: 30.
23) $ 1.140,00 10/pub 37203 Set 17- v Set 30

ACTA 289584. Setiembre 5/1996. SOCEDAD TELEVISORA LARRAÑA S.A., solicita: QUE TIEMPOS AQUELLOS. Clase: 38, 41.
23) $ 380,00 10/pub 37204 Set 17- v Set 30

ACTA Nro. 289551. Setiembre 4/1996. IVAN NEUMAN (Chile), solicita marca: O D I S E A. Clase: 25.
23) $ 380,00 10/pub 37205 Set 19- v Oct 02

ACTA Nro. 289552. Setiembre 4/1996. IVAN NEUMAN (Chile), solicita marca M A R E L. Clase: 25.
23) $ 380,00 10/pub 37206 Set 17- v Set 30

ACTA Nro. 289585. Setiembre 5/1996. LEONARDO LENTINO (Montevideo), solicita marca:



Clase: 3.-
23) $ 1.140,00 10/pub 37207 Set 17- v Set 30

Acta 289607. Setiembre 6, 1996. FUJISAWA PHARMACEUTICAL CO., LTD. (JP), solicitó marca:



Clase: 5 s.d.
23) $ 1.140,00 10/pub 37215 Set 18- v Oct 01

Acta 289634. Setiembre 9, 1996. JEAN PERRET MONTRES SA, Genéve (CH), solicitó marca:

SWISS FORCE

Clase: 14.
23) $ 1.140,00 10/pub 37216 Set 18- v Oct 01

Acta 289677. Setiembre 10, 1996. CR. ARMANDO POZIOMEK (UY), solicitó marca:



Clases ints.: 35, 37 y 42.
23) $ 1.520,00 10/pub 37217 Set 18- v Oct 01

ACTA 289702. 11 SET. 1996. GONZALEZ RUIZ por AMARILLO SCAVARELLI, Walter Amado (UR), solicita: " M A Q U I C E N T R O ". Clase: 35.
23) $ 380,00 10/pub 37299 Set 18- v Oct 01

ACTA 289703. 11 SET. 1996. GONZALEZ RUIZ por MONTE CARLO T.V. S.A. (UY), solicita: " EL OJO - MONTECABLE". Clase: 38 y 41.
23) $ 760,00 10/pub 37300 Set 18- v Oct 01

ACTA 289704. 11 SET. 1996. GONZALEZ RUIZ por MONTE CARLO T.V. S.A. (UY), solicita: " EL ESCRITOR - MONTECABLE ". Clase: 38 y 41.
23) $ 760,00 10/pub 37301 Set 18- v Oct 01

ACTA 289728. 12 SET. 1996. GONZALEZ RUIZ por MINNETONKA S.A. (Argentina), solicita:



Clases: 9, 14, 18 y 25.
23) $ 1.520,00 10/pub 37302 Set 18- v Oct 01

ACTA 289.729. 12 SET. 1996. GONZALEZ RUIZ por MINNETONKA S.A. (ARGENTINA), solicita:



Clase: 25.
23) $ 1.140,00 10/pub 37303 Set 24- v Oct 07

ACTA 289.750. 13 SET. 1996. GONZALEZ RUIZ por MoorMan Manufacturing Company (USA), solicita:

IGR Minerals

Clase: 31.
23) $ 1.140,00 10/pub 37304 Set 24- v Oct 07

ACTA 289751. 13 SET. 1996. GONZALEZ RUIZ por JORGE ALBERTO MUSCAT (ARGENTINA), solicita: "M A Q U I P A N". Clases: 7 y 11.
23) $ 760,00 10/pub 37305 Set 18- v Oct 01

Acta No. 289544. 04 SET. 1996. Medina - LUITPOLD PHARMA GmbH (ALEMANIA), solicita: Luivacin. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 37326 Set 18- v Oct 01

Acta 289723. Setiembre 12, 1996. BACOT por SMITHKLINE BEECHAM CORPORATION (ESTADOS UNIDOS), solicita: CHEWY, NOT CHALKY. Clase: 5.
23) $ 760,00 10/pub 37327 Set 18- v Oct 01

Acta 289721. Setiembre 12, 1996. VANRELL Por TERRY S.A. (URUGUAY), solicita: DERMOSKIN. Clase: 3.
23) $ 380,00 10/pub 37328 Set 18- v Oct 01

Acta 289722. Setiembre 12, 1996. VANRELL por PATTY COLLINS SA. (URUGUAY), solicita: PISCIS. Clase: 25.
23) $ 380,00 10/pub 37329 Set 18- v Oct 01

Acta 289744. Setiembre 13, 1996. VANRELL por MERFIX S.A. (URUGUAY), solicita: RONI. Clase: 32.
23) $ 380,00 10/pub 37330 Set 18- v Oct 01

Acta 289745. Setiembre 13, 1996. VANRELL por Colson Caster Corporation (ESTADOS UNIDOS), solicita:



Clase: 6 y 20 S/D.
23) $ 1.520,00 10/pub 37331 Set 18- v Oct 01

Acta 289746. Setiembre 13, 1996. VANRELL por Colson Caster Corporation (ESTADOS UNIDOS), solicita: COLSON. Clase: 6 y 20 S/D.
23) $ 760,00 10/pub 37332 Set 18- v Oct 01

Acta 289658. Montevideo, 09 SET. 1996, con esta fecha Reynaldo de la Fuente, solicito marca:

DATASAC ---bordeau

Clase: 9 y 42.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.520,00 10/pub 37370 Set 18- v Oct 01

Acta 289752. 13 SET. 1996. PILAS POR OY KARL FAZER AB (FINLANDIA), solicita marca: DUMLE. Clase: 30.
23) $ 380,00 10/pub 37372 Set 18- v Oct 01

Acta 289753. 13 SET. 1996. RODOLFO PILAS POR SYNTHELABO (FRANCIA), solicita marca: CHRONO-TILDIEM. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 37373 Set 18- v Oct 01

Acta N° 289781. Montevideo, 16 setiembre 1996. Concurre Javier Pizzorno. Solicita: publíquese la marca:



Clase 2
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.520,00 10/pub 37377 Set 18- v Oct 01

ACTA 289646. 09 SET. 1996. CIKATO por TL PUBLICAÇOES INDUSTRIAIS LTDA. (BR), solicita:



Clase: 16.
23) $ 1.520,00 10/pub 37405 Set 18- v Oct 01

ACTA 289681. 11 SET. 1996. CIKATO por TIROLESA S.A. (UY), solicita: SOLAS Y SOLOS. Clase: 42.
23) $ 380,00 10/pub 37406 Set 18- v Oct 01

ACTA 289711. 12 SET. 1996. CIKATO por

LEYTON, FABIAN (UY), CROSSA, GUSTAVO (UY), ERZEN, SASCHA (UY), solicita: X - TREM. Clase: 25.
23) $ 760,00 10/pub 37407 Set 18- v Oct 01

ACTA 289712. 12 SET. 1996. CIKATO por WüRTH HOLDING GMBH (CH). solicita WüRTH Clase: 1, 2, 3, 6, 7, 8, 9, 20.
23) $ 760,00 10/pub 37408 Set 18- v Oct 01

ACTA 289743. 13 SET. 1996. CIKATO por POLIMIX CONCRETO LTDA. (BR), solicita: POLIMIX. Clase: 37.
23) $ 380,00 10/pub 37409 Set 18- v Oct 01

ACTA 289654. Setiembre 9, 1996. NUMEROSKY por Leonel Antonio Cechi Blanco, solicita: " VETROLAM ". Clase: 12.
23) $ 380,00 10/pub 37411 Set 18- v Oct 01

ACTA 289655. Setiembre 9, 1996. NUMEROSKY por BAGNULO HNOS. SA, solicita:



Clase: 25.
23) $ 1.140,00 10/pub 37412 Set 18- v Oct 01

ACTA 289656. Setiembre 9, 1996. NUMEROSKY por CARIBEÑO SA, solicita: " LA CARIBEÑITA ". Clases: 30, 32.
23) $ 380,00 10/pub 37413 Set 18- v Oct 01

ACTA 289657. Setiembre 9, 1996. NUMEROSKY por Leonel Antonio Cechi Blanco, solicita: " VETROTEM ". Clase: 12.
23) $ 380,00 10/pub 37414 Set 18- v Oct 01

ACTA: 289770. FECHA: 16/9/96. ETCHEVERRY por MICROCOSMOS S.A., solicita:



Clases: 16, 35.
23) $ 1.520,00 10/pub 37445 Set 19- v Oct 02

ACTA 289741. SETIEMBRE 12, 1996. OPTIMAS S.A. (URUGUAY), solicita marca: COW - COW. Clase int.: 29 y 30.
23) $ 760,00 10/pub 37504 Set 19- v Oct 02

ACTA 289740. SETIEMBRE 12, 1996. CORDUROY S.A. INDUSTRIAS TEXTEIS (BRASIL), solicita marca:



Clase int.: 24.
23) $ 1.140,00 10/pub 37505 Set 19- v Oct 02

ACTA 289734. SETIEMBRE 12, 1996. JIMO - QUIMICA INDUSTRIAL LTDA. (BRASIL), solicita marca:



Clase int.: 4.
23) $ 1.140,00 10/pub 37506 Set 19- v Oct 02

ACTA 289736. SETIEMBRE 12, 1996. FREDDY NIEUCHOWICZ (URUGUAY), solicita marca: MALOS PENSAMIENTOS. Clase int.: 38 y 41.
23) $ 380,00 10/pub 37507 Set 19- v Oct 02

ACTA 289735. SETIEMBRE 12, 1996. FREDDY NIEUCHOWICZ (URUGUAY), solicita marca: ORLANDO PETINATTI. Clase int.: 38 y 41.
23) $ 380,00 10/pub 37508 Set 19- v Oct 02

ACTA 289737. SETIEMBRE 12, 1996. FREDDY NIEUCHOWICZ (URUGUAY), solicita marca: Hércules. Clase int. 38 y 41.
23) $ 380,00 10/pub 37509 Set 19- v Oct 02

ACTA 289739. SETIEMBRE 12, 1996. LEONARDO BORTOLOTTO (URUGUAY), solicita marca: MEDECEF. Clase int.: 5.
23) $ 380,00 10/pub 37510 Set 19- v Oct 02

Acta N° 289824. Montevideo, 17 SET. 1996, con esta fecha Hugo Daniel LICIO VERA, solicito la marca:



de la clase 14 - 25.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.520,00 10/pub 37527 Set 19- v Oct 02

ACTA 289742. Setiembre 13, 1996. FOX, por FRANCISCO ANTONIO VIVONE SEOANE, solicita: "LINGYAN". Clase: 9.-
23) $ 380,00 10/pub 37551 Set 20- v Oct 03

ACTA 289782. Setiembre 17 de 1996. FOX, por LLOYDS BANK (BLSA) LTD., solicita: "LLOYDS NET". Clase Int.: 36.-
23) $ 760,00 10/pub 37552 Set 20- v Oct 03

ACTA 289783. Setiembre 17, 1996. FOX, por DIGITAL EQUIPMENT CORPORATION, solicita: "ALTAVISTA". Reivindicando prioridad solicitudes estadounidenses Actas Nos. 75/100.587 y 75/100.586, ambas de fecha 8/5/96. Clase: 9, 42 (detalle).
23) $ 760,00 10/pub 37553 Set 20- v Oct 03

ACTA 289784. Setiembre 17 de 1996. FOX, por Pfizer Inc., solicita: "XYPLO". Clase Int.: 5.-
23) $ 380,00 10/pub 37554 Set 20- v Oct 03

Acta 289629. Setiembre 9, 1996. Fernández Secco por CREDICENTER EMPREENDIMENTOS E PARTICIPAÇOES LTDA. (BRASIL), solicita: "CREDICENTER EMPREENDIMENTOS E PARTICIPAÇOES". Clase: 36, 42.
23) $ 760,00 10/pub 37621 Set 20- v Oct 03

Acta: 289631. Setiembre 9, 1996. Fernández Secco por RILOMAN S.A., solicita:



Clase: 16, 36.
23) $ 1.140,00 10/pub 37622 Set 20- v Oct 03

Acta: 289632. Setiembre 9, 1996. Fernández Secco por ABN AMRO BRASIL PARTICIPAÇOES S/A (BRASIL), solicita: "ABN AMRO BRASIL PARTICIPAÇOES". Clase: 35, 36, 42.
23) $ 760,00 10/pub 37623 Set 20- v Oct 03

Acta: 289633. Setiembre 9, 1996. Fernández Secco por ABN AMRO ARRENDAMENTO MERCANTIL S/A (BRASIL), solicita: "ABN AMRO ARRENDAMENTO MERCANTIL". Clase: 36.
23) $ 760,00 10/pub 37624 Set 20- v Oct 03

Acta: 289630. Setiembre 9, 1996. Fernández Secco por RILOMAN S.A., solicita:



Clase: 16, 36.
23) $ 1.140,00 10/pub 37625 Set 20- v Oct 03

ACTA 289788. Setiembre 17, 1996. CROCCO, por SANOFI Société Anonyme. (FRANCIA), solicita: "ACTIPARINE". Clase: 5 detalle.
23) $ 380,00 10/pub 37635 Set 20- v Oct 03

ACTA 289768. Setiembre 16, 1996. CROCCO, por AMUROL CONFECTIONS COMPANY. (EUA), solicita: "BUBBLE JUG". Clase: 30 detalle.
23) $ 380,00 10/pub 37636 Set 20- v Oct 03

ACTA 289789. Setiembre 17, 1996. CROCCO, por SANOFI Société Anonyme. (FRANCIA), solicita: "MEDIPARINE". Clase: 5 detalle.
23) $ 380,00 10/pub 37638 Set 20- v Oct 03

Acta 289764. Setiembre 16, 1996. VANRELL por ABBOTT LABORATORIES (ESTADOS UNIDOS), solicita: OGENEST. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 37645 Set 20- v Oct 03

Acta 289790. Setiembre 17, 1996. MARINARI por RAFAEL CAMMARDELLA ROMANO (URUGUAY), solicita: 007. Clase: 30.
23) $ 380,00 10/pub 37646 Set 20- v Oct 03

Acta 289791. Setiembre 17, 1996. MARINARI por RAFAEL CAMMARDELLA ROMANO (URUGUAY), solicita: BI - FI. Clase: 30.
23) $ 380,00 10/pub 37647 Set 20- v Oct 03

Acta 289792. Setiembre 17, 1996. VANRELL por Mapfre Asistencia, Compañía Internacional de Seguros y Reaseguros. (ESPAÑA), solicita: SIAM (Sistema Internacional de Asistencia Mapfre). Clase: 36 y 42 S/D.
23) $ 760,00 10/pub 37648 Set 20- v Oct 03

Acta 289793. Setiembre 17, 1996. VANRELL por ANDRES RAMOS UBAL Y BETTINA RAMOS UBAL (URUGUAY), solicita: TIA LAURA. Clase: 29.
23) $ 760,00 10/pub 37649 Set 20- v Oct 03

Acta 289794. Setiembre 17, 1996. VANRELL por KING B, INC. (ESTADOS UNIDOS), solicita:



Clase: 29, 30 y 42.
23) $ 2.280,00 10/pub 37650 Set 20- v Oct 03

Acta 289795. Setiembre 17, 1996. VANRELL por KING B, INC. (ESTADOS UNIDOS), solicita:



Clase: 29, 30 y 42.
23) $ 2.280,00 10/pub 37651 Set 20- v Oct 03

Acta 289796. Setiembre 17, 1996. VANRELL por ALBERTO KURI (MEXICO), solicita: BABY MINK. Clase: 24.
23) $ 380,00 10/pub 37652 Set 20- v Oct 03

Acta 289797. Setiembre 17, 1996. VANRELL por Mapfre Asistencia, Compañía Internacional de Seguros y Reaseguros (ESPAÑA), solicita: URUGUAY ASISTENCIA. Clase: 36 y 42 S/D.
23) $ 760,00 10/pub 37653 Set 20- v Oct 03

Acta N° 289724. Montevideo, 12 SET. 1996, SCIARRA POR AGRO NEGOCIOS S.R.L. (UY), solicito: AGRONEGOCIOS. Clase Int.: 35. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 760,00 10/pub 37697 Set 23- v Oct 04

Acta N° 289725. Montevideo, 12 SET. 1996. SCIARRA POR AGRO NEGOCIOS S.R.L. (UY), solicito: TIEMPO DE CAMPO. Clase Int.: 35. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 760,00 10/pub 37698 Set 23- v Oct 04

ACTA 289799. Setiembre 17, 1996. ACUMULADORES MEXICANOS, S.A. DE C.V., solicita: INACEL. Clase: 9.
23) $ 380,00 10/pub 37782 Set 23- v Oct 04

ACTA 289800. Setiembre 17, 1996. ACUMULADORES MEXICANOS, S.A. DE C.V., solicita: USL. Clase: 9.
23) $ 380,00 10/pub 37783 Set 23- v Oct 04

ACTA 289801. Setiembre 17, 1996. ACUMULADORES MEXICANOS, S.A. DE C.V., solicita: PRESTOLITE. Clase: 9.
23) $ 380,00 10/pub 37784 Set 23- v Oct 04

ACTA 289802. 17 SET. 1996. NATIONAL AMUSEMENTS, INC., solicita: SHOWCASE CINEMAS. Clase: 35 detalle.
23) $ 380,00 10/pub 37785 Set 23- v Oct 04

ACTA 289803. 17 SET. 1996. NATIONAL AMUSEMENTS, INC., solicita: SHOWCASE CINEMAS. Clase: 41 detalle.
23) $ 380,00 10/pub 37786 Set 23- v Oct 04

ACTA 289804. Setiembre 17, 1996. BOEHRINGER INGELHEIM KG, solicita: VIGEAL. Clase: 5 detalle.
23) $ 380,00 10/pub 37787 Set 23- v Oct 04

ACTA 289805. Setiembre 17, 1996. BOEHRINGER INGELHEIM KG, solicita: OLMISTAN. Clase: 5 detalle.
23) $ 380,00 10/pub 37788 Set 23- v Oct 04

ACTA 289810. Setiembre 17, 1996. INGENIERIA DE COMBUSTION BOSCA CHILE S.A., solicita: OSBURN. Clase: 11.
23) $ 380,00 10/pub 37789 Set 23- v Oct 04

ACTA 289811. Setiembre 17, 1996. ACUMULADORES MEXICANOS, S.A. DE C.V., solicita: DUREX. Clase: 9.
23) $ 380,00 10/pub 37790 Set 23- v Oct 04

ACTA 289812. Setiembre 17, 1996. ACUMULADORES MEXICANOS, S.A. DE C.V., solicita: ENERMEX. Clase: 9.
23) $ 380,00 10/pub 37791 Set 23- v Oct 04

ACTA 289813. Setiembre 17, 1996. ACUMULADORES MEXICANOS, S.A. DE C.V., solicita: FULGOR. Clase: 9.
23) $ 380,00 10/pub 37792 Set 23- v Oct 04

ACTA 289814. Setiembre 17, 1996. ACUMULADORES MEXICANOS, S.A. DE C.V., solicita: FULTECH. Clase: 9.
23) $ 380,00 10/pub 37793 Set 23- v Oct 04

Acta 289815. Setiembre 17, 1996. BOEHRINGER INGELHEIM VETMEDICA GmbH, solicita: VETMEDICA. Clases: 5, 31 detalle.
23) $ 380,00 10/pub 37794 Set 23- v Oct 04

ACTA 289816. Setiembre 17, 1996. BOEHRINGER INGELHEIM VETMEDICA GmbH, solicita: BOEHRINGER INGELHEIM VETMEDICA. Clases: 5, 31 detalle.
23) $ 380,00 10/pub 37795 Set 23- v Oct 04

ACTA 289808. Setiembre 17, 1996. IBERHOSPITEX, S.A., solicita: DRENOFAST. Clase: 10 detalle. PRIORIDAD ESPAÑA Acta 2.020.805 29-3-96.
23) $ 760,00 10/pub 37796 Set 23- v Oct 04

ACTA 289809. Setiembre 17, 1996. IBERHOSPITEX, S.A., solicita: DRENOLOW. Clase: 10 detalle. PRIORIDAD ESPAÑA Acta 2.020.804 29-3-96.
23) $ 760,00 10/pub 37797 Set 23- v Oct 04

ACTA 289807. Setiembre 17, 1996. IBERHOSPITEX, S.A., solicita: OPER FIX. Clase: 5 detalle. PRIORIDAD ESPAÑA Acta 2.020.807 29-3-96.
23) $ 760,00 10/pub 37798 Set 23- v Oct 04

ACTA 289806. Setiembre 17. 1996. IBERHOSPITEX, S.A., solicita: OPER POR. Clase: 5 detalle. PRIORIDAD ESPAÑA Acta 2.020.806 29-3-96.
23) $ 760,00 10/pub 37799 Set 23- v Oct 04

ACTA 289663. Setiembre 10, 1996. SARA LEE CORPORATION, solicita: COACH. Clases: 3, 6, 9, 14, 16, 20, 21.
23) $ 760,00 10/pub 37800 Set 23- v Oct 04

ACTA: 289747. Setiembre, 13 1996. MARIO S. MUSSO S.R.L., solicita:

"TESORO FLASH"

Clase: 6.
23) $ 1.140,00 10/pub 37801 Set 23- v Oct 04

ACTA 289662. Setiembre 10, 1996. SARA LEE CORPORATION, solicita:



Clases: 3, 6, 9, 14, 16, 20, 21.
23) $ 1.140,00 10/pub 37802 Set 23- v Oct 04

Acta N° 289754. Montevideo, 13 SET. 1996, con esta fecha DOVE S.R.L., solicito la marca:



de la clase 30. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.520,00 10/pub 37825 Set 23- v Oct 04

Acta 289707. Setiembre 11, 1996. ANTLEY S. A. (Montevideo), solicita:



Clase: 3.
23) $ 1.520,00 10/pub 37865 Set 23- v Oct 04

Acta 289708. Setiembre 11, 1996. ANTLEY S. A. (Montevideo), solicita:



Clase: 3.
23) $ 1.520,00 10/pub 37866 Set 23- v Oct 04

Acta 289709. Setiembre 11, 1996. ANTLEY S. A. (Montevideo), solicita:



Clase: 3.
23) $ 1.520,00 10/pub 37867 Set 23- v Oct 04

ACTA 289731. Setiembre 12, 1996. NUMEROSKY por INMAS LTDA, solicita: "DEL LAGO". Clases: 30.
23) $ 380,00 10/pub 37895 Set 23- v Oct 04

ACTA 289733. Setiembre 12, 1996. ENRIQUE PLACE Y CIA SRL, renueva: " AUTOMOTORA FRANCESA". Clase: 37.
23) $ 380,00 10/pub 37896 Set 23- v Oct 04

ACTA 289871. Setiembre 18, 1996. CE.ME.S.A. (URUGUAY), solicita marca: BEATRICE. Clase int.: 29 y 30.
23) $ 760,00 10/pub 37897 Set 23- v Oct 04

ACTA 289738. Setiembre 12, 1996. OPTIMAS S.A. (URUGUAY), solicita marca:



Clase int.: 29 y 30.
23) $ 1.520,00 10/pub 37898 Set 23- v Oct 04

ACTA 289822. 17 SET. 1996. GONZALEZ RUIZ por Viña Concha y Toro S.A. (Chile), solicita: " S U B E R C A S E A U X ". Clase: 33.
23) $ 380,00 10/pub 37938 Set 24- v Oct 07

ACTA 289851. 18 SET. 1996. GONZALEZ RUIZ por INDUSTRIAS TRICOLOR S.A. (CL), solicita: "TRICOLOR". Clases: 2.
23) $ 380,00 10/pub 37939 Set 24- v Oct 07

ACTA 289771. 16 SET. 1996. GONZALEZ RUIZ por SHELCORE, INC. (USA), solicita: " S H E L C O R E ". Clase: 28.
23) $ 380,00 10/pub 37940 Set 24- v Oct 07

ACTA 289877. Setiembre 19 de 1996. FOX, por WHITE MARTINS GASES INDUSTRIAIS S.A., solicita:

CONSERVARE

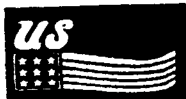
Clase: 1.-
23) $ 1.140,00 10/pub 37942 Set 24- v Oct 07

ACTA 289876. Setiembre 19 de 1996. FOX, por Kia Motors Corporation, solicita:

pride

Clase: 12.
23) $ 1.140,00 10/pub 37943 Set 24- v Oct 07

ACTA 289873. Setiembre 19, 1996. FOX, por BROCOS S.A., solicita:



Clase: 32.
23) $ 1.520,00 10/pub 37944 Set 24- v Oct 07

ACTA 289827. 18 SET. 1996. FOX, por THE HEARST CORPORATION, solicita: "TV COSMO". Clase Int.: 38.
23) $ 380,00 10/pub 37945 Set 24- v Oct 07

ACTA 289828. 18 SET. 1996. FOX, THE HEARST CORPORATION, solicita: "THE COSMOPOLITAN CHANNEL". Clase Int.: 38.
23) $ 380,00 10/pub 37946 Set 24- v Oct 07

ACTA 289829. Setiembre 18, 1996. FOX, por Cooper Tire & Rubber Company, solicita: "MASTERCRAFT". Clase: 12.
23) $ 380,00 10/pub 37947 Set 24- v Oct 07

ACTA 289830. Setiembre 18, 1996. FOX, por Cooper Tire & Rubber Company, solicita: "STARFIRE". Clase: 12.
23) $ 380,00 10/pub 37948 Set 24- v Oct 07

ACTA 289831. Setiembre 18, 1996. FOX, por Cooper Tire & Rubber Company, solicita: "ROADMASTER". Clase: 12.
23) $ 380,00 10/pub 37949 Set 24- v Oct 07

ACTA 289874. Setiembre 19, 1996. FOX, por Pharmacia & Upjohn S.A., solicita: "COR-VERT". Clase: 5 (detalle).
23) $ 380,00 10/pub 37950 Set 24- v Oct 07

ACTA 289875. Setiembre 19, 1996. FOX, por ALCON PHARMACEUTICALS, LTD., solicita: "PATANOL". Clase: 5 (detalle).
23) $ 380,00 10/pub 37951 Set 24- v Oct 07

Acta: 289682. Setiembre 11, 1996. Fernández Secco por CLEANER S.A. (AR), solicita:



Clase: 5.
23) $ 1.520,00 10/pub 37979 Set 24- v Oct 07

Acta: 289683. Setiembre 11, 1996. Fernández Secco por DISTRIFAR S.R.L., solicita: SELEGIT. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 37980 Set 24- v Oct 07

Acta 289869. Setiembre 18, 1996. VANRELL por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS), solicita: KOLYNOS ODONTOLOGICA. Clase: 21.
23) $ 380,00 10/pub 37988 Set 24- v Oct 07

Acta 289835. Setiembre 18, 1996. BACOT por ALCAN ALUMINIO DEL URUGUAY SA. (URUGUAY), solicita: MECAL 30. Clase: 6, 19.
23) $ 760,00 10/pub 37989 Set 24- v Oct 07

Acta 289834. Setiembre 18, 1996. BACOT por ALCAN ALUMINIO DEL URUGUAY SA. (URUGUAY), solicita: MECAL 15. Clase: 6, 19.
23) $ 760,00 10/pub 37990 Set 24- v Oct 07

ACTA 289706. Setiembre 11/1996. PARAGUAYA DE LEVADURAS S.A. (PARALEVA) (Paraguay), solicita marca: P A R A L E V A. Clase: 30.
23) $ 380,00 10/pub 37991 Set 24- v Oct 07

Acta 289690. Montevideo, 11 Setiembre 1996. ATANASILDO ATALIVAR FABRA MARTINEZ (Uruguay), renovó DUREX. Clase: 3 (detalle).
23) $ 380,00 10/pub 38011 Set 24- v Oct 07

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta 24.228. Montevideo, 14 mayo 1996. Gustavo Martinoni por AGRITECH INTERNATIONAL L.L.C., solicita patente de invención PROCEDIMIENTO PARA EXTRAER ACEITE de acuerdo a la ley No. 14.549 se ordena esta publicación.
24) $ 570,00 10/pub 36847 Set 13- v Set 26

ACTA 24315. Agosto 23, 1996. Krone AG, solicita Patente de Invención "Dispositivo de distribución para la técnica de telecomunicaciones y transmisión de datos". Prioridad ALEMANIA Actas 195 37529.7; 295 15983.9 y 295 15984.7 29/09/95. Publíquese Ley 10089.
24) $ 1.140,00 10/pub 37117 Set 17- v Set 30

ACTA 24314. Agosto 23, 1996. Krone AG, solicita Patente de Invención "Regleta de terminales para cuotas de transmisión elevadas". Prioridad ALEMANIA Acta 195 37532.7 29/09/95. Publíquese Ley 10089.
24) $ 855,00 10/pub 37118 Set 17- v Set 30

ACTA 24319. Agosto 29, 1996. Krone AG, solicita Patente de Invención "Estribo de puesta a tierra, especialmente para el empleo en un equipo de conexión de la técnica de telecomunicaciones y de datos". Prioridad ALEMANIA Acta 295 15982.0 29/09/95. Publíquese Ley 10089.
24) $ 1.140,00 10/pub 37119 Set 17- v Set 30

Acta 24.328. Montevideo, 10 de setiembre de 1996. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON, por Los Dos Leones S.A. (URUGUAY), solicita patente de invención sobre: "NUEVA COMPOSICION DE MATERIAS" de acuerdo a la ley No. 10.089 se ordena esta publicación.
24) $ 855,00 10/pub 37157 Set 17- v Set 30

Acta N° 2930. Montevideo, 13 de Setiembre de 1996, con esta fecha, Cerámicas Cricket Ltda. de Uruguay, solicita patente de Modelo Diseño Industrial para APARATO CALENTADOR INSTANTANEO DE AGUA, y de acuerdo con la Ley N° 14.549, se ordena esta publicación.
LA DIRECCION.
24) $ 855,00 10/pub 37336 Set 20- v Oct 03

ACTA Nro. 2.920. Agosto 26/1996. ELSA PEÑA (Montevideo), solicita modelo industrial: PORTAPLANTAS ARTISTICO.
24) $ 285,00 10/pub 37495 Set 19- v Oct 02

ACTA N° 24.197. Marzo 29 de 1996. NORMAN FOX por Continental PET Technologies, Inc. (USA), solicita PATENTE DE INVENCION PARA: "ENVASE PRESURIZADO PARA RELLENAR RESISTENTE AL RESQUEBRAJAMIENTO DEL BEBEDERO, PREFORMA Y METODO PARA FABRICARLOS". Reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta No. 08/412.807 de fecha 29/3/95. De acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 1.140,00 10/pub 37550 Set 20- v Oct 03

Acta N° 24.329. Setiembre 13, 1996. CROCCO por BASF Aktiengesellschaft. (ALEMANIA), solicita patente de invención "MEZCLAS FUNGICIDAS", denunciando prioridad Solicitud Alemania N° 195 33 796.4 de fecha 13/9/95. Publíquese conforme Ley N° 10.089.
24) $ 855,00 10/pub 37637 Set 20- v Oct 03

VENTA DE COMERCIOS

FARMACIA BATOVI

Se convoca a los interesados a presentarse en OFICINAS AUDICONT, 25 de Mayo N. 314 bis. TACUAREMBO. PLAZO 30 DIAS (Ley N. 2.904).
ENAJENANTES: SERGIO CHIESA, ANA CECELIA ROSALES.
ADQUIRENTES: LIBER ORLANDO SANDES, SHIRLEY BUFANO PINTOS.
GIRO: Farmacia y Perfumería. Ubicación: 18 de

Julio N.324. Contrato otorgado el 6/IX/96.
25) $ 2.280,00 20/pub 33793 Set 13- v Oct 10

BERTIN HNOS S. en C

Ley 26/09/904. Ley 16060 de 04/09/89. Disolución de sociedad al 30.05.96. Liquidador: Carlos Bertin. Domicilio: Riachuelo (Dpto. de Colonia).
25) $ 1.520,00 20/pub 34151 Ago 29- v Set 25

Ley. 1904 MARIA CRISTINA ECHAGüE RAMOS prometió vender a LUMA LIMITADA Ferretería, Camino Maldonado 6131. Acreedores allí.
25) $ 760,00 20/pub 35395 Set 02- v Set 27

Ley 26/9/904.- CLAUDIA PIZZO, prometí vender a MARIO DI GREGORIO, SALON FITA, camino Carrasco 4207.- Acreedores allí.
25) $ 1.520,00 20/pub 35796 Set 05- v Oct 02

Ley 26 Setiembre 1904. ADRIANA MARGOT y MARIELA NELLY RODRIGUEZ PALLAS prometieron vender a Marcelo Dario Ortiz Seixxa el kiosco sito en Camino Corrales 2943-A. Acreedores allí.
25) $ 1.520,00 20/pub 35900 Set 06- v Oct 03

Ley 26 Setiembre 1904. OLASO AGUIRRE LIMITADA prometió vender a BOTTI S.R.L., farmacia "HAWAII" sita en Ellauri 1084 bis. Los acreedores deberán presentarse en Av. Uruguay 1760.
25) $ 1.520,00 20/pub 36288 Set 10- v Oct 07

Ley 26 setiembre 1904. GONZI S.R.L. prometió vender carnicería en Río Branco 1152. Acreedores al mismo.
25) $ 760,00 20/pub 37718 Set 23- v Oct 18

Ley 26/09/1904. Julio Nelson Idiart y María Luz Pereira prometieron vender Restaurante del Yacht Club Uruguayo a "Marina del Alba S.A.". Acreedores presentarse en Rambla General Artigas y Calle 8 Punta del Este.
25) $ 1.520,00 20/pub 37768 Set 23- v Oct 18

Ley 26 de setiembre de 1904. PANADERIA Y SANDWICHERIA DEL CENTRO S.R.L. prometió vender a ROMY FAY RODRIGUEZ, el comercio "PANADERIA Y SANDWICHERIA DEL CENTRO S.R.L." sito en calle Ituzaingó Nº 268, Tacuarembó. Acreedores allí.
25) $ 1.520,00 20/pub 37836 Set 23- v Oct 18

VARIOS

MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO.- Por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 8 de mayo de 1996 en el expediente Asunto 1133/87 Carpeta 2610 A se otorgó a RAFAEL DEMARCO SA el título minero Concesión para Explotar un yacimiento de pedregullo sucio y piedra granítica, por el plazo de treinta años, afectando parcialmente el padrón Nº 43.855 de la 9a. sección judicial del Departamento de Montevideo, en un área de 3 Hás 9593 m.c. el que se halla inscripto en el Registro General de Minería con el Nº 82 al fo. 82 del Libro II.- EN FE DE ELLO y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 125 del Código de Minería, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el trece de setiembre de mil novecientos noventa y seis. Rosario Zoccola Ubilla, Escribana Encargada del Registro General de Minería, División Minería.
27) $ 912,00 3/pub 37662 Set 24- v Set 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en autos: "MOD-UR MODA URUGUAYA S.A." Ficha 99/95, según lo dispuesto en audiencia del día 18 de setiembre de mil novencientos noventa y seis, se convocó a Junta de Acreedores para el 29 de Octubre de 1996, a las 16 horas. Se hace saber a los acreedores, que la documentación presentada por la sociedad, es decir, la memoria, el inventario, el balance, la lista de acreedores, las bases del concordato propuesto por la sociedad, así como el informe de los acreedores informantes, se encuentran a disposición de los interesados en el Juzgado, y que la reunión se realizará con el número de acreedores que concurran (art. 27 Ley 2230).- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones, en Montevideo, el dieciocho de setiembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Sandra Ortiz Regueiro, Actuaria Adjunta.
27) $ 1.280,00 10/pub 37937 Set 24- v Oct 07

DE SEPTIMO TURNO

E D I C T O : Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7º Turno, dictada en autos: "Figueroa. César Javier c/ Beistar S.A. Impugnación de Asamblea. Ficha 192/95 "se cita, llama y emplaza por el término legal a los accionistas de la empresa Beistar S.A. según lo dispuesto por decreto" 2139/95 - Montevideo, 14 de diciembre de 1995. Habilítase la Feria Judicial Mayor. De la demanda traslado por el término legal. Expídanse los edictos de estilo en la forma peticionada en pet. 2. A los otrosíes: Ténganse presentes. Dra. Cantero de Castellano. Juez Ldo.", para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 22 de diciembre de 1995. Esc. Rossina Merello. Actuaria Adjunta.
27) $ 336,00 3/pub 37958 Set 24- v Set 26

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14º Turno, en autos caratulados "MACHIN EUSEBIO PRESCRIPCION ADQUISITIVA" ficha 202/95, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Eusebio Machín solicitando la prescripción adquisitiva treintenaria sobre el solar padrón Nº 118072 de la 4a sección judicial de Montevideo, que según el plano de la Agrimensora Esther Estevan de Junio de 1996, inscripto en la Dirección Gral de Catastro con el Nº 27660 el 18 de Junio de 1996, compuesto de una superficie de 194 mc 20 dmc que se deslindan así: al Noroeste, 10 m 14 cm. de frente a la calle Antonio Floricio Saravia y al Noreste, 18 m 55 cm, también de frente a la calle Ing. José Serrato, por ser un solar esquina; al Sureste, 10 m 75 cm, lindando con el padrón 118073 y al Suroeste 18 m 63 cm, lindando con el padrón 99719. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos aquellos que se consideren con derecho al bien referenciado, para que comparezcan en autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. Montevideo, 2 de setiembre de 1996. Escribana Julia A. Oliver, Actuaria.
27) $ 1.760,00 10/pub 37324 Set 24- v Oct 07

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15o. Turno, dictada en autos "Fredy C. Castro c/Sucesores de Justa Silva Pérez, Cesación de condominio, Ficha A.C./1/541/87/1/94, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición en especial a los Sucesores de JUSTA SILVA PEREZ, a comparecer en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, veintitrés de agosto de mil novecientos noventa y seis. Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
27) $ 960,00 10/pub 37344 Set 18- v Oct 01

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15º Turno, en autos caratulados: "GANDOLFO, BETTINA, C/JUAN A. GANDOLFO Y OROS, INCIDENTE DE NULIDAD, FA. 1143/83/1/92/1/95, a los efectos de citar, emplazar y notificar a los presuntos herederos de la Sra. Doraliza Antunez Maciel, a la Sociedad "La Esperanza" razón social Juan A. Gandolfo y Cía, que se encuentra intervenida siendo el interventor el Sr. Jaime Sica, con domicilio en la calle Zelmar Michelini 1321 P. 5 Apto. 506, a los herederos de Juan Antonio Gandolfo Antunez, Noemí Paradera de Gandolfo, Adriana Gandolfo Paradera, Juan Andrés Gandolfo Paradera, de la providencia Nro. 1194/95, cuyo texto se transcribe: "Montevideo, 17 de Julio de 1995. Al 1º como pide anótese el domicilio. Y de la demanda incidental de nulidad traslado. A los otrosíes: téngase presentes. Dra. Elena Martínez. Juez Ldo. Esc. Raquel Frieri, Act." por el plazo de 90 días. Montevideo, 4 de marzo de 1996. Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
27) $ 1.440,00 10/pub 37347 Set 18- v Oct 01

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º Turno en autos caratulados "ANTEL C/ ALVEZ MORENO SANTA ALDINA", Juicio Ejecutivo ficha 76/96, en cumplimiento con lo dispuesto por providencia Nº 956/96 de fecha 24/5/96 se cita de excepciones por el término legal al Sr. Santa Aldina Alvez Moreno para que comparezca a estar a derecho en estos autos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Esc. Susana Puga de Silva, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 54008 Set 19- v Oct 02

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18o. Turno, dictada en autos "VAZ Hada Lucía en representación de Meirelles Denise y Angela c/ KEREKTO S.A. Desestimación de Personería Jurídica y Med. Cautelares.- Ficha 18o./266/92", se hace saber que por providencia No. 220 del 02.03.95: I) se decretó la LIQUIDACION JUDICIAL de "KEREKTO S.A."; II) la prohibición de hacer pagos o entrega de efectos de la so-

ciedad; III) que toda persona que tenga bienes de la misma los ponga a disposición del Juzgado; IV) que ha sido designado Liquidador el Dr. José Petito Sacco.- Montevideo, 16 de julio de 1996. Esc. Juan A. da Misa, Actuario Adsc.

27) $ 1.120,00 10/pub 36846 Set 13- v Set 26

VIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20o. Turno, en autos: SONIA PELAEZ Y OTRO CONCURSO VOLUNTARIO DE ACREEDORES (FICHA 142/96), se convoca a todos sus acreedores para la Junta correspondiente, a llevarse a cabo en la Sede de este Juzgado sito en SAN JOSE 1132 4o. Piso el día 7 DE OCTUBRE DE 1996 a las 14 horas, se previene a los Sres. acreedores que los que comparezcan después de celebrada la Junta tomarán el concurso en el estado que se halle (art. 457 lit. 2 C.G.P.) así mismo se hace saber que la misma sesionará con los acreedores que concurran (art. 460.1 C.G.P.).- Y a sus efectos se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 4 de setiembre de 1996. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.

27) $ 1.120,00 10/pub 37430 Set 19- v Oct 02

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 23o. Turno, en autos caratulados: ZONA LIBRE TRADING CO. LTDA. Concordato Privado (ficha 5011/96), según lo dispuesto por auto No. 1209 de 12/6/96, se cita, llama, y emplaza a DATAKOR USA, a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, veintiuno de agosto de mil novecientos noventa y seis. Esc. Nelda M. Lena Cabrera, Actuaria Adjunta.

27) $ 2.400,00 30/pub 37431 Set 19- v Oct 30

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 7° Turno, en autos caratulados: "Pérez Festa, Jorge c/ Vacarezza, Gabriela. Pérdida de Patria Potestad" Ficha 349/96, por decreto 2985, se emplaza a Gabriela Vacarezza a estar a derecho y contestar la demanda en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio en caso de no comparecer. Montevideo, 9/9/96. Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 53985 Set 19- v Oct 02

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

HERENCIA YACENTE

El Sr. Juez Letrado de Familia de 24 Turno, dispuso la apertura de la sucesión de Gabriela Carolina Rosenberger Schober, Ficha S/544/95, haciéndose saber a los interesados. Montevideo, nueve de agosto de mil novecientos noventa y seis. Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.

Como se trata de Herencia Yacente, la publicación se hace por treinta (30) días.

27) $ 1.920,00 30/pub 33067 Ago 15- v Set 25

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

En los autos "DE OLIVEIRA, Elza, -Herencia Yacente- Ficha s/434/95, tramitados ante el Juzgado Letrado de Familia de 28° Turno, la Sra. Juez dispuso se publicarán edictos por el término de 30 días anunciando el fallecimiento de ELZA DE OLIVEIRA (art. 429.2 del CGP).- Montevideo, dieciseis de julio de mil novecientos noventa y seis. Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 30/pub 53736 Set 06- v Oct 17

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Cuarto Turno, y en los autos caratulados: "ANTEL c/ESPOSTO GAZZO, OTTO PABLO - Juicio ejecutivo", (Ficha 9/96), se cita, llama y emplaza a OTTO PABLO ESPOSTO GAZZO por el término de noventa días, a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos, citándole de excepciones en virtud de lo dispuesto por auto 1510 de fecha 30 de mayo de 1996.- Montevideo, 23 de agosto de 1996. Esc. Matilde Cairello, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54009 Set 19- v Oct 02

DE DECIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno, y en los autos caratulados: "ANTEL c/MOUSSA SLEITINE - Juicio ejecutivo", (Ficha 352/95), se cita, llama y emplaza a MOUSSA SLEITINE RAHAL por el término de noventa días, a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 9 de setiembre de 1996. Dra. Belkiss Cabrera, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54010 Set 19- v Oct 02

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Segundo Turno, y en los autos caratulados: "ANTEL c/ MORENO Y CANTO S.A. - Juicio ejecutivo", (Ficha 463/96), se cita, llama y emplaza a MORENO Y CANTO S.A. por el término de noventa días, a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Montevideo, 9 de Setiembre de 1996. Esc. Alondra G. Boada, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54011 Set 19- v Oct 02

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Segundo Turno, y en los autos caratulados: "ANTEL c/ PIRIZ, UBERFIL - Juicio ejecutivo", (Ficha 577/96), se cita, llama y emplaza a UBERFIL PIRIZ CASTRO por el término de noventa días, a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Montevideo, 9 de Setiembre de 1996. Esc. Alondra G. Boada, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54012 Set 19- v Oct 02

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Tercer Turno, y en los autos caratulados: "ANTEL c/ COOPERATIVA AGROPECUARIA LTDA. - Juicio ejecutivo", (Ficha 337/95), se cita, llama y emplaza a COOPERATIGA AGROPECUARIA LTDA. por el término de noventa días, a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 26 de agosto de 1996. Esc. Silvia L. Vence Perini, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54013 Set 19- v Oct 02

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Quinto Turno, y en los autos caratulados: "ANTEL c/ RADESCA DE VAZQUEZ, MARIA - Juicio ejecutivo", (Ficha 463/96), se cita, llama y emplaza a MARIA MERCEDES RADESCA DE VAZQUEZ por el término de noventa días, a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 27 de agosto de 1996. Esc. Alondra G. Boada, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54014 Set 19- v Oct 02

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Quinto Turno, y en los autos caratulados: "ANTEL c/ SUBER S.R.L. - Juicio ejecutivo", (Ficha 466/96), se cita, llama y emplaza a SUBER S.R.L. por el término de noventa días, a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 27 de agosto de 1996. Esc. Alondra G. Boada, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54015 Set 19- v Oct 02

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Quinto Turno, y en los autos caratulados: "ANTEL c/ SERICROM S.R.L. - Juicio ejecutivo", (Ficha 501/96), se cita, llama y emplaza a SERICROM S.R.L. por el término de noventa días, a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Montevideo, 27 de agosto de 1996. Esc. Alondra G. Boada, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54016 Set 24- v Oct 07

DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo octavo Turno, se cita de excepciones por el término de diez días y, se llama y emplaza por el término de noventa días a los sucesores a cualquier título de Milady Ana María Suarez Cigliutti, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "INCUER S.A. c/ Suarez Cigliutti, Milady Ana María. Juicio Ejecutivo" (Ficha 158/96) bajo apercibimiento de nombrarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Montevideo, treinta y uno de mayo de mil novecientos noventa y seis. Bernardo Gleizer Malowany, Escribano.

27) $ 960,00 10/pub 37180 Set 17- v Set 30

CONVOCATORIAS

CO.S.S.A.C.

COOPERATIVA de la SEGURIDAD SOCIAL DE AHORRO Y CREDITO

ASAMBLEA ORDINARIA

Se cita a los socios de CO.S.S.A.C. para la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 4 de octubre del año en curso en nuestra sede de la Avda. Uruguay 1184.

1a. CITACION - HORA 20.

2a. CITACION - HORA 20 y 30 del mismo día.

ORDEN DEL DIA

1) Lectura del Acta de la Asamblea Anterior.

2) Reconsideración de Balances Cerrados al 30/06/94 y 30/06/95. Corrección del acta del 22/12/95.

3) Aprobación del Balance Cerrado al 30/06/96. (A referendum de la aprobación de la Auditoría Interna de la Nación.)

a) Memoria del Consejo Directivo.

b) Informe de la Comisión Fiscal.

c) Informe del Comité de Créditos.

4)Aprobación del Presupuesto Anual

a) Aprobación del Plan de Préstamos

b) Aprobación de cuotas mínimas de integración de capital, de sostenimiento y de edificio.

5) Designación de 1 miembro para la Comisión

Electoral y 3 Suplentes.
6) Fijación de la fecha de celebración del Acto Eleccionario para elegir 2 integrantes del Consejo Directivo y 1 integrante de la Comisión Fiscal y sus respectivos suplentes.
7) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta de esta Asamblea Ordinaria.
Nery Cabillón, Presidente
Dr. Elías Bercovich, Secretario.
27) $ 2.280,00 5/pub 37545 Set 19- v Set 25

-COMACPAY-
(Cooperativa Militar de Ahorro y Crédito de Paysandú)
LLAMADO A ELECCIONES

ELECCION DE: CONSEJO DIRECTIVO.
COMISION FISCAL
COMISION ELECTORAL.
Se convoca a los socios para el acto eleccionario a realizarse el 29 de Setiembre 96. Horario de votación: 08.00 a 13.00 horas, en sede calle Bulevar Artigas y Antonio Estefanell.
La Comisión Electoral de COMACPAY.
27) $ 380,00 3/pub 37809 Set 23- v Set 25

VARIOS

CONSORCIO DEL URUGUAY S.A.
COMUNICA
CAMBIO DE DOMICILIO

En cumplimiento de lo dispuesto en los contratos de suscripción respectivos, se pone en conocimiento de todos los integrantes de Consorcio del Uruguay S.A. que a partir del día 23 de setiembre del corriente año, mudará su Casa Central al edificio ubicado en la Avenida 18 de Julio No. 1321 esquina Yaguarón, de esta ciudad.
Montevideo, 10 de setiembre de 1996.
27) $ 1.520,00 10/pub 36695 Set 12- v Set 25

CONSTITUCION DE BIEN DE FAMILIA

Escritura: 6 Setiembre 1996 (Esc. Ma. del Rosario Marchese)
Otorgantes: RICARDO ARIEL GIGLIO CARTATEGUI.
Beneficiarios: RICARDO ARIEL GIGLIO CARTATEGUI y MARIA NELLY ITURBURO.
Padrón No. 530 (21a. Sección Judicial Canelones)
Tasación: U.R. 2360.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 53858 Set 12- v Set 25

CONSTITUCION DE BIEN DE FAMILIA

Constituyente: Gervasio Wilson DINIZ ALMADA
Fecha: 14 de junio de 1996
Esc. Autorizante: Ruben Schaffner Felix
Padrón No. 90.679 de Montevideo.
Beneficiario: Martin Sebastián Diniz Pons
Inscripción: No. 28610
27) (Cta. Cte.) 10/pub 53873 Set 13- v Set 26

JUZGADO LETRADO
DE VIGESIMO TURNO

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de 20 Turno dispuso la apertura de la sucesión de Zulema, ALVAREZ CASAL FICHA A/414/96, emplazándose a los interesados y a la heredera Graciela Luisa, REY ALVAREZ a estar a derecho en estos autos por el término de 60 días. Montevideo, 3 de setiembre de 1996. Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
27) $ 480,00 10/pub 36661 Set 12- v Set 25

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de: MATILDE DEL PILAR TERRA PEREIRA o PEREYRA F.C.V. 151/95, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 90 días a deducir sus derechos ante este Juzgado y especialmente se cita y emplaza a LIKE ELIEZAR SUERO TERRA o a sus sucesores o causahabientes a fin de que se presenten dentro del citado término a deducir sus derechos en esta sucesión, bajo apercibimiento de designársele curador de bienes. Canelones, 5 de setiembre de 1996. Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
27) $ 960,00 10/pub 37368 Set 18- v Oct 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
DE SEGUNDO TURNO

Edicto.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, 2do. turno, en autos MANZZINI LAGUARDIA ROSA Y OTROS c/ MIGUEL CUESTAS SOSA. Cesación de Condominio F/A/738/89. Se llama cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho comparezcan a estar a derecho por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Pando, 1ro. de febrero de 1990. Esc. ALVARO R. DUARTE PEREZ, Actuario Adjunto.
27) $ 640,00 10/pub 36995 Set 16- v Set 27

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4° Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación legal de bienes de los cónyuges Juan Carlos De Léon Crossa y Analía Tiberio González. Ficha 898/A/1996: debiendo los interesados comparecer dentro del término de (60) días a los efectos dispuestos en el Art. 7 de la Ley N° 10.783. Pando, 27 de Junio de 1996. Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
27) $ 640,00 10/pub 36993 Set 16- v Set 27

EDICTO: Por disposición del Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4° Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación legal de bienes de los cónyuges Ricardo Esteban Freire y María del Carmen Zinula Pichinini, Ficha 854/A/1996; debiendo los interesados comparecer dentro del término de (60) días a los efectos dispuestos en el Art. 7 de la Ley N° 10.783. Pando, 16 de Julio de 1996. Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
27) $ 640,00 10/pub 36994 Set 16- v Set 27

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de 4° Turno, en autos "GRUMA GOLDBERG, POLA C/TERESITA GLADYS SUGO. DECLARACION DE INEXISTENCIA DE DERECHO" Ficha 486/A/ 1995. Se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derechos sobre el solar de terreno empadronado con el N° 6703, con frente sobre la calle Cayú del balneario Salinas 7a.Sec. Jud. de Canelones (actual 18° Sección) el cual consta de una superficie de 407 mts. 40 dms.), y especialmente a Teresita Gladys Sugo, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Pando, 10 de junio de 1996. Esc. FEDERICA SHAW, Actuaria Adjunta.
27) $ 1.120,00 10/pub 36996 Set 16- v Set 27

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 4° Turno, en autos "García Peña, Blanca Nidia c/Label S.A. Escrituración judicial" Ficha 1804/A/1994. Se cita, llama y emplaza a Label S.A. y a su representante legal José Antonio Rezk Heddad, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Pando, 8 de Agosto de 1996. Esc. Albana Díaz, Actuaria.
27) $ 800,00 10/pub 37293 Set 18- v Oct 01

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Carmelo, dictada en los autos caratulados: "BALLE GOMEZ, Jaime y GAREPE DE BALLE, Genara. SUCESIONES" (fa. 90/B/95) se cita, llama y emplaza a Antonio Balle Garepe y/o sucesores; Angela Agustina Balle Garepe y/ o sucesores y Vytanto Edmundo Buyanoff Garepe y/o sucesores, así como a todos los que se consideren con derechos a la sucesión de los causantes, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Carmelo, 7 de agosto de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
27) $ 960,00 10/pub 36026 Set 19- v Oct 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
SEGUNDO TURNO

EDICTO.-

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario de Segundo Turno, dictada en autos "A.U.: J.C. y J.G.: H.E..- LEGITIMACION ADOPTIVA.- Ficha "C"- N° 196/95, se cita, llama y emplaza por el término de NOVENTA días a Héctor Julián MAGALLANES y Nelly Yolanda ARAUJO, a fin de que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Rosario, 8 de noviembre de 1995. Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
27) $ 800,00 10/pub 36912 Set 16- v Set 27

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, en los autos caratulados "BAYCOR S.R.L." Concordato - Preventivo Judicial (Ficha A 39/95).- Se hace saber que por Resolución N° 764 de fecha 8/5/96, SE CONVOCA a Junta de Acreedores que se celebrará en esta Sede el día 2 de Octubre de 1996 a las 14 horas. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, en la ciudad de Trinidad a los veintidós días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis. Justo R. Ortiz, Actuario.
27) $ 800,00 10/pub 37915 Set 24- v Oct 07

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

CONCORDATO PREVENTIVO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. Turno, se hace saber a los interesados, que en los autos caratula-

dos "Blanco Madera Numar Humberto.- Concordato Preventivo. Fa. 362/93, se ha convocado la Junta de Acreedores para el día 11 de octubre a la hora 17. Minas, agosto 20 de 1996. Esc. Peddro M. Díaz, Actuario.
27) $ 640,00 10/pub 36966 Set 16- v Set 27

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, 2do. Turno se hace saber la apertura judicial de la sucesión testamentaria de LUISA REGINA CORREA APARAIS o APARAIN (Fa. B.230/96), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Minas, agosto 7 de 1996. Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
27) $ 640,00 10/pub 37693 Set 23- v Oct 04

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ SALONICA S.A. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. Fa. 109/95, se hace saber que la Intendencia Municipal de Maldonado ha iniciado juicio ejecutivo fiscal con respecto del padrón N° 3851, manzana catastral 1295, de la Primera Sección Judicial de Maldonado, con frente a Ruta 10 y calle 17 metros, y se cita y emplaza a SALONICA S.A. y a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición, por el plazo de noventa días, a estar a derecho en estos autos conforme a lo dispuesto en arts. 8° y 127 del C.G.P. bajo apercibimiento de continuarse este proceso con Defensor de Oficio que se designará a esos efectos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Maldonado, 26 de agosto de 1996. Esc. Roger Canton, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 53990 Set 19- v Oct 02

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO.
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 7mo. Turno de Maldonado en los autos caratulados: "COLORAMA SRL CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL. FICHA A 263/95, se cita de conformidad con el art. 1543 del Código de Comercio a la JUNTA DE ACREEDORES, que en segunda convocatoria se realizará el día 27 de setiembre a las 13 y 30 horas en esta Sede sita en 25 de Mayo y 18 de Julio, primer piso, Maldonado, con la finalidad de analizar la actual propuesta de la deudora. Maldonado, 3 de setiembre de 1996. Esc. Roger Canton, Actuario Adjunto.
27) $ 960,00 10/pub 37471 Set 19- v Oct 02

EDICTO.
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 7mo. Turno de Maldonado, en los autos caratulados. CINGIA BRANCALEONI, CESAR, CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL FICHA A/57/96, se cita a la Junta de Acreedores a realizarse el día 11 de octubre de 1996 a la hora 13 y 30, en esta sede, sita en 25 de Mayo y 18 de Julio (Primer piso) Maldonado. SE PREVIENE: Que deberán concurrir a la Junta de Acreedores con los justificativos de sus créditos bajo apercibimiento de no admitírseles en ella, y se les prevendrá asimismo que la Junta se resolverá con los que concurran, y quienes comparezcan después de celebrada la misma tomarán el Concordato en el estado en que se halle. Maldonado, 4 de setiembre de 1996. Actuario Roger Cantón, Actuario Adjunto.
27) $ 560,00 5/pub 37982 Set 24- v Set 30

JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- El Sr. Juez Letrado de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE JULIAN RUSSO Fa. 1337/96 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 6 de setiembre de 1996. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
27) $ 640,00 10/pub 37763 Set 23- v Oct 04

DE TERCER TURNO
EDICTO

La Señora Juez Letrado de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN SOLANGE HABEYCHE RUSCHEL, Fa 1464/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan en un plazo de noventa días a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 28 de agos996. Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
27) $ 1.920,00 30/pub 37472 Set 19- v Oct 30

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO c/ CANTEGRIL S.A. o sus sucesores. Juicio Ejecutivo" Ficha 679/95, CITA, LLAMA Y EMPLAZA a CANTEGRIL S.A. o sus sucesores a título singular o universal; y a todos los que se consideren con derechos sobre el dominio del padrón N° 3842, manzana 1027, con frente a calle "La Virgen" entre Alférez Cámpora y Tahilandia, de la Primera Sección Judicial de Maldonado (Cantegril) a fin de que comparezcan ante la Sede; con plazo de noventa días a estar a derecho y bajo apercibimiento de designáresele Defensor de Oficio con quien se le seguirá el proceso Ejecutivo Fiscal. Dr. Gerardo Siri. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado. Maldonado, 30 de Agosto de 1996.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 53989 Set 19- v Oct 02

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ANTONIO GAMBETTA DE SOUZA. Fa. B/335/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 27 de agosto de 1996. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 640,00 10/pub 36775 Set 13- v Set 26

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de LUIS MARIA ACEVEDO ELUSTONDO. Fa. B/225/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 26 de julio de 1996. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 640,00 10/pub 37218 Set 18- v Oct 01

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de ARMANDO NARI RUSSI y de MARIA MARGARITA HENRIOUD. Fa. B/341/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 9 de setiembre de 1996. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 640,00 10/pub 37219 Set 18- v Oct 01

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de OLGA IRMA PINO LALINDE de ORTIZ. Fa. B/337/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 29 de agosto de 1996. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 640,00 10/pub 37220 Set 18- v Oct 01

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la suceción de ALBERTO HENIG WILAR, Fa. B/351/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 9 de setiembre de 1996. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 640,00 10/pub 37810 Set 23- v Oct 04

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ISRAEL ALCARAZ GONGORA. Fa. B/339/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 29 de setiembre de 1996. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 640,00 10/pub 37814 Set 23- v Oct 04

DE TERCER TURNO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO RAMADE o LUIS ALBERTO RAMADE PASONI o LUIS ALBERTO RAMADE RESANO - FICHA B/368/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 28 de agosto de 1996. Esc. Alicia Damini, Act. Adjunta.
27) $ 640,00 10/pub 36774 Set 13- v Set 26

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO EULOGIO GUARIGLIA BACCARO - SUCESION. FICHA: B/370/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 06 de agosto de 1996. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
27) $ 640,00 10/pub 37221 Set 18- v Oct 01

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "MONZON CABAÑA, GLADYS

CARLOTA Y OTRO - POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJOS NATURALES DE MARIA M. CABAÑA Y DE RAMON A. SANTORUN REPECTO DE VICTORIA CABAÑA" Fa. B/274/96, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días (noventa), a todos los que se consideren con derecho a las sucesiones de: VICTORIA CABAÑA, MARIA MAGDALENA CABAÑA, Y RAMON ANTONINO SANTORUN, para que comparezcan a estos autos, bajo apercibimiento de designárseles un Defensor de Oficio para que los represente, con quien se seguirán estos procedimientos. Paysandú, 12 de agosto de 1996. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

27) $ 960,00 10/pub 37223 Set 18- v Oct 01

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de MARIA INES CANZIANI VANOLINI - FICHA B/498/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 11 de setiembre de 1996. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

27) $ 640,00 10/pub 37811 Set 23- v Oct 04

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesiones de GREGORIA GUILLERMINA PEREZ PEREZ y NARCISO LIBORIO ALMENAREZ REYES, FICHA B/398/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 22 de agosto de 1996. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

27) $ 640,00 10/pub 37812 Set 23- v Oct 04

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DORILA BATISTA RICAFINA, F: B/348/95" citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 26 de marzo de 1996. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

27) $ 640,00 10/pub 37813 Set 23- v Oct 04

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS
DE SEGUNDO TURNO

E D I C T O : Por disposición de la Señora Juez Letrada de Primera Instancia de Fray Bentos de 2do. Turno, dictada en autos caratulados: "MONTENEGRO ANGEROSSI MARIA IRMA C/ ISABEL ROVERANO CARDES - Posesión Notoria de Estado Civil-Ficha Letra A No. 93/ 1996"; se hace saber que ante esta Sede se ha presentado MARIA IRMA MONTENEGRO ANGEROSSI iniciando ACCION DE POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJOS NATURALES de: José MONTENEGRO, Bernardo MONTENEGRO y Felisa Aída MONTENEGRO respecto de Doña Isabel ROVERANO o Isabel ROVERANO CARDES. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de TREINTA días a todos los que se consideren con derechos en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Fray Bentos, setiembre 5 de 1996. Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

27) $ 1.120,00 10/pub 37116 Set 17- v Set 30

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia de Rivera de 4to. Turno, en los autos: "Zenadie de los Santos y Vicente Francisco Caballero c/Susana Martínez Piñeiro y Carlos Yane Rodríguez. Pérdida de la Patria Potestad", Fa. C.66/96; se CITA, LLAMA y EMPLAZA a SUSANA MARTINEZ PIÑEIRO y CARLOS YANE RODRIGUEZ, en el término de 60 días para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 2 de setiembre de 1996. Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54020 Set 20- v Oct 03

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Chuy, se ha dispuesto, en los autos caratulados "PEREYRA, Mirta Oda - DEMANDA DE POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL" (FICHA 136/96), citar, llamar y emplazar a todo interesado en el trámite promovido por la Sra. Mirta Oda PEREYRA con el fin de que se declare el estado civil de hija natural de Macedonia Angela PEREYRA; para que comparezcan en el plazo de 90 días bajo apercibimiento. Esc. Margarita Suzaco, Actuaria.

27) $ 640,00 10/pub 36292 Set 16- v Set 27

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEXTO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, dictada en autos caratulados: "MARTINEZ, ANGEL ENRIQUE - CONCURSO CIVIL NECESARIO" - Fa. A/294/96, se cita, llama y emplaza a los acreedores de ANGEL ENRIQUE MARTINEZ, a la Junta de acreedores dispuesta por el Art. 460 del C.G.P., a realizarse el día 22 de octubre de 1996 a la hora 14, previniéndose que los acreedores que comparezcan luego de celebrada la Junta tomarán el concurso en el estado en que se encuentre. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Esc. José María Moller, Actuario Adjunto.

27) $ 960,00 10/pub 37089 Set 17- v Set 30

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictado en los autos caratulados: "RIOS ESTELA EVANGELINA.- Tenencia del menor CHRISTOFHER CAMBRES RIOS".- Ficha C/43/1995, se hace saber que ante esta Sede, se ha présentado ESTELA EVANGELINA RIOS, promoviendo juicio de tenencia sobre su menor hijo CHRISTOFHER STEPHEN CAMBRES RIOS. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al Sr. NIDES LEONARDO CAMBRES a estar a derecho sobre el presente juicio, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones. Se deja constancia de que se otorgó el beneficio de auxiliatoria de pobreza y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Dolores, 21 de agosto de 1996. Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54022 Set 20- v Oct 03

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO
EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de DELIO PINTADO CAMAROTE, Ficha B/185/ 96; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos. Tacuarembó, agosto 1° de 1996.- Esc. Gregorio Ríos, Actuario.

27) $ 640,00 10/pub 37017 Set 16- v Set 27

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

STIHL EXPRESS LINK S.A.
Art. 294, Ley 16.060

Por Asamblea General Extraordinaria de 03.04.96 se resolvió reducir el capital integrado de la sociedad. La documentación se encuentra a disposición de los acreedores sociales en la sede de la sociedad, convocándose a los acreedores interesados en deducir oposición a que se presenten en el plazo de 30 días a contar de la última de estas publicaciones.

28) $ 8.840,00 10/pub 36960 Set 16- v Set 27

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
SEGUNDO TURNO

FAUSTINA FONTES NAYA o MAYA y MARTIN ALBERTO PEÑA PALLEIRO, (Ficha S/ 370/96).
Montevideo, 28 de agosto de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 38018 Set 25- v Oct 08

DELIA ELISA BORRELLI o BORELI VICTORITTO o VITORITO o VITORITTO o VITENTI o VICTORICA (Ficha S/366/96).
Montevideo, 23 de agosto de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 38099 Set 25- v Oct 08

QUINTO TURNO

CARMEN LOPEZ GONZALEZ, (Ficha 402/ 96).
Montevideo, 17 de setiembre de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 38015 Set 25- v Oct 08

OCTAVO TURNO

MIGUEL PEREZ GUERREIRO, (Ficha S/392/ 96).
Montevideo, 29 de agosto de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 38014 Set 25- v Oct 08

NOVENO TURNO

RUBEN RAMON COPELLO FORNELLI (Ficha S/425/96).
Montevideo, 5 de setiembre de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 38094 Set 25- v Oct 08

DECIMOPRIMER TURNO

DONATO PESCA TERZELLA y CHIARINA CAPO INVERSO, (Ficha 364/96).
Montevideo, 29 de agosto de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 38017 Set 25- v Oct 08

DECIMOSEGUNDO TURNO

CARLOS ANTONIO GRASSO HERMIDA, (Ficha 350/96).
Montevideo, 16 de setiembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 38121 Set 25- v Oct 08

DECIMOSEXTO TURNO

VIOLETA DE LEON NIÑO (Ficha A/385/96).
Montevideo, 16 de agosto de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 38101 Set 25- v Oct 08

DECIMOCTAVO TURNO

ELSA CORRENTE ANDRADE de GARCIA, (Ficha 403/96/A).
Montevideo, 4 de setiembre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 38012 Set 25- v Oct 08

NICOLAS CLAUDIO FERNANDEZ ROSSI y MARIA CLELIA RIVARA o RIVARA PODESTA (Ficha A/453/96).
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 38144 Set 25- v Oct 08

DECIMONOVENO TURNO

ANGEL MARIA GOMEZ DIANESIS, (Ficha A/365/96).
Montevideo, 21 de agosto de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 38063 Set 25- v Oct 08

VIGESIMOPRIMER TURNO

CHAJA TRAPUNSKA o TRAPUNSKI (Ficha S/311/96).
Montevideo, 20 de agosto de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 38095 Set 25- v Oct 08

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

IRMA RODRIGUEZ VIERA (Ficha S/367/96).
Montevideo, 6 de agosto de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 38097 Set 25- v Oct 08

VIGESIMOQUINTO TURNO

DELFIA ROSA MENDEZ TECHERA y JULIO CESAR CAGGIANO D'ANDREA, (Ficha S/ 403/96).
Montevideo, 3 de setiembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 38013 Set 25- v Oct 08

ESTEBAN LECCO BREKALO (Ficha S/372/96).
Montevideo, 29 de agosto de 1996.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 38100 Set 25- v Oct 08

VIGESIMOSEXTO TURNO

FRANCISCO JULIO SEOANE GAMBA, (Ficha S/412/96).
Montevideo, 29 de agosto de 1996.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 38016 Set 25- v Oct 08

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

OLGA NELY MARTINEZ PISANO o MARTINEZ DE DURANTE y JUAN JACINTO DURANTE BRANDI (Ficha S/385/96).
Montevideo, 19 de setiembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 38098 Set 25- v Oct 08

VIGESIMOCTAVO TURNO

RENZO URBANO FERRARO COTOGNO (Ficha S/345/96).
Montevideo, 9 de agosto de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 38096 Set 25- v Oct 08

GUERRI ALFIO MARTINEZ MATTA, (Ficha S/452/95).
Montevideo, 13 de noviembre de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 38163 Set 25- v Oct 08

JUZGADO LETRADO
DE VIGESIMO TURNO

WASHINGTON, RAMOS GUARDIA (Ficha A/347/96).
Montevideo, 2 de agosto de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 38143 Set 25- v Oct 08

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

ELSA BONILLA PROTTA o PROTA (Ficha 1025/A/1996).
Pando, 19 de agosto de 1996.
Esc. María Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 38082 Set 25- v Oct 08

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

ELSA CARMEN BESSONART SAN MARTIN, (Ficha B/217/96).
Durazno, 30 de agosto de 1996.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 38139 Set 25- v Oct 08

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

CARLOS ALFREDO PARAVIS SALABERRY, (Ficha 234/96).
Minas, 14 de agosto de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 38022 Set 25- v Oct 08

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
QUINTO TURNO

ELOY ENEMENCIO GRAÑA FERNANDEZ (Ficha B/206/91).
Maldonado, 26 de agosto de 1996.
Esc. Roger Canton, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 38133 Set 25- v Oct 08

JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

SEVERIO JOSE TEJERA LEMES (Ficha 1271/96).
Maldonado, 6 de setiembre de 1996.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 38116 Set 25- v Oct 08

PEDRO CELESTINO GALIANO o GALEANO (Ficha 305/96).
Maldonado, 13 de marzo de 1996.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 38127 Set 25- v Oct 08

DE TERCER TURNO

LUIS HERIBERTO o LUIS ERIBERTO RODRIGUEZ GUADALUPE y OLEGARIO ANTONIO RODRIGUEZ GUADALUPE, (Ficha: 1484/96).
Maldonado, 2 de setiembre de 1996.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 38117 Set 25- v Oct 08

MILTON RAMON DE LEON PEREIRA, (Ficha: 1482/96).
Maldonado, 2 de setiembre de 1996.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 38118 Set 25- v Oct 08

MIGUEL ANGEL PALLAS o PAYAS BARRALES (Ficha 1408/96).
Maldonado, 21 de agosto de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adj.
01) $ 640,00 10/pub 38128 Set 25- v Oct 08

ZACARIAS ISABEL DE LEON DE LEON (Ficha 1318/96).
Maldonado, 8 de agosto de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adj.
01) $ 640,00 10/pub 38129 Set 25- v Oct 08

RIO NILO CURBELO CABRERA (Ficha 1016/96).
Maldonado, 14 de junio de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adj.
01) $ 640,00 10/pub 38131 Set 25- v Oct 08

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE FRAY BENTOS

DE SEGUNDO TURNO

CARDINAL ANZORENA DE INDERKUM, o INDERKUN PERLA OBDULIA (Ficha B/9096).
Fray Bentos, 16 de setiembre de 1996.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 38074 Set 25- v Oct 08

RIVERA

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

ETELVINA FROS DUARTE, (Ficha: B/142/1996).
Rivera, 16 de setiembre de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 38054 Set 25- v Oct 08

ALCIDES VARGAS SOSA, (Ficha: B/140/1996).
Rivera, 5 de setiembre de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 38055 Set 25- v Oct 08

JULIO GOMEZ y CELESTINA SILVEIRA SILVEIRA, (Ficha; B/144/1996).
Rivera, 16 de setiembre de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 38056 Set 25- v Oct 08

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

MARIA EMILIA CABRERA (Ficha 396/95).
Por auto N° 5486 de fecha 31.7.96 se otorgó el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 29 de agosto de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 53922 Set 25- v Oct 08

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

ANGELA FORTUNATA FREGOSSI BARBIERI, (Ficha 821/1996).
Mercedes, 3 de setiembre de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 37930 Set 25- v Oct 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

MARIA AGUEDA BRUN SARET, (Ficha B/123/1996).
Dolores, 2 de setiembre de 1996.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 38072 Set 25- v Oct 08

CONVOCATORIAS COMERCIALES

SIERRAS DEL ESTE S.A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA.

Se convoca a los señores accionistas de Sierras del Este S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse en la sede de la Inmobiliaria Sader, sita en Av. Gorlero Punta del Este, el día 12 de octubre de 1996 a las 10 horas, en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:
1) Consideración de los Balances y Memoria Anual de los ejercicios cerrados al 30.04.93, 30.04.94, 30.04.95, y 30.04.96.
2) Aprobación de lo actuado por el Directorio y Designación del mismo.
3) Destino de los Resultados.
4) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
Se recuerda a los señores Accionistas que el registro de asistencia se abrirá con tres días de anticipación y se cerrará en el momento de comienzo del acto.
El Directorio.
03) $ 1.254,00 3/pub 38125 Set 25- v Set 27

LOMA BLANCA S.A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA.

Se convoca a los señores accionistas de Loma Blanca S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse en la sede de la Inmobiliaria Sader, sita en Av. Gorlero, Punta del Este, el día 12 de octubre de 1996 a las 10 horas, en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:
1) Consideración de los Balaces y Memoria Anual de los ejercicios cerrados al 30.04.93, 30.04.94, 30.04.95, y 30.04.96.
2) Aprobación de lo actuado por el Directorio y Designación del mismo.
3) Destino de los Resultados.
4) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
Se recuerda a los señores Accionistas que el registro de asistencia se abrirá con tres días de anticipación y se cerrará en el momento de comienzo del acto.
El Directorio.
03) $ 1.254,00 3/pub 38126 Set 25- v Set 27

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

CUARTO TURNO

HUGO GEDANKEN y ESTHER HAK (Ficha: E/309/96).
Montevideo, 23 de julio de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 38145 Set 25- v Oct 08

OCTAVO TURNO

JULIO DIAZ LOPEZ y MARIA DEL ROSARIO HERNANDEZ CLAVIJO (Ficha: E/280/89).
Montevideo, 1° de junio de 1989.
Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 37644 Set 25- v Oct 08

DECIMOPRIMER TURNO

SANTIAGO RAFFO ARIAS y MARIA ISASA LOPEZ (Ficha: E/334/96).
Montevideo, 30 de julio de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 38092 Set 25- v Oct 08

DECIMOTERCER TURNO

ESTHER MARIA GOYRET SACARELO y JOAQUIN ESTELLER MESTRES (Ficha: 476/95).
Montevideo, 21 de diciembre de 1995.
Esc. María Celta de Salterain, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 38065 Set 25- v Oct 08

VIGESIMO TURNO

ROBERTO ALFREDO JOSEF DIAZ y MAUREM GRACIELA ALONSO ESTELLANO (Ficha: D/411/96).
Montevideo, 3 de setiembre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 38093 Set 25- v Oct 08

VIGESIMOCTAVO TURNO

RUBEN REYES DE LUCAS y STELLA MARIS REBOLLO ROSALES (Ficha: D/25/96).
Montevideo, 15 de abril de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 38066 Set 25- v Oct 08

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
CUARTO TURNO

JUAN CARLOS PELUFFO FLEITAS y GABRIELLA DE BELLIS RAMIREZ (Ficha: 852/A/1996).
Pando, 17 de julio de 1996.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 38085 Set 25- v Oct 08

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

MILCA LIBERTAD CHURI HERNANDEZ y CARLOS CHAVEZ PEREZ (Ficha: 201/1995).
Se hace constar que se obtuvo el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Minas, 23 de febrero de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 54057 Set 25- v Oct 08

PABLO SALAZAR VIGIONE y SONIA BAYARRES MURUA (Ficha: 45/96).
Se obtuvo el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Minas, 17 de setiembre de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 54058 Set 25- v Oct 08

MALDONADO
JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

NANCY GUTIERREZ DELGADO y EDUARDO HERNANDEZ DE LEON, (Ficha: 1083/96).
Maldonado, 27 de agosto de 1996.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 38136 Set 25- v Oct 08

DE TERCER TURNO

ANA MARIA LUCERO PARGA y JUAN JOSE LARROSA PEREYRA, (Ficha: 1390/96).
Maldonado, 21 de agosto de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 38119 Set 25- v Oct 08

BLANCA LIRIA FERREIRA GAMARRA y ALBERICO MARIBEL RODRIGUEZ, (Ficha: 1388/96).
Maldonado, 21 de agosto de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 38120 Set 25- v Oct 08

EDUARDO JACINTO SOSA ARAUJO y HORTENCIA FERNANDEZ CHAVES CABALLERO, (Ficha: 1346/96).
Maldonado; 21 de agosto de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 38135 Set 25- v Oct 08

DIVORCIOS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DECIMOCTAVO TURNO

EDICTOS.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 18° Turno caratulados: "SAAVEDRA MARIA DEL CARMEN C/ GONZALEZ GUALBERTO. Divorcio. Ficha D/119/96", se cita, llama y emplaza a GUALBERTO FLORENTINO GONZALEZ MORO, por el término de NOVENTA días a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento legal. (Se concedió auxiliatoria de pobreza). Montevideo, 6 de setiembre de 1996. Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54075 Set 25- v Oct 08

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO
ANTEL

ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Emplazamiento al titular del servicio telefónico No. 42295 habilitado en Punta del Este, Departamento de Maldonado. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 228,00 3/pub 37495 Set 25- v Set 27

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DECIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Familia de Décimo Turno, dictada en autos caratulados "YANNANDREA BRITOS, STELLA MARIE. INCAPACIDAD" FA. PV 299/95, dictada por auto No. 887 del 29 de abril de 1996, se declara en estado de INCAPACIDAD a STELLA MARIE YANNANDREA BRITOS designándose curadora de la misma a Arturo Yanndrea Tarasco. Se hace constar que se concedió beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA. EN FE DE ELLO se expide el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo a los veinticinco días del mes de julio de mil novecientos noventa y seis. Enrique Malel, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 54064 Set 25- v Oct 08

DECIMOTERCER TURNO
EDICTO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Trece Turno, dictada en autos: "SUPPICI WASHINGTON GIZET INCAPACIDAD. " FICHA 271/95, se hace saber que por auto N° 1554 de fecha 15/8/96 se declaró en estado de incapacidad a WASHINGTON GIZET SUPPICI, y se designó Curador a ZULMA PILAR ACOSTA BERON. Montevideo, 13 de setiembre de 1996. Este es un trámite que tiene el beneficio de la Auxiliatoria de Pobreza. Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.)- 10/pub 54065 Set 25- v Oct 08

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Capital de 17° Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARGARITA FALCO, en autos ficha N° 690/96 quien optando por el título de Escribana Pública ofreció las declaraciones de Pablo Enrique Juambeltz Dogliotti, Ana María Berta Corvo y María Rosario Vázquez Musso, acerca de su vida y costumbres. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 17 de setiembre de 1996. Nélida Viera, Actuaria.
11) $ 800,00 10/pub 38019 Set 25- v Oct 08

LICITACIONES PUBLICAS

MONTEVIDEO
ENTES
U.T.E.

AVISO DE PRORROGA
REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
U.T.E.
ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS
PROGRAMA DE TRASMISION Y DISTRIBUCION ELECTRICA
PRESTAMO BID 903/OC - UR
LICITACION INTERNACIONAL D13A
NUMERO DE COMPRA: H6000100

Objeto: Equipamiento de Baja Tensión para Subestaciones.
Esta Administración comunica la prórroga de la

apertura de ofertas de la negociación de referencia para el:
7 de Octubre de 1996, Hora 13:00
Sólo se considerarán ofertas de bienes y servicios originarios de países miembros del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
Montevideo, 23 de setiembre de 1996.
GERENCIA DE SECTOR COMPRAS Y CONTRATOS
GERENCIA DE DIVISION ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
GERENCIA DE SECTOR RELACIONES PUBLICAS
12) (Cta. Cte.) 1/pub 54070 Set 25- v Set 25

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DIRECCION NACIONAL DE COMUNICACIONES.

Montevideo, 23 de setiembre de 1996.

PUBLICACION

Comunicamos la postergación de la apertura de la Licitación Pública No. 002/96.
Objeto: Proyecto, Suministro, Instalación y puesta en funcionamiento del Sistema de Renovación y Acondicionamiento de Aire en el local sito en la Avda. Uruguay Nro. 990.
Apertura: 2 de Octubre de 1996, Hora 14:00
Precio del Pliego: $ 5.000,00
Los Pliegos deberán ser retirados en la Sede de la Dirección Nacional de Comunicaciones, Bvar. Artigas 1520 (1er. piso), Depto. de Compras, en el horario de 09.00 a 14.00.
12) (Cta. Cte.) 1/pub 54077 Set 25- v Set 25

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
Servicio Fúnebre y de Necrópolis
LICITACION ABREVIADA No. 6/96

Objeto: Conservación y limpieza de los espacios públicos comprendidos en la denominada "Zona A" del Cementerio del Norte.
Recaudos: P.P. de Condiciones, Memoria Descriptiva y planos indicativos se retiran en Oficina Central, Soriano 1363, previo pago sellado mínimo valor.
Apertura: Oficina Central del Servicio F. y de Necrópolis Soriano 1363, el día 27 de setiembre de 1996, a la hora 14.oo.
12) (Cta. Cte.) 1/pub 54061 Set 25- v Set 25

ARTIGAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE ARTIGAS

CONVOCATORIA

LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE ARTIGAS LLAMA A LICITACION ABREVIADA a interesados para conceder a esta Comuna en arrendamiento un inmueble en la ciudad de Montevideo con destino al "Centro Estudiantil Departamental de Artigas". En las Oficinas Centrales de la Intendencia Municipal Departamento de Arquitectura y Ordenamiento Territorial ubicada en la Avenida Carlos Lecueder Nro. 472 en días y horas hábiles de oficina podrán retirarse pliegos de condiciones y demás especificaciones, así como formular consultas los oferentes.
La presentación y la apertura de ofertas procederá a efectuarse en el citado Departamento, el día 14 de octubre de 1996 a la hora 15:00.
Artigas, 23 de setiembre de 1996.
Dr. Luis Eduardo Juan, Intendente Municipal, Cnel. (R) Néstor J. Gallo, Secretario General.
12) (Cta. Cte.) 1/pub 54078 Set 25- v Set 25

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, setiembre 25 de 1996
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

PABLO MARCELO ALVEZ, 21 años, soltero, herrero, oriental, domiciliado en Timbúes 4192 y MIRTHA MELINA SILVA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Timbúes 4192.

CARLOS HUGO DURE, 31 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado en Suárez 2892/402 y SANDRA ELIZABETH PELAYO, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Vázquez Sagastume 366.

ALBERTO DANIEL ALONSO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Caramurú 6007 y LORENA MIRABOLANO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Caramurú 6007.

JOSE MARIA DIDAK, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Hum 3978 y VIVIANA YANETH FERNANDEZ, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Hum 3973.

CARLOS MARCELO ARECO, 32 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Ricardo Areco 7374 y MARIA YANELLA LAURENZA, 24 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Gral. Flores 5460.

OFICINA No. 2

ALEJANDRO KUCIAUSKAS, 27 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Prusia 1820 y ELSA CAROLINA TULIO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Concordia 4395/7.

FEDERICO DANIEL BEIRO, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Alberto Zum Felde 1418/703 y GIMENA ALZUGARAY, 23 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Lorenzo Fernández 3248/1.

GASTON BRALICH, 28 años, soltero, periodista, oriental, domiciliado en Guayaquí 2995/14 y BEATRIZ LAURA MARQUEZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Asilo 3478.

MARCELO GUSTAVO JUAREGUIVERRY, 23 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Oficial 1/393 y ANA CLAUDIA AQUINO, 16 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Tomás Texera 4955.

OFICINA No. 3

ALEJANDRO LOURDES CORREA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Heredia 4188/4 y DANIELA PAOLA ESBERT, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Montero Vidaurreta 849 A2/303.

WASHINGTON ARIEL CARTAGENA, 22 años, soltero, peón, oriental, domiciliado en Eusebio Vidal 2878 y NELDA PANCRACIA OLIVERA, 17 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Eusebio Vidal 2878.

ASDRUBAL DANIEL CARBALLO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José María Buyo 4052 Bis y ZULLY ELIZABETH SUAREZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José María Buyo 4052 Bis.

CARLOS FRANCISCO CORRALES, 33 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Marco Aurelio 3959/202 y FANNY LILIAN ASPLANATO, 28 años, soltera, enfermera universitaria, oriental, domiciliada en Marco Aurelio 3959/202.

NELSON SECUNDINO CALDES, 57 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Aceguá 4659 y MARIA LUISA GARRETANO, 56 años, divorciaoriental, domiciliada en Aceguá 4659.

OSCAR DANIEL CORREA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Turubi 271 A y ROSANA KARINA FERNANDEZ, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Turubi 271 A.

OSCAR MARIO COPPOLA, 47 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Luis Piera 1807/5 y ALICIA ZULMA CASTRO, 35 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Luis Piera 1807/5.

OFICINA No. 4

ALBERTO JAVIER LOPEZ, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rivera 7086 y MARISA ELENA SOCA, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en José Pedro Varela 4179.

MARIO JAIME FRADE, 43 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Cufré 2433 y SYLVIA MABEL PENA, 37 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Cufré 2433.

OFICINA No. 5

ENRIQUE GUSTAVO GONZALEZ, 36 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Franzini 944/902 y SILVIA INES VAZQUEZ, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gral. Paz 1571.

OSCAR FABIAN SORIA, 21 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Batoví 2157 y MARCELA IRIS CHERRO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Libertador 1843.

WIFREDO HEBERT GARCIA, 47 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en 18 de Julio 1233-603 y MARIA INES LANTES, 38 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Mercedes 1188-301.

JAVIER GARCIA, 23 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Bruselas 4340 y MARIA ELENA ACEVEDO, 26 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Bruselas 4340.

EDUARDO RAUL GOMEZ, 28 años, divorciado, docente, oriental, domiciliado en Spencer 4726 y GABRIELA FABIANA BERMUDEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Spencer 4726-2.

JULIO CESAR IMBERT, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Irureta Goyena 3045 bis y MONICA GABRIELA KEUCHKARIAN, 27 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Irureta Goyena 3045 bis.

ROBERTO ENRIQUE GUBBA, 42 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Roque Graseras 732-301 y LUISA POLLIO, 43 años, divorciada, escribana, oriental, domiciliada en Libertador 1513-18.

OFICINA No. 6

CARLOS ALEJANDRO MUÑOZ, 39 años, divorciado, periodista, oriental, domiciliado en Lázaro Gadea 933/803 y MARCELA INES BERTHET, 27 años, soltera, estudiante, belga C/N domiciliada en Luis A. de Herrera 1042/707.

JOSE RODOLFO MOITIÑO, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Cufré 2788 Ap. 4 y ANABELA MIRZA MAQUEIRA, 29 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Cufré 2788 Ap. 4.

CARLOS EDUARDO MAIURI, 34 años, divorciado, analista de sistemas, oriental, domiciliado en Pilcomayo 5173 y LOURDES CLAUDIA VIERA, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Arenal Grande 2623/004.

VICENTE MARIO MARINO, 28 años, soltero, electrotécnico, oriental, domiciliado en Blandengues 1663 y MARIA NOEL SIMONE, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis A. de Herrera 1385 bis.

GABRIEL MENDEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Enrique Martínez 2059 y GLORIA PATRICIA BRUNO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Enrique Martínez 2059.

OFICINA No. 7

OSCAR MARCELO PLANZO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Elhordoy 6620 y SILVIA BRIGITTE CANOSA, 16 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cno. Elhordoy 6620.

CARLOS ENRIQUE PASTORINO, 29 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Reconquista 399 apto. 401 y LAURA BALBIER, 25 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Río de Janeiro 544.

NELSON ROBERTO PRIETO, 22 años, soltero, jornalero, argentino n/u, Francisco Tajes 1179/6 y LAURA NOEMI NIEVA, 21 años, soltera, labores, argentina, domiciliada en Francisco Tajes 1179/6.

OFICINA No. 8

KEVORK YAFALIAN, 64 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Zelmar Michelini 938/807 y SONIA ZULEMA SAVIA, 60 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Zelmar Michelini 938/807.

ALVARO GONZALO ROURA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mahoma 4293-2 y FERNANDA DANIELA REYNA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Mahoma 4293-2.

OFICINA No. 9

GERARDO DANIEL SERVETTI, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Saturno 3546 y LUCIA MARINA FORTE, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Sainz Rosas 4615.

CESAR WILMAR SOSA, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Lima 1332/13 y GABRIELA PATRICIA MELOGNO, 32 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Lima 1332/13.

JOSE MARIA SOSA, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Constituyente 1643 ap. 1 y SILVIA ROSSANA ALGIBAL, 31 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Constituyente 1643.

ALBERTO MARCELINO SUPPARO, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Corumbé 4004 y PATRICIA MARGARITA FEBLES, 30 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en Br. Artigas 2358.

OFICINA No. 10

SERGIO GUSTAVO VILARIÑO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Américo Vespucio 1459 y ANA LAURA MAYA, 27 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Ameghino 5351.

DANIEL HORACIO UMPIERREZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ap. Saravia 3122 y CLAUDIA ELIZABETH ORTIZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Torre Molinos 6300.

RODOLFO DANIEL TABORDA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Felipe Pérez de Sosa 5021 y EMA GLORIA AQUINO, 27 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Gambeta 1193D/5.

DIEGO AVELINO VAAMONDE, 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Solano García 2624 y FABIANA MARIELA GARBARINO, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Colonia

ALBERTO EDUARDO ORTIZ, 63 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Donizetti 1442 y ANA MARIA BLANCO, 50 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada en Donizetti 1442.

14) $ 113,00 3/pub

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

ALBERTO MARTINEZ, solicita la inscripción de la obra titulada "CURSO "ALMA" DE PSICOPROGRAMACION", de la cual se declaró autor. Montevideo, 17 de setiembre de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 380,00 10/pub 38087 Set 25- v Oct 08

Aída Sentubéry solicita la inscripción de la obra titulada "La Vieja de la bolsa"; de la cual se declara autora. Montevideo, 23 setiembre 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 380,00 10/pub 38124 Set 25- v Oct 08

Ricardo Laporta solicita la inscripción del programa de ordenador denominado "Sistema de Gestión en Costos" y de la obra titulada "Sistema de Gestión en Costos - Manual del Usuario"; de los cuales se declara autor. Montevideo, 23 de setiembre de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 570,00 10/pub 38164 Set 25- v Oct 08

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19no. Turno, dictada en autos caratulados: "Susana RAMIL CHINELLI y Marta Stella RAMIL CHIELLI. Rectificación de partidas". FICHA A/411/96, se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de Evidelia Quinelli Peirano, del 28 de marzo de 1942, ante el Oficial de la 12da. Sección Judicial de Montevideo, Acta No. 125, en el sentido que en donde dice "Chinelli" debe decir "QUINELLI" por así corresponder y las partidas de nacimientos de Susana Ramil Chinelli y Marta Stella Ramil Chinelli, la primera del 17 de noviembre de 1946, ante el Oficial de la 22da. Sección Judicial de Montevideo, Acta 55, en el sentido que en donde dice "hija de Evidelia CHINELLI debe decir " hija de Evidelia QUINELLI" y la segunda del 28 de marzo de 1943, ante el oficial de la 22da. Sección Judicial de Montevideo, Acta 122, en el sentido que en donde dice "hija de Evidelia CHINELLI" debe decir hija de Evidelia QUINELLI" por así corresponder.- Montevideo 19 de setiembre de 1996.- Olga Condenanza Haedo, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54059 Set 25- v Oct 08

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25° Turno, en autos caratulados "MEDEIRO, JUAN DE DIOS Y BARES, MARITZA - Rectificación de partida - Ficha V 359/96, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas de: NACIMIENTO: de MARIA CAROLINA MEDEIRO BARES nacida el 1° de enero de 1982 e inscripta el 11 de enero de 1982 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de Montevideo, Oficina N° 6, Acta N° 57 en el sentido que donde dice "MEDEIROS", debe decir "MEDEIRO"; y de MATRIMONIO: de JUAN DE DIOS MEDEIROS y MARITZA ELIZABET BARES, Acta N° 832, extendida el 6 de octubre de 1980 ante el Oficial de la Oficina N° 6 de Montevideo, en el sentido que donde dice "MEDEIROS" debe decir "MEDEIRO", por así corresponder. Montevideo, 29 de agosto de 1996. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.-

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54076 Set 25- v Oct 08

REMATES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE QUINTO TURNO
ERNESTO J. ARGENTI
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5o. Turno, dictada en autos caratulados "Silvia MARCHISIO COLLAZO c/ CANDIA CETRARO, Rita - Ejecución Hipoteca - fa. 89/95", se hace saber que el día 9 de octubre de 1996 a las 16 horas en el salón de la A.N.R.C.I. en Zabala 1328, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr.3674-RUC 211225540019) con la presencia del Alguacil de la sede, pondrá a la venta en pública subasta y al mejor postor los siguientes bienes inmuebles: a) Unidad de propiedad horizontal No. 006, padrón individual No. 87.212/006, que se ubica en planta baja a cota vertical -0.20 cms. y + 0.07 cms. con una superfice de 48 metros 81 dms. b) Unidad de propiedad horizontal No. 101, padrón individual No. 87.212/101, que se ubica en planta baja a cota vertical -0,20 cms y + 0.07 cms. y en planta alta a cota vertical + 2 mts. 86 cms. con una superficie de 96 metros 62 dms., correspondiéndole el uso de los siguientes bienes: Garage "I" en planta baja (superficie 42 metros,. 47 dms.), escalera "J" en planta alta a cota + 2 mts. 86 cms., escalera "J1" y a cota + 2 mts. 80 cms.. Terraza "K1" a cota + 5 metros 68 cms. azotea "S2" .— Ambas unidades integran el edificio construido en el terreno sito en la 19a. Sección judicial de Montevideo, padrón matriz No. 87.212, que según plano del Agr. Juan Gambini de febrero de 1994, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 30 de mayo de 1994 con el No. 24.320, cotejado el 26 de mayo de 1994, se compone de una superficie de 726 metros 67 decímetros con 18.24 mts. de frente al Sureste a la calle Dr. Luis A. Surraco con No. de puerta 2941, 2943 y 2945, entre las calle Pedro Vidal y Juan Cabal. Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador (4.02%), más 2% del impuesto de Ventas Forzosas (Ley 16.320) calculado sobre el valor del remate. 2) Que serán de cargo de la parte compradora, los gastos de escrituración, certificados que la Ley pone de su cargo.3) Que se desconoce la existencia de deuda por concepto de gastos comunes. 4) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los Señores interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 19 de setiembre de 1996.
Esc. Sandra Ortiz Regueiro, Actuaria Adjunta.
20) $ 2.000,00 5/pub 38070 Set 25- v Oct 01

DE NOVENO TURNO
Rafael L. Ladaga
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9 ° Turno, dictada en los autos caratulados " OLHAGARAY BELLA, Alma c/ RIBENOL S.A. Juicio Ejecutivo. " Fa. 17/96, se hace saber que el 9 de octubre a las 15 horas en el local de Yaro 1121, el Rematador Rafael L. Ladaga (matr. 1351, RUC: 210354410016), sacará a la venta en remate público con la base de las 2/3 partes de su tasación los bienes muebles embargados en autos, destacando instalaciones de bar y restaurante , bebidas y equipamiento de cocina de bar. SE PREVIENE: 1°) Que los mejores postores deberán consignar en el momento de serle aceptada su oferta el 30% de la misma, en efectivo y en moneda nacional. 2°) Que serán de su cargo la comisión de compra e impuestos del Rematador o sea, el 15.51% del precio resultante. 3°) Que será de cargo de la parte demandada la comisión del vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 2.78% s/ precio venta. Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, diecinueve de setiembre de 1996.
Esc. Mireya Montemurro Francese, Actuaria.
20) $ 528,00 3/pub 38067 Set 25- v Set 27

DE DECIMO TURNO
JOSE RODRIGUEZ FREIRE
REMATE JUDICIAL

EDICTO:Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10o.Turno,en autos " Banco de la República O. del Uruguay C/ Bialystoky y Cia.S.A.-Ejecución de Hipoteca"(Ficha 1103/84),se hace saber que el próximo 31 de Octubre a las 15 horas,en Zabala 1328,el Martillro José Rodríguez Freire,mat. 287 RUC 210354390015,procederá a la venta en remate público,sin base y al mejor postor del siguiente inmueble:Unidad 101 Padrón 23.285/ 101,según plano del AGR.Abrahan Drachman de Marzo de 1959 inscripto en la Dir.Gral.de Catastro con el No. 39.757 el 28 de Junio de 1960,se ubica en el 1er.piso a cota vertical más 3 m. 63 cms.con una superficie de 119 mts.8.209 cms.con un espacio para automóvil en garage "B" planta baja.Dicha Unidad forma parte del Edificio sito en la 18a.Sec.Judicial de Montevideo,padrón matríz 23.285 según plano del Agr.Carlos Senaldi de Octubre de 1956,inscripto en la D.Gral.de Catastro con el No.33.076 tiene una superficie de terreno de 185 mts.81 dms.con frente de 9mts.60 cms.al S.E.a Bulevar España No.2257.-Se previene 1o) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma.II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración,certificados,impuestos y demás que la Ley pone de su cargo así como la comisión e impuestos del Rematador 4,02% el 2% a las ventas forzadas.III) Son de cargo del vendedor el 1,34%. IV) Que faltan planos de mensura y de construcciones y se desconoce la situación con respecto a los aportes al BPS y a la DGI por la sociedad ejecutada. V) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado,calle 25 de Mayo 523,piso primero.-
Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria.
20) $ 1.520,00 5/pub 38071 Set 25- v Oct 01

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE VIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Familia de 20 Turno dictada en autos BENITEZ ALVEZ Gloria Yolanda, BENITEZ ALVEZ Gladys Mireya, BENITEZ MONTANO Leonardo Marcel, BENITEZ MONTANO Alvaro Adrián. Partición FICHA A.181/90/1/94, se hace saber que el próximo 15 de octubre de 1996 en el local de la calle Zabala 1328, a la hora 16 se procederá por intermedio del Martillero Luis Alberto Cal, (Mat. 181, R.U.C.211601920013) asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado a la venta en remate público sobre las 2/3 partes de su tasación $ 56.425.33, del siguiente bien inmueble: Una fracción de terreno con las contruciones y demas mejoras que le acceden ubicado en la 5° Sec Judicial del Departamento de Montevideo, empadronado con el No. 77.635 señalado con el No. 110 en el plano del Agrimensor Juan Mier del 29 de agosto de 1913 inscripto en la Dirección de Topografía el 10 de setiembre de 1914, tiene una superficie de 677 m2 con 80 dm2 que se deslinda así: 10 mts. al NE de frente a la calle Santa Ana No. de puerta 4063 , entre las calles Ortiz de Zarate y Burges, distando el punto medio 75 mts. de la esquina con ésta última calle, 75 mts. 2 cm. al NO limitando con solar No. 111 Padron 77.634, 11 mts. 40 cm. al SO lindando con padrón 77.618 y 70 mts. 54 cm al SE con solar 109 Padrón 77.636. SE PREVIENE: 1) Que no se ha adjuntado plano de mensura del inmueble a subastar. 2) Que el mejor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% como seña en moneda Nacional y en efectivo. 3) Que será de cargo del comprador los gastos de escritura impuestos y demás que la Ley pone a su cargo , así como la comisión del Rematador 4.02% el impuesto a las Ventas Forzadas 2% y el impuesto Municipal 1%. 4) Que sera de cargo del expediente el 1.34% por concepto de comisión e impuesto de venta. 5) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado . Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo a los dieciocho días del mes de setiembre de 1996, Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
20) $ 1.600,00 5/pub 38146 Set 25- v Oct 01

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
DE QUINTO TURNO
Rafael L. Ladaga
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 5to. Turno, dictada en los autos caratulados " GRAUERT IGLESIAS, Carmen Beatriz c/ BOSI MARCHINI, Fausto. Ejecución Hipotecaria. " Fa. 593/95, se hace saber que el próximo 22 de octubre desde las 15 hrs. en el local de Yaro 1123, asistido del Sr. Alguacil de la Sede, el Rematador RAFAEL L. LADAGA, (matr. 1351 RUC: 210354410016) sacará a la venta en remate público, sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Terreno con edificio y demás mejoras que le acceden sito en la 12ma. Sección Judicial de Montevideo, padrón número 84.654, que según plano de mensura del Agr. Julio Cerviño del 2 de diciembre de 1967, inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 58.534 el 18 de diciembre de 1967, consta de una superficie de 256 ms. 37 dcms. y se deslinda: 8ms.60cms. de frente al Norte a la calle Yaguarí, puerta señalada con el No. 1908, distando su punto más próximo 9 ms. 31 cms. del comienzo de la ochava recta que forma con la calle Porongos; 34 ms. 12 cms. al Este lindando con el padrón 86.455; 25 ms.50cms. al Oeste lindando con padrón 86.453 y en su fondo al Suroeste 12 ms. 16 cms. con el padrón 86.452. SE PREVIENE: 1°)Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña en el momento de serle aceptada la misma el 30% de su oferta, en moneda nacional, en efectivo y/o cheque certificado impuestos y demás que la ley

pone a su cargo, como así tambíen la comisión e impuestos del rematador o sea el 4.02% más el impuesto a las ventas forzadas del 2% s/venta. 3°) Que serán de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuestos del Rematador o sea el 1.34%. 4°) No obran agregados a la titulación plano, certificado del B.P.S. y certificado por las construcciones existentes. 5°) Que los títulos de la propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (Zabala 1367. Piso 3) Y , a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo dieciocho de setiembre de mil novecientos noventa y seis.
Mirta Y. Bentancur, Escribana - Actuaria.
20) $ 1.760,00 5/pub 38069 Set 25- v Oct 01

DE DECIMOQUINTO TURNO

Daniel Orellano
Remate Judicial

EDICTO. Por dispsición del SEÑOR JUEZ DE PAZ DEPTAL. DE LA CAPITAL DE 15o. TURNO, dictada en los autos caratulados; "COMPAGNONI WALTER c/ ROSSI FERREIRA, SILVANA. EJECUCION DE HIPOTECA. FICHA 783/94"., se hace saber que el próximo 8 de Octubre de 1996, hora 15,en el local de la A.N.R.C.I., ubicado en la calle Zabala No.1328,de ésta ciudad,se procederá por intermedio del Martillero Daniel Orellano,Matrícula No. 4685,R.U.C. 212.222.900.012, asistido por el Señor Alguacil, a la venta en subasta pública sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble:Padrón No.73.179, 5a. Sección Judicial del Dpto. de Montevideo,solar "A",que según plano del Agr.Mario A. Percovich del 4/921, inscripto en la D. de Topografía el 18/4/21, tiene una superficie de metros cuadrados 305,80 dcms. cuadrados.Tiene un frente de mts. 8,59 cms., a la calle Londres No. 3637, orientación Norte, entre las calles San Petesburgo y Bruselas, distando el punto medio de dicho frente mtrs. 33,59 cms. de la esquina formada por las dos calles primeramente nombradas.El solar con el edificio y demás mejoras que le acceden,tienen según Ced. Catastral mtrs. cuadrados 65.Se deja constancia que las construcciones son anteriores al año 1971, desconociéndose su estado actual.
SE PREVIENE:1)Que el mejor postor deberá consignar el 30% del precio del remate,en concepto de seña,en el acto de serle aceptada la oferta.-2)Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escritura, así como lo que lo ley pone a su cargo, la comisión del martillero, más impuestos (incluye Ventas Forzadas, etc) 6.02% del precio del remate, en el acto y efectivo.3)Que serán de cargo del expediente, la comisión del Rematador 1.34%(incluye impuestos),del precio del remate.4)Que el bien se encuentra ocupado.5)Que se desconoce la situación contributiva del bien y que no obra agregado al expediente los planos.6)Que el título y los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria,calle Zabala No.1367 4o.P.Actuaria Escribana Nora Annunziatto.Montevideo, 21 de Agosto de 1996.- Esc. Nora A. Annunziatto, Actuaria.
20) $ 1.680,00 5/pub 38068 Set 25- v Oct 01

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Segundo turno, dictada en autos "BANCO COMERCIAL C/ HERNANDEZ, DARDO Y OTROS" Juicio Ejecutivo, Ficha B 436/94, se hace saber al público que el día 4 de Octubre de 1996, a las 16 horas , en Tomás Berreta y Brasil en esta ciudad, se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga, mat. 1573-ruc 080000270014, asistido de la Sra. Alguacil de esta Oficina, a la venta en pública subasta y por las 2/3 partes de su tasación como base, o sea $ 12.083, del siguiente bien: inmueble ubicado en la Cuarta Sección Judicial de Canelones , Las Piedras, empadronado con el N° 3405, con frente a la calle 18 de Julio N° 611, entre Francisco Soca y Baltasar Brun, el que consta de una superficie de 221 mts. teniendo un área edificada de 76 mts.2, de acuerdo al plano del Agr. Alberto Castiglioni, inscripto en la Dirección de Topografía el 14/12/ 29.-SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma.- II) Será de cargo del adquirente la comisión e impuestos del rematador que es del 7.02% sobre la venta.-III) Que la demandada abonará el 1.36% sobre el precio martillado.- IV) Que también será de cargo del comprador los gastos, certificados y honorarios de escribano para la titulación del bien.- V) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en esta Oficina.-
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Las Piedras, Setiembre 4 de 1996. Dra. Gloria Seguessa Mora, Juez de Paz Departamental.
20) $ 1.200,00 5/pub 38141 Set 25- v Oct 01

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE PRIMER TURNO - PANDO

Edicto. Por disposición de la Señora Jueza de Paz Departamental de 1er. Turno de Pando, en los Autos: "Fariña José María c/ LAMY S.R.L. (Panadería Luna Llena), Ficha 417/93, intimación de pago" se rematará por intermedio del martillero Luis Zammarelli, Matr. 4327, RUC 110096770019, el día 9 de Octubre de 1996 a las 14 horas, en calle Meneses 803 de Pando, sin base y al mejor postor los siguientes bienes muebles: mostrador en ac/inox. de 3,40 m. de largo, 24 asaderas, 11 barcas de madera, ganchera en ac/inox. panera en ac/inox., mostrador en ac/ inox. y vidrio, báscula de 300 Kg. con pesas, heladera vitrina de 2,50 m. marca Celta, de 3 puertas, motor No. 212.955. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en efectivo, en el momento de serle aceptada. 2) Que el comprador abonará la comisión del rematador e impuestos, que será el 16,61% sobre el precio de remate en el acto y en efectivo. 3) Que el demandado abonará el 2% de comisión más IVA e impuesto a las comisiones, sobre el precio de remate. 4) Que el retiro de los bienes es por cuenta del comprador.
Pando, 17 de Setiembre de 1996. Dra. Esc. Alicia T. Alvarez Martínez, Juez de Paz Departamental.
20) $ 192,00 1/pub 38084 Set 25- v Set 25

Edicto. Por disposición de la Señora Jueza de Paz Departamental de 1er. Turno de Pando, en los Autos: "KRISS S.A. c/Mendez Candia, Ricardo Roberto, Ficha 349/95, Juicio Ejecutivo", se rematará por intermedio del martillero Luis Zammarelli, Matr. 4327, RUC 110096770019, el día 9 de Octubre de 1996 a las 14 horas, en calle Meneses 803 de Pando, con la base de las 2/3 partes de su valor de tasación, los siguientes bienes muebles: compresor marca WAYNE, doble cabezal, serie 7312, presión máxima 8.8 kg/ cm2.,base $ 533,33; soldadora eléctrica con pinzas, completa, base: $ 133,33: motor eléctrico de 1 HP, base: $ 33,33; motor eléctrico de 1/4 HP, base: $ 33,33. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en efectivo, en el momento de serle aceptada. 2) Que el comprador abonará la comisión del rematador e impuestos, que será el 16,61% sobre el precio de remate en el acto y en efectivo. 3) Que el demandado abonará el 2% de comisión más IVA e impuesto a las comisiones, sobre el precio de remate. 4) Que el retiro de los bienes es por cuenta del comprador. Pando, 17 de Setiembre de 1996. Dra. Esc. Alicia T. Alvarez Martínez, Juez de Paz Departamental.
20) $ 384,00 2/pub 38086 Set 25- v Set 26

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

E D I C T O : Por disposición del Sr.Juez de Paz Departamental de Lavalleja en autos Niky S.A. c/ Juan Miguel Hernandez Vaghetti (Juicio Ejecutivo) F.A. 227/94 se hace saber que el proximo 5 de octubre de 1996 a la hora 15.00 por intermedio del rematador Sr.Gustavo Sanchez se va a proceder a la venta por subasta pública en Local de Remates Sanchez (Batlle y Dgo Perez) al mejor postor y sobre la base de las 2/3 partes de la tasación real y en moneda Nacional del siguiente bien ZANELLA 50 cc MODELO GTI matrícula P. 15.715 tasada en $ 2.500 (dos mil quinientos pesos uruguayos) SE PREVIENE : que el comprador deberá consignar como seña el 20% de su oferta en efectivo al bajarse el martillo más comisión del rematador e impuestos.
Y a los efectos Legales se hacen estas públicaciones.
Minas, 20 de setiembre de 1996 Dr. Pedro Salazar Juez de Paz Departamental de Lavalleja.
20) $ 144,00 1/pub 38024 Set 25- v Set 25

EDICTO: Por disposición del Sr.Juez de Paz Departamental de Lavalleja en autos:Niky S.A. c/ Jesus Ricardo Machado Perez (J.Ejecutivo) Ficha 400/93 se hace saber que el proximo 5 de octubre a las 15 horas por intermedio del Rematador Sr.Gustavo Sanchez se va a proceder a la venta en subasta Pública en el Local de Remates Sanchez (Batlle y Domingo Perez)al mejor postor y sobre la base de las 2/3 partes de la tasación real y en moneda nacional del siguiente bien VIDEO MARCA PRESICION tasado en $ 500(Quinientos). SE PREVIENE:que el comprador debera consigna como seña el 20 % de su oferta en efectivo al bajarse el martillo más comisión del rematador e impuestos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Minas, 20 de setiembre de 1996.Dr.Pedro Salazar Juez de Paz Departamental de Lavalleja.
20) $ 144,00 1/pub 38025 Set 25- v Set 25

EDICTO: Por disposición del Sr.Juez de Paz Departamental de Lavalleja en autos NIKY S.A. C= Oscar Nelson Perla Simone (Juicio Ejecutivo) F.A.423/94 se hace saber que el proximo 5 de octubre a la hora 15,00 por intermedio del Ramatador Sr. Gustavo Sanchez se va a proceder a la venta en subasta Pública en el Local de Remates Sanchez (Batlle y Domingo Perez) al mejor postor y sobre la base de las 2/3 par partes de la tasación real y en moneda Nacional del siguiente bien : TELEVISOR 14P" marca J.V.C. c/control modelo C14 59 Nro 6475,Sasado en $ 2.000.(Pesos uruguayos dos mil) SE PREVIENE: que el comprador debera consignar como seña el 20 de su oferta en efectivo al bajarse el martillo más comisión del rematador e impuestos.
Y a los efectos legales se hacen estas publica-

ciones.
Minas, 20 de setiembre de 1996.Dr.Pedro Salazar Juez de Paz Departamental de Lavalleja.
20) $ 144,00 1/pub 38026 Set 25- v Set 25

EDICTO: Por Disposición del Sr.Juez de Paz Departaemental de Lavalleja en autos: NIKY S.A. c/Ruth Yolanggi Suarez Anchordoqui y otro (Juicio Ejecutivo) F+A+364/94.se hace saber que el proximo 5 de octubre de 1996 a la hora 15.00 por intermedio del Rematador Sr.Gustavo Sanchez se va a proceder a la venta en subasta Pública en el Local de Remates Sanchez (Batlle y Domingo Perez) al mejor postor y sobre la base de las 2/3 partes de la tasación real y en moneda Nacional del siguiente bien REFRIGERADOR MARCA WARING 11 pies mod.1310DRA tasado en 15.00 (mil quinientos pesos uruguayos).
SE PREVIENE: que el comprador deberá consignar como seña el 20% de su oferta en efectivo al bajarse el martillo más comisión del rematador.e impuestos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Minas,20 de setiembre de 1996.Dr.Pedro Salazar Juez de Paz Departamental de Lavalleja.
20) $ 144,00 1/pub 38027 Set 25- v Set 25

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Lavalleja en autos NIKY S.A. c/ Nestor L.Colman (juicio Ejecutivo) F.A. 472/90 se hace saber que el proximo 5 de octubre de 1996 a la hora 15.00 por intermedio del rematador Gustavo Sanchez se va a proceder a la venta por Subasta pública en Local de Remates Sanchez en Batlle y Dgo. perez) al mejor postor y sobre la base de las 2/3 partes de su tasación real y en moneda Nacional del siguiente bien videograbador PANASONIC Mod.NVJ31PX tasado en $ 700.(setecientos pesos uruguayos).-
SE PREVIENE que el comprador debera consignar el 20% como seña de su oferta en efectivo al bajarse el martillo más comisión del rematador e impuestos.
Y a los efectos Legales se hacen estas publicaciones.
Minas, 20 de setiembre de 1996.Dr.Pedro Salazar Juez de Paz Departamental de Lavalleja.
20) $ 144,00 1/pub 38028 Set 25- v Set 25

EDICTO :Por Disposición del Sr.Juez de Paz Departamental de Lavalleja en autos NIKY S A C/ MARIA DE LOS ANGELES MASSA ROIG (juicio Ejecutivo) F A 34/92 se hace saber que el proximo 5 de octubre de 1996 a la hora 15.00 por intermedio del rematador Gustavo Sanchez se va a proceder a la venta por subasta pública en Local de Remates Sanchez en Batelle y Dgo Perez al mejor postor y sobre la base de las 2/3 partes de su tasación real y en moneda Nacional del siguiente bien Video Precisión Mod.32DFU Nro 94401400 tasado en $ 500 (quinientos pesos uruguayos)
SE PREVIENE : que el comprador debera consignar como seña el 20% de su oferta en efectivo al bajarse el martillo más comisión del rematador e impuestos.
Y a los efectos Legales se hacen estas publicaciones.
Minas, 20 de setiembre de 1996 Dr. Pedro Salazar Delgado, Juez de Paz Departamental.
20) $ 144,00 1/pub 38029 Set 25- v Set 25

EDICTO: Por Disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Lavalleja en autos:"Niky S.A. Ma.Mercedes Rivas Gonzalez J.Ejecutivo F.A. 347/94.se hace saber que el proximo 5 de octubre de 1996 a las 15.00 horas por intermedio del Rematador Sr.Gustavo Sanchez se va a proceder a la venta en subasta Pública en el Local de Remates Sanchez (Batlle y Dgo.Perez)al mejor portor y sobre la base las 2/3 partes de la tasación real y en moneda Nacional del siguiente bien: COCINA VOLCAN ELECTRICA MODELO 106 tasada en $ 300 (trecientos).
SE PREVIENE: que el comprador deberá consigna como seña el 20% de su oferta en efectivo al bajarse el martillo mas comisión del rematador e impuestos.
Y a los efectos legales se hacen esta publicaciones.
Minas, veinte de setiembre de 1996. Dr. Pedro Salazar Delgado, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL de Lavalleja.
20) $ 144,00 1/pub 38030 Set 25- v Set 25

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Lavalleja en autos: NIKY S.A. C/ GRACIELA MARTHA BELTRAME QUINELLI.= JUICIO EJECUTIVO. FA. 516/94, se hace saber que el próximo 5 de octubre a las 15:00' por intermedio del Rematador Sr. Gustavo Sánchez se va a proceder a la venta en subasta pública en el local de Remates Sanchez (Batlle y Domingo Pérez), al mejor postor y sobre la base de las 2/3 partes de la tasación real y en moneda nacional del siguiente bien: un televisor SHARP 20" color con control, tasado en $ 2.500,00 (pesos uruguayos dos mil quinientos.)
SE PREVIENE: que el comprador deberá consignar como seña el 20 % de su oferta en efectivo al bajarse el martillo más comisióndel rematador e impuestos.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Minas, dieciseis de Octubre 1996. Dr. Pedro Salazar Delgado Juez de Paz Departamental de Lavalleja.
20) $ 144,00 1/pub 38031 Set 25- v Set 25

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Lavalleja en autos: NIKY S.A. C/ LUIS ALBETO OLMEDO LUZARDI JUICIO EJECUTIVO. FA. 251/94.-, Se hace saber que el próximo 5 de Octubre a las 15:00' por intermedio del Rematador Gustavo Sánchez se va a proceder a la venta en subasta pública en el Local de Remates Sánchez (Batlle y Domingo Pérez), al me- postor y sobre la base de las 2/3 partes de la tasación real y en moneda nacional del siguiente bien: un Refrigerador marca WAYNE 9 pies, tasado en $ 1.200,00 (pesos uruguayos un mil docientos).-
SE PREVIENE: que el comprador deberá consignar como seña el 20 % de su oferta en efectivo al bajarse el martillo más comisión del rematador e impuestos.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Minas, dieciseis de setiembre 1996. Dr. Pedro Salazar Delgado, Juez de Paz Departamental de Lavalleja.-
20) $ 144,00 1/pub 38032 Set 25- v Set 25

EDICTO:Por disposición del Sr.Juez de Paz Departamental de Lavalleja en autos :"Niky S.A.c/ Mirian Elizabeth Rijo Riveron" FICHA 73/94 ,se hace saber que el proximo 5 de octubre a las 15 horas por intermedio del Rematador Sr.Gustavo Sanchez se va a proceder a la venta en subasta Pública en el Local de Remates Sanchez(Batlle y Domingo Perez)al mejor postor y sobre la base de las 2/3 partes de la tasación real y en moneda Nacional del siguiente bien un video Reproductor marca PANAVOX tasado en $700(setecientos).
SE PREVIENE :que el comprador deberá consignar como seña el 20% de su oferta en efectivo al bajarse el martillo mas comisión del rematador e impuestos.
Y a los efectos Legales se hacen estas publicaciones.
Minas, veinte de setiembre de 1996.Dr.Pedro Salazar, Juez de Paz Departamental de Lavalleja.
20) $ 144,00 1/pub 38033 Set 25- v Set 25

EDICTO: Por disposición del Sr.Juez de Paz Departamental de Lavalleja an autos Niky S.A. C/Nelly Mabel Ferreira Falero (Juicio Ejecutivo) F.A.230/94 se hacen saber que el proximo 5 de octubre de 1996 a la hora 15.00 por intermedio del rematador Gustavo Sanchez se va a proceder a la venta por subasta pública en Local de Remates Sanchez (Batlle y Dgo. Perez) al mejor postor y sobre la base de las 2/3 partes de su tasación real y en moneda Nacional del siguiente bien CICLOMOTOR JIALING Matricula P.13.871 tasada en $ 2.500 (dos mil quinientos pesos uruguayos).
SE PREVIENE: que el comprador debera consignar como seña el 20% de su oferta en efectivo al bajarse el martillo más comisión del rematador e impuestos. Y a los efectos Legales se hace estas publicaciones.
Minas, 20 de setiembre de 1996.Dr. Pedro Salazar Juez de Paz Departamental de Lavalleja
20) $ 144,00 1/pub 38034 Set 25- v Set 25

EDICTO:
Por disposición del Sr.Juez de Paz Dptal.de Lavalleja en autos caratulados:"Aguerrebere,Carlos c/Dunsyr S.A.- Juicio Ejecutivo- Fa.280/96",se hace saber que el próximo 5 de octubre a las 16 horas ,por intermedio del martillero Sr.Amilcar Montero se va a proceder a la venta en subasta pública en el Local Don Sansón,al mejor postor y sobre la base de las 2/3 partes de su tasación real y en moneda nacional de los siguientes bienes:120 puntales metálicos regulables (tasación $120 c/u),9 caños de P.V.C.de 4 pulgadas (tasación $140 c/u),25 codos de P.V.C. (tasación $40 c/u), 5 hojas de ventana metálicas (tasación $120 c/u).-
SE PREVIENE: que el comprador deberá consignar como seña el 20% de su oferta en efectivo al bajarse el martillo más comisión del rematador e impuestos.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Minas, setiembre 18 de 1996. Dr. Pedro Salazar Delgado. Juez de Paz Dptal. de Lavalleja.
20) $ 480,00 3/pub 38035 Set 25- v Set 27

EDICTO: Por disposición de Sr.Juez de Paz Departamental de Lavalleja en autos Niky S.A. c/ Juan Arles Rodriguez Juicio Ejecutivo F.A.296/92 se hace saber que el proximo 5 de octubre de 1996 a la hora 15,00 por intermedio del rematador Sr. Gustavo Sanchez se va a proceder a la venta por subasta pública en Local de Remates Sanchez (Batlle y Dgo. Perez) al mejor postor y sobre la base de las 2/3 partes de la tasación real y en moneda Nacional del siguiente bien ciclomotor ZANELLA Due automix Matrícula Pl.13.604 tasada en $2.500 (dos mil quinientos pesos uruguayos). SE PREVIENE: que el comprador debera consignar como seña el 20% de su oferta en efectivo al bajarse el martillo más comisión del ramatador,e impuestos. Y a los efectos Legales se hacen estas públicaciones.
Minas, veinte de setiembre de 1996.Dr.Pedro Salazar, Juez de Paz Departamental de Lavalleja.
20) $ 144,00 1/pub 38036 Set 25- v Set 25

EDICTO: Por disposición de Sr.Juez de Paz Departamental de Lavalleja en autos Niky S.A. C/ Carlos F.Olascoaga y otra (juicio Ejecutivo) F.A. 217/92 se hace saber que el,proximo 5 de octubre de mil novecientos noventa y seis a la hora 15.00 por intermedio del Rematador Gustavo Sanchez se va a proceder a la venta por

subasta pública en Local de Remates Sanchez (Batlle y Dgo. Perez) al mejor postor y sobre la base de las 2/3 partes de la tasación real y moneda Nacional del siguiente bien una motoneta marca ADLY 100 cc sin empadronar. tasada en $ 2.000 (dos mil pesos uruguayos).
SE PREVIENE: que el comprador debera consignar como seña el 20% de su oferta en efectivo al bajarse el martillo más comisión del rematador e impuestos. Y a los efectos Legales se hacen estas públicaciones. Minas, 20 de setiembre de 1996.Dr.Pedro Salazar Juez de Paz Departamental de Lavalleja.
20) $ 144,00 1/pub 38037 Set 25- v Set 25

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Lavalleja en autos Niky S.A. c/ Heriberto Lorenzo Garcia Gallo y otro (Juicio Ejecutivo) F.A. 421/94 se hace saber que el proximo 5 de octubre de 1996 a la hora 15.00 por intermedio del rematador Sr.Gustavo Sanchez se va a proceder a la venta por subasta pública en Local de Remates Sanchez (Batlle y dgo.Perez) al mejor postor y sobre la base de las 2/3 partes de la tasación real y en Moneda Nacional del siguiente bien ciclomotor marca ZANELLA Due GL mátricula P.15.395,tasada en 2.500 $ (dos mil quinientos pesos uruguayos). SE PREVIENE: que el comprador deberá consignar como seña el 20% de su oferta en efectivo al bajarse el martillo más comisión del rematador e impuestos. Y a los efectos Legales se hacen estas públicaciones. Minas,20 de setiembre de 1996.Dr.Pedro Salazar Juez de Paz Departamental de Lavalleja.
20) $ 144,00 1/pub 38038 Set 25- v Set 25

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Lavalleja en autos NIKY S.A. C/ Luis Arnoldo CORREA CEDRES (jucio Ejecutivo) F+A+ 229/94 se hace saber que el próximo 5 de octubre de 1996 a la hora 15.00 por intermedio del rematador Sr.Gustavo Sanchez se va proceder a la venta en subasta pública en Local de Remates Sanchez (Batlle Y Domingo Perez) al mejor postor y sobre la base de las 2/3 partes de la tasación real y en moneda NacioLEZADORA MARCA STHIL MODELO F.586 tasada en $1.000 (mil pesos uruguayos)).
SE PREVIENE: que el comprador deberá consignar como seña el 20% de su oferta en efectivo al bajarse el martillo más comisión del rematador e impuestos. Y a los efectos Legales se hacen estas publicaciones. Minas veinte de setiembre de 1996. Dr. Pedro Salazar Juez de Paz Departamental/de Lavalleja.
20) $ 144,00 1/pub 38039 Set 25- v Set 25

EDICTO: Por disposición del Sr.Juez de Paz Departamental de Lavalleja en autos NIKY S.A. c/Walter Antonio Romero Pelúa (Juicio Ejecutivo)Fa.517/94;se hace saber que el proximo 5 de octubre a la hora 15.00 por intermedio del Rematador Sr. Gustavo Sánchez se va a proceder a la venta en subasta Pública en el Local de Remates Sánchez (Batlle y Domingo Pérez) al mejor postor y sobre la base de las 2/3 partes de la tasación real y en moneda Nacional del siguiente bien: CICLOMOTOR marca ZANELLA50cc. modelo Due GL,motor 50 LE 37548, tasado en $2.500(pesos uruguayos dos mil quinientos).- SE PREVIENE: que el comprador deberá consignar como seña el 20% de su oferta en efectivo al bajarse el martillo más comisión del rematador e impuestos.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Minas, 20 de setiembre de 1996.-Dr.Pedro Salazar, Juez de Paz Departamental de Lavalleja.
20) $ 144,00 1/pub 38040 Set 25- v Set 25

EDICTO: Por disposición del Sr.Juez de Paz Departamental de Lavalleja en autos NIKY S.A. c/Eduardo Javier Scarchelli Anibali (Juicio Ejecutivo) Fa.399/93 se hace saber que el proximo 5 de octubre a la hora 15.00 por intermedio del Rematador Sr. Gustavo Sánchez se va a proceder a la venta en subasta Pública en el Local de Remates Sánchez (Batlle y Domingo Pérez) al mejor postor y sobre la base de las 2/3 partes de la tasación real y en moneda Nacional del siguiente bien: Ciclomotor marca ZANELLA Due Automix,motor AF02006,tasado en $2.500(pesos uruguayos dos mil quinientos).- SE PREVIENE: que el comprador deberá consignar como seña el 20% de su oferta en efectivo al bajarse el martillo más comisión del rematador e impuestos.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Minas,20 de setiembre de 1996.- Dr. Pedro Salazar, Juez de Paz Departamental de Lavalleja.-
20) $ 144,00 1/pub 38041 Set 25- v Set 25

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Lavalleja en autos NIKY S.A. c/Suarez Anchordoqui, María Jovita y Otro (Juicio Ejecutivo) Fa.532/94 se hace saber que el proximo 5 de octubre a la hora 15.00 por intermedio del Rematador Sr.Gustavo Sánchez se va a proceder a la venta en subasta Pública en el Local de Remates Sánchez (Batlle y Domingo Pérez) al mejor postor y sobre la base de las 2/3 partes de la tasación real y en moneda Nacional del siguiente bien: Ciclomotor marca ZANELLA 50cc, modelo DUE Automix Motor 50 AG 63483, tasado en $2.500(Pesos uruguayos dos mil quinientos).-
SE PREVIENE: que el comprador deberá consignar como seña el 20% de su oferta en efectivo al bajarse el martillo más comisión del rematador e impuestos.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- MINAS,20 de setiembre de 1996.-Dr. Pedro Salazar Juez de Paz Departamental de Lavalleja.
20) $ 144,00 1/pub 38042 Set 25- v Set 25

EDICTO: Por disposición del Sr.Juez de Paz Departamental de Lavalleja en autos NIKY S.A. c/Caballero Arellano, Rubens(Juicio Ejecutivo) Fa.236/93,se hace saber que el proximo 5 de octubre a la hora 15.00 por intermedio del REmatador Sr.Gustavo Sánchez se va a proceder a la venta en subasta Pública en el Local de Remates Sánchez (Batlle y Domingo Pérez) al mejor postor y sobre la base de las 2/3 partes de la tasación real y en moneda Nacional del siguiente bien:Televisor marca PHILIPS 14",modelo 14 GR 1034/55'R No.101308;tasado en $ 1.500(pesos uruguayos mil quinientos).-
SE PREVIENE: que el comprador deberá consignar como seña el 20% de su oferta en efectivo al bajarse el martillo más comisión del rematador e impuestos.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Minas, 20 de setiembre de 1996.-Dr.Pedro Salazar Juez de Paz Departamental de Lavalleja.-
20) $ 144,00 1/pub 38043 Set 25- v Set 25

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en los autos ANTUNEZ MOLINA, JOSE ROBERTO, C/ RAVIC S.R.L.,"EJECUCION DE SENTENCIA".FA. 357/93/I, se hace saber que el 5 de Octubre de 1996 a las 19 horas en el local de Felix de Lizarza 801 de la ciudad de Pan de Azúcar, por intermedio del Martillero Wilson Pimienta, matricula 2209, se procederá a la venta en publica subasta, sobre las siguientes bases equivalentes al 50 % de las tasaciones de los siguientes bienes: Sierra sinfín electrica"Obrabiarer" Nr.6128 de 0,70, base $.5.750; Soldadora electrica para hojas de sierra, marca "Ideal", base $750;. Se previene: a). que el mejor postor deberá consignar el total de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; b). Que será de cargo del adquirente la comisión de compra e impuestos que gravan los remates judiciales de bienes muebles, totalizando 16,5 % en el acto.- Maldonado 16 de Setiembre de 1996. Esc. NELSON RICHART, Actuario.
20) $ 528,00 3/pub 38138 Set 25- v Set 27

JUZGADO DE PAZ DE LA QUINTA SECCION

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Qinta Sección del Departamento de Maldonado, dictada en los autos FERRER ORTEGA, DANIEL C/SANCHEZ MENDEZ, MIRIAM IVONNE, "INTIMACION DE PAGO Y RECONOCIMIENTO DE FIRMA", FICHA C/51/94, se hace saber que el 4 de Octubre de 1996 a las 15 horas, ante la sede judicial, sito en Avda. Fco. Piria y Tucuman de la ciudad de Piriápolis, por intermedio del Martillero Wilson Pimienta, matricula 2209, se procederá a la venta en publica subasta sobre la base de $ 34.510., equivalente a 2/3 partes de la tasación catastral del siguiente bién: Solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras, padrón Nr. 7.125 de la manzana 610 de la ciudad de Piriápolis 3a. secc. judicial del Dpto. de Maldonado, señalado como solar 6 de la manzana 3 en el plano del Agr. Danilo Rostan, inscripto en la Oficina de Catastro de Maldonado el 11/6/70 y según el cual consta de un área de ms2 629 y se deslinda: al N.E. calle Buenos Aires; al N.O. solar 5; al S.O. solar 11 y al S.E. solar 7, todos del mismo plano.- Se previene: a)Que el mejor postor deberá consignar el 30 % de su oferta en el acto de serle aceptada la misma: b). Que serán de cargo del adquirenet los gastos de escrituración, certificados y todo otro gasto que la ley ponga de su cargo, así como también la comisión de compra del Rematador e imptos. que gravan los remates judiciales, haciendo un total con la comisión del 7,02 %; c). Que será de cargo del expte. la comisión de venta más IVA. (1,34%). d). Que los títulos y demás antecedentes del bién se encuentran a disposición de los interesados en la sede judicial. Piriápolis 18 de Setiembre de 1996. Dra. María Fernanda Morales, Juez de Paz.
20) $ 1.360,00 5/pub 38137 Set 25- v Oct 01

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE QUINTO TURNO

PAYSANDU
REMATE JUDICIAL.- EDICTO.-Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 5to. Turno de Paysandú, dictada en los autos "ILLIA, Esteban Eduardo c/ SERRA BRAGA, María VioletaJuicio Ejecutivo" (Ficha A/99/ 1992), se hace saber que el día 11 de octubre de 1996, a las 14y30 horas, en el Hall de este juzgado (Zorrilla de San Martín 942, altos), se procederá por intermedio del Martillero MIGUEL ANGEL PORZELLA(Mat. 791-RUC 120016170017), asistido del Sr. alguacil, a la venta en pública subasta con la base de $ 182.501.33, equivalente a las 2/3 partes de su tasación catastral de fs 35, el siguiente bien

inmueble: un solar de terreno con el edificio en él construído y demás mejoras, ubicado hoy, en la Primera Sección Judicial de Paysandú, planta urbana de la ciudad del mismo nombre, parte de la manzana No. 189, empadronado con el No. 1184, y que según títulos y plano del Agr. Eugenio Reynoso, de fecha 6 de setiembre de 1913, inscripto en la Inspección Técnica Regional No. once con el No. 178 el día 10 del mismo mes y año, el cual consta de una superficie de 472 metros 5888 centímetros, que se delindan así: 14 metros 90 centímetros de frente al Oeste sobre calle Dr. Luis Alberto de Herrera, antes Queguay, por donde su puerta principal está señalada con el No. 1046; 32 metros 30 centímetros de frente al Norte sobre calle Uruguay haciendo esquina con la anterior nombrada; 14 metros 80 centímetros al Este con propiedad de Eduardo Debali; y, 31 metros 22 centímetros al Sur con propiedad de Sucesión de Pedro San Julián; en su actual estado de conservación y ocupación en que se encuentra.-SE PREVIENE: I) El mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la última oferta el 20% de la misma como seña, más el 5.96% de comisión, IVA, Impto. a las Ventas Forzadas, etc. todo incluído al rematador; II)El saldo de precio deberá ser abonado dentro de los 60 días de ejecutoriado el auto aprobatorio de remate; III)Los gastos y honorarios por la escrituración del bien que la Ley pone a cargo del adquirente, serán de su cargo; IV)Se desconoce el estado de regularización de las construcciones; V)No se encuentran agregados en autos los originales de los títulos de propiedad ni planos; VI)Título de compra venta y certificados del Registro Público, se en cuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este juzgado; y, VII)Con respecto a la última trasmisión de dominio, operado por el modo sucesión, si bién se incluyó en la relación de bienes del trámite sucesorio, el bién a subastar, el certificado de resultancia de Autos no fué inscripto en el Registro de la Propiedad de Inmuebles.- Paysandú, 18 de setiembre de 1996.-Esc. CAROLINA VERCELLINO, Actuaria.-

20) $ 1.920,00 5/pub 38053 Set 25- v Oct 01

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

REMATE JUDICIAL.- EDICTO.-Por disposición de la Sra.Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Paysandú, dictada en los autos "VIDAL, Aníbal c/ FERNANDEZ, Nery- Juicio Ejecutivo por cobro de arrendamientos" (Ficha 602/95), se hace saber que el día 8 de Octubre de 1996, a las 14 y 30 horas, en el local de calle Leandro Gomez 445 de esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero MIGUEL ANGEL PORZELLA, (Mat. 791-RUC 120016170017) a la venta en pública subasta con la base de U$S 1.600.- equivalente a las 2/3 partes de su tasación, del automóvil marca "FORD ESCORT" año 1980, matrícula de Paysandú No. 113.974, en su actual estado de conservación y funcionamiento en que se encuentra.-SE PREVIENE: La venta se realiza al contado en dinero efectivo una vez aceptada la última oferta más el 15.30% de comisión, IVA. Impto. a las ventas Forzadas, etc. todo incluído; II)Serán de cargo del adquirente los gastos de transferencia municipal y título, como así también deuda por patentes impagas que se pudieren adeudar.-Paysandú,18 de setiembre de 1996.Dra.KARINA MARTINEZ , Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Paysandú.-

20) $ 320,00 2/pub 38048 Set 25- v Set 26

REMATE JUDICIAL.- EDICTO.-Por disposición de la Sra.Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Paysandú, dictada en los autos "VIDAL, Aníbal c/ BRASEIRO, Raúl- Juicio Ejecutivo" (Ficha 631/95), se hace saber que el día 8 de Octubre de 1996, a las 15 horas, en el local de calle Leandro Gomez 445 de esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero MIGUEL ANGEL PORZELLA, (Mat. 791-RUC 120016170017) a la venta en pública subasta con la base de U$S 800.-,equivalente a las 2/3 partes de su tasación, de la camioneta tipo rural marca "VOLKSWAGEN" modelo BRASILIA, año 1978, matrícula de Montevideo No. 769.942, en su actual estado de conservación y funcionamiento en que se encuentra.-SE PREVIENE: La venta se realiza al contado en dinero efectivo una vez aceptada la última oferta más el 15.30% de comisión IVA. Impto. a las ventas Forzadas, etc. todo incluído; II)Serán de cargo del adquirente los gastos de transferencia municipal, título y reempadronamiento, como así también deuda por patentes impagas que se pudieren adeudar.- Paysandú, 18 de setiembre de 1996.-Dra. KARINA MARTINEZ , Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Paysandú.-

20) $ 160,00 1/pub 38049 Set 25- v Set 25

REMATE JUDICIAL.- EDICTO.-Por disposición de la Sra.Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Paysandú, dictada en los autos "PERAZZA, Jorge Horacio c/ SEVERO, Gilberto- Juicio Ejecutivo" (Ficha 39/96), se hace saber que el día 8 de Octubre de 1996, a las 15 y 15 horas, en el local de calle Leandro Gomez 445 de esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero MIGUEL ANGEL PORZELLA, (Mat. 791-RUC 120016170017) a la venta en pública subasta con las bases equivalente a las 2/ 3 partes de su tasación los siguientes bienes: a) Camioneta tipo rural 5 puertas marca "FIAT", matrícula de Río Negro J 1-2140, base U$S 800.- ; y, b) Camioneta rural 5 puertas "STUDEBAKER" motor "FALCON" 6 cilindros, matrícula de Paysandú No. 107.140, base U$S 600.- en el actual estado de conservación y funcionamiento en que se encuentran.-SE PREVIENE: I)La venta se realiza al contado en dinero efectivo una vez aceptada la última oferta más el 15.30% de comisión, IVA. Impto. a las ventas Forzadas, etc. todo incluído; II)Serán de cargo del adquirente los gastos de transferencia municipal y título, como así también deuda por patentes impagas que se pudieren adeudar.- Paysandú,18 de setiembre de 1996.-Dra.KARINA MARTINEZ, Juez de Paz Departamental.

20) $ 352,00 2/pub 38050 Set 25- v Set 26

DE SEGUNDO TURNO

REMATE JUDICIAL.- EDICTO.-Por disposición de la Sra.Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Paysandú, dictada en los autos "B.R.O.U./ SEIJAS, Hector Celestino- Hoy Juicio Ejecutivo" (Ficha 391/93), se hace saber que el día 8 de Octubre de 1996, a las 14y45 horas, en el local de calle Leandro Gomez 445 de esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero MIGUEL ANGEL PORZELLA, (Mat. 791-RUC 120016170017) a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor de las herramientas de taller embargadas en estos obrados en el actual estado de conservación y funcionamiento en que se encuentran.-SE PREVIENE: La venta se realiza al contado en dinero efectivo una vez aceptada la última oferta más el 15.30% de comisión, IVA. Impto. a las ventas Forzadas, etc. todo incluído.-Paysandú, 12 de setiembre de 1996.- Dra. MAGELA OTERO,Juez de Paz Departamental de 2do Turno de Paysandú.

20) $ 384,00 3/pub 38051 Set 25- v Set 27

REMATE JUDICIAL.- EDICTO.-Por disposición de la Sra.Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Paysandú, dictada en los autos "BUENO, Gaudencio c/ NORES, Mario- Juicio Ejecutivo" (Ficha 449/94), se hace saber que el día 8 de Octubre de 1996, a las 15 horas, en el local de calle Leandro Gomez 445 de esta ciudad, se procederá a la venta en pública subasta por intermedio del Martillero MIGUEL ANGEL PORZELLA con la base de U$S 800.-, equivalente a las 2/3 partes de su tasación, de una Camioneta tipo rural de 5 puertas marca "OPEL RECKORD" matrícula de Paysandú No.106.405, año 1971, en su actual estado de conservación y funcionamiento en que se encuentra.-SE PREVIENE: I)La venta se realiza al contado en dinero efectivo una vez aceptada la última oferta más el 15.30% de comisión, IVA. Impto. a las ventas Forzadas, etc. todo incluído; II)Serán de cargo del adquirente los gastos de transferencia municipal, título, y deuda por patentes impagas que se pudieren adeudar.-Paysandú, 11 de setiembre de 1996.-Dra. MAGELA OTERO, Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Paysandú.

20) $ 480,00 3/pub 38052 Set 25- v Set 27

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS DE SEGUNDO TURNO

E D I C T O: Por disposición de laSeñora Juez Letrada de Primera Instancia de Fray Bentos de 2do. turno, dictada en autos caratulados: " BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO C/ EMPRESA JOSE ANGEL PORRO-JUICIO EJECUTIVO POR COBRO DE MULTA-Ficha Letra A No.98/1995"; se hace saber que el día 5 de Octubre de 1996, en el local ubicado en la Avenida 18 de Julio No. 1983, a la hora 15:30, el martillero Norberto Villalba Arregui, asistido por el Alguacil y por ante un Actuario, sacará a la venta en pública subasta y sobre la base de las 2/3 partes de su valor de tasación: Una cortadora de fiambres marca San Salvador, modelo 285 No. 2373. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta en efectivo y en el acto de serle aceptada la misma. 2) Son de cargo del comprador la comisión del rematador y de los impuestos que por Ley le correspondan. Y a los efectos legales se hacen estas Publicaciones. Fray Bentos, setiembre 7 de 1996.- Esc. CARMELO M. SALABERRY, ACTUARIO.

20) $ 480,00 3/pub 38075 Set 25- v Set 27

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Fray Bentos, Doctora Grisel Amaro Erasun, dictado en los autos caratulados "CREDILIT S. A. C/SONIA REYES REILLY, Ejecución Prendaria, Ficha "B" N° 14 año 1996, se hace saber que el dia 5 de octubre de 1996 a las 15.00 horas, en el local de remates de la calle 18 de Julio N° 1983 entre Florida y Colón de esta ciudad, el martillero público Norberto Villalba Arregui, matrícula N° 4111 R.U.C. 130027500010 con la asistencia del Señor Alguacil Ad-hoc de este Juzgado, sacará a la venta pública y al mejor postor sobre las 2/3 partes de su tasación en dólares americanos U$s.6.500.oo(seis mil quinientos dólares), UNA CAMARA FRIGORIFICA prefabricada , techo y paredes sistema isopanel, autoestructural, núcleo de espumaplast,

difícilmente inflamable tipo II, doble cobertura chapa tratada, medidas totales: 2 metros por 3,60 metros por 2.50 metros de alto, una isopuerta doble visagra modelo IV Nº N K 147 A y forzador, dicha cámara es desarmable.- SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma en efectivo y en dólares americanos, que serán de su cargo la comisión e impuestos del rematador, impuesto 2% a la venta forzada, e impuesto municipal e I.V.A..- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Doctora Grisel Amaro Erasun, Juez de Paz departamental de Fray Bentos. Fray Bentos 17 de Setiembre de 1996. Juan Carlos Plorutti, Juez de Paz Departamental de Fray Bentos, Encargado.

20) $ 624,00 3/pub 38076 Set 25- v Set 27

-EDICTO-

Por disposición de la Señora Juez dePaz Departamental de Fray Bentos, doctora Grisel Amaro Erasun, dictado en los autos caratulados "Duffuor Rossana c/Eduardo Pérez Melo, Juicio Ejecutivo. Ficha "B" Nº 10/95, se hace saber que el día 5 de octubre de 1996 a las 15 y 30 horas en el local de remates de calle 18 de Julio Nº 1983 entre Florida y Colón el martillero público Norberto Villalba Arregui, matrícula 4111 R.U.C. 130027500010 con la asistencia del señor Alguacil Ad-hoc de este Juzgado, sacará a la venta sobre las 2/3 partes de su tasación las siguientes mercaderías: 1 estantería de madera con escalerilla de 5 tablas de 3.15 x 0.30; 21 pares de zapatillas de tela; 12 pares de termitas; 19 pares de zapatos; 3 pares de zapatos artesanales; 2 pares de botinetas; 4 pares de botas de cuero; 1 par bota de lluvia; 5 pares de sandalias; 2 pares championes; 6 pantalones de verano; 15 pantalones de pana; 2 pares de zapatillas de tela; 45 pares de medias para niños; 6 pares medias para niño Elgi; 3 pares medias para niño nylon; 5 pares de mediaspara niño licra; 20 pares de medias de hilo para hombres; 2 pares de medias de lana; 14 bubandas de paño; 4 minifaldas de lana; 4 polleras de paño; 5 polleras de algodón blanco; 2 camisas de dama manga larga; 2 pantalones de verano para damas; 1 minifalda tela de verano; 1 calza de algodón; 2 vestidos de niñas de algodón; 1 túnica escolar marrón; 1 tuniquin; 4 pares zandalia para niños; 8 metros tela blanca de 0.80 de ancho; 3 metros de tela lila de 1,60 de ancho; 2.20 mts. tela negra de 1.40 de ancho; 6 mts. de tela celeste de 0.90 de ancho; 7 mts. de tela para cortinas.

SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá abonar la totalidad de la oferta en el momento de serle aceptada la misma en efectivo y en moneda nacional que serán de su cargo la comisión e impuesto del rematador, impuesto 2 % a la venta forzada e impuesto municipal, e I.V.A..- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Dra. Grisel Amaro Erasun, Juez de Paz Departamental de Fray Bentos.- Fray Bentos 6 de Setiembre de 1996.-

20) $ 960,00 3/pub 38077 Set 25- v Set 27

TACUAREMBO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA DECIMA SECCION JUDICIAL - PASO DE LOS TOROS

EDICTO

Por disposición de la Sra.Juez de Paz Departamental de Paso de los Toros,10 Seccion Judicial del Departamento de Tacuarembo, Dra.Mirtha Bobadilla Cal, en los autos cartulados "BANCHERO REGIS C/A ALFREDO AUGUSTO HAMILTON-Juicio Ejecutivo "Ficha B 121/95, se hace saber al público que el día 10 de Octubre dx 1996, a la hora 17.00 en la puerta de ésta Sede Bvar. Artigas S/N casi A. Correa de ésta Ciudad por intermedio del Sr. Martillero Público Ernesto Aramberry Matricula No.2203 RUC.190089020016 se procederá a la venta en subasta pública y sobre la base de la 1/2 parte de su tasación o sea U$S 1.900.00 el siguiente bien: BOMBA de Riego Marca MARNAK No. 4862 y sus respectivos accesorios, la que se encuentra instalada en el Arroyo Rolón en Establecimiento " Santa Rosa" propiedad del Sr.Juan Strauch, en el Paraje Rolón,pudiendo los interesados concurrir al lugar para verla, o ver fotos del referido artefacto momentos previos a la subasta.-Se previene 1o.)Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma,como así tambien que serán de cuenta del adquirente los gastos de desarme de la Bomba,Comisión del Rematador e impuestos que gravan los Remates, más el 2% creado por Ley 16.320 Art. 391.-A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.-Paso de los Toros,Dos de Setiembre de Mil Novecientos Noventa y Seis.

Dra. Mirtha Bobadilla Cal, Juez de Paz.

20) $ 208,00 1/pub 38073 Set 25- v Set 25

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

TOLVA S.R.L.
Cesión-Modificación

Contrato: 28 diciembre 1994.
Inscripción: No. 1394, Fo. 1793, Lo. 2 (Legajo 305/95).
Cedentes: PATRICIA RAQUEL MOYANO GARCIA, GONZALO CORTINAS ROCCO, FERNANDO CORTINAS ROCCO, SOL CORTINAS ISERN, ISMAEL CORTINAS ISERN (Totalidad de cuotas).
Cesionario: Anelim Marta Kinder Kolar.
Plazo: 30 años.

22) $ 663,00 1/pub 37178 Set 25- v Set 25

ELVID SRL
MODIFICACION

Contrato: 4 Abril 1989
Registro: No. 424 Fo. 15812 Lo. 2
Socios: Juan Manuel Cruz y Nélida Izetta
Administración: Indistinta entre los socios.

22) $ 442,00 1/pub 38020 Set 25- v Set 25

IBIZA LTDA.
CESION DE PARTICIPACION SOCIAL Y MODIFICACION.

Contrato: 9/9/96.
Inscripción: Nº 1960, Fº 1916, Lº 1.
Cedente: Sandra Mazzone Varela.
Cesionario: Alejandro Mazzone Varela.
Modificación: Se aumentó capital a $u 20.000.

22) $ 442,00 1/pub 38021 Set 25- v Set 25

SADEM SRL

Denominación: SADEM SRL
Socios: Ma. Zulema GALLERO y Alberto Exequiel HERNANDEZ
Capital: $U 9.000.- corresponde a cada socio 50 cuotas.
Objeto: Prestación de Servicios.
Plazo: 20 años desde 31/5/1996-
Domicilio: Ellauri 674 Minas
Inscripción: No. 1153 - Fo. 1488 - Lo. 2.

22) $ 663,00 1/pub 38023 Set 25- v Set 25

"CARLOS A. LOPEZ LIMITADA"
Modificación de contrato

Fecha: 24.7.1996. Inscripción Reg. de Comercio Nº 1406, Fº 1846, Lº 1. Queda como único administrador, el socio Carlos Alberto López Martínez.

22) $ 442,00 1/pub 38045 Set 25- v Set 25

CEBI SRL

Contrato: 7 de junio de 1996
Inscripción: Nº 1091 del Fº 1455 al 1456 Lº 1 de Contratos Legajo 2149/96.
Socios: Getulio José Groisman Ribeiro 4 cuotas, Nora Graciela Milanese Britos 4 cuotas y Julio Freddy Klúg Garayalde 4 cuotas.
Capital: $U 12.000, 12 cuotas de $U 1.000
Objeto: Laboratorio de Análisis Clínicos y toda actividad conexa o afin con la antedicha.
Plazo: 30 años
Domicilio: Rivera.
Administración: Los tres socios actuando en forma conjunta dos cualesquiera de ellos, excepto en caso que adquieran o enajenen bienes de la sociedad cuyo valor exceda la suma de U$S 2.000 en el que actuarán los tres socios conjuntamente.

22) $ 1.326,00 1/pub 38057 Set 25- v Set 25

LUIS CAPONI Y ASOCIADOS S.R.L.

Contrato: 01/10/95
Inscripción: Nº 4 del Fo. 5 al Fo. 5 del Libro Nº 2 de Contratos, Legajo 12/96
Socios: Luis Oscar CAPONI MARINI y Nelly María GARCIA LUZZI
Objeto: Asesoramiento en el estudio de viabilidad de proyectos de inversión publicitaria y afines.
Administración: Luis Caponi
Plazo: 30 años
Capital: $ 10.000 dividido en 100 cuotas
Cuotas: Luis Cáponi 99, Nelly García 1
Domicilio: Montevideo.

22) $ 884,00 1/pub 38060 Set 25- v Set 25

SERGIO PATALAGOITY Y ASOCIADOS S.R.L.

Contrato: 01/10/95
Inscripción: Nº 72 del Fo. 91 al Fo. 91 del Libro Nº 2 de Contratos Legajo 86/96
Socios: Sergio Lenin PATALAGOITY SMITH y Beatriz Graciela PATALAGOITY HEGUY
Objeto: Asesoramiento en marketing o mercado de bienes y servicios
Administración: Sergio Patalagoity
Plazo: 30 años
Capital: $ 10.000 dividido en 100 cuotas
Cuotas: Sergio Patalagoity 99 Beatriz Patalagoity 1
Domicilio: Montevideo.

22) $ 884,00 1/pub 38061 Set 25- v Set 25

FERROSUL S.R.L.

Contrato: 26/08/96
Inscripción: 05/09/96, Nº 1439, Fº 1887/88, Lº 1.
Socios: JORGE J. GOLIN CIOCCA, MARINA T. GOLIN CIOCCA y ADRIANA OLGA GOLIN CIOCCA.
Capital: $ 7.905, aportando los socios 93 cuotas correspondiendole 31 cuotas a C/U.
Plazo: 30 años
Administración: JORGE GOLIN.

Objeto: Import. Export. Represent. para Herrería y Construcción.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 884,00 1/pub 38064 Set 25- v Set 25

FAITIN S.R.L.

Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas, se resolvió transformar FAITIN S.A. en FAITIN S.R.L.
Contrato: 09.07.96
Socios: LORENZO BONICELLI CANTHAL (2.800 cuotas de $ 100.00) y GONZALO FERNANDEZ AMEGLIO (200 cuotas de $ 100.oo)
Capital: $ 300.000.oo
Administración: Lorenzo Bonicelli Canthal.
Plazo: 30 años.
Objeto: Administración de propiedades.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: 15.08.96, con el No. 35 del Fo. 41 al Fo. 41 del Lo. 4 de Contratos. Legajo No. 2661/96.
22) $ 1.105,00 1/pub 38081 Set 25- v Set 25

JOSE P. SCALTRITTI S.R.L.

Por transformación de José P. Scaltritti S.A. según asamblea del 4.9.92.
Inscripto: 16.9.96; Nº 1555; Fº 2003; lº 2; Legajo 3038/96.
$ 4.080 en cuotas $ 17.-
María Josefina Scaltritti 47 cuotas; Julieta Estela Scaltritti 3 cuotas; Estela y Laura Bentacur Moriondo 95 cuotas c/u.
Montevideo, veinte años.
Propietaria de inmuebles y arrendamientos de los mismos.
22) $ 884,00 1/pub 38088 Set 25- v Set 25

H. GILLARDO & CIA. S.R.L.

Contrato: 2 setiembre 1996.
Inscripción: Nº 1510 Fº 1947, L° 2, (Legajo 2949/96).
Socios: HUMBERTO GABRIEL MARTINEZ MAZA (25 cuotas), SARA MIRIAN SZTAJNHORN (25 cuotas).
Capital: $ 50.000.
Objeto: Compraventa artículos papelería, fabricación y venta de sellos, imprenta, etc.
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo.
Administración: Humberto Martínez Maza.
22) $ 663,00 1/pub 38090 Set 25- v Set 25

VI-BE LTDA.
Cesión de cuota

Contrato: 16 agosto 1996.
Inscripción: No. 1426, Fo. 1835, Lo. 2 Leg. 3880/94.
Cedente: Washington Raul ANGERIZ REGUEIRA (10 cuotas).
Cesionario: Gonzalo Raúl ANGERIZ MARTINEZ.
22) $ 442,00 1/pub 38091 Set 25- v Set 25

LA LAGUNA S.R.L.

Fecha del contrato: 28/8/96.
Capital: $ 180.000 formado por 30 cuotas de $ 6000 c/u.
Socios: Dimitrio Papantonakis Santana (15 cuotas) y Diana Magdalena Espino (15 cuotas).
Objeto: A) Arrendamiento, compra, venta y administración de inmuebles; B) Realización de cualquier negocio que los socios por unanimidad resuelvan, dentro de los permitidos a este tipo de sociedades.
Plazo. 30 años.
Domicilio y sede: Montevideo, Juncal 1355, esc. 907.
Inscripción en el Registro Público de Comercio de Montevideo No. 1499 del Fo. 1933 al Fo. 1934 del Libro No. 2 de Contratos legajo 2931/96.
22) $ 1.326,00 1/pub 38102 Set 25- v Set 25

TRANSPORTE LASCANO S.R.L.

Contrato: Lascano. 17/6/96.
Inscripción: Nº 130, Fº 149, L° 3, Contrato-Legajo 2889/96.
Socios: Juan Pedro PIRIZ CHAVARA y Juan Javier PIRIZ DIAZ (10 cuotas c/u).
Capital: $ 20.000 (20 cuotas $ 1.000 c/u).
Plazo: 10 años.
Domicilio: Lascano.
Objeto: Transportes Nacionales e Internacionales.
Administración: Indistintamente.
22) $ 663,00 1/pub 38140 Set 25- v Set 25

TRAMITES DE MARCAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta Nº 289825. Montevideo, 17 SET. 1996, con esta fecha Frigo - Food s.r.l., solicito: FRIGO - FOOD, la marca:



de la clase 30.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.900,00 10/pub 38059 Set 25- v Oct 08

Acta 289748. Montevideo, 13 setiembre 1996. BARAO COMERCIO INDUSTRIA DE ERBA MATE LTDA., solicita:



Clase: 30.
23) $ 1.140,00 10/pub 38078 Set 25- v Oct 08

Acta 289720. Montevideo, 12 setiembre 1996. GUSTAVO MARTINONI por MARSILER S.A., solicita:



Clases: 32, 33.
23) $ 1.140,00 10/pub 38079 Set 25- v Oct 08

Acta 289700. Montevideo, 11 setiembre 1996. GUSTAVO MARTINONI por MECANICA S.A., solicita:



Clases: 37, 42.
23) $ 1.140,00 10/pub 38080 Set 25- v Oct 08

Acta Nº 289878. 19 SET. 1996, con esta fecha MARCOS DACIO HENARES MADERA, solicito la marca: BLUEWATER CARGO



de la clase 29 y 39.
Publíquese diez díaz consecutivos.
23) $ 1.900,00 10/pub 38113 Set 25- v Oct 08

Acta Nº 289994. 23 SET. 1996, con esta fecha WILLMAN ANTONIO AGUIRRE RIGUETTI, solicito la marca:



de la clase: 16.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.520,00 10/pub 38142 Set 25- v Oct 08

ACTA 289777. 16 SET. 1996. DANISCO A/S (DK), solicita: VODKA ON METAL. Clase: 33.
23) $ 380,00 10/pub 38156 Set 25- v Oct 08

ACTA 289776. 16 SET. 1996. SIDRAS DEL URUGUAY S.A. (UY), solicita: GIJON - FIZZ. Clase: 33.
23) $ 380,00 10/pub 38157 Set 25- v Oct 08

ACTA 289778. 16 SET. 1996. CIKATO por DINEL S.A. (UY), solicita: EBSELEN SERVIMEDIC. Clase. 5.
23) $ 380,00 10/pub 38158 Set 25- v Oct 08

ACTA 289787. 17 SET. 1996. CIKATO por EMISORA ANSINA S.A. (UY), solicita: FM LATINA. Clase: 38.
23) $ 760,00 10/pub 38159 Set 25- v Oct 08

ACTA 289785. 17 SET. 1996. ASOCIACION DE DIRIGENTES DE PERSONAL DEL URUGUAY (A.D.P.U.), (UY), solicita: INSTITUTO DE FORMACION EN RECURSOS HUMANOS. Clase: 41.
23) $ 760,00 10/pub 38160 Set 25- v Oct 08

ACTA 289786. 17 SET. 1996. LABORATORIOS FELIPE BAJER S.A.I.C. (AR), solicita:



Clase: 5.
23) $ 1.520,00 10/pub 38161 Set 25- v Oct 08

Acta Nº 289995. 23 SET. 1996, con esta fecha Miguel Angel García González, solicito la marca:



de la clase: 9.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.520,00 10/pub 38162 Set 25- v Oct 08

Acta 289941. 20 SET. 1996. VANRELL por Mars, Incorporated (ESTADOS UNIDOS), solicita: PICCOLO. Clase: 31.
23) $ 380,00 10/pub 38165 Set 25- v Oct 08

Acta 289942. 20 SET. 1996. VANRELL por Mars, Incorporated (ESTADOS UNIDOS), solicita: WAVE. Clase: 31.
23) $ 380,00 10/pub 38166 Set 25- v Oct 08

Acta 289943. 20 SET. 1996. VANRELL por Mars, Incorporated (ESTADOS UNIDOS), solicita: TOTEM. Clase: 31.
23) $ 380,00 10/pub 38167 Set 25- v Oct 08

Acta 289885. 19 SET. 1996. VANRELL por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS), solicita: KOLYNOS CALIDAD QUE MERECE SU SONRISA. Clase: 21.
23) $ 760,00 10/pub 38168 Set 25- v Oct 08

Acta 289884. 19 SET. 1996. VANRELL por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS), solicita: KOLYNOS LA CALIDAD QUE TU SONRISA MERECE. Clase: 21.
23) $ 760,00 10/pub 38169 Set 25- v Oct 08

Acta 289883. Setiembre 19, 1996. VANRELL por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS), solicita: KOLYNOS DOBLE PROTECCION PARA SU SONRISA. Clase: 21.
23) $ 760,00 10/pub 38170 Set 25- v Oct 08

Acta 289882. Setiembre 19, 1996. VANRELL por LEON ARAJA S.A. (URUGUAY), solicita: MAIPU. Clase: 18, 21, 24, 25 y 28.
23) $ 760,00 10/pub 38171 Set 25- v Oct 08

Acta 289886. Setiembre 19, 1996. VANRELL por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS), solicita: KOLYNOS MAS EFICIENTE, DIENTES MAS LIMPIOS. Clase: 21.
23) $ 760,00 10/pub 38172 Set 25- v Oct 08

Acta 289887. 19 SET. 1996. VANRELL por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS), solicita: KOLYNOS NO VAS A QUERER OTRO. Clase: 21.
23) $ 760,00 10/pub 38173 Set 25- v Oct 08

Acta 289888. 19 SET. 1996. VANRELL por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS), solicita: KOLYNOS LA MARCA DE SU SONRISA. Clase: 21.
23) $ 760,00 10/pub 38174 Set 25- v Oct 08

Acta 289940. 20 SET. 1996. VANRELL por AISLACIONES DEL URUGUAY S.A. (URUGUAY), solicita: ECOFOM. Clase: 17 y 19.
23) $ 760,00 10/pub 38175 Set 25- v Oct 08

Acta 289939. 20 SET. 1996. VANRELL por Silcom S.A. (URUGUAY), solicita: LA SIEMBRA. Clase: 29, 30 y 31.
23) $ 760,00 10/pub 38176 Set 25- v Oct 08

Acta 289880. 19 SET. 1996. VANRELL por IVES SAINT LAURENT PARFUMS (FRANCIA), solicita:



YvesSaintLaurent

Clase: 3 S/D.
23) $ 1.520,00 10/pub 38177 Set 25- v Oct 08

Acta 289938. 20 SET. 1996. VANRELL por SmithKline Beecham plc (INGLATERRA), solicita:



Reivindicando prioridad de la solicitud del Reino Unido Acta No. 2103883 de fecha 28 de junio de 1996. Clase: 5 s/d.
23) $ 1.900,00 10/pub 38178 Set 25- v Oct 08

Acta 289881. 19 SET. 1996. VANRELL por Twentieth Century Fox Film Corporation (ESTADOS UNIDOS), solicita:



Clase: 38 y 41.
23) $ 1.900,00 10/pub 38179 Set 25- v Oct 08

VARIOS

MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

//tevideo, 5 de setiembre de 1996.
R No. 1770/96 (ACTA No. 1678)
VISTO: las presentes actuaciones en la que la División Auditoría solicita la incorporación de un Abogado.
CONSIDERANDO: I) que la División tiene a su cargo dos tipos de tareas que deben ser desempeñadas por grupos de trabajo diferentes que son: la auditoría operativa y la auditoría de fraude;
II) que la División Auditoría está formada en su mayoría por profesionales Contadores de acuerdo al enfoque tradicional que define a la Auditoría como orientada a la tarea de revisión de cuentas;
III) que en el caso de ANTEL la auditoría interna abarca múltiples aspectos de las operaciones de la Empresa, por lo que entonces resulta necesario para el mejor cumplimiento de los objetivos contar con un Auditor cuya especialización básica sea la de Doctor en Derecho con conocimientos de auditoría;
IV) que en consecuencia es necesario la creación de un cargo de Abogado, dentro de la División Auditoría, lo que permitiría lograr una mayor especialización en la auditoría de fraude;
V) que la funcionaria Dyali GARCIA (N.U. 502.472) posee un título de Doctor en Derecho y formación en auditoría, reuniendo por tanto los méritos suficientes para el desempeño profesional, justificándose su designación ya que no existen otros funcionarios con derecho a postularse para el cargo.
EL DIRECTORIO DE ANTEL RESUELVE:
1o.- Crear un Cargo de Abogado, Clase B.01.1, en la División Auditoría.
2o.- Designar en el Cargo creado en el numeral anterior a la funcionaria Dyali GARCIA (N.U. 502.472).
Pase a las Gerencias de División Auditoría y Recursos Humanos.
Exp. 96/04799.
ASC/el.
Tabaré Viera Duarte, Vicepresidente, Dr. Matías Rodríguez Perdomo, Secretario General.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54066 Set 25- v Set 27

//tevideo, 5 de setiembre de 1996.
R No. 1771/96 (ACTA 1678)
VISTO: la necesidad de profesionales planteada por la Asesoría Letrada General.
RESULTANDO: que por Resolución No. 1589/95 de fecha 12 de julio de 1995, se creó un cargo de Abogado, Clase B.01.1.A en la Gerencia de División Internacional, asignándose funciones en el mismo a la Dra. Isabel MAASSARDJIAN (N.U. 355.526), hasta su provisión definitiva.
CONSIDERANDO: I) que las necesidades planteadas por Asesoría Letrada incluyen Abogados, Procuradores y funcionarios administrativos;
II) que en forma inmediata se contemplará la designación de un Abogado, trasladando a la Dra. Isabel MAASSARDJIAN para la Asesoría Letrada, sin perjuicio de considerar y resolver posteriormente los restantes requerimientos;
III) que por R No. 1799/96, de esta misma fecha, se designa tres Abogados de los requeridos por la Asesoría Letrada, por lo cual no existen otros funcionarios con derecho a postularse para el cargo,
EL DIRECTORIO DE ANTEL RESUELVE:

1o.- Disponer el cese de la asignación de funciones de Abogado en la Gerencia de División Internacional, que cumplía la Dra. Isabel MAASSARDJIAN.
2o.- Designar a la Dra. Isabel MAASSARDJIAN en un cargo de Abogado, Clase B.01.1 en la Asesoría Letrada General.
Pase sus efectos a la Asesoría Letrada General, Gerencia General y Gerencia de División Recursos Humanos. Tabaré Viera Duarte, Vicepresidente. Dr. Matías Rodríguez Perdomo, Secretario General.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54067 Set 25- v Set 27

//tevideo, 5 de setiembre de 1996.
R No. 1799/96 (ACTA 1678)

VISTO: la situación de los funcionarios de la Asesoría Letrada Dres. Leonardo DELBONO (N.U. 497.711), Daniela MENONI (N.U. 502.650) y Carlos ESTEVEZ (N.U. 376.280).
RESULTANDO: I) que por Resolución No. 512/94 de fecha 16 de marzo de 1994 se asignaron funciones de Abogado, Clase B.01.1 a partir del 4 de abril de 1994, al Dr. Leonardo DELBONO (N.U. 497.711);
II) que por Resolución No. 303/96 de fecha 7 de febrero de 1996, se asignaron funciones de Abogado, Clase B.01.1, a los Dres. Daniela MENONI (N.U. 502.650) y Carlos ESTEVEZ (N.U. 376.280);
III) que con motivo de la designación del Dr. Matías RODRIGUEZ Perdomo en el cargo de Secretario General, dispuesto por R No. 59/96 de fecha 3 de enero de 1996, se encuentra vacante el cargo de Abogado que ocupaba en la Asesoría Letrada;
IV) que es necesario aumentar el plantel de profesionales de la Asesoría Letrada.
CONSIDERANDO: que los Dres. Leonardo DELBONO, Daniela MENONI y Carlos ESTEVEZ han tenido un desempeño altamente satisfactorio en la Asesoría Letrada, resultando adecuada su designación en los cargos cuyas funciones desempeñan, ya que no existen otros funcionarios con derecho a postularse para el cargo.
EL DIRECTORIO DE ANTEL RESUELVE:

1o.- Designar en el cargo de Abogado, Clase B.01.1, vacante como consecuencia de la designación del Dr. Matías RODRIGUEZ Perdomo en el cargo de Secretario General, al Dr. Leonardo DELBONO.
2o.- Crear dos cargos de Abogado, Clase B.01.1.
3o.- Designar en los cargos creados precedentemente, a los Dres. Daniela MENONI y Carlos ESTEVEZ.

Pase a sus efectos a la Asesoría Letrada General, Gerencia General y Gerencia de División Recursos Humanos.
Tabaré Viera Duarte, Vicepresidente. Dr. Matías Rodríguez Perdomo, Secretario General.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54068 Set 25- v Set 27

Montevideo, 12 de setiembre de 1996.
R. No. 1808796 (ACT No. 1679)
VISTO: el nuevo enfoque de funciones que entran dentro de los cometidos de la Secretaría General, y que se están llevando a cabo con el consiguiente cambio de perfil de los cargos.
RESULTANDO: I) que en lo referente a los funcionarios, esta adecuación administrativa implica modificaciones profundas en los procedimientos, métodos y sistemas de trabajo que exigen nuevas aptitudes y una sistemática capacitación en tal sentido;
II) que los impulsos estratégicos definidos por la Empresa suponen mejorar la atención al cliente, potenciar al personal mediante la capacitación, priorizar la calidad del servicio, minimizar costos, aumentar la productividad y tener una actitud proactiva y eficiente en la gestión.
CONSIDERANDO: I) que las tareas resultantes de esta adecuación deben ser contempladas en una nueva Serie que tenga en cuenta los conocimientos requeridos a los funcionarios tanto en el área de los servicios que presta la empresa, como en la atención a clientes internos y externos, en la normativa vigente, y en sus aptitudes para el manejo de datos reservados;
II) que las nuevas funciones han exigido una particular dedicación y especialización de los funcionarios los que deben tener formación específica en las áreas de Telecomunicaciones y Atención al cliente, habiéndose también implementado nuevos servicios de documentación y biblioteca, de atención e información personalizada y la introducción de avanzadas técnicas de archivo y recuperación de documentación;
III) que se tiene además previsto la implementación de un Equipo Técnico de Asesoramiento al Directorio;
IV) que como soporte de lo antedicho y de acuerdo a los estudios realizados se propone crear la serie Representante de Secretaría General, integrada por las clases Representante de Secretaría General 2o. y Representante de Secretaría General 1o., cuya descripción se agrega en anexo;
V) que las mismas razones expuestas de complejidad y responsabilidad de las tareas de la repartición ameritan ampliar el perfil del cargo de Pro-Secretario, fijándolo en A.2.1 / A.2.2. para dar la posibilidad de que sea provisto con un profesional con título afín a las exigencias del cargo.

EL DIRECTOR DE ANTEL RESUELVE:

1°.- Crear la Serie D.35 Representante de Secretaría General integrada por las siguientes clases:
D.35.1. Representante 2o. de Secretaría General, con 2.320 puntos.
D.35.2. Representante 1o. de Secretaría General con 3.220 puntos.
y con las siguientes condiciones de la Serie:
Condiciones Normales
40 horas semanales
Turno rotativo o discontinuo
descanso fijo.
Reducciones
5% por turno continuo fijo.
10% por 36 horas semanales.
25% por 30 horas semanales.
2o.- Crear 12 cargos de Representante 2o. de Secretaría General Clase D.35.1 y 6 cargos de Representante 1o. de Secretaría General, Clase D.35.2.
3o.- Designar con carácter provisorio y aplicando lo dispuesto en los numerales 2o., 3o., 4o. y 5o. de la R. No. 1042/95 a las siguientes personas e n los cargos que en cada caso se indican:
NOMBRE C.I. CLASE
SUAREZ, Ma. del Rosario, 1.154.843 D.35.2
PEREZ, Beatriz 1.340.835 D.35.2
MILANESE, Beatriz 1.321.530 D.35.2
BELVER, Turquesa 1.436.325 D.35.2
MENDEZ, Susana 1.705.611 D.35.2
PAIS, Dina 1.047.053 D.35.1
NADAL, Adriana 1.725.825 D.35.1
SASTRE, Alejandra 1.791.413 D.35.1
DONDAN, Teresita 1.870.611 D.35.1
PEREIRA, Selva 1.203.508 D.35.1
BARCIA, Rossana 1.808.528 D.35.1
MAGIOR, Martha 3.679.948 D.35.1
ROGNONE, Rolando 2.514.848 D.35.1
TARAMASCO, Rosa 3.284.124 D.35.1
4o.- Establecer que los funcionarios de Secretaría General que actualmente se encuentran adscriptos a las Secretarías Privadas de Vicepresidencia y del señor Director Andrés Arocena: Domingo TECHEIRA, C.I. 2.759.981-8, Adriana CURBELO, C.I. 1.475.222-5 e Inés DOS REIS, C.I. 1.376.568-3 se incorporarán a la Clase D-35-1 y Mariela FERNANDEZ, C.I. 1.713.943-8, a la Clase D.35.2, una vez que cese su adscripción a los respectivos Despachos o cuando la Secretaría General lo requiera por necesidades del servicio.
5o.- Disponer que por Recursos Humanos se proceda oportunamente a suprimir los cargos que queden vacantes como consecuencia a lo dispuesto en el numeral anterior.
6o.- Disponer, asimismo, que el Proc. Adolfo SCARPITTA Cavani, Pro Secretario, Clase A.2.1. perciba el nivel de retribución equivalente a la Clase A.2.2.
Pase a la Gerencia General y División Recursos Humanos.
Tabaré Viera Duarte
Vicepresidente
Dr. Matías Rodríguez Perdomo
Secretario General
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54069 Set 25- v Set 27

BANCOS

Banco de Previsión Social
LLAMADO A OFERENTES Nro. 1940.503

OBJETO: LLAMADO A EMPRESAS DE SERVICIOS GENERALES PARA LA CONTRATACION DE AUXILIARES DE SERVICIO (PEONES MENSAJEROS O PORTEROS)
"PERSONAL PARA MONTEVIDEO: 97
"PERSONAL PARA INTERIOR: 55

APERTURA: 15 de Octubre de 1996
HORA: 13.00
PLAZO DE PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS:
Hasta el día 15 de Octubre a las 13.00 horas.
Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Compras ubicada en la Calle Colonia 1921, 3er. piso, de donde podrán ser retirados durante los días hábiles y en horario de Oficina.
Montevideo, 23 de Setiembre de 1996.
RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES
Dpto. de Adquisiciones.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54071 Set 25- v Set 27

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

INTIMACION

Se intima al propietario del bien inmueble Padrón N° 85.206, ubicado en Vilardebó 1845, propiedad del Sr. Jonás Mehr Sturn, con domicilio desconocido, a realizar las reparaciones a dicho inmueble a fin de evitar perjuicios a linderos, en un plazo de 30 días. De no cumplirse será pasible de una multa de U.R. 19.7889 según Decreto 21.626. Luego de efectuadas las reparaciones el Sr. Jonás Mehr Sturn, deberá comunicar por escrito a este Servicio C.C.Z. N° 3 de la I.M.M. ubicado en Rocha 2541.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54060 Set 25- v Set 27

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial N° 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: Silvia Elisabet ONGAY GAAR para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 23 de setiembre de 1996.- Dr. Ricardo C. Pérez Manrique, Secretario Letrado.
27) $ 152,00 1/pub 38148 Set 25- v Set 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18o. Turno, dictada en autos caratulados: "R. MORO S.A. - Liquidación Judicial" Ficha 18/214/95, se hace saber que por resolución de fecha 19 de julio de 1996 se decretó la liquidación judicial de R. Moro S.A. Por auto No. 1286 de fecha 16 de agosto del corriente, se designaron Síndicos a Liga de Defensa Comercial y al Banco Sudameris; se dispuso la ocupación de todos sus bienes, libros, documentos y papeles con la prohibición de hacer pagos o entregas de efectivo a la sociedad, bajo apercibimiento de tenerlos por no efectuados. Toda persona que tenga bienes o documentos de la sociedad deberá ponerlos a disposición del Juzgado, bajo apercibimiento legal. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 17 de setiembre de 1996. Esc. Juan A. da Misa, Actuario Adscripto.
27) $ 1.280,00 10/pub 38147 Set 25- v Oct 08

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE CUARTO TURNO

EDICTO - Por disposición del Sr. Juez Letrado de Flia. de 4o. Turno, en autos caratulados: "GOMEZ GUEVARA HUGO - DECLARACION DE AUSENCIA" (Ficha A/132/94) se hace saber que se solicitó la declaración de ausencia de Hugo Gómez Guevara y a los efectos del art. 59 y 60 y arts. 89 y 414.3 del Código General del Proceso, se hagan estas publicaciones por tres veces separadas por intérvalos de 60 días. Montevideo, 9 de noviembre de 1995. Esc. Raquel Agnetti, Act.
27) $ 60,00 1/pub 23946 Set 25- v Set 25

DE SEPTIMO TURNO

El Sr. Juez Letrado de Familia de 7° Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE CARCOUR WXITT, (Ficha S/276/96), haciéndose saber a los interesados el emplazamiento por treinta días.
Montevideo, 4 de setiembre de 1996.

EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, en la fecha indicada.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
27) $ 1.920,00 30/pub 37577 Set 25- v Nov 05

CONVOCATORIAS

COOPERATIVA DE CONSUMO UTE-ANTEL

Asamblea General Anual Ordinaria de Socios
CONVOCATORIA

Se convoca a los asociados habilitados para la Asamblea Geneal de Socios en sesión ordinaria a realizarse el lunes 30 de setiembre próximo a la hora 18.30 en el local de la calle Yatay Nº 1436.
IMPORTANTE
a) Podrán concurrir a la Asamblea todos los socios que hayan integrado dos aportes como mínimo ($ 20.00) y tengan por lo menos una antigüedad de seis meses como afiliados.
b) Los asambleístas deberán concurrir munidos del carné social o cédula policial de identidad para facilitar el contralor por parte de la Corte Electoral.

ORDEN DEL DIA

1º) Tomar conocimiento de la Memoria Anual y considerar el Balance General, el Estado Demostrativo de Pérdidas y Ganancias y el Proyecto de Distribución de Utilidades o Pérdidas de los ejercicios: 1989/90, 1990/91, 1991/92, 1992/93, 1993/94, 1994/95 (levantamiento cuarto intermedio) y 1995/96.
2º) Designación de tres asambleístas para firmar conjuntamente con el Presidente y el Secretario el acta de la presente reunión.
Setiembre de 1996 - Consejo Directivo.-
La documentación de los asuntos a tratar queda a disposición de los interesados en la Sección Secretaría de la Institución (Art. 41º del Estatuto Social).
27) $ 2.280,00 1/pub 36861 Set 25- v Set 25

COOPERATIVA MEDICA DE RIVERA (COMERI)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Rivera, 17 de setiembre de 1996.
Se convoca los Sres SOCIOS COOPERATIVISTAS DE COMERI A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA A REALIZARSE EL DIA MARTES 1ero. DE OCTUBRE DE 1996 A LA HORA 20 en las oficinas Administrativas del Sanatorio COMERI, de acuerdo a lo establecido en el art. 23 de sus Estatutos Sociales, para tratar el siguiente orden del día:
1.- memoria y balance anual.
2.- elección de nuevos miembros del Consejo Directivo, Comisión Electoral y Comisión Fiscal.
3.- presupuesto y proyecto para el nuevo ejercicio.
Se hace saber expresamente a los Sres. socios que se trata esta de la PRIMER CONVOCATORIA.
La Asamblea sesionará válidamente con la mayoría de socios hábiles.
La Comisión Electoral.
27) $ 798,00 3/pub 38058 Set 25- v Set 27

CAAMEPA

CONVOCATORIA A:
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

A solicitud firmada por doce cooperativistas se cita a Asamblea Extraordinaria para el día 10 de octubre de 1996 hora 19 en Baltasar Brum 1224 de la ciudad de Pando, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Irregularidades en las registraciones en los libros de Actas de Comisión Directiva y Asamblea.
Falta de Actas
2) Deuda Médica-Fórmula de pago
3) Laudo Médico-Aplicación
Extrapolación del laudo vigente para el pago a situaciones no consideradas en el mismo
PRIMERA CITACION
Día 10 de octubre de 1996 hora 19 en Baltasar Brum 1224
Quorum mínimo exigible para sesionar: 20 cooperativistas.
SEGUNDA CITACION
En el mismo lugar y día antes indicado a la hora 19.30
Quorum mínimo exigible para sesionar: los cooperativistas que esten presentes.
Dr. Oscar Cluzet, Presidente, Dr. Daniel Pazos, Secretario.
27) $ 1.520,00 5/pub 38083 Set 25- v Oct 01

VARIOS

Aclaración

En "Diario Oficial" Nº 24.623 del 18 setiembre 1996 página 8004-C segunda columna, se publicó avisó Nº 37295 consignándose: "Elsa Elizabeta Maaak Haupt" debiendo decir: ELSA ELIZABETA MAAK HAUPT por así corresponder. Queda salvado el error.
27) $ 70,00 1/pub 38089 Set 25- v Set 25

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, dictada en estos autos caratulados: Maldonado Patron, Marian Yanet c/ LEAL S.R.L. y Otros. Juicio Laboral.- Ficha D. 235/96, se cita, llama y emplaza a Rafael Jaime Herrera Baretta y Rafael Walter Herrera Delgado, para que comparezcan dentro del término de 90 días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Minas, agosto 8 de 1996. Se hace conocer que Mirian Yanet Maldonado Patron goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza otorgado por este Juzgado. Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54056 Set 25- v Set 27

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

-.EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, Dra. María Luz Vila Vidal, dictada en autos: "GUTIERREZ CARABALLO, FRANCISCO ARTIGAS. AUSENCIA" Fa. 988/96, se inició trámite a los efectos de declarar ausente a FRANCISCO ARTIGAS GUTIERREZ CARABALLO. Maldonado, 27 de agosto de 1995. Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
27) $ 640,00 10/pub 38130 Set 25- v Oct 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMER TURNO

EDICTO.- El Sr. Juez Letrado de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de AGUSTINA ELEONORA CAZAUX Fa. 1293/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 6 de setiembre de 1996. Nelson Richart, Actuario.
27) $ 640,00 10/pub 38132 Set 25- v Oct 08

DE TERCER TURNO

EDICTO

La Señora Juez Letrado de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL JACOBO CHEB TERRAB. Fa 1452/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan en un plazo de noventa días a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 27 de agosto de 1996. Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
27) $ 640,00 10/pub 38134 Set 25- v Oct 08

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "PEREIRA, ELCIRA EN REPRESENTACION DE SUS DOS MENORES HIJOS JULIO PEREIRA y MA. CRISTINA PEREIRA y OTROS. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJO NATURAL y AUXILIATORIA DE POBREZA". Fa. C/235/95, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los sucesores de JUAN CARLOS BADONO, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Paysandú, 9 de setiembre de 1996. Está auxiliado de pobreza. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 54063 Set 25- v Oct 08

DE TERCER TURNO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de FLORA LOLA CHULAK - FICHA B/468/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 29 de agosto de 1996.- Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
27) $ 640,00 10/pub 38046 Set 25- v Oct 08

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA LUISA GOBAIRA DEBARBIERI y VALERIO MARIA o VALERIO JULIO FERREIRA LEITES GARRE - FICHA B/390/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 12 de setiembre de 1996.- Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
27) $ 640,00 10/pub 38047 Set 25- v Oct 08

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA CUARTO TURNO

EDICTO: El Señor Juez Letrado de 1a. Instancia de Rivera de 4to. Turno dispuso la apertura de la

sucesión de ROSA o ROSAS RODRIGUEZ (Ficha B/118/96), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, en especial a Ayde, Edelma y Zulema Rodríguez, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 06 de setiembre de 1996. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54062 Set 25- v Oct 08

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictado en los autos caratulados: "CASTRO LARREA MARIA DE LOS ANGELES y MARIA DEL CARMEN FERNANDEZ y BLANCA SECCO.- Homologación de convenio sobre guarda de Menores".- Ficha C/37/1995, se hace saber que ante esta Sede se han presentado MARIA DEL CARMEN FERNANDEZ y BLANCA SECCO, en calidad de Presidenta y Secretaria del Comité de Protección al Niño de la LIGA DE DEFENSA SOCIAL, solicitando la homologación del convenio que sobre la situación de los menores que se dirán, se ha realizado: GLADYS LORENA FULQUEIRO CASTRO, nacida en Dolores, el 29 de marzo de 1984 (Acta No. 113); MARIA ISABEL FULQUEIRO CASTRO, nacida en Dolores, el día 24 de julio de 1985 (acta No. 258).- En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de noventa días al Sr. RAMON DUILIO FULQUEIRO a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quién se seguirán estas actuaciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Dolores, 4 de octubre de 1995.

Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.

27) $ 1.600,00 10/pub 38122 Set 25- v Oct 08

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno, en autos: "ACOSTA MOREIRA, Ruben Darío por Aydín S.A.- Liquidación Judicial-Ficha A. 237/95, se hace saber que por decretos 193 del 12/febrero/96, 992 del 28 de marzo de 1996 y 2590 del 1/agosto/96,se dispuso: I) Decrétase la liquidación judicial de Aydín S.A. II) Ocúpese todos sus bienes, libros, documentos y papeles. III) Prohíbese hacerle pagos o entregarle bienes a dicha sociedad en liquidación so pena de que los mismos no resulten liberatorios de obligaciones frente a la masa. IV) Intímese a todas las personas que tengan bienes o documentos de la Sociedad para que los pongan a disposición del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérseles por ocultadores de bienes, con las responsabilidades civiles y penales que correspondan. V) Desígnase síndicos provisorios a I.S.U.S.A. y ADUBOS TREVO S.A. Fdo. Dra. Loreley Pera-Juez Ldo. Dra. María M. Saint Bois - Act. Adj.

Tacuarembó, 21 de agosto de 1996.

Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.

27) $ 1.600,00 10/pub 38123 Set 25- v Oct 08

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

EINBEDINS CORP. S.A.

CAPITAL: U$S 100.000.
PLAZO: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos de alimentación, automotriz, combustibles, comunicaciones, construcción, editorial, televisión y turismo; B) Realizar y administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, servicios, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compra-venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, artículo 7º podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
REGISTRO DE COMERCIO. 29/05/95 - No. 1029, Fo. 1085, Lo. 1 Legajo No. 12090/96.

28) $ 1.216,00 1/pub 25002 Set 25- v Set 25

BONWAY TRADING SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; D) Operaciones comerciales, industriales en ramos y anexos de alimentación, automotríz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; E) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. U$S 100.000, 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 5.9.1996, 1524, 1608, Libro 2 Legajo 13822/96.

28) $ 1.326,00 1/pub 37256 Set 25- v Set 25

ACLARACION

Se hace saber que en el Diario Oficial del 5 de diciembre de 1994, se publicó en la página 8684-C el extracto de los Estatuos de TELISUR SOCIEDAD ANONIMA, habiéndose padecido error: Donde dice: INSCRIPCION: 22.11.1994 No. 2021, Fo. 321 Libro 1 Legajo 14809/94.
Debió decir INSCRIPCION: 22.11.1994, No. 2021 Fo. 3221 Libro 1, Legajo 14809/94.

28) $ 884,00 1/pub 38044 Set 25- v Set 25

MOTILKROM S.A.

DENOMINACION: MOTILKROM S.A.
CAPITAL: U$S 50.000.
PLAZO: 100 AÑOS
DOMICILIO: MONTEVIDEO
OBJETO: Realizar y/o administrar en el extranjero, directa o indirectamente, por cuenta propia o de terceros: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras; B) Comercialización e industrialización de bienes y servicios en las ramas: algodón, alimentación, antigüedades, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, casino, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, editorial, electrotecnica, espectáculos, extractiva, fibras sintéticas y naturales, forestación, frutos del país, hotel, informática, joyería, lana, lotería, madera, marítima, medicina, metalurgia, minería, música, objetos de arte, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios técnicos y profesionales, tabaco, televisión, televisión por cable, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; C) Participaciones o adquisiciones en otras empresas que realicen las actividades indicadas en el inciso anterior; D) Importaciones y exportaciones; E) Corretajes, comisiones, representaciones, reaseguros y seguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general; F) Prestación de servicios en general, asesoría de empresas, así como consul torfa en administración y dirección en proyectos de inversión; G) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; H) Otorgar a favor de terceros avales, fianzas y cualquier tipo de garantía real o personal; realizar operaciones de leasing e intervenir y actuar en operaciones de fideicomiso; I) En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, artículo 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
INSCRIPTA EN EL REGISTRO PUBLICO Y GENERAL DE COMERCIO DE MONTEVIDEO EL 10 DE SETIEMBRE DE 1996, CON EL No. 1531 DEL Fo. 1615 AL Fo. 1616 DEL LIBRO No. 2 de ESTATUTOS. LEGAJO No. 13885/96.

28) $ 3.315,00 1/pub 38104 Set 25- v Set 25

FRIGOANTAR TRADE CORP. S.A.

DENOMINACION: FRIGOANTAR S.A.
CAPITAL: U$S 100.000.
PLAZO: 100 AÑOS
DOMICILIO: MONTEVIDEO
OBJETO: Realizar y/o administrar en el extranjero, directa o indirectamente, por cuenta propia o de terceros: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras; B) Comercialización e industrialización de bienes y servicios en las ramas: algodón, alimentación, antigüedades, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, casino, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, editorial, electrotecnica, espectáculos, extractiva, fibras sintéticas y naturales, forestación, frutos del país, hotel, informática, joyería, lana, lotería, madera, marítima, medicina, metalurgia, minería, música, objetos de arte, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios

técnicos y profesionales, tabaco, televisión, televisión por cable, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; C) Participaciones o adquisiciones en otras empresas que realicen las actividades indicadas en el inciso anterior; D) Importaciones y exportaciones; E) Corretajes, comisiones, representaciones, reaseguros y seguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general; F) Prestación de servicios en general, asesoría de empresas, así como consultoría en administración y dirección en proyectos de inversión; G) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; H) Otorgar a favor de terceros avales, fianzas y cualquier tipo de garantía real o personal; realizar operaciones de leasing e intervenir y actuar en operaciones de fideicomiso; I) En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, artículo 7°, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
INSCRIPTA EN EL REGISTRO PUBLICO Y GENERAL DE COMERCIO DE MONTEVIDEO EL 10 DE SETIEMBRE DE 1996, CON EL No. 1536 DEL Fo. 1625 AL Fo. 1626 DEL LIBRO No. 2 DE ESTATUTOS. LEGAJO No. 13890/96.

28) $ 3.315,00 1/pub 38105 Set 25- v Set 25

LATIN AMERICAN CORPORATION S.A.

DENOMINACION: LATIN AMERICAN CORPORATION S.A.
CAPITAL: U$S 50.000.
PLAZO: 100 AÑOS
DOMICILIO: MONTEVIDEO
OBJETO: Realizar y/o administrar en el extranjero, directa o indirectamente, por cuenta propia o de terceros: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras; B) Comercialización e industrialización de bienes y servicios en las ramas: algodón, alimentación, antigüedades, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, casino, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, editorial, electrotecnica, espectáculos, extractiva, fibras sintéticas y naturales, forestación, frutos del país, hotel, informática, joyería, lana, lotería, madera, marítima, medicina, metalurgia, minería, música, objetos de arte, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios técnicos y profesionales, tabaco, televisión, televisión por cable, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; C) Participaciones o adquisiciones en otras empresas que realicen las actividades indicadas en el inciso anterior; D) Importaciones y exportaciones; E) Corretajes, comisiones, representaciones, reaseguros y seguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general; F) Prestación de servicios en general, asesoría de empresas, así como consultoría en administración y dirección en proyectos de inversión; G) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; H) Otorgar a favor de terceros avales, fianzas y cualquier tipo de garantía real o personal; realizar operaciones de leasing e intervenir y actuar en operaciones de fideicomiso; I) En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, artículo 7°, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
INSCRIPTA EN EL REGISTRO PUBLICO Y GENERAL DE COMERCIO DE MONTEVIDEO EL 10 DE SETIEMBRE DE 1996, CON L No. 1537 DEL Fo. 1627 AL Fo. 1628 DEL LIBRO No. 2 DE ESTATUTOS. LEGAJO No. 13891/96.

28) $ 3.315,00 1/pub 38106 Set 25- v Set 25

BLUIAKE INVESTMENT S.A.

DENOMINACION: BLUIAKE INVESTMENT S.A.
CAPITAL: U$S 100.000.
PLAZO: 100 AÑOS
DOMICILIO: MONTEVIDEO
OBJETO: Realizar y/o administrar en el extranjero, directa o indirectamente, por cuenta propia o de terceros: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras; B) Comercialización e industrialización de bienes y servicios en las ramas: algodón, alimentación, antigüedades, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, casino, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, editorial, electrotecnica, espectáculos, extractiva, fibras sintéticas y naturales, forestación, fruto s del país, hotel, informática, joyería, lana, lotería, madera, marítima, medicina, metalurgia, minería, música, objetos de arte, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios técnicos y profesionales, tabaco, televisión, televisión por cable, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; C) Participaciones o adquisiciones en otras empresas que realicen las actividades indicadas en el inciso anterior; D) Importaciones y exportaciones; E) Corretajes, comisiones, representaciones, reaseguros y seguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general; F) Prestación de servicios en general, asesoría de empresas, así como consultoría en administración y dirección en proyectos de inversión; G) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; H) Otorgar a favor de terceros avales, fianzas y cualquier tipo de garantía real o personal; realizar operaciones de leasing e intervenir y actuar en operaciones de fideicomiso; I) En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, artículo 7°, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
INSCRIPTA EN EL REGISTRO PUBLICO Y GENERAL DE COMERCIO DE MONTEVIDEO EL 10 DE SETIEMBRE DE 1996, CON EL No. 774 DEL Fo. 880 AL Fo. 881 DEL LIBRO No. 3 DE ESTATUTOS. LEGAJO No. 13913/96.

28) $ 3.315,00 1/pub 38107 Set 25- v Set 25

CLINORD S.A.

DENOMINACION: CLINORD S.A.
CAPITAL: U$S 100.000.
PLAZO: 100 AÑOS
DOMICILIO: MONTEVIDEO
OBJETO: Realizar y/o administrar en el extranjero, directa o indirectamente, por cuenta propia o de terceros: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras; B) Comercialización e industrialización de bienes y servicios en las ramas: algodón, alimentación, antigüedades, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, casino, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, editorial, electrotecnica, espectáculos, extractiva, fibras sintéticas y naturales, forestación, frutos del país, hotel, informática, joyería, lana, lotería, madera, marítima, medicina, metalurgia, minería, música, objetos de arte, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios técnicos y profesionales, tabaco, televisión, televisión por cable, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; C) Participaciones o adquisiciones en otras empresas que realicen las actividades indicadas en el inciso anterior; D) Importaciones y exportaciones; E) Corretajes, comisiones, representaciones, reaseguros y seguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general; F) Prestación de servicios en general, asesoría de empresas, así como consultoría en administración y dirección en proyectos de inversión; G) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; H) Otorgar a favor de terceros avales, fianzas y cualquier tipo de garantía real o personal; realizar operaciones de leasing e intervenir y actuar en operaciones de fideicomiso; I) En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, artículo 7°, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
INSCRIPTA EN EL REGISTRO PUBLICO Y GENERAL DE COMERCIO DE MONTEVIDEO EL 10 DE SETIEMBRE DE 1996, CON EL No. 775 DEL Fo. 882 AL Fo. 883 DEL LIBRO No. 3 DE ESTATUTOS. LEGAJO No. 13914/96.-

28) $ 3.315,00 1/pub 38108 Set 25- v Set 25

CONDORAN CORPORATION S.A.

DENOMINACION: CONDORAN CORPORATION S.A.
CAPITAL: U$S 200.000.
PLAZO: 100 AÑOS
DOMICILIO: MONTEVIDEO
OBJETO: Realizar y/o administrar en el extranjero, directa o indirectamente, por cuenta propia o de terceros: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras; B) Comercialización e industrialización de bienes y servicios en las ramas: algodón, alimentación, antigüedades, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, casino, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, editorial, electrotecnica, espectáculos, extractiva, fibras sintéticas y naturales, forestación, frutos del país, hotel, informática, joyería, lana, lotería, madera, marítima, medicina, metalurgia, minería, música, objetos de arte, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios técnicos y profesionales, tabaco, televisión, televisión por cable, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; C) Participaciones o adquisiciones en otras empresas que realicen las actividades indicadas en el inciso anterior; D) Importaciones y exportaciones; E) Corretajes, comisiones, representaciones, reaseguros y seguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general; F) Prestación de servicios en general, asesoría de empresas, así como consultoría en administración y dirección en proyectos de inversión; G) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de

operaciones con bienes inmuebles; H) Otorgar a favor de terceros avales, fianzas y cualquier tipo de garantía real o personal; realizar operaciones de leasing e intervenir y actuar en operaciones de fideicomiso; I) En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, artículo 7°, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
INSCRIPTA EN EL REGISTRO PUBLICO Y GENERAL DE COMERCIO DE MONTEVIDEO EL 10 DE SETIEMBRE DE 1996, CON EL No. 773 DEL Fo. 879 AL Fo. 879 DEL LIBRO No. 3 DE ESTATUTOS. LEGAJO No. 13912/96.-

28) $ 3.315,00 1/pub 38109 Set 25- v Set 25

CONSULTORA DIMARTIN S.A.

DENOMINACION: CONSULTORA DIMARTIN S.A.
CAPITAL: U$S 50.000.
PLAZO: 100 AÑOS
DOMICILIO: MONTEVIDEO
OBJETO: Realizar y/o administrar en el extranjero, directa o indirectamente, por cuenta propia o de terceros: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras; B) Comercialización e industrialización de bienes y servicios en las ramas: algodón, alimentación, antigüedades, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, casino, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, editorial, electrotecnica, espectáculos, extractiva, fibras sintéticas y naturales, forestación, frutos del país, hotel, informática, joyería, lana, lotería, madera, marítima, medicina, metalurgia, minería, música, objetos de arte, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios técnicos y profesionales, tabaco, televisión, televisión por cable, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; C) Participaciones o adquisiciones en otras empresas que realicen las actividades indicadas en el inciso anterior; D) Importaciones y exportaciones; E) Corretajes, comisiones, representaciones, reaseguros y seguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general; F) Prestación de servicios en general, asesoría de empresas, así como consultoría en administración y dirección en proyectos de inversión; G) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; H) Otorgar a favor de terceros avales, fianzas y cualquier tipo de garantía real o personal; realizar operaciones de leasing e intervenir y actuar en operaciones de fideicomiso; I) En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, artículo 7°, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
INSCRIPTA EN EL REGISTRO PUBLICO Y GENERAL DE COMERCIO DE MONTEVIDEO EL 10 DE SETIEMBRE DE 1996, CON EL No. 1532 DEL Fo. 1617 AL Fo. 1618 DEL LIBRO No. 2 DE ESTATUTOS. LEGAJO No. 13886/96.-

28) $ 3.315,00 1/pub 38110 Set 25- v Set 25

CORPORACION GARIZIA S.A.

DENOMINACION: CORPORACION GARIZIA S.A.
CAPITAL: U$S 50.000.
PLAZO: 100 AÑOS
DOMICILIO: MONTEVIDEO
OBJETO: Realizar y/o administrar en el extranjero, directa o indirectamente, por cuenta propia o de terceros: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras; B) Comercialización e industrialización de bienes y servicios en las ramas: algodón, alimentación, antigüedades, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, casino, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, editorial, electrotecnica, espectáculos, extractiva, fibras sintéticas y naturales, forestación, frutos del país, hotel, informática, joyería, lana, lotería, madera, marítima, medicina, metalurgia, minería, música, objetos de arte, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios técnicos y profesionales, tabaco, televisión, televisión por cable, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; C) Participaciones o adquisiciones en otras empresas que realicen las actividades indicadas en el inciso anterior; D) Importaciones y exportaciones; E) Corretajes, comisiones, representaciones, reaseguros y seguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general; F) Prestación de servicios en general, asesoría de empresas, así como consultoría en administración y dirección en proyectos de inversión; G) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; H) Otorgar a favor de terceros avales, fianzas y cualquier tipo de garantía real o personal; realizar operaciones de leasing e intervenir y actuar en operaciones de fideicomiso; I) En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, artículo 7°, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
INSCRIPTA EN EL REGISTRO PUBLICO Y GENERAL DE COMERCIO DE MONTEVIDEO EL 10 DE SETIEMBRE DE 1996, CON EL No. 1533 DEL Fo. 1619 AL Fo. 1620 DEL LIBRO No. 2 DE ESTATUTOS. LEGAJO No. 13887/96.-

28) $ 3.315,00 1/pub 38111 Set 25- v Set 25

CROMACRON S.A.

DENOMINACION: CROMACRON S.A.
CAPITAL: U$S 50.000.
PLAZO: 100 AÑOS
DOMICILIO: MONTEVIDEO
OBJETO: Realizar y/o administrar en el extranjero, directa o indirectamente, por cuenta propia o de terceros: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras; B) Comercialización e industrialización de bienes y servicios en las ramas: algodón, alimentación, antigüedades, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, casino, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, editorial, electrotecnica, espectáculos, extractiva, fibras sintéticas y naturales, forestación, frutos del país, hotel, informática, joyería, lana, lotería, madera, marítima, medicina, metalurgia, minería, música, objetos de arte, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios técnicos y profesionales, tabaco, televisión, televisión por cable, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; C) Participaciones o adquisiciones en otras empresas que realicen las actividades indicadas en el inciso anterior; D) Importaciones y exportaciones; E) Corretajes, comisiones, representaciones, reaseguros y seguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general; F) servicios en general, asesoría de empresas, así como consultoría en administración y dirección en proyectos de inversión; G) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; H) Otorgar a favor de terceros avales, fianzas y cualquier tipo de garantía real o personal; realizar operaciones de leasing e intervenir y actuar en operaciones de fideicomiso; I) En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, artículo 7°, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
INSCRIPTA EN EL REGISTRO PUBLICO Y GENERAL DE COMERCIO DE MONTEVIDEO EL 10 DE SETIEMBRE DE 1996, CON EL No. 1538 DEL Fo. 1629 AL Fo. 1630 DEL LIBRO No. 2 DE ESTATUTOS. LEGAJO No. 13892/96.-

28) $ 3.315,00 1/pub 38112 Set 25- v Set 25

DRANSKAY S.A.

DENOMINACION: DRANSKAY S.A.
CAPITAL: U$S 50.000.
PLAZO: 100 AÑOS.
DOMICILIO: MONTEVIDEO.
OBJETO: Realizar y/o administrar en el extranjero, directa o indirectamente, por cuenta propia o de terceros: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras; B) Comercialización e industrialización de bienes y servicios en las ramas: algodón, alimentación, antigüedades, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, casino, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, editorial, electrotecnica, espectáculos, extractiva, fibras sintéticas y naturales, forestación, frutos del país, hotel, informática, joyería, lana, lotería, madera, marítima, medicina, metalurgia, minería, música, objetos de arte, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios técnicos y profesionales, tabaco, televisión, televisión por cable, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; C) Participaciones o adquisiciones en otras empresas que realicen las actividades indicadas en el inciso anterior; D) Importaciones y exportaciones; E) Corretajes, comisiones, representaciones, reaseguros y seguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general; F) Prestación de servicios en general, asesoría de empresas, así como consultoría en administración y dirección en proyectos de inversión; G) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; H) Otorgar a favor de terceros avales, fianzas y cualquier tipo de garantía real o personal; realizar operaciones de leasing e intervenir y actuar en operaciones de fideicomiso; I) En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, artículo 7°, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
INSCRIPTA EN EL REGISTRO PUBLICO Y GENERAL DE COMERCIO DE MONTEVIDEO EL 10 DE SETIEMBRE DE 1996, CON EL No. 1534 DEL Fo. 1621 AL Fo. 1622 DEL LIBRO No. 2 DE ESTATUTOS, LEGAJO N° 13888/96.

28) $ 3.315,00 1/pub 38114 Set 25- v Set 25

EURONEWS S.A.

DENOMINACION: EURONEWS S.A.
CAPITAL: U$S 50.000.
PLAZO: 100 AÑOS
DOMICILIO: MONTEVIDEO
OBJETO: Realizar y/o administrar en el extranjero, directa o indirectamente, por cuenta propia o de terceros: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras; B) Comercialización e industrialización de bienes y servicios en las ramas: algodón, alimentación, antigüedades, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, casino, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, editorial, electrotecnica, espectáculos, extractiva, fibras sintéticas y naturales, forestación, frutos del país, hotel, informática, joyería, lana, lotería, madera, marítima, medicina, metalurgia, minería, música,

objetos de arte, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios técnicos y profesionales, tabaco, televisión, televisión por cable, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; C) Participaciones o adquisiciones en otras empresas que realicen las actividades indicadas en el inciso anterior; D) Importaciones y exportaciones; E) Corretajes, comisiones, representaciones, reaseguros y seguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general; F) Prestación de servicios en general, asesoría de empresas, así como consultoría en administración y dirección en proyectos de inversión; G) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; H) Otorgar a favor de terceros avales, fianzas y cualquier tipo de garantía real o personal; realizar operaciones de leasing e intervenir y actuar en operaciones de fideicomiso; I) En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, artículo 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-

INSCRIPTA EN EL REGISTRO PUBLICO Y GENERAL DE COMERCIO DE MONTEVIDEO EL 10 DE SETIEMBRE DE 1996, CON EL No. 1535 DEL Fo. 1623 AL Fo. 1624 DEL LIBRO No. 2 DE ESTATUTOS, LEGAJO No. 13889/96.-

28) $ 3.315,00 1/pub 38115 Set 25- v Set 25

MICCELER S.A.

OBJETO: En el exterior será: A) Realizar y administrar operaciones comerciales e industriales en ramos de alimentación, automotriz, combustibles, comunicaciones, construcción, editorial, informática, televisión y turismo; B) Realizar y administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, adquisición de empresas que operen los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, servicios, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compraventa, hipoteca, arrendamiento y operaciones con bienes inmbuebles. En el país siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que acoge. U$S 100.000. 100 Años. Montevideo. Inscripción: 26/8/96 No. 1614, Fo. 1693, Lo. 1. Legajo 13617/96.

28) $ 1.547,00 1/pub 38149 Set 25- v Set 25

LORDSHIP S.A.

OBJETO: En el exterior será: A) Realizar y administrar operaciones comerciales e industriales en ramos de alimentación, automotriz, combustibles, comunicaciones, construcción, editorial, informática, televisión y turismo; B) Realizar y administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, adquisición de empresas que operen los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, servicios, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compraventa, hipoteca, arrendamiento y operaciones con bienes inmbuebles. En el país siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que acoge. U$S 100.000. 100 Años. Montevideo. Inscripción: 21/8/96 No. 1574, Fo. 1653, Lo. 1. Legajo 13517/96.

28) $ 1.547,00 1/pub 38150 Set 25- v Set 25

INTERTANUS S.A.

OBJETO: En el exterior será: A) Realizar y administrar operaciones comerciales e industriales en ramos de alimentación, automotriz, combustibles, comunicaciones, construcción, editorial, informática, televisión y turismo; B) Realizar y administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, adquisición de empresas que operen los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, servicios, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compraventa, hipoteca, arrendamiento y operaciones con bienes inmbuebles. En el país siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que acoge. U$S 100.000. 100 Años. Montevideo. Inscripción: 21/8/96 No. 1573, Fo. 1650, Lo. 1. Legajo 13514/96.

28) $ 1.547,00 1/pub 38151 Set 25- v Set 25

BEAUCITE S.A.

OBJETO: En el exterior será: A) Realizar y administrar operaciones comerciales e industriales en ramos de alimentación, automotriz, combustibles, comunicaciones, construcción, editorial, informática, televisión y turismo; B) Realizar y administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, adquisición de empresas que operen los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, servicios, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compraventa, hipoteca, arrendamiento y operaciones con bienes inmbuebles. En el país siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que acoge. U$S 100.000. 100 Años. Montevideo. Inscripción: 21/8/96 No. 1575, Fo. 1652, Lo. 1. Legajo 13516/96.

28) $ 1.547,00 1/pub 38152 Set 25- v Set 25

TRIEXIS S.A.

OBJETO: En el exterior será: A) Realizar y administrar operaciones comerciales e industriales en ramos de alimentación, automotriz, combustibles, comunicaciones, construcción, editorial, informática, televisión y turismo; B) Realizar y administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, adquisición de empresas que operen los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, servicios, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compraventa, hipoteca, arrendamiento y operaciones con bienes inmbuebles. En el país siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que acoge. U$S 100.000. 100 Años. Montevideo. Inscripción: 21/8/96 No. 1572, Fo. 1649, Lo. 1. Legajo 13513/96.

28) $ 1.547,00 1/pub 38153 Set 25- v Set 25

ARGUIBEL S.A.

OBJETO: En el exterior será: A) Realizar y administrar operaciones comerciales e industriales en ramos de alimentación, automotriz, combustibles, comunicaciones, construcción, editorial, informática, televisión y turismo; B) Realizar y administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, adquisición de empresas que operen los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, servicios, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compraventa, hipoteca, arrendamiento y operaciones con bienes inmbuebles. En el país siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que acoge. U$S 100.000. 100 Años. Montevideo. Inscripción: 26/8/96 No. 1613, Fo. 1692, Lo. 1. Legajo 13616/96.

28) $ 1.547,00 1/pub 38154 Set 25- v Set 25

TRIESEMBERG INVESTMENT S.A.

OBJETO: En el exterior será: A) Realizar y administrar operaciones comerciales e industriales en ramos de alimentación, automotriz, combustibles, comunicaciones, construcción, editorial, informática, televisión y turismo; B) Realizar y administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, adquisición de empresas que operen los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, servicios, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compraventa, hipoteca, arrendamiento y operaciones con bienes inmbuebles. En el país siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que acoge. U$S 100.000. 100 Años. Montevideo. Inscripción: 21/8/96 No. 1574, Fo. 1651, Lo. 1. Legajo 13515/96.

28) $ 1.547,00 1/pub 38155 Set 25- v Set 25

REFORMAS

BALTON INTERNATIONAL S.A.
REFORMA DE ESTATUTOS

Asamblea Gral. Extraordinaria 24/4/96, modificó Art. 6o.

Registro: 23/9/96 No. 674, Fo. 770, Lo. 3.

28) $ 442,00 1/pub 38062 Set 25- v Set 25

FEMIRA S.A.
Reforma de estatutos
Arts. 2º y 6º

"ARTICULO 2º - OBJETO.- Será su objeto realizar y/o administrar en el extranjero, directa o indirectamente, por cuenta propia o de terceros. A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras; B) Comercialización e industrialización de bienes y servicios en las ramas: algodón, alimentación, antigüedades, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, casino, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, espectáculos, extractiva, fibras sintéticas y naturales, forestación, frutos del país, hotel, informática, joyería, lana, lotería, madera, marítima, medicina, metalurgía, minería, música, objetos de arte, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios técnicos y profesionales, tabaco, televisión, televisión por cable, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; C) Participaciones o adquisiciones en otras empresas que realicen las actividades indicadas en el inciso anterior; D) Importaciones y exportaciones, E) Corretajes, comisiones, representaciones, reaseguros y seguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general; F) Prestación de servicios en general, asesoría de empresas, así como consultoría en administración y dirección en proyectos de inversión; G) Compra, venta, hipoteca arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; H) Otorgar a favor de terceros avales, fianzas y cualquier tipo de garantía real o personal; realizar operaciones de leasing e intervenir y actuar en operaciones de fideicomiso; I) En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, artículo 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.

INSCRIPTA EN EL REGISTRO PUBLICO Y GENERAL DE COMERCIO DE MONTEVIDEO.

EL 6 DE SETIEMBRE DE 1996, CON EL Nº 1748 DEL FOLIO 1832 AL FOLIO 1833 DEL LIBRO Nº 1 DE ESTATUTOS, LEGAJO Nº 5352/92.

28) $ 3.315,00 1/pub 38103 Set 25- v Set 25